



3

Informe de GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO
2 0 2 1 - 2 0 2 4





Informe de GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2 0 2 1 - 2 0 2 4







JUNTOS
cambiamos
EL RUMBO

TERCER
INFORME
de **GOBIERNO**

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO
2 0 2 1 - 2 0 2 4



TERCER
INFORME
de **GOBIERNO**
SAN ANDRÉS CHOLULA

Estimada ciudadanía; amigas y amigos:

Ha llegado el momento de despedirme de este honorable cargo que me confiaron. Con profunda gratitud, emotividad y orgullo quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas y todos por la oportunidad de cumplir uno de mis sueños que fue servirle a San Andrés Cholula como Presidente Municipal.

Recuerdo con claridad el día en que asumí la gran responsabilidad de dirigir el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, lleno de ilusión y de un compromiso inquebrantable por cambiar el rumbo de nuestro municipio. Juntas y juntos, hemos recorrido un largo camino, escuchando cada voz, leyendo cada palabra, enfrentando desafíos; pero también, celebrando logros.

En estos tres años hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de cada habitante del municipio. Hemos invertido en infraestructura, impulsado el desarrollo económico y social, fortalecido la seguridad, y promovido la participación ciudadana. Hemos construido un municipio más justo, inclusivo y sostenible.

Estoy consciente de que aún queda mucho por hacer, pero estoy convencido de que hemos sentado las bases para erigir un futuro más próspero para las familias que habitan en el municipio. Los avances obtenidos son el resultado del esfuerzo conjunto de todo un equipo: servidores públicos; ciudadanas y ciudadanos; sector universitario; organizaciones civiles y sector empresarial.

Este gobierno se caracterizó por escuchar la voz de todas y todos, creyendo en un gobierno transparente y participativo, trabajando incansablemente por quien más lo necesitaba, siempre encontrando una solución a los problemas de las y los ciudadanos. Recorrimos todas las juntas auxiliares, todas las colonias y delegación para escuchar de viva voz las necesidades de cada rincón del municipio.

En la actualidad San Andrés Cholula cuenta con iniciativas que nos posicionan en las referencias nacionales como un gobierno de compromiso con un enfoque en las personas, mediante la ejecución de buenas prácticas que se ven reflejadas en el próspero desarrollo de nuestro municipio.

A todas y todos ustedes, les expreso mi más profundo agradecimiento. A mis colaboradores, por su dedicación, compromiso y lealtad. A las y los regidores, por su apoyo y visión. Y a todas y todos los ciudadanos, por su confianza y participación.

Hoy me despido con la satisfacción de cumplir la palabra empeñada, pero también con la nostalgia de dejar atrás este proyecto que tanto me ha apasionado. Les deseo lo mejor a todos y cada uno de ustedes.

Que nuestro municipio siga evolucionando, creciendo y prosperando, siempre poniendo a las personas en el centro de todas nuestras acciones.

MUCHAS GRACIAS

Edmundo Tlatehui Percino
PRESIDENTE MUNICIPAL

**AVANCES
Y RESULTADOS**

EJE 1

BIENESTAR SOCIAL PARA VIVIR CON DIGNIDAD

12

- 16 **PROGRAMA 1**
Infraestructura Básica para la Equidad Social

- 34 **PROGRAMA 2**
Bienestar y Equidad Social

- 48 **PROGRAMA 3**
Protección e Inclusión a Población en Condiciones de Vulnerabilidad

- 90 **PROGRAMA 4**
Igualdad de Género y Prevención de Violencia Contra las Mujeres

- 104 **PROGRAMA 5**
Municipio Cultural, Turístico

- 122 **PROGRAMA 6**
Juventud con Rumbo

EJE 2

ECONOMÍA SOLIDARIA Y RESILIENTE

132

- 136 **PROGRAMA 7**
Programa Estratégico Municipal de Recuperación Económica

- 144 **PROGRAMA 8**
Turismo Sostenible y Resiliente

- 174 **PROGRAMA 9**
Promoción Sostenible del Empleo

- 182 **PROGRAMA 10**
Impulso a las Actividades Económicas del Municipio

EJE 3

SAN ANDRÉS MUNICIPIO SEGURO

192

- 196 **PROGRAMA 11**
Modelo de Policía y Justicia Cívica

- 210 **PROGRAMA 12**
Educación y Cultura de la Paz, para la Prevención de la Violencia, Delincuencia y Adicciones

- 218 **PROGRAMA 13**
Equipamiento, Infraestructura y Seguridad Tecnológica

- 228 **PROGRAMA 14**
Coordinación e Inteligencia Policial Interinstitucional para el Combate a la Logística Criminal

- 236 **PROGRAMA 15**
Desarrollo e Innovación Institucional

- 244 **PROGRAMA 16**
Coordinación Metropolitana en Materia de Seguridad Pública

- 248 **PROGRAMA 17**
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- 256 **PROGRAMA 18**
Legalidad y Justicia

EJE 4

NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

266

270	PROGRAMA 19 Gobernanza Participativa
276	PROGRAMA 20 San Andrés Cholula, Un Municipio Transparente
288	PROGRAMA 21 Gobierno que Rinde Cuentas
300	PROGRAMA 22 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales
312	PROGRAMA 23 Buen Gobierno Eficiente y de Resultados
326	PROGRAMA 24 Participación Ciudadana y Cabildo Abierto
338	PROGRAMA 25 Administración de Recursos Eficiente y Transparente
350	PROGRAMA 26 Ayuntamiento Administrativamente Coordinado
360	PROGRAMA 27 Gobernanza Participativa e Incluyente

EJE 5

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y GOBERNANZA METROPOLITANA

372

376	PROGRAMA 28 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con Perspectiva Metropolitana
380	PROGRAMA 29 Desarrollo Urbano Sustentable
384	PROGRAMA 30 Gobernanza Metropolitana, Sustentable y Competitiva
390	PROGRAMA 31 Modernización de la Infraestructura Vial
404	PROGRAMA 32 Servicios Públicos para el Desarrollo Equitativo
416	PROGRAMA 33 Desarrollo Rural y Agropecuario Sustentable
424	PROGRAMA 34 Gobernanza Hídrica Metropolitana





EJE 1.

**BIENESTAR SOCIAL
PARA VIVIR CON DIGNIDAD**



EJE 1.

BIENESTAR SOCIAL PARA VIVIR CON DIGNIDAD

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el bienestar de la población que se encuentra en situación de pobreza y marginación.

ESTRATEGIA GENERAL

Realizar obras de infraestructura social básica para los habitantes de San Andrés Cholula con atención prioritaria en la población con alguna carencia social.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

- 6 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
- 6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 6 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS
- 83 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

Implementar programas de bienestar social es una piedra angular para el desarrollo sostenible y equitativo de cualquier sociedad. Su principal objetivo es reducir la pobreza y la desigualdad, sin embargo, invertir en ellos también promueve la cohesión social y mejora la calidad de vida de la ciudadanía.

En San Andrés Cholula, la verdadera riqueza es su gente. Por ello, es fundamental emprender políticas sociales que permitan a las y los sanandreseños tener acceso a los recursos básicos necesarios para una vida digna, como lo es la alimentación, la educación, y la salud, y así ampliar sus oportunidades para un desarrollo pleno, contribuyendo de esta manera al progreso de nuestro municipio.

Durante los tres años de gobierno, la administración 2021-2024 ha cumplido con el objetivo central de mejorar el bienestar de las y los sanandreseños, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de pobreza y marginación. Esto, a través de políticas integrales y acciones concretas, que han coadyuvado a que los habitantes de nuestro municipio tengan acceso a oportunidades para vivir con dignidad.

Entre ellas, destacan las jornadas de salud, que han llevado servicios médicos gratuitos a cada junta auxiliar, colonia y delegación del municipio. Además, con los programas de entrega de lentes, aparatos auditivos, ortopédicos, prótesis y ortesis, se ha mejorado la calidad de vida de personas en situación vulnerable.

Del mismo modo, se han emprendido acciones para fortalecer las capacidades de las mujeres y así coadyuvar a su autonomía financiera. También, a fin de combatir el rezago alimentario, se han entregado 42 mil despensas totalmente gratuitas en beneficio de las familias sanandreseñas.

Con las acciones en materia de infraestructura básica sobre todo en zonas de inequidad social, especialmente en materia educativa, ampliación de drenaje sanitario, espacios deportivos y parques públicos, se contribuyó al desarrollo de la población.

También, por primera vez las mujeres sanandreseñas que sufren violencia familiar cuentan con un lugar que garantiza su seguridad; Puerta Violeta es un lugar seguro y libre de violencia que salvaguarda la integridad de las mujeres, brindando atención psicológica, jurídica, médica y pedagógica.

En resumen, no sólo se han implementado programas de atención directa que abordan las necesidades más urgentes e inmediatas de nuestra población. Sino que se ha promovido la autosuficiencia y el empoderamiento de nuestras comunidades más vulnerables, como lo son la niñez, las mujeres, los discapacitados y nuestros adultos mayores.

Cada acción emprendida en estos tres años, refleja el compromiso del gobierno con el bienestar social y la justicia, reafirmando así, la visión de hacer de San Andrés Cholula un municipio justo, inclusivo, equitativo y próspero para todos.



Programa 01.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio con atención prioritaria en los sectores de menor desarrollo humano.

ESTRATEGIA

Destinar inversión pública en obras de infraestructura básica en el municipio, con mayor prioridad en zonas de inequidad social.

META

Contener y/o disminuir los niveles de pobreza identificados por CONEVAL.





 **CUMPLIMOS
AL 100%**

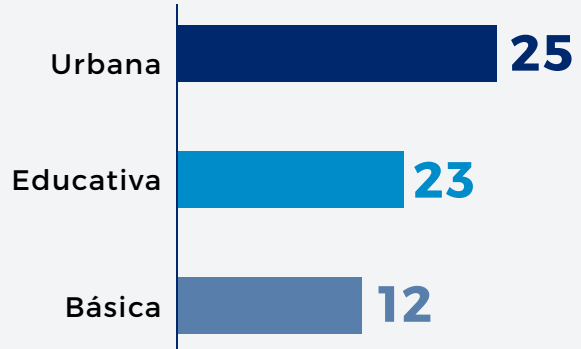
11 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

Infraestructura para la Equidad Social

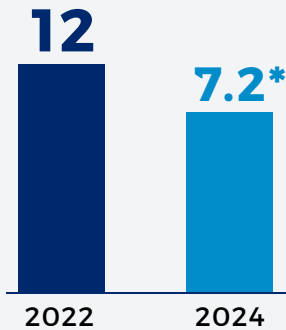
En estos tres años se **ejecutaron 60 acciones en materia de infraestructura básica, urbana y educativa**, esto con una inversión mayor a los 232 millones de pesos.

ACCIONES EJECUTADAS PARA LA EQUIDAD SOCIAL 2021-2024



Infraestructura Básica

MONTO DE INVERSIÓN EN MILLONES DE PESOS



Se realizaron **12 obras** para la instalación y ampliación de drenaje, así como ampliación de red eléctrica.

Con una inversión mayor a los **19.2 millones de pesos.**



3 obras para la ampliación y relocalización de la red eléctrica.

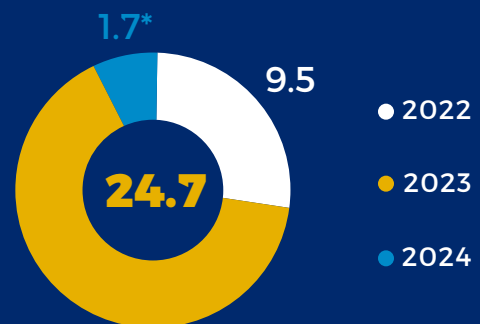


9 obras para la rehabilitación y ampliación de drenaje y alcantarillado.

Infraestructura Educativa

En estos tres años se ejecutaron **23 acciones** para el mejoramiento de espacios educativos con una inversión mayor a los **36 millones de pesos.**

MONTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MILLONES DE PESOS



Infraestructura Urbana



Esta administración realizó **25 acciones** en materia de infraestructura urbana con una inversión **mayor de 177 millones de pesos**

En materia de salud se construyó

- **Nuevo DIF Municipal** Segunda Etapa
- **Centro de Rehabilitación** Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez

En materia de espacios turísticos se

- Rehabilitó la Escalinata del Pocito de la Gran Pirámide de Cholula
- Rehabilitó el Primer Cuadro de Santa María Tonantzintla

En materia de seguridad se construyó

1. Subcomisaría I Corredor turístico Actipan - Comac - Tonantzintla - Acatepec
2. Subcomisaría II Tlaxcalancingo - San Antonio Cacalotepec
3. Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos en la Delegación Atlixcáyotl

En materia Deportiva se construyó

1. Unidad Deportiva en la Junta Auxiliar de San Rafael Comac
2. Polideportivo en la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL

- San F. Acatepec
- San A. Cacalotepec
- San B. Tlaxcalancingo
- Santa M. Tonantzintla
- Emiliano Zapata
- San Luis Tehuiloyocan
- Delegación Atlixcáyotl
- Concepción la Cruz
- San R. Comac
- Lázaro Cárdenas



Atendimos el 100% de las **Juntas Auxiliares** de San Andrés Cholula en materia de Infraestructura para la equidad social

11 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

La infraestructura básica es un pilar fundamental para lograr la **equidad social** y el **desarrollo sostenible** en cualquier sociedad. Sin una infraestructura adecuada, las brechas socioeconómicas se agrandan y las oportunidades de progreso se ven limitadas para una parte de la población.

Por ello, es importante reconocer la importancia del acceso a servicios esenciales como el agua potable, saneamiento, educación y los espacios públicos para su goce. Con esto se colabora para que la ciudadanía mejore su calidad de vida y brinda oportunidades equitativas para todas y todos.

Infraestructura básica

Con la finalidad de contar con infraestructura para la recolección y eliminación de aguas pluviales y residuales, y así evitar estancamientos e inundaciones, se llevó a cabo la construcción de la **ampliación del drenaje** sanitario en la calle Porfirio Díaz, entre calle Reforma con cadenamiento 0+282.34, y Privada Porfirio Díaz entre calle Porfirio Díaz y cadenamiento 0+086.00, en la Junta Auxiliar de **San Luis Tehuiloyocan**.

En esta acción se invirtió más de 1.2 millones de pesos, en beneficio de 332 habitantes.



Infraestructura urbana



Rehabilitar y aumentar el número de edificios públicos destinados a brindar servicios a la ciudadanía, permite realizar mayor número de acciones en beneficio de la sociedad. En este tenor, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población mediante atención prioritaria en los sectores de menor desarrollo humano, se realizó la Segunda Etapa de la nueva sede del DIF Municipal con una inversión superior a los 48 millones de pesos.

Con este nuevo espacio la ciudadanía podrá recibir terapia del lenguaje, así como rehabilitación en el tanque de hidroterapia, y disfrutar de la sala de Integración Sensorial. En materia de salud, cuenta con un consultorio dental y de ginecología. Para el uso y disfrute de la población se incluyó una ludoteca, y espacios para talleres de costura y cocina, así como un salón de usos múltiples.



Casa de Día es un espacio muy importante para el desarrollo, bienestar y atención de la población más vulnerable, especialmente de las abuelitas y los abuelitos de San Andrés Cholula. En esta casa, se llevan a cabo diversas pláticas, cursos y talleres que tienen como objetivo principal promover espacios de recreación e inclusión para las personas adultas mayores, buscando en todo momento su desarrollo y bienestar.

Con el propósito de cumplir con esta sensible tarea, se realizó la **Rehabilitación de Casa de Día**, ubicada en la cabecera municipal, con una inversión mayor de 1 millón de pesos. Beneficiando a 41 mil 169 personas.

Hoy, los adultos mayores del municipio cuentan con instalaciones adecuadas; auditorio, biblioteca, sala de cómputo, cocina y sanitarios.



Santa María Tonantzintla es considerada uno de los grandes atractivos turísticos del municipio de San Andrés Cholula; su iglesia es considerada la máxima expresión del barroco indígena, y actualmente se encuentra en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Cada fin de semana, esta junta auxiliar recibe a cientos de turistas que desean observar las maravillas de esta ruta religiosa.

Por ello, con la finalidad de aumentar el turismo y mejorar las condiciones de los habitantes de Santa María Tonantzintla, con una inversión de más de 16 millones 598 mil pesos, en beneficio de más de 6 mil habitantes, se rehabilitó el primer cuadro de esta Junta Auxiliar.



Esta rehabilitación consideró la construcción de una torre de reloj, de un hito conmemorativo con escultura, cambio de piso, nuevas banquetas y andadores, accesos vehiculares con concreto estampado, nuevas luminarias y el mantenimiento de las existentes, así como la instalación de una media cancha de básquetbol.

En esta misma Junta Auxiliar y atendiendo la demanda ciudadana, se inició la construcción del Panteón Municipal, “Sagrado Corazón de Jesús”, el cual cuenta con una superficie de más de 9 mil m² y una capacidad máxima para albergar a 4 mil 692 difuntos. Esto con una inversión de más de 7 millones 894 mil pesos.



Realizar acciones para fomentar el deporte es una acción transversal, que en primer lugar beneficia la salud de la población, pero que también crea espacios para que la niñez y la juventud realicen actividades recreativas y de esta manera se aleje del consumo de sustancias ilícitas y de actividades no legales.

Durante esta administración, se realizaron acciones para mejorar y aumentar el número de espacios deportivos. En este sentido, en San Antonio Cacalotepec se llevó a cabo la construcción del Polideportivo Cacalotepec, obra que representó una inversión cerca de 21 millones de pesos, en beneficio de 28 mil habitantes de esa localidad.

Con este nuevo espacio, los habitantes de esta Junta Auxiliar contarán con una cancha semiprofesional de pasto sintético, una pista de trote y explanada de usos múltiples, lo anterior totalmente equipado.



La salud es un derecho humano fundamental. Invertir en salud representa una inversión en el futuro de la sociedad. Sin embargo, la violencia intrafamiliar representa una grave amenaza para este derecho. Con sentido de urgencia es indispensable fortalecer las políticas públicas para prevenir y atender esta problemática, garantizando así el bienestar de todas y todos los ciudadanos.

En este contexto, se inició la construcción del **Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez, en la Delegación Atlixcáyotl**, con una inversión de 10 millones 182 mil pesos. Esto con el objetivo de contar con un espacio destinado a la atención médica, así como la recuperación, superación y asesoramiento legal para atender a mujeres y niños y así, contribuir a erradicar todas las formas de opresión, subordinación, discriminación, racismo y violencia contra las mujeres de la sociedad sanandreseña.

Este nuevo espacio cuenta con consultorios de rehabilitación física, área de estomatología, nutrición y psicología, así como una explanada para usos múltiples. Con este centro, San Andrés Cholula continúa avanzando hacia un futuro donde cada persona tenga acceso a la atención médica, sin importar su condición económica o social.





Garantizar seguridad es una de las principales demandas de la ciudadanía. Por eso desde el primer día de esta administración se abocaron los esfuerzos para incrementar la infraestructura en materia de seguridad. En el mes de mayo 2024 se concluyó la construcción de la **Subcomisaría II Tlaxcalancingo - San Antonio Cacalotepec**, con una inversión de 15 millones 852 mil pesos. Esta obra beneficia a más de 14 mil habitantes de estas Juntas Auxiliares, al reducir los tiempos de respuesta ante alguna emergencia.

Además, se comenzó la construcción del **Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos** en la Delegación Atlixcáyotl, el cual cuenta con cuarto de monitoreo y vigilancia, consultorio médico, sala de capacitación y un área específica para la atención a víctimas. En la ejecución de esta obra, se realizó una **inversión de más de 13 millones 761 mil pesos**.

Es importante destacar que estas dos obras se suman a la **Subcomisaría I Actipan Tonanzintla - Acatepec**, la cual fue entregada en febrero de 2023. De esta forma, suman tres subcomisarías a la infraestructura en materia de seguridad, fortaleciendo la atención de emergencias.



Infraestructura educativa

Para mejorar los espacios educativos, que cuenten con características físicas y pedagógicas que favorezcan el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños de educación básica y básica superior que realizan sus estudios en el municipio, se realizaron las siguientes obras:

Tabla E1.P1.1

Obras realizadas para el mejoramiento de espacios educativos

OBRA	ESCUELA BENEFICIADA	UBICACIÓN	MONTO DE INVERSIÓN
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE DIRECCIÓN Y SANITARIO EN ESTRUCTURA REGIONAL "C"	PREESCOLAR "ATLIXCÁYOTL"	DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL	\$2,470,965
CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA ESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C"	TELESECUNDARIA "TOMÁS ALVA EDISON"	SAN FRANCISCO ACATEPEC	\$2,378,630

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Infraestructura.





Atendiendo las demandas de la ciudadanía y con una inversión de **9 millones 716 mil pesos**, se realizó la construcción del “**Preescolar San Luis Tehuiloyocan**”, en la Junta Auxiliar con el mismo nombre, en beneficio de 6 mil habitantes. Este nuevo centro educativo cuenta con 4 aulas equipadas; módulo de dirección; sanitarios; andadores, Plaza Cívica; juegos infantiles; estacionamiento y jardín ornamental.



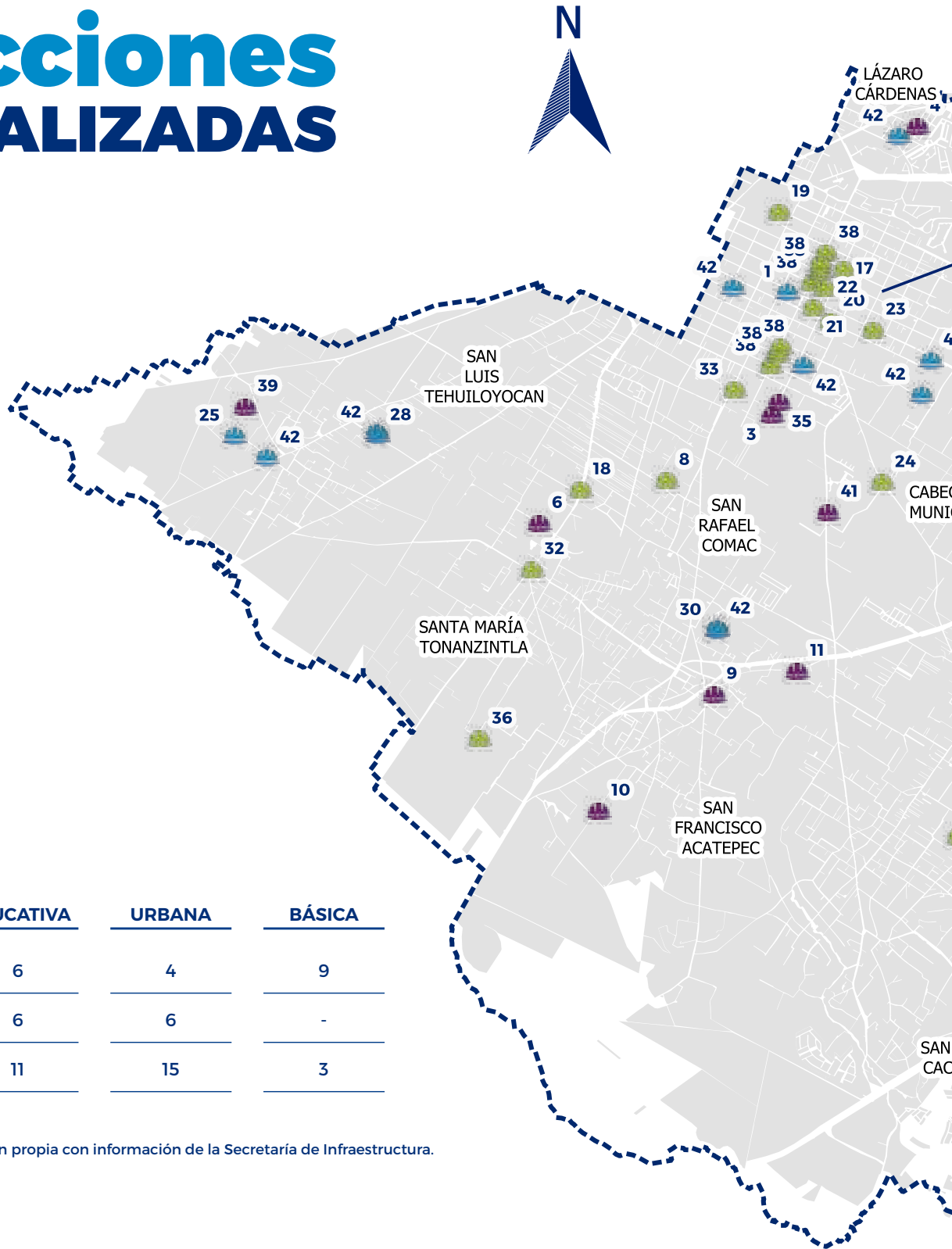


Durante estos tres años de gobierno, la infraestructura ha sido prioridad para mejorar la calidad de vida de las y los sanandreseños, por ello es importante destacar la realización de **60 acciones** en materia de infraestructura básica, urbana y educativa, con una inversión de 232 millones 319 mil 507 pesos.*

* El monto de las obras realizadas en 2024 es de acuerdo al recurso comprometido contenido en el Sistema NSARCI

OBRAS REALIZADAS EN MATERIA DE URBANA Y EDUCATIVA EN LA AD

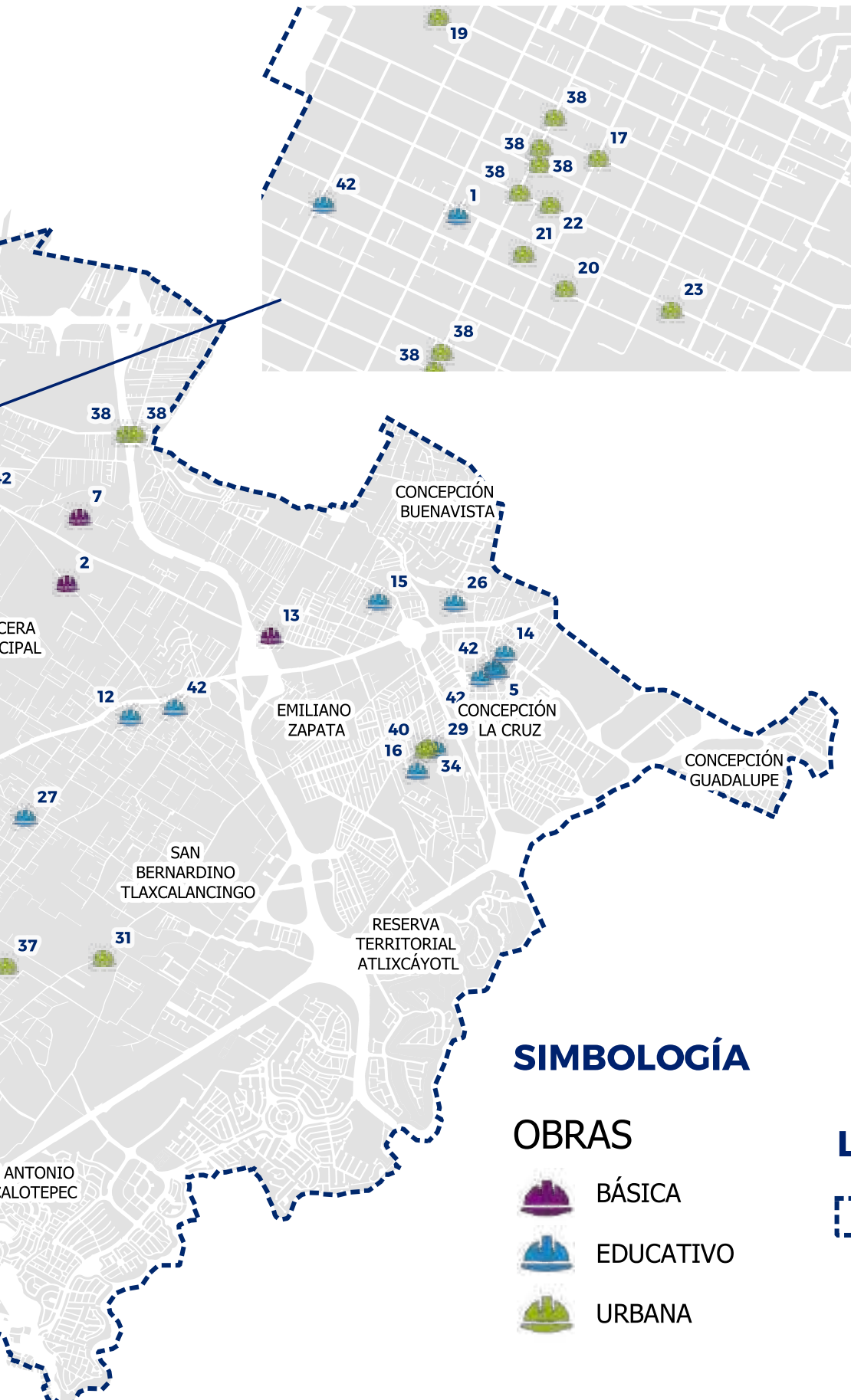
60 Acciones REALIZADAS



AÑO	EDUCATIVA	URBANA	BÁSICA
2022	6	4	9
2023	6	6	-
2024	11	15	3

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Infraestructura.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA, MINISTRACIÓN 2021-2024





Programa 02.

BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIAL

OBJETIVO

Mejorar los indicadores de pobreza y marginación identificados por CONEVAL.

ESTRATEGIA

Implementar programas a sectores específicos en situación de pobreza y marginación

META

Atender al 100% las zonas prioritarias en situación de pobreza y marginación.

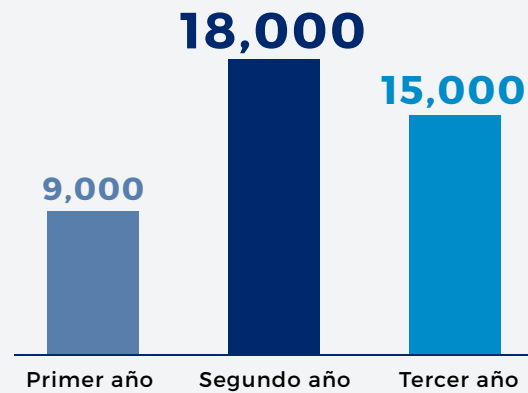


28 ACCIONES
DEL PROGRAMA

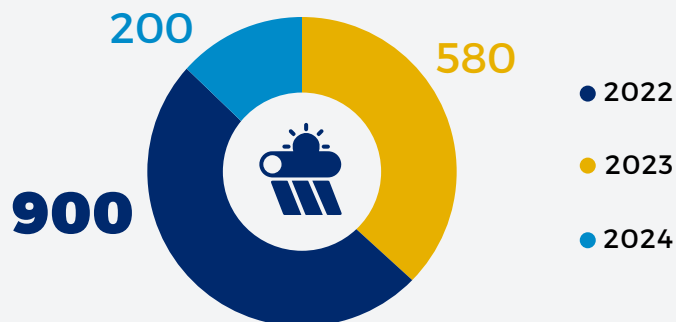
**AVANCES
Y RESULTADOS**

SE ENTREGARON
42 mil apoyos
alimentarios
del programa
Nutriendo el Futuro
Contigo
de forma gratuita

NÚMERO DE DESPENSAS ENTREGADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA NUTRIENDO EL FUTURO CONTIGO



SE APOYÓ LA **ECONOMÍA** DE
mil 680 familias
con la entrega de **calentadores solares**



CREACIÓN DE
Escuelas de iniciación
DEPORTIVA

- Básquetbol
- Fútbol
- Box
- Patinaje
- Skateboarding
- Atletismo
- Taekwondo
- Voleibol

Apoyos educativos

2022

- 140** becas de Idiomas otorgadas
- 96** computadoras entregadas a instituciones
- 23** primarias públicas equipadas con bancas

2022

- 40** apoyos a escuelas para actividades sociales, culturales, lúdicas y educativas

2024

Más de 500 mil pesos

entregados a
23 instituciones
educativas



SE APOYARON A
MUJERES TRABAJADORAS
CON FUTURO



40 mil 782
KITS DE ÚTILES ESCOLARES
ENTREGADOS

SE ATENDIERON
al 100% las
ZONAS PRIORITARIAS
EN SITUACIÓN DE POBREZA Y MARGINACIÓN

San Andrés Cholula Ciudad Deportiva



SEDE DE EVENTOS DEPORTIVOS DESTACABLES;

- CHOLULA GAMES
- MEDIO MARATÓN DEL DÍA DEL PAPÁ
- CARRERA CICLISTA
- CARRERA DE LA JUVENTUD
- DUATLÓN
- CARRERA DE LA CRUZ ROJA

BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIAL

OTORGAMOS
APOYOS A PERSONAS
MIGRANTES EN RETORNO
Y FAMILIAS
POR UN MONTO DE
un millón 80 mil pesos
CON LA ENTREGA DE 72 APOYOS

FIRMA DEL CONVENIO DE
Colaboración Interinstitucional
con el Instituto Poblano
de Asistencia al
Migrante (IPAM)

28 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

El gobierno municipal, desde el inicio de esta administración se propuso como objetivo hacer de San Andrés Cholula un lugar con bienestar y equidad social, con atención especial a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad.

Para lograr dicho objetivo, durante tres años se impulsó una política de desarrollo social

que tuvo como objetivo principal mejorar el bienestar de las personas que viven en situación de rezago social y fortalecer la relación de cooperación y participación entre gobierno y sociedad, a fin de restablecer el tejido social y hacer posible que este sector de la población recupere su dignidad mejorando sus condiciones de vida.

Nutriendo el futuro contigo

Combatir el rezago alimentario fue un compromiso por el que se trabajó desde el primer día de la administración, por ello, mediante el programa **“Nutriendo el Futuro”** en el año que se informa, se entregaron **15 mil apoyos alimentarios** gratuitos, en beneficio de **3 mil familias** del municipio.

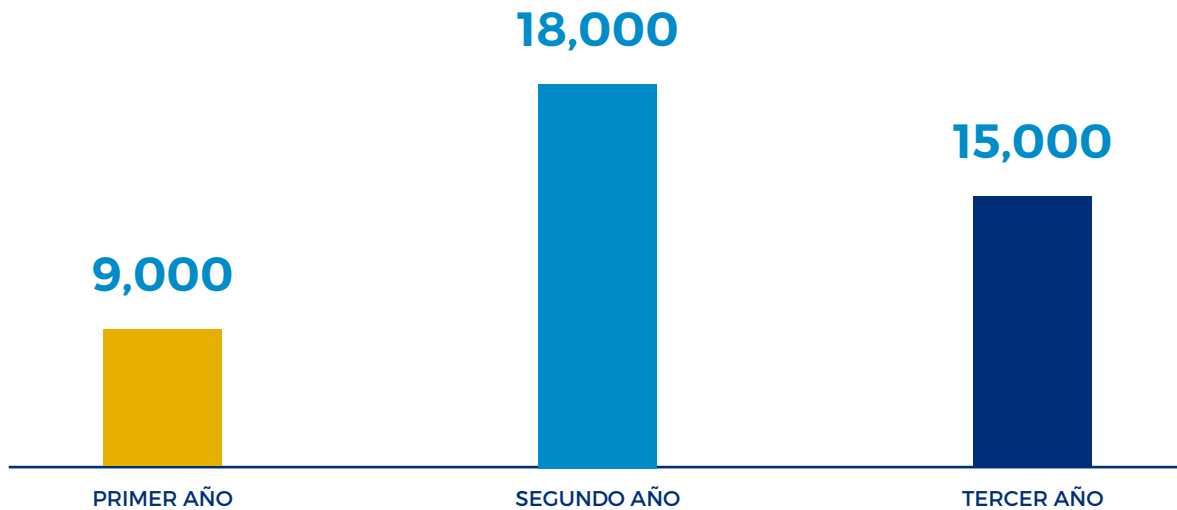
Los productos que contenían estas despensas fueron: arroz, frijol, lentejas, aceite, sopa, atún, sardina, verdura enlatada, avena y leche.



Este programa entró en operación en 2022; durante la administración se entregaron 42 mil apoyos alimentarios a personas que viven en condiciones vulnerables. Es importante destacar que los apoyos alimentarios brindados fueron totalmente gratuitos, a diferencia de lo realizado en la administración 2018-2021.

Gráfica E1.P2.1

Número de despensas entregadas en el marco del Programa Nutriendo el Futuro Contigo



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar.



Mujeres trabajadoras con futuro



Con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras y jefas de familia, se entregaron apoyos económicos y brindaron capacitaciones para poder desarrollar sus habilidades, para que por sí mismas mejoren su calidad de vida, así desde 2022 se ejecutó el programa **Mujeres Trabajadoras con Futuro**.

En el periodo que se informa, y con recursos propios, se entregaron **mil apoyos económicos al mismo número de mujeres**, por un monto de cuatro mil 800 pesos. En este sentido, durante la presente administración se han entregado **más de 13 mil apoyos económicos a 3 mil 114 mujeres trabajadoras y jefas de familia**.

Entrega de calentadores solares

A través del Presupuesto Participativo, la ciudadanía tuvo la oportunidad de participar y decidir sobre las prioridades del presupuesto público, mismo que consistía en un millón 480 mil pesos; en el marco de este programa y en apoyo de la economía familiar, en el periodo que se informa, se entregaron calentadores solares a 200 familias sanandreseñas.

Tabla E1.P2.1

Número de familias beneficiadas con la entrega de calentadores solares en la administración 2021-2024

Este programa se ejecutó desde el año 2022, lo que ha beneficiado a un total de mil 680 familias.

AÑO	FAMILIAS BENEFICIADAS
2022	580
2023	900
2024	200

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar.



Apoyos a escuelas públicas del municipio

Como parte de una estrategia educativa integral en el periodo que se informa, se destinaron apoyos económicos por la cantidad de **500 mil pesos**, a 23 instituciones de diferentes niveles educativos. Con estos apoyos, las instituciones pudieron adquirir herramientas que facilitaron el desarrollo de capacidades de las y los estudiantes, así como para el mejoramiento o rehabilitación de las instalaciones y para la adquisición de insumos para su correcto funcionamiento.

Tabla E1.P2.2

Apoyos entregados a las escuelas públicas del municipio durante el 3er año de gobierno

INSTITUCIÓN BENEFICIADA	APOYO BRINDADO
JARDÍN DE NIÑOS FAUSTO M. ORTEGA	\$20,000.00
TEMPANTONTLI	\$20,000.00
ALFREDO NOBEL	\$20,000.00
JARDÍN DE NIÑOS PAPALOTLA	\$20,000.00
JARDÍN DE NIÑOS CAROLINA AGAZZI	\$20,000.00
JARDÍN DE NIÑOS BLANDINA TORRES DE MARÍN	\$20,000.00
JARDÍN DE NIÑOS RAFAEL RAMÍREZ	\$20,000.00
JARDÍN DE NIÑOS QUEQUETZALLI	\$20,000.00
PREESCOLAR KOKOMITO	\$15,000.00
PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN	\$20,000.00
PRIMARIA AQUILES SERDÁN (VESPERTINO)	\$20,000.00
PRIMARIA JUSTO SIERRA (VESPERTINO)	\$20,000.00
PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	\$20,000.00
PRIMARIA ABRAHAM SÁNCHEZ	\$20,000.00
PRIMARIA BENITO JUÁREZ	\$20,000.00
PRIMARIA CRISTÓBAL COLÓN	\$20,000.00
PRIMARIA LÁZARO CARDENAS (SANTA MARÍA TONANTZINTLA)	\$20,000.00
PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	\$25,000.00
SECUNDARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$20,000.00
TELESECUNDARIA VICTOR HUGO	\$30,000.00
BACHILLERATO JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA	\$20,000.00
BACHILLERATO SAN ANDRÉS	\$20,000.00
CEDAT GENERAL	\$50,000.00

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar.

Un día con el Presidente



Para propiciar un acercamiento directo entre alumnas y alumnos con el Presidente Municipal, con la finalidad de expresar sus inquietudes y necesidades, se llevaron a cabo 8 ediciones del Programa **“Un Día con el Presidente”**. Asimismo, con este programa se reconoció su compromiso y desempeño a la **excelencia académica** brindando **incentivos económicos a las y los estudiantes**.

En el presente año se benefició a 80 alumnas y alumnos que, sumando a los beneficiados del periodo de esta administración, da un total de **235 alumnas y alumnos** de nivel primaria, secundaria y bachillerato participantes.

Prevención de la violencia escolar en instituciones educativas

La violencia, es una de las razones principales por las que niñas y niños, no asisten a la escuela. Además, es una de las causas que generan altas tasas de deserción escolar, especialmente en el nivel de educación secundaria. Para contribuir a frenar este problema, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, implementó talleres para prevenir la violencia escolar en instituciones educativas del municipio, en beneficio de 600 alumnas y alumnos.

Entrega de kits escolares

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias sanandreseñas, especialmente en momentos en los que se incrementan los gastos escolares, así como brindar a la niñez y juventud las herramientas necesarias para su educación, con una inversión mayor a los seis millones de pesos, se distribuyeron un total de **13 mil 594 kits escolares** a estudiantes de diferentes niveles educativos.

Durante estos tres años de gobierno, se han entregado un total de **40 mil 782 kits escolares**.



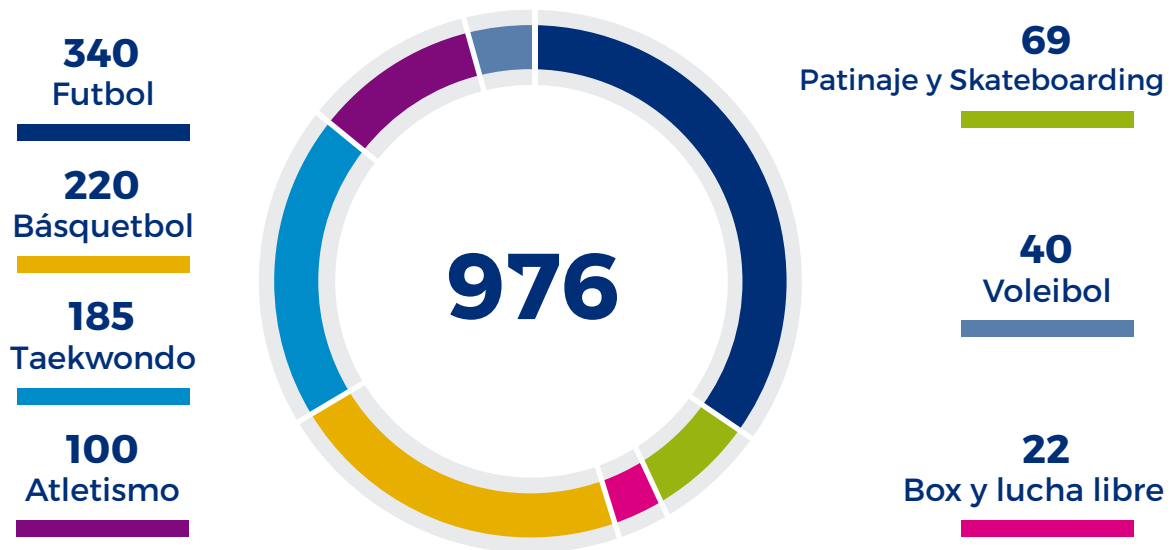
Acciones en materia deportiva

ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Con el objetivo de impulsar el deporte de alto rendimiento, se puso en marcha el programa **Escuelas de Iniciación Deportiva**, al mes que concluye la administración, participan 976 deportistas que se entrenan en las disciplinas deportivas de: Fútbol, patinaje, skateboarding, básquetbol, taekwondo, atletismo, voleibol, box y lucha libre.

Gráfica E1.P2.2

Alumnos inscritos en las Escuelas de Iniciación Deportiva del 2021-2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar.

Medio maratón de día del papá

Con el firme propósito de impulsar el deporte de pista de alto rendimiento, se llevó a cabo el tradicional Medio Maratón del Día del Papá, en el cual participaron más de 5 mil atletas, mismos que han incrementado año con año. Con este importante evento no sólo se buscó el fomento al deporte y activación física, sino también, posicionar a San Andrés Cholula a nivel nacional, ya que en la edición 2024 participaron corredores de otros estados del país.

En este evento deportivo, se premió al primer, segundo y tercer lugar de las dos categorías, varonil y femenil.

Tabla E1.P2.3

Participantes en el Medio Maratón del Día del Papá

AÑO	FAMILIAS BENEFICIADAS
2022	4,700
2023	4,300
2024	5,000

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar.



Torneos municipales del deporte

Con el firme propósito de impulsar el deporte y popularizar la práctica de disciplinas deportivas, y así alejar a las y los niños y jóvenes sanandresños de actividades delictivas, se realizaron cuatro torneos deportivos; torneo de básquetbol apertura, fútbol 7 apertura, fútbol de barrios originarios y torneo infantil fútbol 7 apertura. En estos torneos se contó con la participación de tres mil 518 competidores.

Tabla E1.P2.4

Torneos realizados y participantes 2024

TORNEO	EQUIPOS	PARTICIPANTES
BÁSQUETBOL INFANTIL	14	126
FÚTBOL 7 INFANTIL	14	210
FÚTBOL DE BARRIOS	17	340
FÚTBOL 7	61	1220

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar.





Programa 03.

PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

OBJETIVO

Atender con calidad a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA

Aplicar programas y políticas públicas que tengan como beneficiarios a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

META

Crear un espacio para personas en situación de vulnerabilidad.



**CUMPLIMOS
AL 100%**

14 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

SE PUSO EN MARCHA EL

ALBERGUE NICAN MOCAL

EN EL CUAL SE HAN ATENDIDO A

mil 278 personas

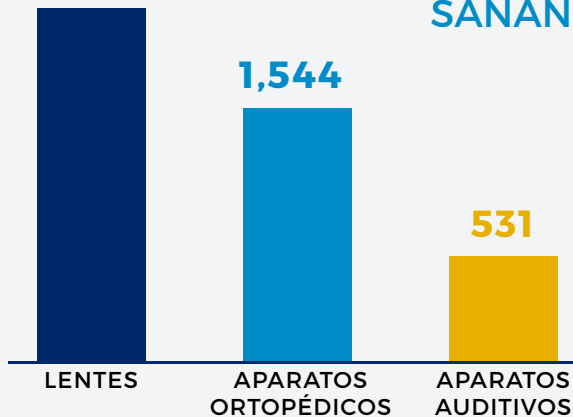
144 mil 532 acciones

DE SALUD DENTAL REALIZADAS



2,350

CAMBIAMOS LA VIDA DE LA CIUDADANÍA SANANDRESEÑA CON



2022	750 lentes 757 aparatos ortopédicos 130 aparatos auditivos
2023	600 lentes 510 aparatos ortopédicos 140 aparatos auditivos
2024	1,000 lentes 277 aparatos ortopédicos 261 aparatos auditivos

SE REALIZARON

104 JORNADAS DE SALUD

Consultas médicas generales y odontológicas

Consultas de nutrición y psicológicas

Servicio de enfermería y Rehabilitación

CONSTRUCCIÓN DEL **NUEVO** **DIF MUNICIPAL**

SEGUNDA ETAPA CON NUEVOS
SERVICIOS

Tanque
hidro terapéutico

Cámara de estimulación
multisensorial

POR PRIMERA VEZ SE IMPLEMENTÓ
EL PROGRAMA

“Embarazo Sano con Futuro”

en apoyo de mujeres embarazadas

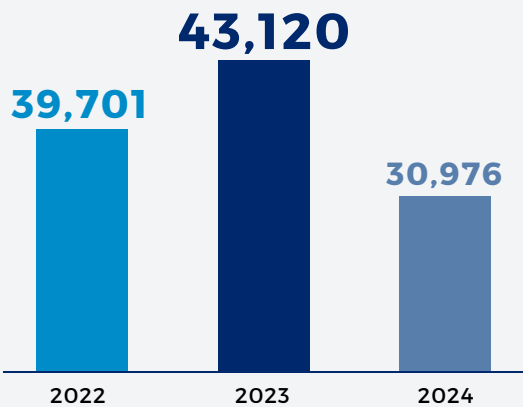
A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE DESPENSAS

NOCHE BUENA

SE BENEFICIARON A

12 mil 600 personas

Más de 113 mil
terapias de rehabilitación
realizadas para la prevención, detección y
atención de personas con discapacidad



SE IMPULSÓ LA integración de personas con discapacidad

A TRAVÉS DE

Instalación en presidencia municipal de placas
braille y guías podo táctil

Capacitaciones para la sensibilización

Capacitaciones para su autoempleo

Teatro Ciego

Pasarela “Inclusión con Futuro”

Torneos Deportivos

Viajes recreativos



FOMENTAMOS EL **DESARROLLO** COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR CON

Talleres Padres y Madres Hacia el Futuro

Festejos Navidad con Rumbo y Contigo y
con los Reyes Magos

“Gran Feria Día del Niño”

“Mamás Fortaleciendo el Futuro”

Se desarrolló el programa **“SALUD A TU HOGAR** **ADULTOS MAYORES”**

PARA ACERCAR LA ATENCIÓN MÉDICA

A LAS Y LOS ADULTOS MAYORES

14 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

El desarrollo de toda sociedad solo es posible si se garantiza que las personas, independientemente de su circunstancia, tengan acceso a oportunidades que les permitan vivir con dignidad, pero también con la esperanza de crecer tanto en lo colectivo como en lo individual en un entorno de inclusión e igualdad.

Esa es la premisa que este gobierno estableció con las y los sanandreseños, principalmente con las personas en situación de vulnerabilidad, para derribar los muros de la discriminación y la exclusión social, pero especialmente para darle a niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores las herramientas suficientes para empoderarse y explotar al máximo sus potencialidades.

Los retos no fueron pocos, pero en estos tres años de gobierno se diseñaron programas y estrategias con una visión solidaria y humanista que contribuyeron a defender los derechos de las personas vulnerables y a darles la oportunidad de integrarse en el engranaje social de manera participativa.

Salud, unidad familiar, desarrollo comunitario, capacitación, programas de altruismo y protección, fueron, entre muchos otros, los temas con los que se atendió a la población a través del Sistema Municipal DIF.

Los resultados son palpables, pues las acciones emprendidas por esta gestión permitieron construir una sociedad más humana, más compasiva y más empática con quienes por muchos años habían sido relegados del progreso.

Jornadas de salud

Las Jornadas de Salud, representan una oportunidad para promover el bienestar y la prevención de enfermedades, es a través de esta iniciativa que la población sanandreseña tiene acceso a consultas médicas generales, consultas odontológicas, consultas de nutrición, servicios de enfermería, rehabilitación y psicología.

En este año de trabajo se realizaron **33 jornadas**, logrando un total de **104 jornadas en total** durante toda la administración 2021-2024.



DetECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Realizar la detección de enfermedades crónicas es importante, ya que ayuda a evitar el desarrollo de enfermedades graves, que pueden ser mortales. Del mismo modo, es importante para controlar las enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de **31 mil 135 estudios de diagnóstico** para detección de enfermedades crónicas.

Del mismo modo, se realizaron 36 pláticas informativas a adultos mayores con la finalidad de generar acciones de auto cuidado en la población en diferentes Juntas Auxiliares.

Finalmente, para la prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual, se realizó una campaña que permitió brindar información a estudiantes de diferentes instituciones, contando con la participación de 272 alumnos.

Salud bucal

Contar con una buena salud bucodental tiene una influencia positiva en el bienestar de la población, puesto que permite a las personas masticar, morder, hablar, sonreír y comunicarse con confianza. Es por ello que, durante el periodo que se informa, se realizaron **53 mil 496 acciones de salud dental** para la prevención, detección y atención de enfermedades bucales.

Es importante destacar que durante estos tres años de gestión, se realizaron **144 mil 532 acciones** para la atención de la salud bucal.

Tabla E1.P3.1

Acciones en materia de salud bucal realizadas 2021-2024

AÑO	NÚMERO DE ACCIONES
PRIMER AÑO DE GESTIÓN	42,393
SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	48,643
TERCER AÑO DE GESTIÓN	53,496

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.



Por otra parte, con el **Programa “Sonrisa Saludable”**, se promovió la salud bucal y la prevención de enfermedades dentales. Este programa, busca concientizar a las personas sobre la importancia de mantener una buena higiene oral, realizar visitas regulares al dentista y adoptar hábitos saludables que contribuyan al cuidado de sus dientes y encías.











Con este programa, se benefició a 878 personas con la realización de exámenes, limpiezas y tratamientos odontológicos de manera gratuita o a bajo costo.



Embarazo sano con futuro

Por primera vez en el municipio, se implementó un programa integral dirigido a mujeres en etapa de gestación, denominado **“Embarazo Sano con Futuro”**, el cual tiene como objetivo prevenir la muerte materna; a través de él se ofrecieron kits de maternidad con diversos artículos para el cuidado de los recién nacidos y atención médica, con ello se benefició a 58 mujeres.

A las beneficiarias se les proporcionó lo siguiente:

-  Focos de alarma durante el embarazo
-  Orientación emocional
-  Educación prenatal
-  Atención médica
-  Atención dental
-  Asistencia social
-  Atención nutricional
-  Atención psicológica
-  Atención de rehabilitación
-  Asesoramiento legal



Salud a tu hogar adultos mayores

Este programa se implementó en este tercer año de gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, ofreciendo atención médica y apoyo integral directamente en sus residencias. Desde su implementación, se permitió que las personas mayores a los 50 años, recibieran cuidados desde la comodidad de su casa de manera personalizada, y así facilitar un acceso más equitativo a servicios esenciales y contribuyendo a su bienestar general.

A través de este programa se brindó **atención médica personalizada**, desde consultas médicas y de psicología hasta sesiones de fisioterapia. Con estas acciones se benefició a 373 integrantes de este sector poblacional.

Tabla E1.P3.2

Servicios brindados por el Programa Salud a tu Hogar Adultos Mayores

SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
ATENCIONES MÉDICAS	144
ATENCIONES DE FISIOTERAPIA	159
ATENCIONES PSICOLÓGICAS	70
TOTAL	373

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.



Prevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino

En México, las tres principales causas de muerte en las mujeres son las enfermedades del corazón, la diabetes y los tumores malignos. En el caso del cáncer de mama, es la primera causa de muerte por tumores en mujeres mayores de 25 años.

Es por ello que, durante el mes de octubre 2023 se llevó a cabo la Jornada Rosa, en donde se otorgaron servicios médicos gratuitos y especializados como mastografías y ultrasonidos mamarios a 348 mujeres sanandreseñas.

Esta Jornada Rosa, tuvo presencia en la Cabecera Municipal, San Luis Tehuiloacan, San Bernardino Tlaxcalancingo, Concepción la Cruz y Delegación Atlixcáyotl.



Acciones para el bienestar social

Los Centros de Desarrollo Comunitario son espacios en los que las personas, sin importar su edad o condición social, pueden desarrollar sus capacidades y tener acceso a programas de salud, de emprendimiento, de cultura y de participación ciudadana.

En ellos cada individuo tiene la oportunidad de aprender, de crecer y de contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Es por ello que, durante el periodo que se informa se destinaron más de 646 mil pesos para la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec. También, se adquirió equipó para la impartición de talleres y cursos formativos, productivos y recreativos, con lo que se benefició de manera directa a la población.

Uno de los propósitos de este gobierno y del Sistema Municipal DIF, fue el de otorgar a las niñas y niños entornos en los que puedan crecer con plenitud siempre desde una perspectiva humanista y solidaria.

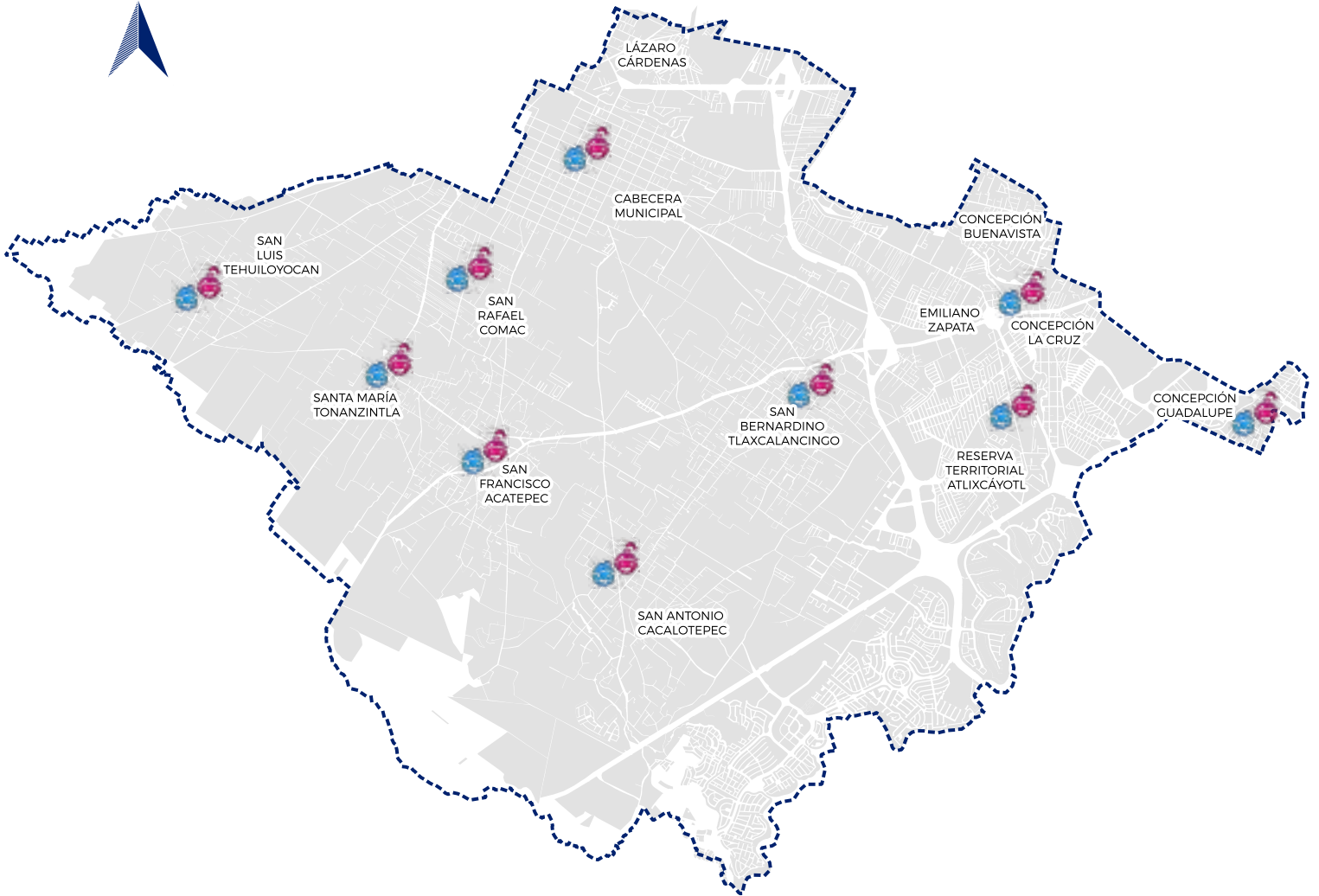
Ese es el motivo por el que en los tres años de gobierno, se realizaron acciones para el fortalecimiento de los **10 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios** existentes en el municipio.

En ellos se rehabilitaron los espacios lúdicos con juegos infantiles y se brindó una educación integral, promoviendo igualmente el bienestar emocional de más de 800 infantes beneficiados.

Por otra parte, y para promover actividades recreativas con un enfoque físico, mental y social, se realizaron 127 actividades deportivas en juntas auxiliares, colonias e inspectorías con la participación de más de mil 600 personas.



CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS



SIMBOLOGÍA LÍMITES



Taller padres y madres hacia el futuro

Para el gobierno municipal fue fundamental brindar las herramientas para una educación adecuada de las y los infantes. Es por ello que, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 23 talleres sobre nuevos estilos de crianzas saludables en diversas escuelas públicas del Municipio.

Estos talleres se realizaron en Cabecera Municipal, San Rafael Comac, San Luis Tehuiloyocan, Santa María Tonantzintla, San Francisco Acatepec, San Bernardino Tlaxcalancingo, San Antonio Cacalotepec, Concepción Guadalupe y Concepción la Cruz.

Talleres para grupos vulnerables

El autoempleo es una manifestación de la libertad individual y de la creatividad; permite que las personas desarrollen habilidades y las conviertan en una fuente de ingresos y de crecimiento personal.

Asimismo, contribuye a que la gente experimente el respeto, la independencia y la participación en comunidad, lo que se traduce

en una mayor motivación y, en muchos casos, en una vida más plena y satisfactoria.

En ese sentido, con el propósito de fomentar la independencia económica en adultos mayores, madres de familia y adolescentes, en el tercer año de este gobierno, se impartieron **113 talleres para grupos vulnerables**, entre los que se incluyen cursos de pintura, bordado y repostería.





Tercera edición del curso de verano para la niñez

Con la participación de 60 niñas y niños se llevó a cabo por tercera ocasión el Curso de Verano para la niñez; en el que los infantes disfrutaron de actividades educativas, artísticas, deportivas, así como visitas recreativas a empresas Bimbo, Pelikan, Granja Recreativa, entre otros.

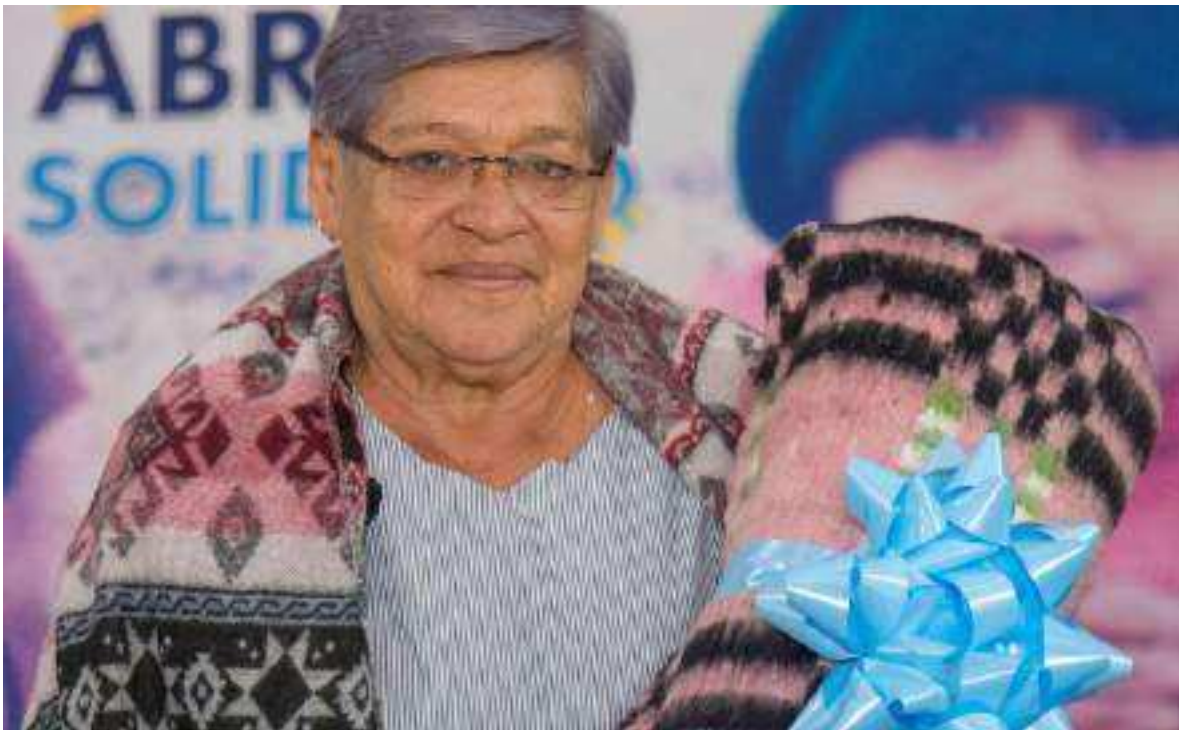


Abrigo solidario

Durante la época decembrina, cuando las temperaturas descienden y el frío se intensifica, este tipo de iniciativas no solo ofrece una solución inmediata a las necesidades básicas de abrigo, sino que también proporciona un alivio para la población vulnerable del municipio.

Mediante el Programa **“Abrigo Solidario”** se contribuyó a mitigar los riesgos asociados con el frío extremo y promover el sentido de comunidad y empatía, recordándonos que el bienestar de los más desfavorecidos es una responsabilidad compartida y una manifestación concreta de la humanidad en su forma más altruista.

En ese contexto, durante tercera edición del programa “Abrigo Solidario” se obtuvo la donación de más de 600 frazadas y cobertores invernales para el beneficio del mismo número de personas en situación de vulnerabilidad. Esta acción se reflejó la solidaridad y compromiso de empresarios, asociaciones, ciudadanas y ciudadanos que contribuyeron al bienestar de la población sanandreseña.



Festejos decembrinos

Con el fin de celebrar las fiestas decembrinas y fomentar la integración familiar, se realizaron encendidos de árboles navideños en las Juntas Auxiliares, Cabecera Municipal y Delegación Atlixcáyotl.

Durante la tercera edición de **“Navidad con Rumbo”**, se contó con la participación estimada de 25 mil personas; asimismo, mediante la iniciativa **“Contigo y con los Reyes Magos”** contando con la presencia de **13 mil niñas y niños** que recibieron juguetes.



Celebración del día del niño



Con el fin de celebrar y valorar la infancia, proporcionando a los niños una jornada llena de actividades recreativas y educativas que promuevan su bienestar y felicidad, así como fortalecer los lazos entre las familias y su entorno, subrayando la importancia de invertir en el desarrollo integral de las nuevas generaciones, se realizó la tercera edición de la **“Gran Feria Día del Niño”**, proporcionando un momento de recreación, alegría y sana convivencia.

Además, se realizó la tradicional **“Carrera Infantil”** en las principales calles de la cabecera municipal, con el objetivo de fomentar el deporte en los más pequeños.

Este festejo contribuyó a crear recuerdos positivos, fomentar la inclusión y destacar el compromiso que el Ayuntamiento tuvo con el futuro de sus ciudadanos más jóvenes.



Celebración del día de la madre



Mediante el evento **“Mamás Fortaleciendo el Futuro”** se logró reconocer a las madres sanandreseñas por su amor y dedicación en el cuidado de sus familias. A través de esta celebración, se resaltó la influencia positiva de las madres en la crianza, la educación y el bienestar general de sus hijos. En este sentido se festejó a tres mil mamás, que disfrutaron de un homenaje por la ardua labor que realizan día a día.



Albergue “Nican Mocal”

Durante el año 2022, se puso en marcha el **albergue “Nican Mocal”** el cual ha ofrecido un espacio de solidaridad y esperanza, a los familiares de pacientes que se encuentran hospitalizados en el Hospital General de Cholula, proporcionando no solo un lugar para descansar, sino también un ambiente de comprensión en momentos difíciles.

Desde su apertura, se ha atendido a mil 278 personas, con servicio de alojamiento temporal; acceso a servicios de aseo personal; cocina y sanitarios.

Tabla E1.P3.3

Número de personas atendidas en el Albergue Nican Mocal

PERIODO	PERSONAS ATENDIDAS
SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	532
TERCER AÑO DE GESTIÓN	746

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.

Cambiando vidas con aparatos auditivos

La pérdida auditiva puede tener efectos profundos en la capacidad de comunicarse, lo que a su vez afecta la educación, el empleo y la participación social. Para muchas personas, la falta de acceso a dispositivos auditivos adecuados puede resultar en aislamiento social y barreras en su desarrollo personal y profesional.

Por ello, para el gobierno municipal, proporcionar estos aparatos no solo ha facilitado la inclusión y la comunicación efectiva, sino que también ayudó a empoderar a la ciudadanía afectada y así acceder a oportunidades educativas y laborales que de otro modo les serían inaccesibles.

Asimismo, entregar estos aparatos a las y los sanandreseños que más lo necesitan, contribuyó a impedir la pérdida auditiva y se promovió su inclusión en la sociedad.

Mediante el Programa **“Cambiando Vidas con Aparatos Auditivos”** durante el tercer año de gobierno se entregaron 261 aparatos, impactando la vida del mismo número de personas.

TABLA E1.P3.4

Número de aparatos auditivos entregados

PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN	TERCER AÑO DE ADMINISTRACIÓN
130	140	261

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.



Cambiando vidas con aparatos ortopédicos

Con la entrega de aparatos ortopédicos a la población vulnerable con discapacidad, se ha contribuido a mejorar su calidad de vida y movilidad, fomentando su independencia. Como resultado, la ciudadanía sanandreseña beneficiada, ha logrado participar más activamente en la vida social y laboral.

Esta acción del gobierno municipal, no solo ha permitido a los beneficiarios superar barreras físicas, sino que también ha fortalecido su autoestima y autonomía. Al facilitar su inclusión en actividades comunitaria, se promovió una mayor equidad y oportunidades para todos. Así, la entrega de estos aparatos no solo ayudó a mejorar el bienestar individual, sino que también a enriquecer la cohesión social en el municipio.

Durante el periodo que se informa y en el marco del programa “**Cambiando Vidas con Aparatos Ortopédicos**”, en el tercer año de gestión se entregaron 337 aparatos, entre los que se encuentran; sillas de ruedas clínicas, sillas PCA, sillas PCI, bastones 4 puntos, bastones de apoyo, bastones para invidentes, bastones canadienses, muletas, andaderas para infancias y adultos.

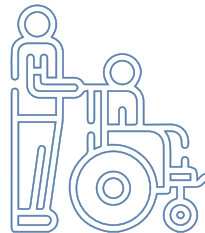
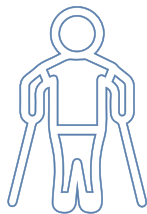
Durante los tres años de gobierno, se entregaron **mil 544** aparatos ortopédicos en total.

Tabla E1.P3.5

Aparatos Ortopédicos entregados en la Administración 2021-2024

2022	2023	2024
757	510	277

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.



Cambiando vidas con escuelas hacia el futuro

Durante la administración 2021-2024, se implementó el programa **“Cambiando Vidas con Escuelas hacia el Futuro”**, mediante el cual se donaron aparatos ortopédicos y kits de primeros auxilios a 47 escuelas públicas del municipio. Esta acción benefició a **10 mil 553 estudiantes**.

Este programa proporcionó un apoyo esencial para la salud y el bienestar de los estudiantes, mejorando las condiciones de seguridad en las instituciones educativas. Los aparatos ortopédicos facilitaron la movilidad y la inclusión de alumnos con necesidades especiales, mientras que los kits de primeros auxilios fortalecieron la capacidad de respuesta ante emergencias.

Como resultado de este programa, se promovió un entorno escolar más seguro y accesible, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la comunidad educativa.

LOS KITS ENTREGADOS CONSTARON DE:

PREESCOLAR



SILLA DE RUEDAS
CLÍNICA INFANTIL



PAR DE MULETAS
INFANTILES



ANDADERA
INFANTIL



KIT DE PRIMEROS
AUXILIOS

PRIMARIA Y SECUNDARIA



SILLA DE RUEDAS



PAR DE MULETAS



KIT DE PRIMEROS
AUXILIOS



Cambiando vidas con vista saludable

Con el fin de mejorar las dificultades visuales de la población afectada, el Programa “**Cambiando Vidas con Vista Saludable**” entregó mil lentes graduados durante el último año de gestión. Sumados a los lentes entregados en los dos años anteriores, el total de lentes graduados proporcionados, durante los tres años de gobierno fue de dos mil 350.

Con esta acción, las personas con deficiencias visuales pudieron enfrentar desafíos significativos y mejorar su calidad de vida en diversos aspectos.

Tabla E1.P3.6

Entrega de lentes administración 2021-2024

PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN	TERCER AÑO DE ADMINISTRACIÓN
750	600	1,000

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.



Cambiando vidas con pañales o bolsas de colostomía

En apoyo de los adultos mayores y de personas con discapacidad, y con la finalidad de coadyuvar con la economía de sus familias, se entregaron paquetes de pañales o bolsas de colostomía en beneficio de 74 personas. Lo anterior, sumado a lo realizado en los años anteriores resulta en el beneficio de 239 personas.

Cambiando vidas para el tratamiento de enfermedades **crónico-degenerativas**

Durante el periodo que se informa, se beneficiaron a 259 personas que padecen enfermedades crónicas degenerativas con la entrega de medicamentos, la finalidad de esta acción fue que las personas beneficiadas cumplieran con su tratamiento y así mejorar su estado de salud.

Cambiando vidas con kits para la salud

Para brindar las herramientas adecuadas a personas que presentan alguna enfermedad crónico degenerativa, para su adecuado seguimiento y medición constante, se entregaron 260 kits para la salud.

Con estos kits las personas beneficiadas pudieron hacer seguimiento de sus enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión arterial, secuelas de COVID entre otras. Los kits contaban con un baumanómetro, oxímetro, termómetro y glucómetro.

Cambiando vidas con estudios médicos

A través de este programa, se apoyó a 22 personas del municipio que no contaban con los recursos económicos para la realización de estudios médicos, permitiéndoles diagnosticar alguna enfermedad o bien llevar a cabo un tratamiento oportuno.

Apoyos para la seguridad alimentaria

El programa “**De la Mano Contigo**”, se diseñó para brindar apoyo a las personas que se encuentran en estado vulnerable y que sufren enfermedades crónico degenerativas, abandono, inseguridad económica, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras, mediante la entrega de despensas. Su objetivo principal, fue aliviar las dificultades alimentarias que enfrentan las familias al proporcionar alimentos básicos y productos de primera necesidad.

Esta iniciativa refleja un compromiso concreto con la mejora de la calidad de vida y el apoyo a quienes más lo necesitan en tiempos de adversidad.

Por ello, durante el año que se informa se entregaron **dos mil despensas** las cuales contenían lo siguiente:

Tabla E1.P3.7

Contenido de las Despensas “De la Mano Contigo”

CONTENIDO	
1 BOLSA DE CAFÉ EN GRANO	1 LATA DE VERDURAS
1 KG DE FRIJOL NEGRO	2 LATAS DE ATÚN EN AGUA
1 KG DE AVENA	1 KG DE LENTEJAS
1 KG DE ARROZ	2 PAQUETES DE ESPAGUETI
1 LITRO DE LECHE	1 KG DE AZÚCAR
1 BOLSA DE CAFÉ EN GRANO	½ KG DE SAL
1 LATA DE VERDURAS	1 LATA DE VERDURAS
2 LATAS DE ATÚN EN AGUA	2 LATAS DE ATÚN EN AGUA
1 KG DE AZÚCAR	1 LATA DE FRUTAS EN ALMÍBAR

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.



Asimismo, durante las épocas decembrinas, el programa alimentario **“Noche Buena”** promovió la integración y el desarrollo humano, individual, familiar y comunitario, mejorando los niveles de bienestar enca-minados a una forma de vida saludable. Durante los tres años de gobierno, se entregaron anualmente **4 mil 200 apoyos alimentarios**, con lo cual se benefició un total de 12 mil 600 personas.



Del mismo modo, en coordinación con Gobierno del Estado se entregaron apoyos alimentarios a mujeres embarazadas y en etapa lactante; niñas y niños entre los 2 a 4 años de edad; personas con discapacidad; adultos mayores; niñas, niños, adolescentes y adultos con cáncer.

Tabla E1.P3.8

Programas alimentarios realizados en coordinación con Gobierno del Estado, tercer año de gestión

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Programa de Apoyo Alimentario para Mujeres Embarazadas y en etapa lactante (PAMEL)	490 PERSONAS
Programa de Atención Alimentaria Iniciando una Correcta Nutrición en niñas y niños menores de 5 años (INCONUT)	213 FAMILIAS
Programa de Atención Alimentaria a personas con Discapacidad	367 PERSONAS
Programa de Atención Alimentaria al Adulto Mayor	170 PERSONAS
Programa de Atención Alimentaria a niñas, niños, adolescentes y adultos que padecen CANCER (PROAANAC)	59 PERSONAS

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.

Desayunos escolares

Con el fin de mejorar la nutrición de la población infantil de preescolar y para prevenir la desnutrición, durante el último año de gobierno, se entregaron **tres mil alimentos escolares en modalidad fría** en **26 preescolares** del municipio.

Asimismo, con el objetivo de proporcionar a las niñas y niños una alimentación sana, suficiente y de calidad, se entregaron **790 desayunos en modalidad caliente**, en seis escuelas de educación primaria. Además, se dotaron los comedores de **18 planteles educativos** con equipo de cocina, para contribuir a una correcta y adecuada elaboración de alimentos.

También en el mes de noviembre 2023, se realizó el equipamiento de **siete desayunadores** comunitarios en las escuelas Primarias Benito Juárez, Blandina Torres de Marín turnos vespertino y matutino, Cristóbal Colón, Lázaro Cárdenas y Francisco Sarabia, así como la Casa del Adulto Mayor de San Rafael Comac. El equipamiento consistió en artículos de olla exprés, vaporera, batidora, comal, licuadora, cuchillos, tablas para picar, budineras y básculas digitales.



Acciones de rehabilitación

Para las personas en situaciones de vulnerabilidad, como aquellas con bajos recursos económicos, discapacidades o enfermedades crónicas, el acceso a rehabilitación adecuada puede marcar una diferencia significativa, al ofrecerles herramientas para superar barreras y alcanzar una mejor calidad de vida.

Además, al fortalecer el bienestar físico y emocional de estos grupos, las terapias de rehabilitación contribuyen a la construcción de una sociedad resiliente, donde todos los miembros tienen la oportunidad de prosperar.

Durante el tercer año de la administración, se brindaron **44 mil 518 terapias de rehabilitación**, prevención, detección y atención a personas con discapacidad visual, auditiva, sensorial y cognitiva, lo que se traduce en un total de **113 mil 797 terapias** durante los tres años de gobierno en favor de la salud de las y los sanandreseños.



Del mismo modo se llevaron a cabo 53 acciones para la prevención, atención, y rehabilitación de lesiones en la ciudadanía y trabajadores del Ayuntamiento; activación física; detección y atención del autismo en escuelas. De esta manera se benefició a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y trabajadores del Ayuntamiento.

Acciones para la inclusión de personas con discapacidad

Las personas con discapacidad, experimentan diversos obstáculos que les dificultan integrarse a las actividades del día a día. Es por ello que, durante esta administración municipal se han desarrollado políticas para la atención a la discapacidad e inclusión social, así como acciones que permitan visibilizar este tema.

En este sentido, a fin de garantizar el desplazamiento de las personas con discapacidad visual que demandan algún trámite o servicio del Ayuntamiento, se instalaron seis placas de braille y guías podó táctiles, garantizando así espacios inclusivos.

También se realizaron **cuatro ferias de especialidades** médicas, en donde las personas recibieron a costo accesible valoraciones médicas para la detección de algún tipo de discapacidad. En ellas se realizaron **165 valoraciones oftalmológicas**, **79 valoraciones de audiometría** y **59 neurológicas**. De esta manera las personas pudieron obtener su certificado de discapacidad.





Con el objetivo de promover el diálogo sobre los desafíos y derechos de las personas con discapacidad, así como celebrar sus logros y contribuciones se llevó a cabo el **Foro en Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad**, con la participación de Adriana Macías, destacable conferencista y escritora, con la ponencia *Éxito sin Pretextos*, se contó con 569 personas.

Este foro se centró en la atención de temas cruciales, como la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras y la promoción de la equidad, logrando sensibilizar a la sociedad sanandreseña sobre la importancia de construir un entorno más inclusivo y accesible para todos, contribuyendo así a un cambio positivo y duradero en las percepciones y prácticas relacionadas con la discapacidad.



De igual manera, se realizaron 17 acciones para la concientización y sensibilización para la atención de personas con alguna discapacidad, a empleados de restaurantes, estudiantes, y docentes. Del mismo modo, se llevó a cabo una presentación de Teatro Ciego, donde a través de las artes escénicas se fomentó la inclusión de personas con discapacidad visual.

Finalmente se realizaron actividades recreativas, destinadas a la población con algún tipo de discapacidad, a través de un viaje a Veracruz en donde participaron 45 personas, así como un viaje en tranvía para 52 personas.

Salud mental



Brindar atención psicológica a la ciudadanía que lo necesita, proporciona un apoyo fundamental en el manejo del estrés, la ansiedad, la depresión y otros problemas emocionales que pueden afectar la calidad de vida de las personas.

Por ello, al ofrecer acceso a servicios psicológicos, se fomenta un entorno donde las personas pueden recibir ayuda profesional, para enfrentar desafíos personales y mejorar su salud mental, lo que, a su vez, contribuye a una mayor estabilidad y cohesión social.

En este sentido, durante el periodo que se informa se brindaron **siete mil 203 consultas psicológicas**, que sumadas a las realizadas en los dos años anteriores de gobierno, dieron un total de **19 mil 497 consultas** durante la administración 2021-2024.

Asimismo, se creó el proyecto **“Detección, Diagnóstico, Tratamiento y Prevención de la Salud Emocional”**, el cual surgió ante la necesidad de cuidar y atender la salud mental de población. En resultado se atendieron a mil 768 pacientes.

Finalmente, a través de la **Clínica de Prevención y Atención al Maltrato (CLIPAM)** se brindó atención y seguimiento a reportes de omisión de cuidados y/o presunto maltrato mediante servicios de tipo jurídico, médico, psicológico y social, beneficiando a 520 personas.

Actividades en favor de los adultos mayores

A través de las tardes de danzón, el Ayuntamiento buscó fomentar la actividad física, así como mejorar la salud mental y social de los adultos mayores. Esta actividad, no solo les proporciona un medio divertido y efectivo para mantenerse activos y mejorar la movilidad, sino que también fortalece el bienestar emocional al reducir el estrés y la ansiedad a través de la música y el baile.

Del mismo modo, de manera mensual se llevaron a cabo actividades para la celebración de los cumpleaños de las y los abuelitos, que asisten a las actividades en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario.



En coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se participó en los siguientes eventos para el desarrollo físico y mental de las personas de la tercera edad del municipio;



Segundo desfile de Trajes Típicos Regionales de INAPAM, realizado en el Parque Intermunicipal con la participación de más de mil personas.



Encuentros de Coros y Danzas de las personas Adultas Mayores en el Teatro de la Ciudad de Puebla.



Cuarto Desfile de Trajes Típicos de las personas adultas mayores del Estado de Puebla, en donde se contó con la participación de 25 adultos mayores de la localidad de San Luis Tehuiloacan, quienes elaboraron su propia vestimenta.



Segunda Exposición de artesanías y gastronomía del Estado de Puebla, donde adultos mayores de la localidad de San Bernardino Tlaxcalancingo expusieron su vestimenta, manualidades y alimentos.

Comedor comunitario

Brindar comida a bajo costo mediante el comedor comunitario de Casa de Día, fue esencial para asegurar que los adultos mayores, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad económica, tuvieran acceso a una alimentación saludable y equilibrada.

Por ello, el comedor fortalece la solidaridad y apoyo mutuo, creando un espacio donde los abuelitos compartieron experiencias y construyeron redes de apoyo. Además, esta iniciativa ayudó a prevenir la malnutrición y a reducir las desigualdades alimentarias en el municipio.

En ese tenor, durante los tres años de gestión se brindaron **comidas a bajo costo** a adultos mayores del municipio.

Expo abuelitos

La Expo Abuelitos Emprendedores, tuvo como objetivo fomentar la creatividad, la experiencia y el espíritu emprendedor, así como la economía independiente entre las y los adultos mayores. Este espacio permitió a los abuelitos mostrar sus productos, habilidades y proyectos, destacando su valioso aporte al mundo y espíritu emprendedor.

Al ofrecer un espacio para la venta directa de sus productos y la interacción con el público, la expo impulsó el desarrollo de nuevas oportunidades comerciales y sociales, al tiempo que reforzó la autoestima y el sentido de logro de los adultos mayores. En este sentido, durante el año que se informa se realizaron **7 ediciones** de la “**Expo Abuelitos Emprendedores**”.



San Andrés Cholula sede de los XXIX Juegos INAPAM

Promover acciones integrales que fomenten la igualdad de oportunidades para el desarrollo de las personas adultas mayores, ha sido una prioridad de esta administración. Es por ello que, en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) Delegación Puebla, se realizaron los **XXIX Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores** en el municipio de San Andrés Cholula.

Durante los días 21, 22 y 23 de agosto cientos de adultos mayores se reunieron para celebrar estos juegos con más de 20 diferentes disciplinas, que fomentaron la convivencia de las abuelitas y abuelitos.

Se contó con la participación de municipios como Atlixco, Puebla, Huauchinango, Juan C. Galindo, Momoxpan, Huejotzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Martín Texmelucan, San Salvador el Seco y por supuesto San Andrés Cholula.



Viajes de recreación para adultos mayores

Al participar en actividades recreativas y culturales, los adultos mayores pueden romper la rutina diaria, mejorar su vida social y mantener una actitud positiva hacia la vida.

Por ello, estos viajes no solo proporcionan oportunidades para disfrutar de nuevas experiencias y explorar diferentes entornos, sino que también promueven la socialización y el bienestar emocional de las y los abuelitos. Además, contribuyen a la salud física al fomentar la movilidad y el ejercicio, y al mismo tiempo, les ofrecen momentos de diversión y relajación.

Además, se realizaron **12 viajes** para fomentar la revalorización de los adultos mayores, proporcionando lugares de esparcimiento y diversión, beneficiando a **845 adultos mayores**.



Promoción de los derechos de los grupos vulnerables

Uno de los principales compromisos de esta administración, ha sido la protección de los derechos de las personas que por alguna condición pertenecen a los grupos vulnerables. Es por ello que durante el inicio de este gobierno se han emprendido acciones que fomentan la vida plena de cada uno de las y los habitantes sanandreseños.

En este sentido, en el periodo que se informa, se brindaron **693 asesorías jurídicas** en materia familiar, civil, mercantil, penal y laboral. Del mismo modo se impartieron 11 pláticas destinadas a estudiantes, padres, madres de familia y personas tutoras, para la promoción de los derechos humanos.

Del mismo modo, se dio continuidad al **Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes de San Andrés Cholula (SIPINNA)**, con la celebración de dos sesiones, esto a fin de promover el cuidado y protección de la infancia.





Programa 04.

IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

OBJETIVO

Promover la igualdad de género y eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres.

ESTRATEGIA

Implementar políticas públicas con enfoque de género y aplicar acciones afirmativas en el municipio.

META

Elaborar e implementar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.





12 ACCIONES
DEL PROGRAMA

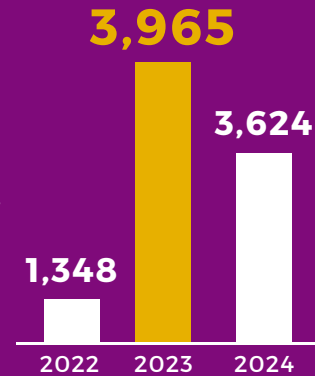
**AVANCES
Y RESULTADOS**

Por primera vez las mujeres del municipio cuentan con un mecanismo de atención de primer contacto ante alguna situación de violencia con la

ESTRATEGIA “PUERTA VIOLETA”



MUJERES ATENDIDAS A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA PUERTA VIOLETA



En 2023 la **Estrategia Puerta Violeta** fue reconocida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado como **una de las mejores 5 prácticas** municipales por su contribución al desarrollo sostenible

EN 2023 SE PUSO EN OPERACIÓN LA “Ruta Violeta”

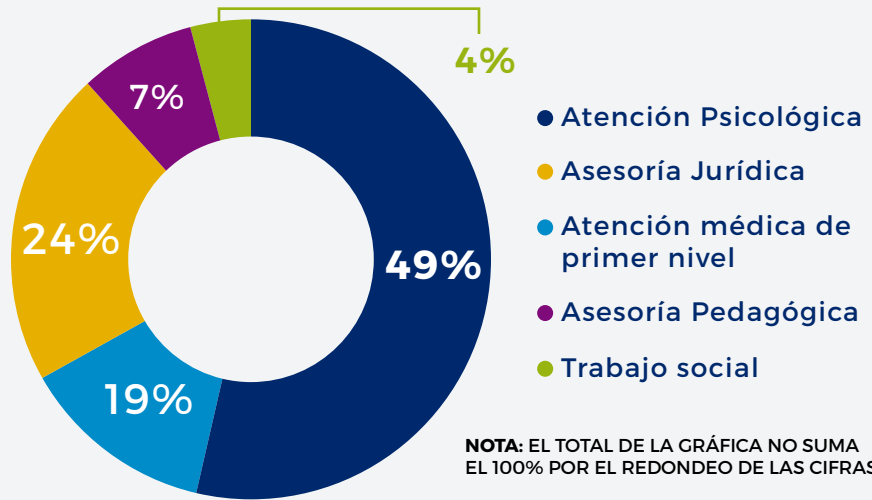
estrategia para **capacitar** a negocios con un protocolo de **actuación** ante una **situación de riesgo**

SE HAN CAPACITADO A MÁS DE 4 mil mujeres

a través de **90 talleres** con el objetivo de promover su **autonomía económica**



**EL SERVICIO MÁS
DEMANDADO DE
PUERTA VIOLETA
ES LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA**



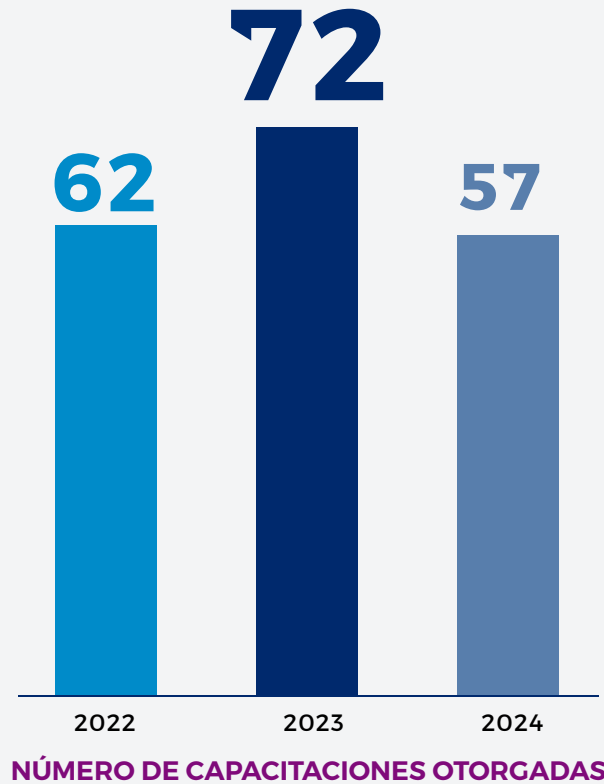
Se acercó a expertas y activistas en materia de **igualdad de género**

MARÍA ELENA RÍOS
SAXOFONISTA Y ACTIVISTA

IRINEA BUENDIA CORTEZ
ACTIVISTA Y DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS

OLIMPIA CORAL MELO
ACTIVISTA Y PROMOTORA DE LA LEY CONTRA EL CIBER ACOSO

Se capacitó al personal del Ayuntamiento en materia de perspectiva de género, igualdad, no discriminación y prevención de la **violencia contra las mujeres**



MUNICIPIO CULTURAL, TURÍSTICO

Se establecieron instrumentos normativos para la promoción de la igualdad sustantiva de género

PROIGUALDAD 2021-2024

PROTOCOLO DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL

MANUAL PARA EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

12 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

La violencia de género se ha incrementado de manera preocupante en los últimos años, situación que afecta a todas las niñas y mujeres, sin importar su situación social o económica. Del mismo modo, la igualdad de género no es un objetivo, es un derecho humano fundamental.

Es por ello que, durante estos tres años de gobierno se implementaron políticas y programas específicos que coadyuven a la autonomía y empoderamiento de las mujeres y niñas en todos los ámbitos de la vida. Desde el inicio de esta administración, se trabajó arduamente para asegurar que las mujeres tengan las mismas oportunidades, esto a través de talleres y capacitaciones para el fortalecimiento de sus capacidades y liderazgo, así como apoyos para la conclusión de estudios.

Del mismo modo, y por primera vez se desarrolló la Estrategia Puerta Violeta, en beneficio de las mujeres que viven algún tipo de violencia. Gracias a esto las mujeres sanandreseñas nunca más estarán solas.

Estrategia Puerta Violeta

Esta estrategia nace en respuesta a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, se instauró por primera vez en el municipio por esta administración, en el año 2022.

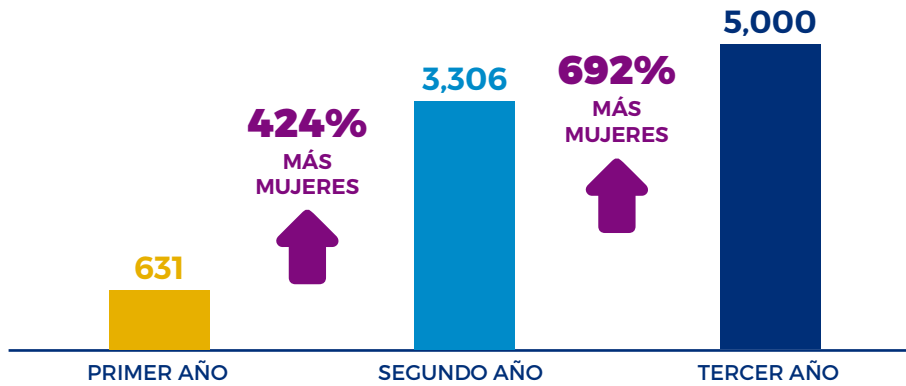
Estrategia Puerta Violeta, se crea como un mecanismo para proporcionar atención de primer contacto a mujeres en situación de violencia, en donde se brinda atención psicológica, jurídica, médica de primer nivel, pedagógica y de trabajo social con perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidad y bajo el principio de no revictimización, a través de un espacio seguro

y disponible ininterrumpidamente, las 24 horas del día los 365 días del año.

Al cierre de agosto, Puerta Violeta cuenta con 5 psicólogas, 4 abogadas, 2 enfermeras y una doctora, para la atención de mujeres. En el periodo que se informa se han atendido a cinco mil mujeres; desde la implementación de esta estrategia se benefició a cerca de **9 mil mujeres**. Es importante destacar que esta estrategia no sólo beneficia a mujeres sanandreseñas, sino que también se han atendido a mujeres de municipios vecinos, coadyuvando así al bienestar de las mujeres poblanas.

Gráfica E1.P4.1

Número de mujeres atendidas a través de la Estrategia Puerta Violeta



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.

NOTA: PORCENTAJES EXPRESADOS EN RELACIÓN AL PRIMER AÑO.

Cabe señalar, que del total de las atenciones brindadas, en primer lugar se encuentra la atención psicológica, seguido de la jurídica y finalmente la atención médica.

Tabla E1.P4.1

Tipo de atenciones brindadas a través de la Estrategia Puerta Violeta

TIPO DE ATENCIÓN
ATENCIÓN PSICOLÓGICA
ASESORÍA JURÍDICA
ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL/ ENFERMERÍA
ASESORÍA PEDAGÓGICA
TRABAJO SOCIAL

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.

Autonomía y empoderamiento de mujeres

En este tercer año de trabajo, se realizaron **59 talleres para contribuir al desarrollo de las mujeres sanandreseñas**, facilitando herramientas, conocimientos, técnicas y materiales para el aprendizaje de oficios no tradicionales, fortaleciendo su autonomía

económica, como un factor determinante para una vida libre de violencia. En la administración, se han **beneficiado a más de cuatro mil mujeres**, a través de 90 talleres, contribuyendo así a la eliminación de roles y estereotipos de género.

Tabla E1.P4.2

Cursos brindados para la autonomía y empoderamiento de mujeres durante el tercer año de gobierno

AÑO	CURSO	NÚMERO DE SESIONES IMPARTIDAS	BENEFICIADAS
01	TALLER DE REPOSTERÍA	07	263
02	TALLER DE ELABORACIÓN DE PIÑATAS	12	289
03	MANEJO Y MECÁNICA BÁSICA	11	92
04	COCTELERÍA	06	300
05	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	03	138
06	ELABORACIÓN DE BOUQUETS FLORALES	04	155
07	ELECTRICIDAD	04	160
08	SERIGRAFÍA	03	150
09	PLOMERÍA	05	216
10	ELABORACIÓN DE PAN ARTESANAL	03	163
11	ELABORACIÓN DE LIBRETAS ECOLÓGICAS	03	97
12	APLICACIÓN DE LOSETA	03	105
13	HUERTAS DE TRASPATIO PARA EL AUTOCUIDADO	05	97
14	APLICACIÓN DE INYECCIONES	05	126
15	CURACIÓN DE HERIDAS	03	95
16	FORMATIVOS PARA EL AUTOCUIDADO Y AUTOESTIMA	29	764
17	CARPINTERÍA	03	100
18	CURSO DE MANEJO Y EDUCACIÓN VIAL	11	90

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.



Del mismo modo, y con la finalidad de que las mujeres que participaron en estos talleres de autonomía y empoderamiento pudieran comercializar sus productos se llevaron a cabo 9 ediciones de la feria “Mercadita Sanandreseña”, en las cuales más de 200 mujeres emprendedoras participaron y se impactó en más de 900 personas.

Acciones para la prevención de la violencia

Con la finalidad de informar y sensibilizar a las juventudes, madres, padres de familia y personal docente en temas de prevención de la violencia, en este tercer año de trabajo se realizaron talleres en distintas instituciones educativas del municipio, beneficiando a 4 mil 300 personas.

Los temas abordados en los talleres fueron; prevención de la violencia digital; violencia en el noviazgo; acoso escolar; violencia de género; redes de apoyo; autoestima y género; usos y costumbres prácticas que perpetúan la violencia; derechos humanos; tipos y modalidades de violencia; desmitificando el amor romántico y la importancia de las redes de apoyo.

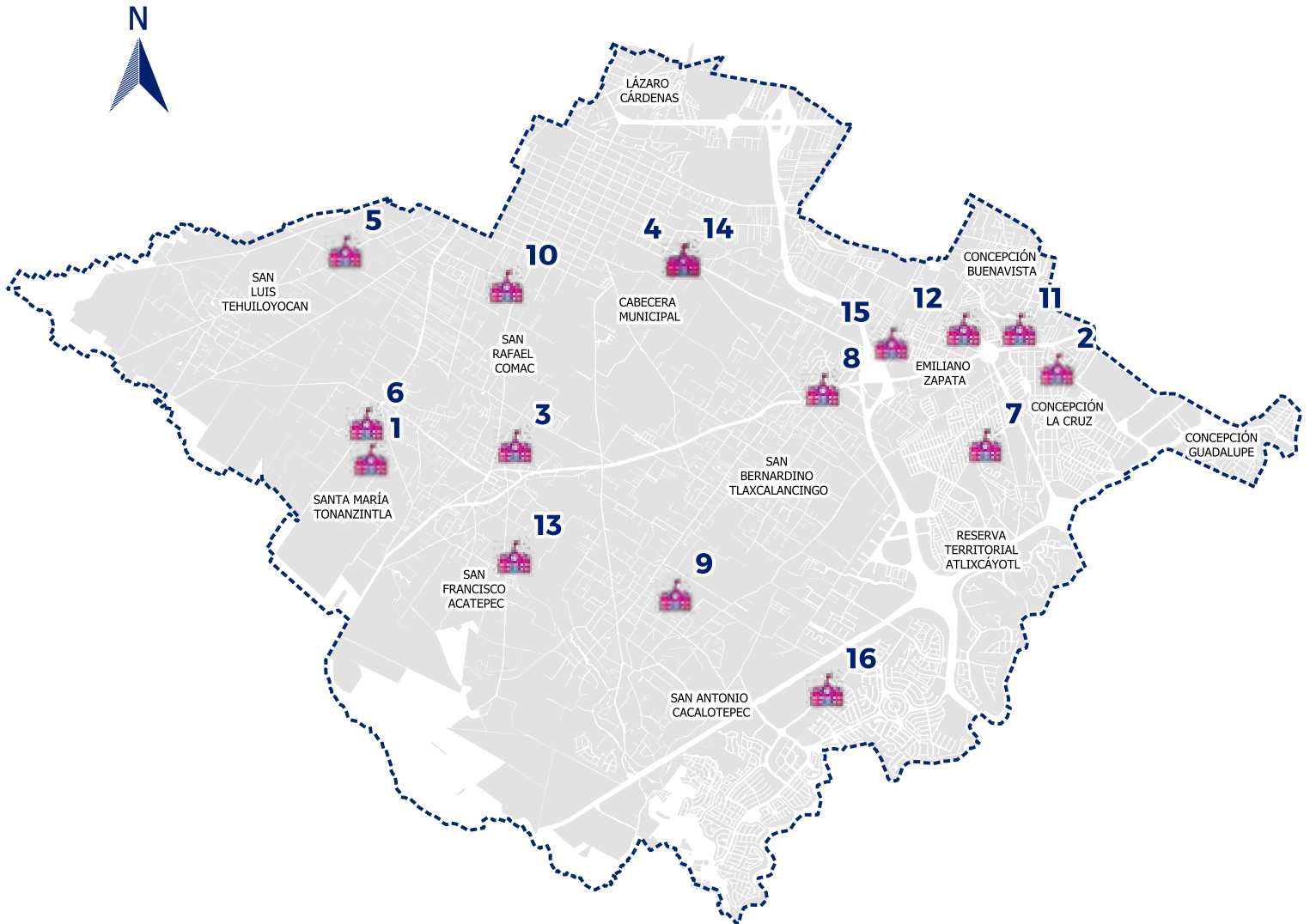
Tabla E1.P4.3

Escuelas beneficiadas a través de los talleres para la prevención de la violencia

NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
01	PREESCOLAR RAFAEL RAMÍREZ	SANTA MARÍA TONANTZINTLA
02	TELESECUNDARIA VÍCTOR HUGO	CONCEPCIÓN LA CRUZ
03	TELESECUNDARIA TOMÁS ALVA EDISON	SAN FRANCISCO ACATEPEC
04	BACHILLERATO VESPERTINO DR. ALFREDO TOXQUI FERNÁNDEZ DE LARA	CABECERA MUNICIPAL
05	BACHILLERATO GENERAL TEHUILOYOCAN	SAN LUIS TEHUILOYOCAN
06	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL GUILLERMO HARO	SANTA MARÍA TONANTZINTLA
07	BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BLANDINA TORRES DE MARÍN	DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL
08	BACHILLERATO OFICIAL CUAUHTÉMOC	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
09	BACHILLERATO JUSTO SIERRA	SAN ANTONIO CACALOTEPEC
10	BACHILLERATO SAN ANDRÉS	SAN RAFAEL COMAC
11	BACHILLERATO ELENA GARRO	CONCEPCIÓN LA CRUZ
12	BACHILLERATO JOSÉ VASCONCELOS	EMILIANO ZAPATA
13	BACHILLERATO JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA	SAN FRANCISCO ACATEPEC
14	BACHILLERATO MATURTINO DR. ALFREDO TOXQUI FERNÁNDEZ DE LARA	CABECERA MUNICIPAL
15	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO CAM. PUE.	EMILIANO ZAPATA
16	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.

ESCUELAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE LOS TALLERES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA



SIMBOLOGÍA LÍMITES



ESCUELAS



SAN ANDRÉS CHOLULA

Día internacional de las mujeres

Se realizó un evento conmemorativo por el Día Internacional de las Mujeres “Rumbo al 8M”, mediante el cual se informó y difundió la lucha histórica por la reivindicación de las mujeres, sus derechos humanos y la participación con voz y voto en todos los ámbitos de la vida. En este evento resaltó la participación de la activista y defensora de Derechos Humanos, Irinea Buendía Cortez quien logró la primera resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el delito de feminicidio en el país.

Además, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, se llevó a cabo el evento conmemorativo Panel “Mujeres Acompañando a Mujeres: Buenas prácticas en la Atención Integral”.

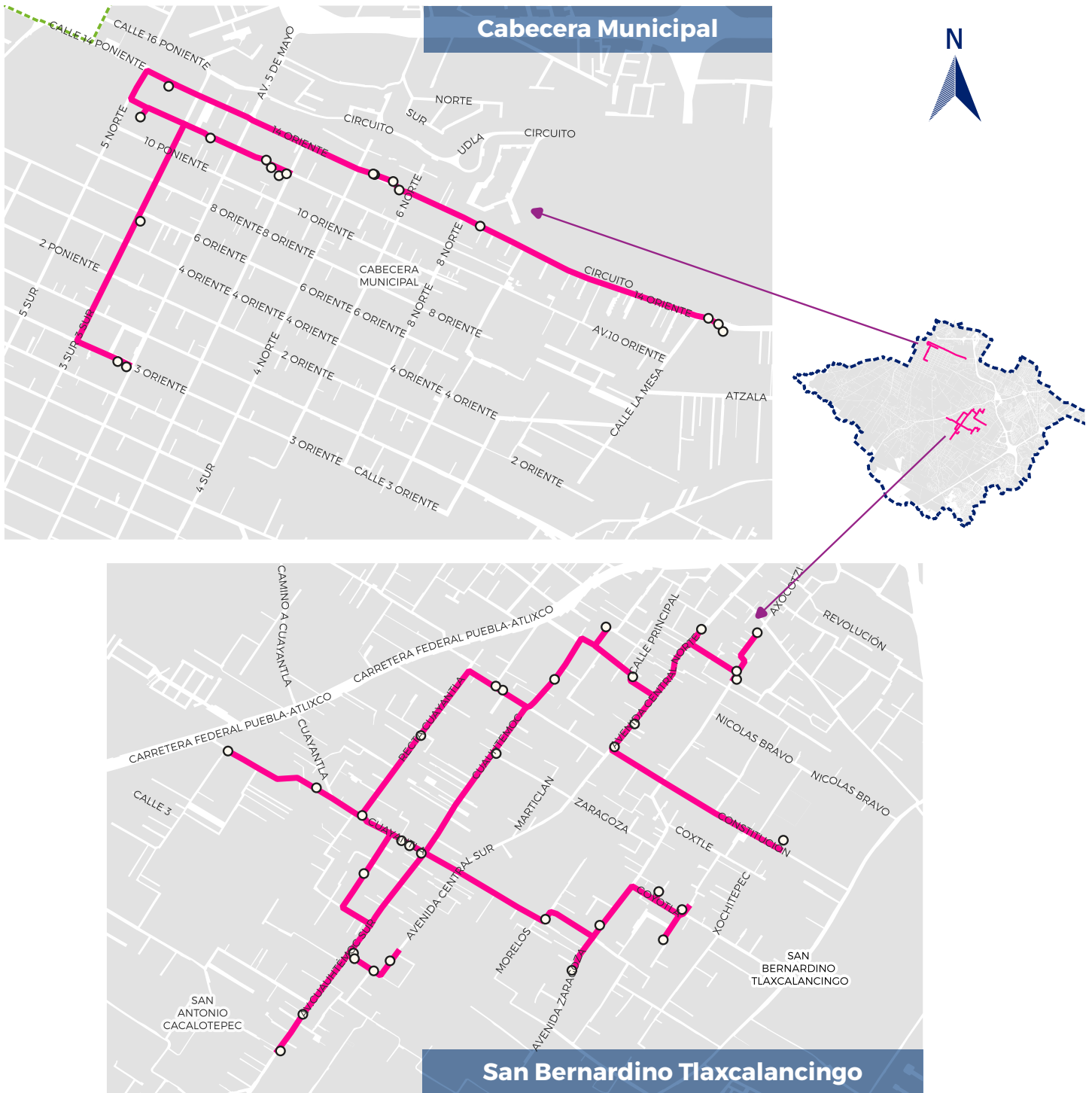


Ruta violeta

En mayo de 2023, se puso en marcha la “Estrategia Ruta Violeta”, la cual busca coordinar acciones entre el sector privado y el gobierno, para crear espacios de resguardo a mujeres que requieran de un auxilio, sobre todo en comercios, antros, bares, restaurantes, cafeterías y espacios de recreación. De esta manera se brinda capacitación al personal de estos establecimientos con un protocolo de actuación ante una situación de riesgo.

En el periodo que se informa, se realizaron 60 acercamientos a negocios. Hoy Ruta Violeta cuenta con **53 establecimientos** listos para brindar atención a las mujeres que lo demanden.

ESTABLECIMIENTOS EMPADRONADOS EN LA ESTRATEGIA RUTA VIOLETA



SIMBOLOGÍA

- RUTA VIOLETA
- ESTABLECIMIENTOS

LÍMITES

- SAN ANDRÉS CHOLULA

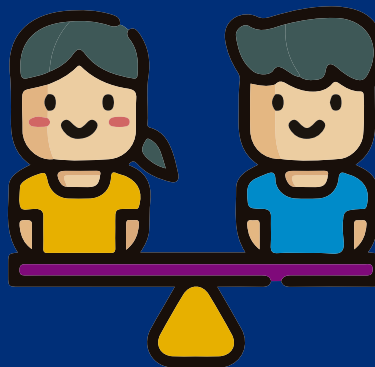
Estrategia de menstruación digna

Con la finalidad de brindar asesoría y orientación a adolescentes de segundo grado de bachillerato del municipio, en relación a su salud reproductiva y con la finalidad de que afrontaran una menstruación digna, libre de prejuicios, tabús, violencias o cualquier acto de discriminación, se implementó por primera vez, la Estrategia de Menstruación Digna beneficiando a un total de 730 adolescentes.

Ayuntamiento de San Andrés Cholula con perspectiva de género

Lograr que las y los servidores públicos integren de manera transversal la perspectiva de género en las acciones y actividades de sus dependencias es prioritario para brindar una atención con igualdad de género, no discriminación y sin revictimización a las mujeres en situación de violencia en la atención diaria.

Por ello, en esta administración, se otorgaron 191 capacitaciones en materia de perspectiva de género, igualdad, no discriminación y prevención de la violencia contra las mujeres. De esta manera, San Andrés Cholula se consolida como un municipio comprometido y garante de los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.







Programa 05.

MUNICIPIO CULTURAL, TURÍSTICO

OBJETIVO

Hacer de San Andrés Cholula un espacio de promoción para la cultura, las artes y el turismo cultural a nivel nacional e internacional.

ESTRATEGIA

Diseñar e implementar políticas públicas transversales e integrales que impulsen paralelamente el turismo, la cultura y las artes.

META

Realizar actividades culturales y artísticas en todas las juntas auxiliares del municipio.

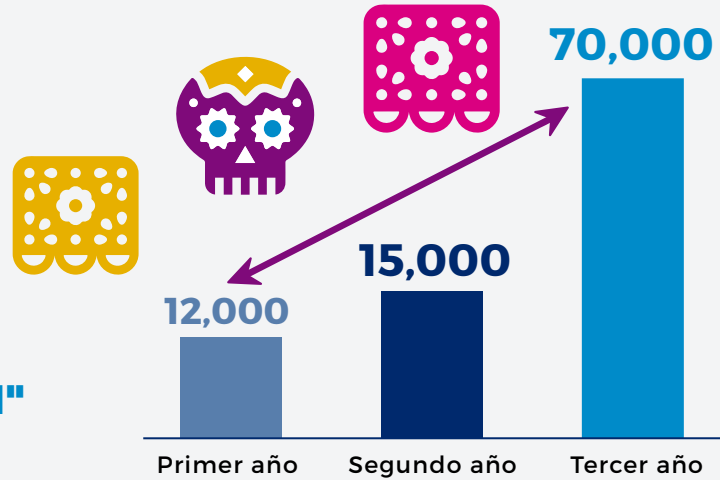


 **CUMPLIMOS
AL 100%**

10 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

SE AUMENTÓ EN MÁS DE
483%
EL NÚMERO DE VISITANTES
al Festival
"DÍA DE MUERTOS
"SENDERO AL MICTLÁN"



2023

10,000

Se incrementó el número de visitantes a la **Feria Patronal** de San Andrés Cholula

2022

3,000



Acercamos la cultura
a todas y a todos con talleres de



Ballet



Piano



Guitarra



Canto coral



Dibujo y pintura



Náhuatl



Pintura al oleo



Cerámica policromada



SE REALIZÓ EL
**“Primer Encuentro de
Danzas Regionales”**

con la participación estimada
de dos mil personas



SE TRABAJÓ EN
COORDINACIÓN CON EL

Instituto Nacional de
Astrofísica, Óptica y
Electrónica

INAOE

realizando
“BAÑOS DE CIENCIA”
“NOCHE DE LAS ESTRELLAS”

SE INCENTIVÓ LA LECTURA
A TRAVÉS DE LA

Feria del Libro
San Andrés Cholula

FELISAC, edición 2022, 2023 y 2024



Se equiparon las
diez bibliotecas de las
juntas auxiliares e inspectorías

**PUBLICACIÓN
DEL LIBRO**

**“Una Huella
en la Historia,
San Andrés Cholula”**

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

La cultura, está arraigada en el corazón de San Andrés Cholula. El municipio cuenta con una rica historia y tradición, es un lugar donde la cultura no solo se vive, sino que se respira en cada rincón. Es por ello que, la promoción y el fortalecimiento de nuestra cultura es esencial para el desarrollo integral de San Andrés Cholula.

En estos tres años se han realizado acciones para la promoción de las festividades, artesanías, gastronomía, y de diversas manifestaciones artísticas. Todo esto se ha acercado a cada una de las Juntas Auxiliares, colonias y Delegación.

Campaña de credencialización de artesanos

Para otorgar un reconocimiento formal a los artesanos, dignificar su trabajo y contribuir a su desarrollo financiero, así como la promoción de la organización colectiva, y garantizar la calidad y autenticidad de los productos artesanales, se llevó a cabo la Campaña de Credencialización de Artesanos, en coordinación con la Dirección de Artesanías de la Secretaría de Cultura del Estado.

En esta campaña se entregaron reconocimientos a 34 artesanas y artesanos sanandreseños, impactando con beneficios en la producción y difusión de los diferentes productos que se ofertan a la sociedad.

Tabla E1.P5.1

Relación de credencialización de artesanas y artesanos

	ACTIVIDAD/SECTOR	NÚMERO DE ARTESANOS INCORPORADOS	ZONA PROVENIENTE
01	COCINERAS TRADICIONALES	21	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO/ SAN ANTONIO CACALOTEPEC/ CABECERA MUNICIPAL
02	DERIVADOS DE LÁCTEOS	3	SANTA MARÍA TONANTZINTLA/ SAN FRANCISCO ACATEPEC
03	BORDADO ANCESTRAL (PEPENADO)	2	SAN ANTONIO CACALOTEPEC
04	COSMÉTICA SÓLIDA	2	SAN LUIS TEHUILOYOCAN
05	BISUTERÍA ARTESANAL	2	DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL
60	ARTE EN ÓNIX Y MÁRMOL	2	CABECERA MUNICIPAL
07	PANADERÍA ARTESANAL	1	SAN RAFAEL COMAC
08	TALABARTERÍA	1	CABECERA MUNICIPAL

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Festividades para la conservación de la cultura

En septiembre 2023, se apoyó por primera vez para la realización del **Festival “Tlapalehuil”** o “Fiesta de la ayuda mutua” la cual es organizada por la comunidad de la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec. Este festival busca rescatar la riqueza cultural, conservando y difundiendo la identidad expresada en la gastronomía y artesanías.



Por tercera ocasión se realizó el **Festival Día de Muertos “Sendero al Mictlán”**, el cual tiene como objetivo principal, conmemorar y celebrar el Día de Muertos: una de las tradiciones más emblemáticas y significativas de la cultura mexicana.

Con estas acciones se preserva y difunde la identidad comunitaria sanandreseña, en torno a las celebraciones de esta festividad, la cual tiene gran arraigo local, con características propias promoviendo la participación ciudadana, la educación cultural y los valores sociales que distinguen a San Andrés Cholula como un destino cultural único.

Del 22 de octubre al 5 de noviembre, se presentó en el Parque Intermunicipal un corredor de ofrendas donde los visitantes tuvieron la oportunidad de votar por la ofrenda de su agrado. Este evento se acompañó de un foro artístico y de una exposición de Catrinas Monumentales con iluminación nocturna. Estas acciones coordinadas generaron un incremento estimado del 367% de visitantes locales, nacionales y extranjeros, en relación con la edición anterior.





Por otra parte, los días 26 y 27 de octubre se realizó el **Carnaval “Un Sendero al Mictlán”**, fiesta que invitó a sanandreseños y visitantes a vivir las tradiciones de día de muertos sumergidos en un desfile lleno de música. Llevado a cabo en la Cabecera Municipal y la Delegación Atlixcáyotl.



Del mismo modo, del 29 de noviembre al 02 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la **“Feria Patronal San Andrés Cholula 2023”**, en la que se conmemora al Santo Patrono San Andrés Apóstol. En esta feria se contó con un corredor gastronómico, un corredor artesanal, quema de juegos pirotécnicos, bailes populares, alfombras y arreglos florales dentro de la Parroquia, que hicieron en su conjunto una conmemoración en honor al Santo Patrono.

Dentro del corredor artesanal, se contó con la presencia de los pueblos mágicos de Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan, Huauchinango y San Pedro Cholula. También resaltó la participación de Aarón y su Grupo Ilusión y Los Rojos, a través de eventos totalmente gratuitos.



Las festividades en torno a la tradicional Bajada de la Virgen de los Remedios a San Andrés Cholula en el mes de junio, representan para el pueblo sanandreseño más de 300 años de identidad y costumbre que se transmite de generación en generación. En el marco de estas festividades, se llevó a cabo la **“Feria Cultura y Tradición 2024”** en donde se impulsaron actividades culturales, artísticas, gastronómicas y recreativas para favorecer el turismo e impulsar la economía local.

En esta feria, se llevó a cabo el Concurso **“Tu mejor mole 2024”**, que permitió dar a conocer la gastronomía, tradiciones y costumbres del municipio de San Andrés Cholula, así como del mismo Estado de Puebla. En este concurso, 30 participantes demostraron sus deliciosos platillos en dos categorías: “Mole tradicional” y “Mole como ingrediente principal en una receta innovadora”.

Los premios por cada categoría fueron: 1er. Lugar 11 mil pesos, 2° Lugar 8 mil pesos y 3er. Lugar 6 mil pesos, contando con la participación de las diferentes Juntas Auxiliares y Cabecera Municipal (cocineras tradicionales y establecimientos de alimentos y bebidas).



Cultura para todas y todos

Tabla E1.P5.2

Talleres impartidos en Casa de Cultura “Tlanezcalli”

DISCIPLINA IMPARTIDA
TALLER DE PIANO
TALLER DE GUITARRA
TALLER DE CANTO CORAL
TALLER DE BALLE
TALLER DE DIBUJO Y PINTURA
TALLER DE PINTURA AL ÓLEO
TALLER DE CERÁMICA POLICROMADA
NÁHUATL

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Turismo.

El acceso a la cultura es un derecho de todas y todos, por ello es necesario promover acciones que permitan su disfrute en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. En la Casa de Cultura “Tlanezcalli” se ofrecieron diferentes talleres, que incentivaron el arte entre la población de todas las edades. De manera trimestral en 2024 se impartieron 9 talleres, en beneficio de 100 personas.

Con esta acción se fortalece y difunde el talento artístico y educativo de la comunidad sandreseña, en un espacio propicio y adecuado para desarrollar dichas capacidades además de crear vínculos de integración y desarrollo de talentos locales.



Feria del libro San Andrés Cholula 2024

A fin de promover la lectura y el acceso a la cultura en la comunidad de San Andrés Cholula, en el Museo Regional de Cholula se llevó a cabo la Feria del Libro San Andrés Cholula FELISAC 2024, en la cual se fomentó entre la comunidad el amor por los libros y la literatura, ofreciendo también un espacio de encuentro para autores, lectores y profesionales del mundo editorial,

En esta feria, se contó con diversas actividades donde el mundo de la literatura y las letras fueron los principales protagonistas: ponencias, círculos de lectura, conferencias, talleres, foro artístico y presentaciones de libros. Además, se instaló un pabellón gastronómico y artesanal.



Encuentro Regional de Cronistas

Los cronistas son los guardianes de la memoria colectiva, son promotores de la identidad cultural de las comunidades. Su papel en la sociedad es vital para el estudio del pasado y comprensión del presente.

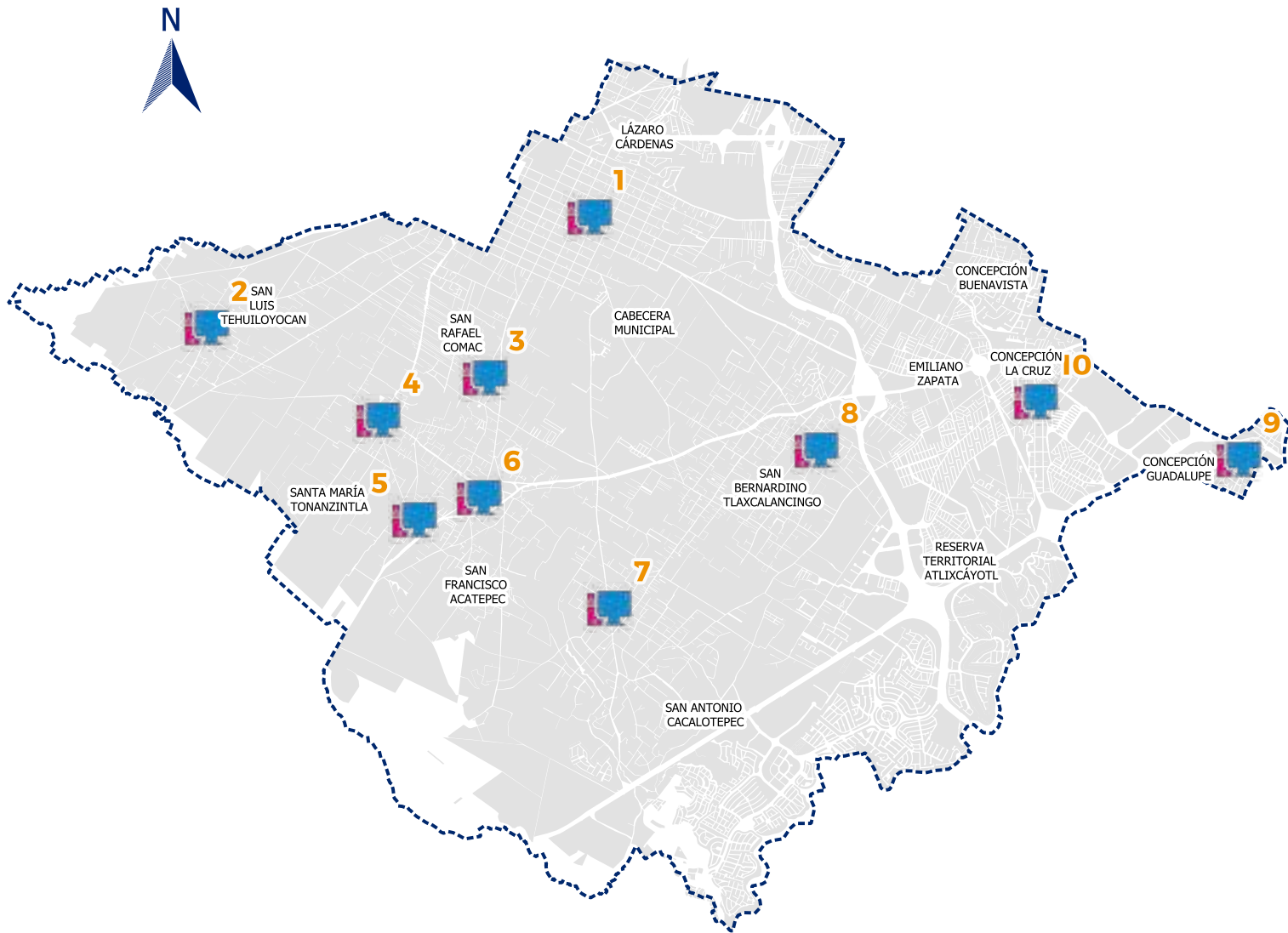
En este sentido y por primera vez, San Andrés Cholula fue sede del Primer Encuentro de Cronistas de la Región Cultural 28 del Estado de Puebla, en ella, cronistas de diferentes municipios poblanos se dieron cita con el fin de intercambiar experiencias y retos de su labor, así como el reforzamiento de lazos de colaboración en materia cultural.

Equipamiento de bibliotecas municipales

Con la finalidad de fortalecer el acervo cultural que se tiene en las **diez bibliotecas** de las Juntas Auxiliares e inspectorías del municipio, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, realizó el equipamiento de las mismas, esto a través de una inversión de más de un millón de pesos para la adquisición de mobiliario y computadoras, para garantizar el acceso gratuito a la información y recursos digitales.



BIBLIOTECAS EQUIPADAS CON MOBILIARIO Y COMPUTADORAS



N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
1	QUETZALCÓATL	CABECERA MUNICIPAL
2	AMOXCALLI	SAN LUIS TEHUILYOACAN
3	CUNA DEL SABER	SAN RAFAEL COMAC
4	DIVINO QUETZALCÓATL	SANTA MARÍA TONANZINTLA
5	XITIHUACA	SANTA MARÍA TONANZINTLA
6	PROF. SOCORRO ESQUIVEL BELTRÁN	SAN FRANCISCO ACATEPEC
7	ARMICA THOTLAC SETLAZALOS	SAN ANTONIO CACALOTEPEC
8	EMPERADOR CUAUHTEMOC	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
9	PROFA. EMEJIA VILLEGAS DE TIRADO	CONCEPCIÓN GUADALUPE
10	AURORA MONTERRUBIO PEÑA	CONCEPCIÓN LA CRUZ

SIMBOLOGÍA

LÍMITES



BIBLIOTECAS



SAN ANDRÉS CHOLULA

Ciencia para niños y niñas

La promoción del aprendizaje entre niños y niñas del municipio es vital para la presente administración, por ello en colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) se llevaron a cabo **cinco ediciones de “Baños de Ciencia”** en Juntas Auxiliares de San Andrés Cholula.

El objetivo principal, fue la promoción de la equidad educativa, además del desarrollo de habilidades como la observación, el análisis, la resolución de problemas y la experimentación a través de actividades prácticas y demostraciones visuales, despertando así el interés por la ciencia y la tecnología entre las y los niños, jóvenes y adultos, incentivando el pensamiento crítico y la innovación.

San Andrés CHOLULA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

BAÑOS DE CIENCIA

SAN ANDRÉS CHOLULA

LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
BASADA EN OPERACIONES BÁSICAS ELEMENTALES

David Carcaño Ventura

22 de junio 2024 11:00 HRS

Inspectoría de la Colonia
Concepción Guadalupe

EVENTO GRATUITO

CONAHCYT

Libro, “Una huella en la historia, San Andrés Cholula”

La **historia de San Andrés Cholula** está marcada por un profundo sentido de identidad desde tiempos inmemoriales, lo que hoy en día representa el baluarte más auténtico de su cultura y que orgullosamente expresa a la sociedad.

Teniendo en cuenta el importante valor que representa la memoria histórica como herramienta para la comprensión del tiempo actual y la mejora del futuro, se elaboró el libro **“Una Huella en la Historia, San Andrés Cholula”**, el cual pretende realzar a través de las huellas del pasado eventos, monumentos y personajes que le han dado a San Andrés Cholula parte de su identidad cultural.

De la mano con la publicación y elaboración del libro, se obtuvo el Registro al Padrón Nacional de Editores por parte del Instituto Nacional del Derecho de Autor el cual reconoce al H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula como “Editor formal” lo cual permite que el Ayuntamiento, además de generar obras, tenga la capacidad de editarlas; contribuyendo al ahorro de gastos adicionales. Así también, la obra denominada “UNA HUELLA EN LA HISTORIA, SAN ANDRÉS CHOLULA” obtuvo el International Standard Book Number (ISBN), el cual es una serie de números que identifica a la obra específica a nivel internacional como única.



Embajadora Cultural y Turística San Andrés Cholula 2024

Con la finalidad de promover la cultura, tradiciones e historia del municipio a través de la voz de la juventud, se llevó a cabo la convocatoria para la elección de la Embajadora Cultural y Turística de San Andrés Cholula 2024.

La elección de esta representante no se basó en estereotipos de belleza, sino en los conocimientos de la historia de San Andrés Cholula, con la finalidad de potencializar la identidad local, llevando a cabo proyectos culturales y turísticos que beneficien al municipio.

Este certamen concluyó con tres finalistas en donde Jimena Rocío Rueda Gómez, de Cabecera Municipal, resultó ganadora del título de Embajadora Cultural y Turística de San Andrés Cholula 2024.

El total de premios entregados en este concurso sumó un acumulado de 50 mil pesos, repartido entre las 8 participantes.



Curso de verano “Aventuras Mágicas”

Durante las vacaciones de verano de las niñas y los niños sanandreseños, la Casa de Cultura “Tlanezcalli” y la Biblioteca Pública “Quetzalcóatl” abrieron sus puertas para impartir talleres que potencializan el talento y la creatividad de nuestro niños y niñas, como lo fueron; taller de origami, oratoria, zumba kids, cocina infantil, taller de lectura, matemáticas divertidas, juegos mexicanos, historia y patrimonio.

También, se realizaron visitas a diversos espacios recreativos y culturales, en donde pudieron conocer la Fábrica del Grupo Bimbo, Museo de la Evolución, Paseo de Gigantes, Fábrica de la Constancia y Africam Safari.

Sin duda con estas acciones se promueve el interés por la ciencia, la tecnología y la naturaleza en la niñez del municipio.



Participación en Ponencias de Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural con el que cuenta el municipio de San Andrés Cholula es uno de sus mayores atractivos, la difusión que se hace en diversos foros promueve el turismo cultural y motiva el interés de diversas instituciones académicas para su estudio.

En este sentido se realizaron un total de 9 ponencias de patrimonio cultural, participando en los municipios de Los Cabos, Baja California Sur; Calpulalpan y Apizaco en el estado de Tlaxcala.



Programa 06.

JUVENTUD CON RUMBO

OBJETIVO

Implementar programas que motiven a los jóvenes a tomar acciones en la transformación positiva de su realidad.

ESTRATEGIA

Fomentar el desarrollo social y comunitario con igualdad de oportunidades para los jóvenes del municipio.

META

Crear espacios alternativos a los jóvenes que les permitan desarrollar sus capacidades en materia de educación, empleo, deporte, esparcimiento y cultura.





 **CUMPLIMOS
AL 100%**

08 ACCIONES
DEL PROGRAMA

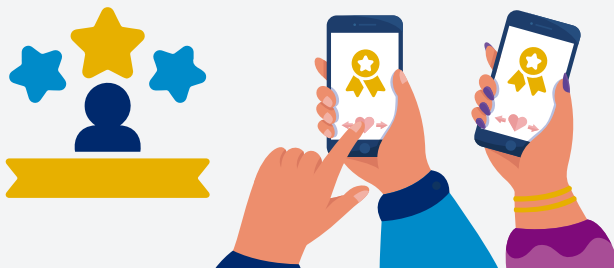
**AVANCES
Y RESULTADOS**



**ORQUESTA Y
el Coro Juvenil
del Municipio**

SE REALIZÓ EL
**Premio Municipal
de la Juventud**

otorgando reconocimiento a las juventudes que tienen un impacto positivo en el municipio



Se realizaron campañas a jóvenes para la prevención de:

Adicciones
Embarazos
Violencia de género

Se promovió la **participación**

DE LAS Y LOS JÓVENES
A TRAVÉS DE:

Consejo Municipal
de las Juventudes

Cabildo
Juvenil

Congreso
de las Juventudes

**“Futuro
con
Rumbo”**



Se vinculó con el
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE PUEBLA PARA LA
**capacitación de las
juventudes**

en las diversas juntas
auxiliares del municipio



“ Juventud con rumbo”

08 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Reconocer la importancia de las y los jóvenes en el desarrollo de nuestra sociedad, es un marco obligado. En San Andrés Cholula, el grupo de edad más representativo es de 18 a 29 años, que significa el 23% de la población, mientras que la población de 12 a 17 años representa un 10%.

Es claro que la juventud juega un papel fundamental en la construcción de un futuro próspero y sostenible en nuestro municipio. Por ello, es importante emprender políticas públicas que maximicen su potencial.

Al inicio de esta administración, se reconoció la importancia de las juventudes lo que resultó en la creación del Instituto Municipal de las Juventudes, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de las juventudes que residan en el municipio, garantizando el ejercicio de los derechos humanos que permitan el respeto, participación, contribución e integración de los mismos a la vida municipal en los ámbitos sociales y culturales.

Durante estos tres años de gobierno se desarrollaron acciones que fomentan la participación activa de la juventud en la vida cívica y política, generando espacios para la expresión de sus demandas. También se ha invertido en herramientas tecnológicas disminuyendo la brecha digital.

Del mismo modo se apostó al fomento del emprendimiento en las juventudes, reconociendo aquellas y aquellos jóvenes que han destacado por su desempeño sobresaliente.

Premio Municipal de las Juventudes

Destacar la importancia y potencial de nuestra juventud es un imperativo. Es por ello que, con la finalidad de reconocer su liderazgo y su participación activa en el desarrollo de nuestro municipio se llevó a cabo el Premio Municipal de las Juventudes 2024.

En esta edición se premiaron a un total de 10 jóvenes, en los rangos de 12 a 18 años y de 19 a 29 años, en las siguientes categorías;

Tabla E1.P6.1

Categorías del Premio Municipal de las Juventudes 2024

LOGROS ACADÉMICOS Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO
EXPRESIONES ARTÍSTICAS
COMPROMISO SOCIAL
EMPRENDIMIENTO
PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES
DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de las Juventudes.





Diálogos con las juventudes

Con el objetivo de prevenir las adicciones, la violencia de género, los embarazos no deseados, y otorgar las herramientas para mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes se llevó a cabo la Campaña Diálogo con las Juventudes; a través de 11 sesiones se orientó de manera positiva a la juventud de nivel secundaria y preparatoria del municipio.

En estas sesiones se compartieron conferencias, talleres y presentaciones teatrales, que les brindaron la información para prevenir el consumo de las sustancias adictivas, la salud sexual y reproductiva, así como información sobre sus derechos, la igualdad sustantiva de género y la prevención de la violencia.

Cabe destacar que durante todo el periodo de la administración se impactó al 100% de las escuelas secundarias y bachilleratos del municipio.



Apoyos Económicos a Jóvenes del Municipio

Con la finalidad de reducir brechas sociales, creando oportunidades para las y los jóvenes del municipio en materia de educación, artísticas, social-cultural, deportivas, se entregaron un total de 18 apoyos económicos. Esto sumado a lo realizado en los años anteriores resulta en un total de 70 apoyos económicos entregados a población joven del municipio para su beneficio.

Consejo Municipal de la Juventud

Al conformarse el Instituto Municipal de las Juventudes, se procedió a la instalación del Consejo Municipal de la Juventud, con la finalidad de crear un espacio de participación ciudadana donde las y los jóvenes puedan involucrarse en la planeación de políticas públicas en materia de juventud. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo cinco sesiones en total.



Cabildo juvenil

Para fortalecer la democracia en nuestro municipio, se llevó a cabo el Cabildo Juvenil con la participación de 17 jóvenes. Con esta acción se permitió la participación activa y directa de las juventudes en la vida política de nuestra comunidad. Empoderando a las y los jóvenes participantes, lo cual fue una herramienta esencial para la formación de líderes ciudadanos comprometidos con el desarrollo del municipio.

Esta misma actividad, permitió al H. Cabildo conocer las demandas de las y los jóvenes, así como sus perspectivas innovadoras que sin duda, permitieron enriquecer las discusiones y decisiones del cuerpo Colegiado.







EJE 2.

ECONOMÍA
SOLIDARIA Y RESILIENTE



EJE 2.

ECONOMÍA SOLIDARIA Y RESILIENTE

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un Programa Estratégico Municipal de Recuperación Económica con corresponsabilidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Disminuir y resarcir el impacto de las afectaciones económicas generadas por la crisis sanitaria del COVID-19.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

- 4 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
- 4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 4 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS
- 40 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

Las ciudades han recuperado su protagonismo en el escenario nacional e internacional, consolidándose como espacios de identidad y de interacción social, así como motores de la economía global. San Andrés Cholula no es la excepción.

Durante los tres años de gobierno, la economía ha sido en un pilar fundamental para el desarrollo de San Andrés Cholula, por lo que se implementaron políticas públicas que buscaron la promoción de prácticas económicas que no solo generaran crecimiento, sino también la equidad e inclusión social.

A través de una serie de acciones estratégicas, se incentivó la creación de empleo, se fomentó el emprendimiento entre todos los grupos de edad, y también se apoyó a las pequeñas y medianas empresas locales. De esta manera se contribuyó al progreso económico en beneficio de los habitantes del municipio.

Lo anterior ha sido posible gracias a las alianzas estratégicas establecidas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

Del mismo modo, con la finalidad de establecer normas claras en los trámites y servicios simplificados se ejecutaron políticas públicas en materia de mejora regulatoria, permitiendo así a los emprendedores y empresarios locales iniciar operaciones con mayor rapidez y eficiencia.

Derivado de lo anterior y por primera vez, el municipio de San Andrés Cholula recibió por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), y la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla, el Certificado de Validación del módulo de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Finalmente, durante la presente administración se implementaron acciones para la promoción de la vocación turística de San Andrés Cholula, lo cual permitió la recuperación económica ante la pandemia del COVID. Hoy, el pueblo mágico de Cholula es un referente a nivel estatal del turismo, teniendo el reconocimiento en 2023 por parte de la revista México Desconocido como la “Mejor Ruta Religiosa para admirar la expresión de la Fé”.



Programa 07.

PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO

Reactivar la economía municipal mediante la apertura y reapertura de empresas afectadas por la crisis económica generada por el COVID 19.

ESTRATEGIA

Establecer mecanismos de coordinación con empresarios para acordar los términos de reapertura de sus negocios que impulse la reactivación económica en el corto plazo.

META

Crear un comité de asociación público-privado que coordine las acciones dirigidas a incidir en la recuperación económica en el municipio.





 **CUMPLIMOS
AL 100%**

11 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

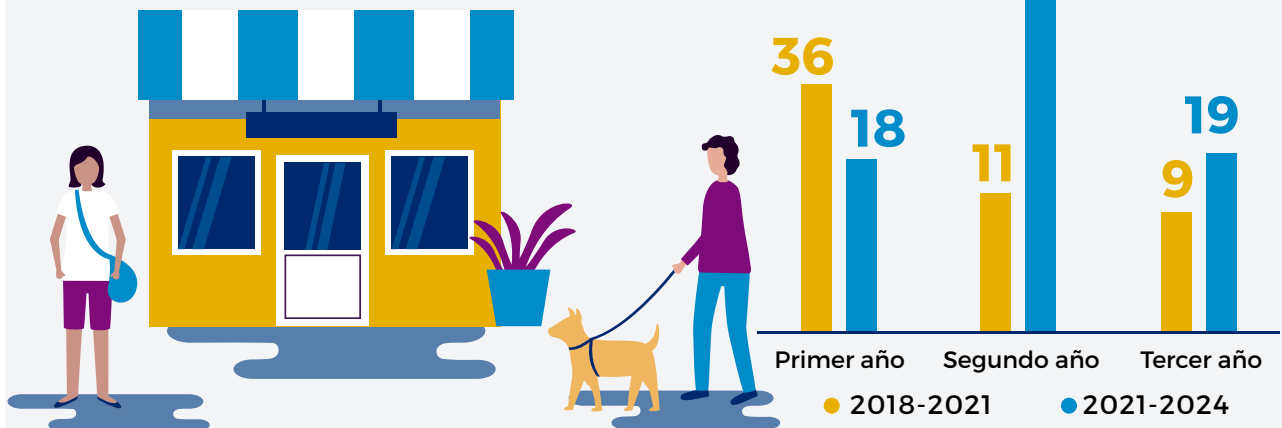
**AVANCES
Y RESULTADOS**

Sistema de Apertura Rápida de Empresas

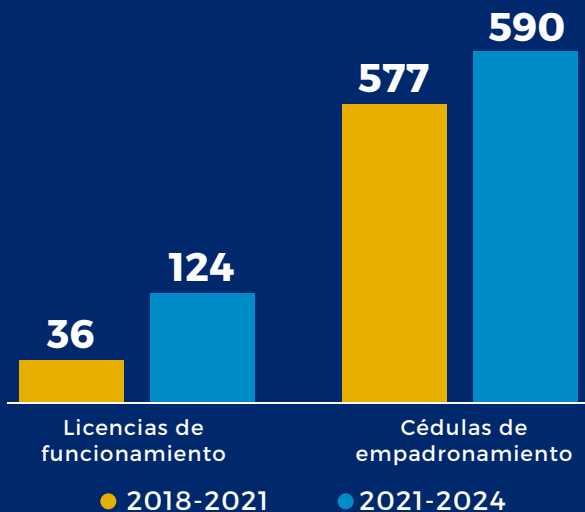
83% MÁS LICENCIAS S.A.R.E.

entregadas en comparación con la administración 2018 -2021

COMPARATIVO NÚMERO DE LICENCIAS S.A.R.E. EMITIDAS



NÚMERO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO EMITIDAS



714
nuevos negocios
aperturados
en la administración
2021-2024

16% más
que en la administración 2018-2021

Programa de Apoyos Económicos para Personas Emprendedoras con Futuro

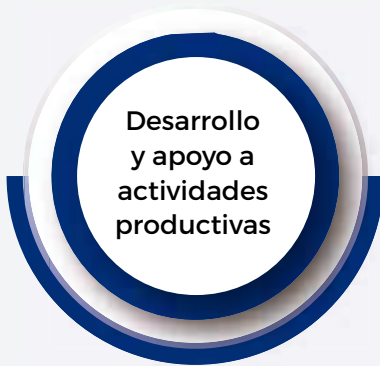


SE ENTREGARON
**66 APOYOS
ECONÓMICOS**

a mipymes
para el impulso y reactivación
de la economía local

SE ELABORÓ EL
**PROGRAMA DE FOMENTO ECONÓMICO
PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA**
CON POLÍTICAS PARA

01.



02.



03.



11 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

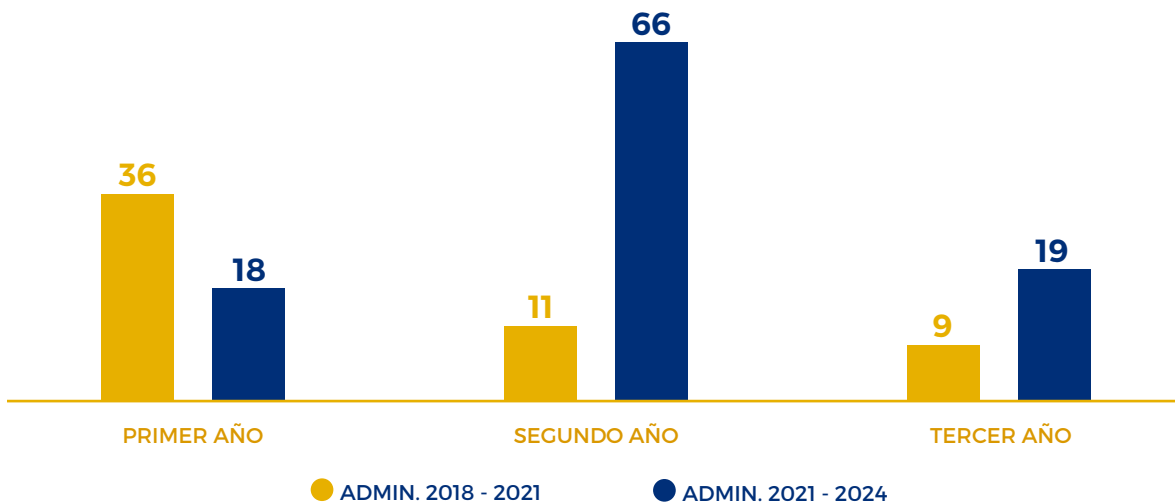
Apertura rápida de empresas

En continuidad con las políticas de simplificación administrativa, el gobierno municipal mantuvo en el tercer año de su gestión el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Este es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo impacto menores de 50 metros cuadrados, en un plazo máximo de 48 horas.

Durante el periodo que se informa se otorgaron un total de 19 licencias S.A.R.E, lo que permitió la puesta en marcha de nuevos negocios, contribuyendo así al dinamismo económico local. Es importante destacar, que sumado a lo realizado durante los tres años de la presente administración, **se entregaron 103 licencias**, superando al número de licencias expedidas por la administración pasada.

Gráfica E2.P7.1

Comparativo del número de Licencias S.A.R.E entregadas en la Administración 2018-2021 y 2021-2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario e Informes de Gobierno de la Administración 2018-2021.



Reactivación Económica



No cabe duda que la pandemia de COVID 19 afectó a toda la comunidad internacional, generando una onda expansiva que permeó la economía mundial, desencadenando la mayor crisis después de la Segunda Guerra Mundial. En el caso de México, y de acuerdo con datos del Banco Mundial, el Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 1.97% de crecimiento en 2018, a llegar a una contracción en 2019 de -0.25%, agudizándose en 2020 con un -8.6%.

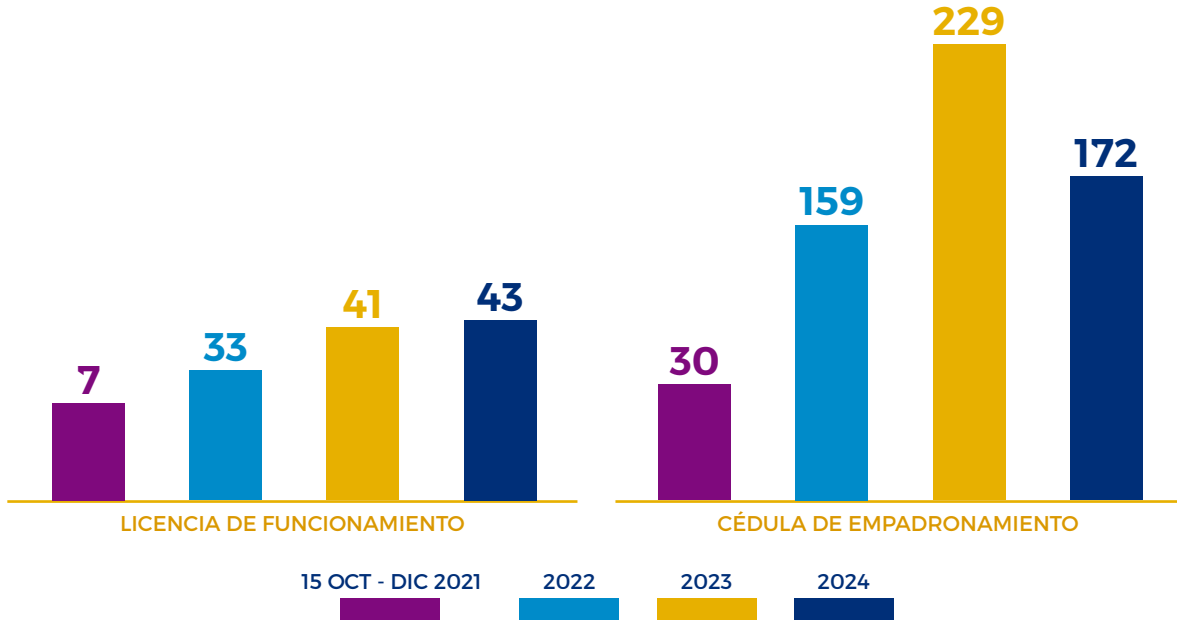
En el caso del Estado de Puebla, en 2018 el PIB creció un 2.4%, sin embargo, para 2019 empezó la contracción de la economía con una disminución de -0.8%, siendo mayor para el cierre de 2020 con un decremento del -10.9%, esto de acuerdo a información del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Ante este panorama desde el inicio de esta administración se implementaron acciones para la reactivación económica, entre las que destacan la capacitación a las y los emprendedores, el fomento a la formalización, acompañamiento y asesoramiento a las mipymes, estímulos fiscales y económicos.

Durante la presente administración se otorgaron un total de **124 licencias de funcionamiento** y **590 cédulas de empadronamiento**, lo que representó un total de 714 nuevos negocios aperturados en el municipio durante el periodo 2021-2024.

Gráfica E2.P7.2

Número de trámites nuevos para licencias de funcionamiento y cédulas de empadronamiento administración 2021-2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Gobernación.





Programa 08.

TURISMO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

OBJETIVO

Posicionar al municipio como puerta de entrada al turismo cultural.

ESTRATEGIA

Promover al municipio como polo de atracción turística.

META

Aumentar anualmente la ocupación hotelera en el municipio respecto al mismo periodo del año anterior.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

10 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

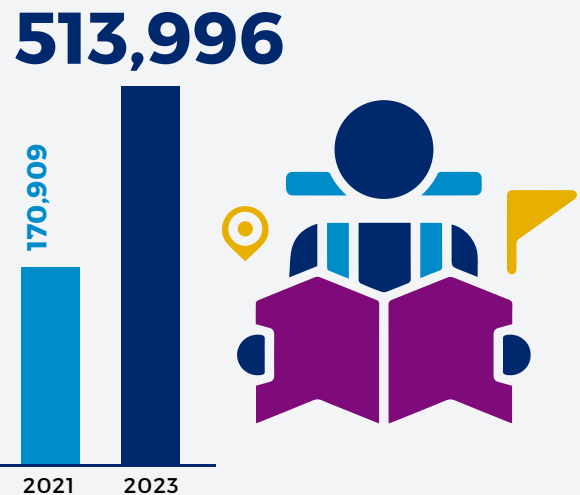


EN 2023
San Andrés Cholula
FUE NOMBRADO COMO
“**La Mejor Ruta Religiosa**
para admirar la fé;
Ruta Joyas del Barroco Mexicano”

EN 2023
San Andrés Cholula
RECIBIÓ
200%
MÁS TURISTAS
en comparación con 2021



INCREMENTO DEL NÚMERO DE VISITANTES FESTIVAL VOLARTE



INCREMENTO DEL NÚMERO DE VISITANTES EN SAN ANDRÉS CHOLULA



San Andrés Cholula

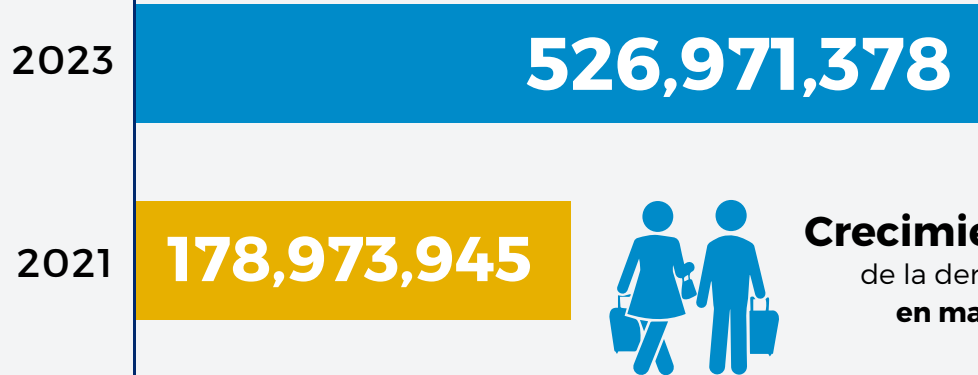
CUENTA CON

OLXI

Primer viajero virtual

de los 12 Pueblos Mágicos del Estado de Puebla

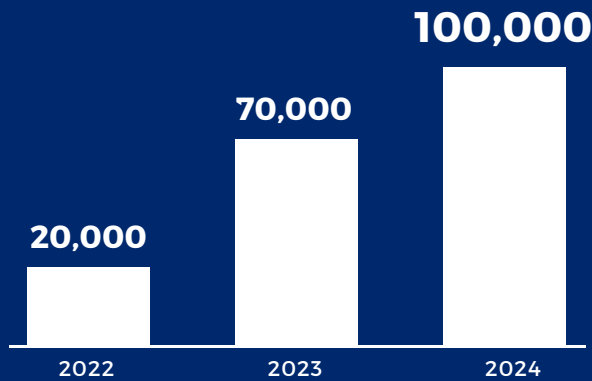
DERRAMA ECONÓMICA POR AFLUENCIA TURÍSTICA



Crecimiento del 194%
de la derrama económica
en materia turística

PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

5
VECES
MÁS
VISITANTES EN EL
Festival de
EQUINOCCIO



NÚMERO DE VISITANTES FESTIVAL EQUINOCCIO

EL PUEBLO
más visitado
en Puebla en 2023 fue
Cholula



1 millón 41 mil 757 visitantes
468 mil 791 turistas

*INCLUYE A SAN PEDRO Y SAN ANDRÉS

El gobierno federal
ACTUALIZÓ EL TÍTULO DE
PUEBLO MÁGICO
Cholula

Se fomentó el turismo de
manera exitosa a través de la
cultura y tradiciones con



FERIA DEL
Queso



FERIA DEL
Nopal



FESTIVAL DEL
Pulque

y rutas gastronómicas
“La Magia del Sabor”

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Ruta la Magia del Sabor



Con el propósito de difundir la riqueza cultural y gastronómica de San Andrés Cholula, se implementó la ruta **‘La Magia de las Fiestas Patrias’**, edición 2023; **‘La Magia del Sabor Chile en Nogada’**, edición 2023 y 2024; **‘Ruta Tu Mejor Mole’**, edición 2023 y 2024. Con esta iniciativa se creó un código QR para facilitar la identificación de los establecimientos participantes, lo que permitió dar a conocer a la ciudadanía y al turismo las diversas promociones y eventos organizados por los negocios locales.

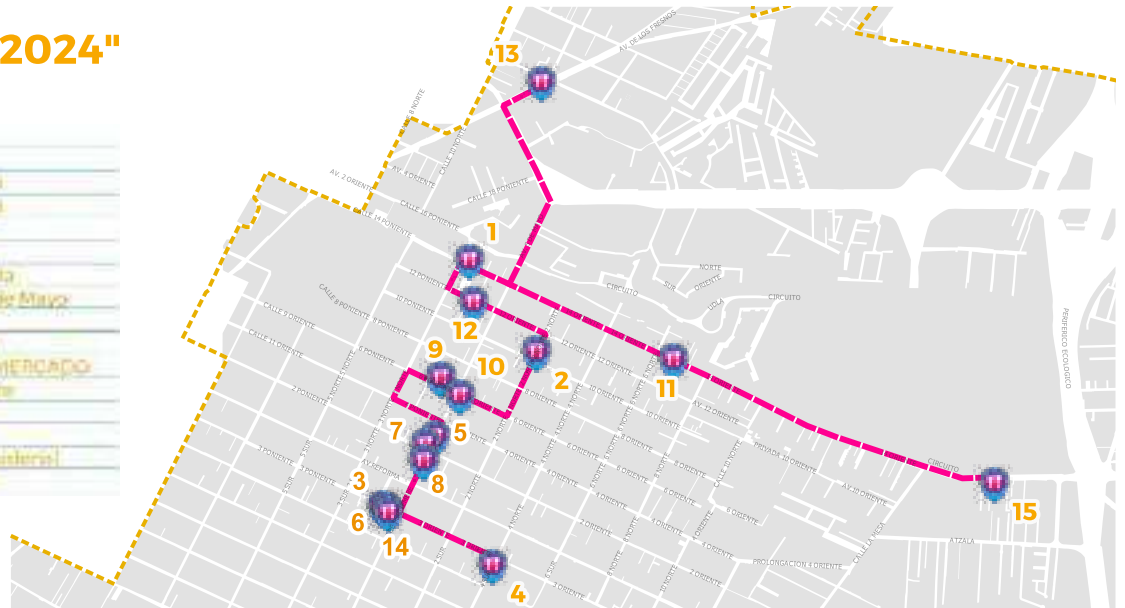
Es importante destacar, que se desarrollaron este tipo de rutas que benefician al sector turístico y fomentan la afluencia de visitantes y con ello el incremento en la derrama económica.

LA MAGIA DEL SABOR



"RUTA DEL MOLE 2024"

Nº	NOMBRE
1	Albano 14
2	Chapala Comedor Ma
3	El Luchador Bismarck
4	Erica Barros
5	Hortia y Sal
6	Indomable Café Cholula
7	La Casa de Inoa Susana 5 de Mayo
8	La Cabaña
9	La Pinta de la Sierra
10	MACARIA GASTRONOMIA DE MERCADO
11	Mole Negro Restaurante
12	Recuerdo
13	Mama Purocha
14	Zelinda [jucosa, brava y pausada]
15	Las Quekas Cholula



LÍMITES

SAN ANDRÉS CHOLULA

SIMBOLOGÍA

RUTA DEL MOLE 2024

RESTAURANTES

SIMBOLOGÍA

RUTA CHILE EN NOGADA 2024

COMERCIOS RUTA CHILE EN NOGADA 2024

Segunda Edición Festival Motoride



Durante tres días, el Parque Intermunicipal de San Andrés Cholula se convirtió en el epicentro de una celebración que reunió a amantes de las motocicletas y entusiastas de la cultura popular. Con actividades como conciertos, exhibiciones, concursos y desfiles, el evento ofreció un espacio de convivencia y esparcimiento para toda la comunidad.

La participación masiva de más de diez mil motociclistas, tanto locales como internacionales, subrayó la importancia de este tipo de eventos para fomentar el turismo y fortalecer el sentido de comunidad.



Lunas de Octubre



En el marco de la celebración del 11° Aniversario como Pueblo Mágico, San Andrés Cholula ofreció un amplio programa de actividades que conjugaron tradición y modernidad, esto a través de una proyección de videomapping, **“Lunas de Octubre en un Pueblo trazado en la Eternidad”**, sobre la Parroquia de San Andrés Apóstol, la cual fue el eje central de las celebraciones. Esta acción se acompañó con un programa artístico que incluyó música prehispánica y un recorrido de leyendas, **“Callejoneada”**, que ofreció una experiencia cultural única y rica.

Dichas iniciativas no solo promovieron la cultura y el turismo, sino que también contribuyeron al bienestar de la comunidad y al posicionamiento de San Andrés Cholula como un destino turístico de relevancia nacional e internacional.

Gracias al éxito obtenido de “Lunas de Octubre 2023”, se presenta una segunda edición durante el mes del septiembre y octubre del 2024.



Carnaval “Un viaje al Mictlán”

Desde tiempos ancestrales, la muerte ha sido concebida por los pueblos originarios de México no como un fin, sino como una transformación y una continuación de la vida. Los difuntos, según esta cosmovisión, transitan hacia un plano existencial paralelo, manteniendo un vínculo estrecho con sus seres queridos.

En este sentido, los altares de muertos son un testimonio tangible de esta profunda conexión, pues representan un puente entre el mundo terrenal y el espiritual, permitiendo a las almas de los ancestros visitar sus hogares y compartir momentos de convivencia.

Por lo anterior, en el marco de estas festividades San Andrés Cholula consolidó su posición como un destino turístico de primer nivel al promover sus ricas tradiciones culturales, especialmente durante las celebraciones del Día de Muertos. Ello, a través de coloridos desfiles que recorrieron las principales calles del municipio y culminaron en emblemáticos espacios como el Parque Intermunicipal y la Reserva Territorial, logrando la atracción estimada de más de 10 mil visitantes, quienes pudieron apreciar la riqueza del patrimonio cultural local y disfrutar de un ambiente festivo.



Fortalecimiento de la señalética turística urbana

Con una inversión de más de 900 mil pesos y con la finalidad de resaltar la identidad y mantener el posicionamiento de San Andrés Cholula como destino y Pueblo Mágico, se dio mantenimiento y rehabilitación a las letras monumentales que forman parte del municipio, así como de sus Juntas Auxiliares e Inspectorías.

Asímismo, con el fin de enriquecer la información histórica y cultural que se ofrece a los visitantes de los sitios emblemáticos del municipio, se realizó la primera etapa de elaboración e instalación de estelas informativas.



Olxi, primer viajero virtual de los Pueblos Mágicos del Estado de Puebla

San Andrés Cholula se reinventa mediante la creación de Olxi, el primer viajero virtual de los Pueblos Mágicos de Puebla. Con una propuesta innovadora y divertida, esta campaña tiene como finalidad invitar a explorar la diversidad turística del municipio.

El objetivo es que los turistas desde la comodidad de su hogar puedan conocer la historia, la cultura y la gastronomía de San Andrés Cholula, siendo así un municipio comprometido con el turismo sostenible.



Festival Volarte 2024



El Festival Volarte se ha consolidado como un espacio de encuentro para toda la familia, donde la comunidad sanandreseña demuestra su talento y creatividad. Papalotes gigantes, concursos, talleres, presentaciones artísticas, tierra de gigantes y un ambiente festivo convirtieron a este evento en una experiencia única. Además, el festival contribuyó a fortalecer el tejido social y a posicionar a San Andrés Cholula como un destino turístico atractivo.



Recorridos turísticos por ti

El turismo inclusivo es un enfoque que busca garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, mentales o sociales, puedan disfrutar de una experiencia turística de calidad y de fácil acceso, más allá de la accesibilidad física, abarcando también la inclusión cultural y la diversidad.

Es por ello que, San Andrés Cholula, ha demostrado un compromiso firme con la inclusión social al extender las experiencias turísticas a grupos vulnerables pertenecientes a distintas comunidades del municipio. De esta manera se fomentó la participación de toda la comunidad, promoviendo la integración social, y la convivencia, beneficiando a más de cuatrocientos sanandreseños.

Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos

El Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Cholula es un organismo de carácter consultivo y participativo, integrado por representantes de la sociedad civil y del sector turístico. Su principal función es impulsar la planeación estratégica y la implementación de acciones que contribuyan al desarrollo turístico sostenible de ambos municipios. Este comité, presidido por los alcaldes de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, fue formalmente instalado en el mes de febrero del 2024, refrendando así, el compromiso de las autoridades locales con la promoción del turismo.



Festival Equinoccio 2024

Celebrado los días 21, 22 y 23 de marzo el Festival del Equinoccio 2024 en San Andrés Cholula, demostró una vez más la profunda conexión entre el pasado prehispánico y el presente. Los visitantes pudieron sumergirse en la magia de los rituales ancestrales, disfrutar de expresiones artísticas contemporáneas y deleitarse con la gastronomía tradicional.

Este evento no solo atrajo a un gran número de turistas, sino que también fortaleció la identidad cultural y ofreció a sus asistentes un amplio pabellón gastronómico y foro artístico, en donde se contó con la destacada participación del grupo Bronco y de Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey, con la asistencia de más de cien mil visitantes.





Festival del Pulque

El pulque, como parte fundamental del patrimonio cultural de México, ha evolucionado a lo largo de los siglos, adaptándose a los nuevos tiempos. El Festival del Pulque 2024, celebrado en San Andrés Cholula, busca resaltar la importancia de esta bebida ancestral, fomentando la innovación y la creatividad entre los productores, al tiempo que se preservan las tradiciones y los conocimientos ancestrales.



Llevándose así, un concurso nacional con dos categorías: pulque natural y curado, contando con la participación de concursantes locales y nacionales, así como reconocidos jueces del sector pulquero.

Feria del Nopal

La Junta Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo se ha dedicado al cultivo del nopal desde hace años, destacado un volumen importante de producción anual de esta cactácea.

Es por ello que, en una iniciativa conjunta, el Comité de la Feria del Nopal y el Ayuntamiento de San Andrés Cholula organizaron la edición 28° de este emblemático evento, con el objetivo de generar un impacto positivo en múltiples dimensiones: social, cultural, turístico, económico y ambiental.

A través de una amplia oferta de productos derivados del nopal, la feria se consolidó como un espacio de encuentro y promoción de las riquezas locales, contando con una asistencia estimada de más de 20 mil personas.



Ruta de la Fé

San Andrés Cholula y su Ruta de la Fé, fue reconocida en 2023 a nivel nacional como “la Mejor Ruta Religiosa para admirar la expresión de la Fe”, en este sentido durante el año que se informa se incluyó una nueva experiencia turística única a bordo de un tranvía.

Con esta acción, los visitantes recorrieron los principales atractivos culturales y religiosos de San Andrés Cholula, como las Juntas Auxiliares de Santa María Tonantzintla y San Francisco Acatepec, y la emblemática Parroquia de San Andrés Apóstol, sumergiéndose así en la riqueza del barroco mexicano.



Jornada de capacitación “Amasando el talento de las cocineras tradicionales”

Con el propósito de fortalecer la identidad de las cocineras tradicionales como guardianas del patrimonio culinario y brindarles las herramientas necesarias para potenciar sus habilidades, se llevó a cabo en la Casa de Cultura Tlamezcalli, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla, una jornada de capacitación titulada “Amasando el talento de las cocineras tradicionales” **impartida a 70 cocineras sanandreseñas.**



Consejo Consultivo de Turismo

Con la finalidad de proponer y formular estrategias y acciones de la Administración Pública Municipal en materia turística, se **fortaleció el vínculo** entre iniciativa privada, instituciones educativas, asociaciones civiles, prestadores de servicios turísticos y gobierno municipal y estatal, llevando a cabo Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo de Turismo de San Andrés Cholula.



Promoción del Municipio en Eventos Turísticos

La participación del Ayuntamiento en eventos turísticos, es de suma importancia para dar a conocer los atractivos culturales, turísticos y gastronómicos que caracterizan al municipio, es por ello que San Andrés Cholula, tuvo presencia en **14 eventos** para realizar esta promoción; Festival de la Luz y la Vida 2023 en Chignahuapan, 85° Feria de las Flores en Huauchinango, Festival de las Ideas 2024 en la Ciudad de Puebla, Summer Tour 2024, Quintas Ecuéstres en Ciudad Ecológica, Feria de Tepeaca 2024, Feria de Calpulalpan y Feria de Apizaco en Tlaxcala, Feria de San Andrés Calpan, Feria de Acatzingo, Feria de Quecholac, Feria de San Pedro Cholula, Feria de Xoxtla, y Tianguis Turístico de la Ciudad de México 2023.

Tercer Encuentro Estatal de Pueblos Mágicos en Teziutlán

El Encuentro Estatal de Pueblos Mágicos ofreció un amplio abanico de actividades para promover el patrimonio cultural y natural de los municipios poblanos. San Andrés Cholula, destacó con su rica oferta gastronómica y sus tradiciones ancestrales, en donde fue reconocida como embajadora turística una maestra cacaotera Josefina Juanico López, proveniente de la Junta Auxiliar de Santa María Tonantzintla.

Talleres, demostraciones culinarias y venta de artesanías enriquecieron la experiencia de los visitantes y contribuyeron a fortalecer el turismo en la región.



Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos



El municipio tuvo una destacada participación en el Quinto Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos realizado en Pachuca de Soto, el cual constituye un foro de primer orden para la promoción y posicionamiento de estos destinos como referentes turísticos a nivel nacional e internacional.

En este marco, el Municipio de San Andrés Cholula tuvo la oportunidad de exhibir la riqueza de su gastronomía, sus atractivos culturales y la calidad de sus artesanías, consolidando su lugar como un destino turístico de gran atractivo y generando un gran interés entre los asistentes.

48° Edición del Tianguis Turístico México 2024

Realizado en Acapulco, Guerrero, San Andrés Cholula destacó en el Tianguis Turístico, al concretar más de cincuenta reuniones de negocios con importantes actores del sector turístico nacional e internacional. Desde tour operadores y mayoristas hasta agentes de viaje y asociaciones turísticas de países como Estados Unidos, Guatemala y España, mostraron gran interés en las propuestas turísticas del municipio.

También se presentó a nivel nacional el Primer Viajero Virtual de los Pueblos Mágicos, Olxi.

Feria de Puebla 2024

Con una asistencia estimada de más de un millón de visitantes, la Feria del Estado de Puebla es una de las más importantes a nivel estatal e internacional, ya que es considerada una plataforma para mostrar la riqueza cultural de Puebla, a través de exposiciones, presentaciones artísticas, muestras gastronómicas y artesanales.

San Andrés Cholula, con su stand representativo de Cholula Pueblo Mágico, adornado con una temática que evocaba las tradicionales “Bajadas de la Virgen de los Remedios”, se erigió como uno de los más destacados y concurridos del Pabellón de los Pueblos Mágicos, resaltando así el profundo arraigo y la identidad cultural de los cholultecas.



23ª Edición de la Feria del Queso

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la Feria del Queso en Santa María Tonantzintla. Evento que sin duda, coadyuva en la preservación de la identidad y cultura artesanal de la elaboración del queso y productos lácteos, generando una derrama en la economía al congregar a productores locales y regionales.

Durante los tres días de la feria, los asistentes pudieron disfrutar de música en vivo, danzas folclóricas, exhibiciones de artesanías y productos locales y regionales, creando un ambiente festivo para toda la familia.

Con este importante evento, se estimó la asistencia de 10 mil personas y una derrama económica de alrededor de 2.5 millones de pesos.



Develación del **Mural Conmemorativo** del Encuentro Cultural, Histórico y Artístico Inca-Cholulteca

Con la finalidad de promover la unión de dos culturas representativas, la Inca y Cholulteca, se llevó a cabo la develación del Mural Conmemorativo del Encuentro Cultural, Histórico y Artístico Inca-Cholulteca, realizado por el destacado artista Ache Vallejo, originario de Ecuador.

Este mural fusiona la tradición con la innovación a través de una experiencia interactiva de realidad aumentada. La obra refleja la sabiduría ancestral, la historia, el arte y la cultura, simbolizando una herencia compartida que perdurará en el tiempo plasmado, en el muro exterior del Museo Regional de Cholula.



Actualización del Nombramiento de Pueblo Mágico

Hace 12 años, San Andrés Cholula en conjunto con el municipio de San Pedro Cholula recibió el nombramiento de Pueblo Mágico. Nuevamente a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, encabezada por Miguel Torruco Marqués, se recibió la actualización de este importante título a los 12 pueblos mágicos del estado de Puebla.

Gracias a este reconocimiento, así como al gran patrimonio histórico, cultural y gastronómico con el que cuenta nuestro municipio, San Andrés Cholula se sigue posicionando como uno de los principales puntos de encuentro para visitantes y turistas nacionales y extranjeros.



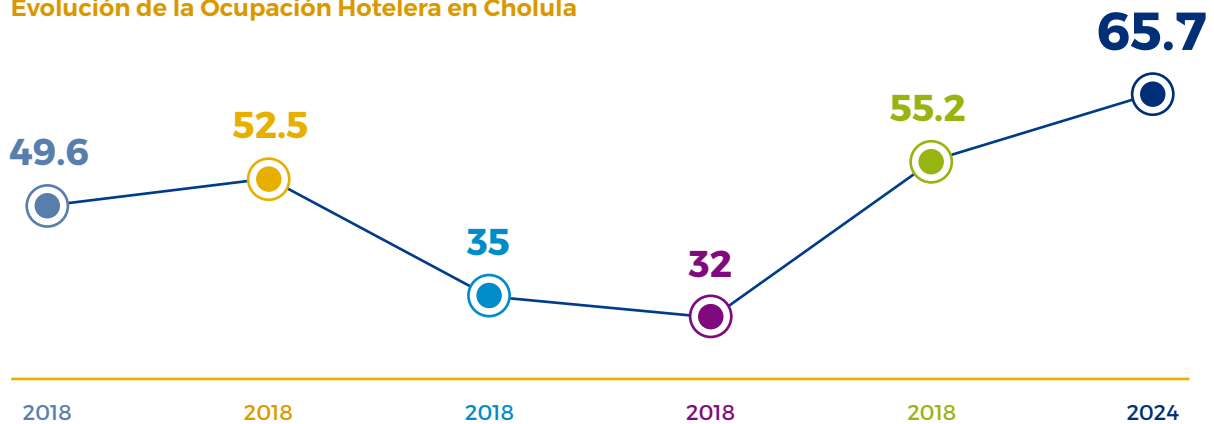
Crecimiento Turístico en San Andrés Cholula

Es importante destacar que en los últimos años el Pueblo Mágico de Cholula, ha experimentado un notable crecimiento en el sector turístico. Esto sin duda gracias a su herencia cultural y al impresionante patrimonio histórico con el que cuenta, no obstante, se acompaña de los eventos culturales y festivales que se celebran en el municipio, atrayendo no solo turismo nacional, sino también internacional.

En ese sentido, y derivado de la recuperación económica post pandemia durante la presente administración el sector turístico ha logrado recuperarse, pues como puede observarse en la siguiente gráfica durante 2023 la ocupación hotelera en el Pueblo Mágico de Cholula fue del 65,7%, mientras que durante 2020 esta únicamente representó el 35%.

Gráfica E2.P8.1

Evolución de la Ocupación Hotelera en Cholula



FUENTE: Elaboración propia con información de Datatur, Secretaría de Turismo del Gobierno Federal.


 DE 2018 A 2023
 LA OCUPACIÓN HOTELERA
INCREMENTÓ 32%

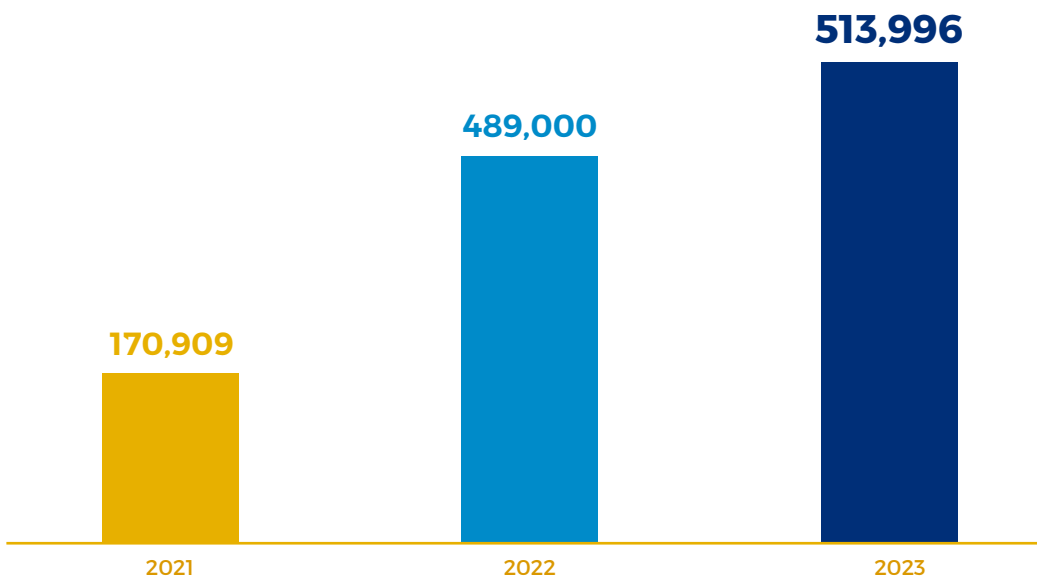
En este sentido, es importante destacar que el número de turistas que visitaron San Andrés Cholula durante 2021 fue de 170 mil 909, mientras que en 2023 esta cifra aumentó un 200%, lo que representó un total de 513 mil 996 turistas que llegaron al Municipio.

Sin duda esta afluencia turística ha generado un impacto positivo en diversos sectores económicos locales, incluyendo la gastronomía, el comercio y los servicios de alojamiento.

Los establecimientos locales, tales como restaurantes, tiendas de artesanías y operadores turísticos, se benefician directamente del aumento en el flujo de visitantes, lo cual ha contribuido a la creación de empleo y al dinamismo de la economía local.

Gráfica E2.P8.2

Número de visitantes en San Andrés Cholula



FUENTE: Elaboración propia con información de Datatur, Secretaría de Turismo del Gobierno Federal.

Para el cierre de 2021, y de acuerdo a información de Datatur, la derrama económica generada por el turismo representó 178 millones 973 mil 945 pesos, mientras que para 2023 fue de 526 millones 971 mil 378, es decir un crecimiento del 194%.



Programa 09.

PROMOCIÓN SOSTENIBLE DEL EMPLEO

OBJETIVO

Promover la ocupación de la población que ha perdido su empleo ante la crisis económica generada por la pandemia.

ESTRATEGIA

Fomentar la inversión privada mediante una política de incentivos que reoriente la inversión mediante estímulos fiscales.

META

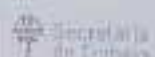
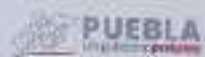
Incrementar progresivamente el gasto público para generar ofertas de empleo temporal a quienes hayan perdido su trabajo.

GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO



JÓVENES
FUTURO



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

10 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

Se realizó el **Premio Municipal de la Mujer Emprendedora**, reconociendo a **16 mujeres**

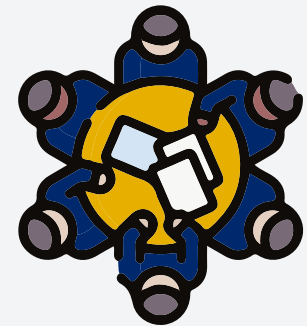


SE LLEVARON A CABO
6 Ferias del Empleo
en San Andrés Cholula

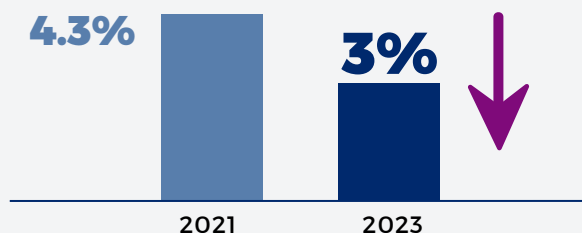
En el 1er trimestre de 2024 se aseguraron **2 mil 62 nuevos empleados** en San Andrés Cholula



Siendo el **municipio con mayor número de empleos generados**



Se **disminuyó la tasa de desocupación** en un **1.3%**



Se vinculó a **621 personas** a través de la **Bolsa de Trabajo** del municipio





PROMOCIÓN SOSTENIBLE DEL EMPLEO

“Promoción Sostenible del empleo”

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Feria de la Rosca

La Feria de la Rosca, celebrada en San Rafael Comac durante el mes de enero, reunió a 22 panaderos locales y a la comunidad Sanandreseña, fomentando el intercambio cultural y generando oportunidades de negocio. Contó con un programa artístico que incluyó música en vivo.

Esta feria se ha consolidado como un evento de gran relevancia para la región, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad local y al desarrollo económico de las familias sanandreseñas.



Feria del Empleo 2024

Se organizaron dos Ferias del Empleo en el periodo que se informa, reuniendo a 80 empresas y a cientos de buscadores de empleo. Con esta iniciativa, el objetivo primordial fue lograr la vinculación entre el sector productivo y la población, facilitando la inserción laboral y contribuyendo al desarrollo económico local, en **beneficio de 563 personas**.

Las ferias de empleo ofrecen una plataforma para que los ciudadanos accedan a diversas oportunidades laborales, reciban orientación profesional y las empresas encuentren el talento que necesitan para su crecimiento.



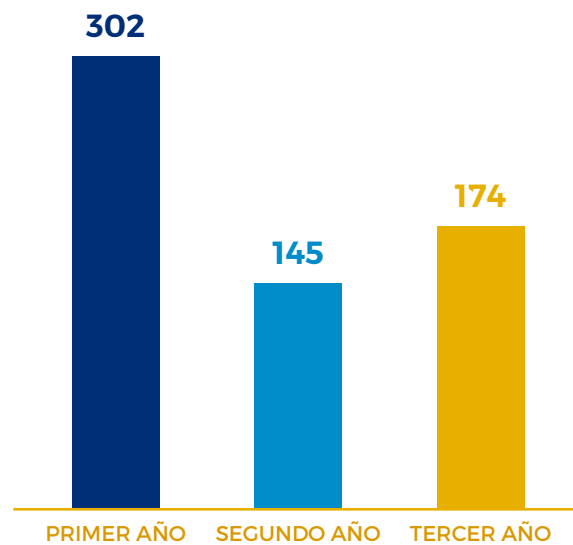
Vinculaciones a través de la bolsa de trabajo

La implementación de una bolsa de trabajo en el municipio de San Andrés Cholula representa un paso fundamental hacia el fortalecimiento del tejido socioeconómico local. Este recurso estratégico facilita la vinculación entre la oferta y la demanda laboral, contribuyendo a reducir los índices de desempleo y a impulsar el crecimiento empresarial.

En su tercer año de funcionamiento, la **bolsa de trabajo vinculó a un total de 174 solicitantes**, demostrando su efectividad como herramienta para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Gráfica E2.P9.1

Número de atenciones brindadas a través de la bolsa de trabajo



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario.

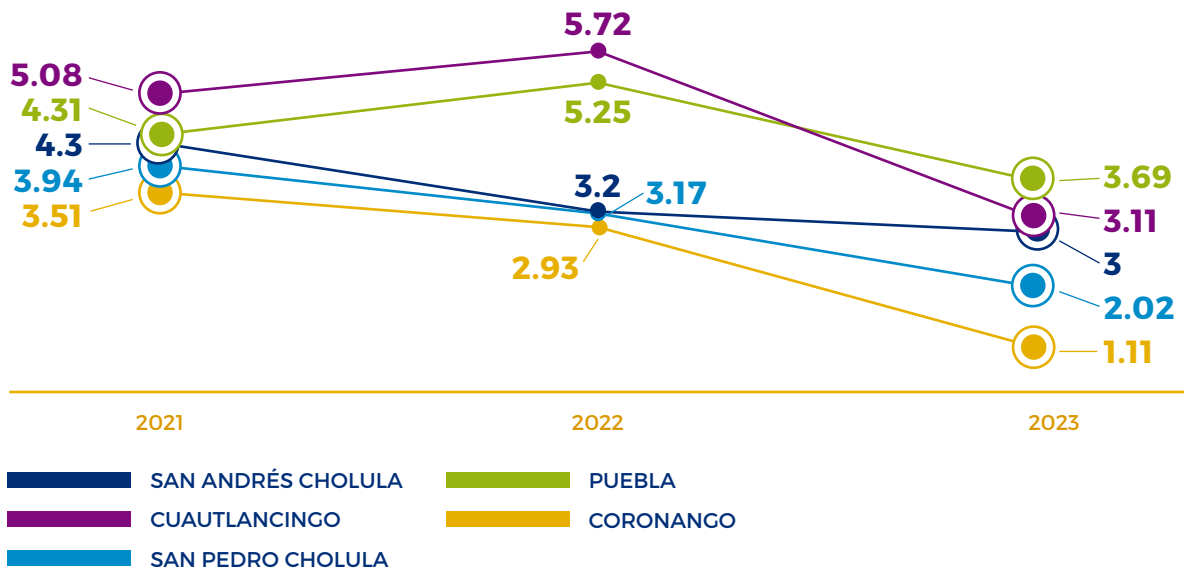
Del mismo modo, se realizaron **12 jornadas de difusión y promoción** de la bolsa de trabajo en las diversas Juntas Auxiliares, colonias e inspectorías que integran al municipio, de la mano de charlas informativas, así como de asesorías para la redacción de curriculum vitae y solicitudes de empleo, así como de los stands informativos conformados por distintas empresas.

Disminución en la tasa de desocupación

Resultado de las acciones emprendidas por esta administración, se ha presentado una disminución en la tasa de desocupación, de acuerdo con los Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En este sentido, se observa que en el primer trimestre de 2021 la tasa de desocupación fue de 4.3%, sin embargo, en comparativa con el mismo periodo en 2023 este indicador bajó a 3%.

Gráfica E2.P9.2

Tasa de desocupación en San Andrés Cholula en comparativa con Municipios de la zona Conurbada



FUENTE: Elaboración propia con información de los Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN)

Del mismo modo de acuerdo con información del Boletín No 1 de Trabajo del Gobierno del Estado y con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el primer trimestre de 2024 en el municipio de San Andrés Cholula se aseguraron 2 mil 62 nuevos empleados, destacando que fue el municipio con mayor número de empleos generados.





Programa 10.

IMPULSO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO

Impulsar la apertura y reapertura de unidades económicas de los sectores y actividades predominantes.

ESTRATEGIA

Fomentar la inversión pública y privada mediante una política de incentivos y reorientar la inversión mediante estímulos fiscales.

META

Incrementar anualmente en 2% la llegada de inversiones al municipio..



09

ACCIONES
DEL PROGRAMA

AVANCES
Y RESULTADOS



San Andrés Cholula reconocido
por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria por sus **destacados avances** en la implementación de herramientas de mejora regulatoria

Programa de reactivación económica con la adquisición e **instalación de stands** para el consumo local en el Zócalo Municipal y en el Parque Intermunicipal



La Unidad de **Mejora Regulatoria** ha revisado un total de **201 trámites** y servicios de 17 Dependencias



Se impulsó a las **actividades económicas** del municipio con **corredores comerciales** en puntos estratégicos



Firma del **Convenio** de Colaboración con la Universidad del Valle de México Campus Puebla para ofrecer **herramientas a la ciudadanía** para **fortalecer sus emprendimientos**

San Andrés Cholula avanzó 5 lugares dentro del indicador de avance de la **Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022**





IMPULSO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

“Impulso a las Actividades Económicas del Municipio”

09 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Expo Jóvenes Emprendedores

La inserción laboral de los jóvenes es de vital importancia para el desarrollo de cualquier sociedad y gobierno. Proporcionar oportunidades laborales a los jóvenes no solo beneficia a los individuos, sino que también tiene un impacto positivo en la economía.

Es por ello, que el municipio de San Andrés Cholula puso en marcha una estrategia de promoción sostenible del empleo, que incluye la organización de tres exposiciones de jóvenes emprendedores, para fomentar la creación de nuevas empresas, y también fortalecer el tejido social, contribuyendo al desarrollo económico local de manera sostenible.

En estas exposiciones participaron **83 jóvenes emprendedores**, donde tuvieron la oportunidad de promocionar los bienes y servicios que producen.



Foro en materia económica



En colaboración con la Universidad del Valle de México, campus Puebla, se realizó un foro económico, el cual tuvo los siguientes objetivos: fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, actualizar a los asistentes sobre las últimas tendencias económicas, y promover la educación y conciencia económica en la comunidad.

A través de ponencias, mesas redondas y sesiones de preguntas y respuestas, se generó un espacio de reflexión y análisis sobre los desafíos y oportunidades del entorno económico actual.

Mejora Regulatoria

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos y fomentar el desarrollo económico, en el año 2024 se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de mejora regulatoria. Estas sesiones tienen como objetivo principal simplificar los trámites administrativos, reducir la burocracia y crear un entorno más favorable para la inversión y el emprendimiento.



Del mismo modo y con el objetivo de promover una cultura de mejora regulatoria en la administración pública, se implementó un programa de capacitación integral dirigido a las y los servidores públicos. A través de diversas sesiones, para poder capacitar sobre la importancia de simplificar los trámites administrativos y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Las capacitaciones fueron impartidas por expertos estatales y federales, acompañadas de evaluaciones para medir el nivel de conocimiento adquirido y fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos.

Desde el inicio de esta administración a través de la Unidad de Mejora Regulatoria se revisaron un total de 201 trámites y servicios de 17 dependencias, con la finalidad de promover, instrumentar, ejecutar, dar seguimiento a los instrumentos, directrices, lineamientos, mecanismos, programas y buenas prácticas para el cumplimiento del objeto en materia de mejora regulatoria.

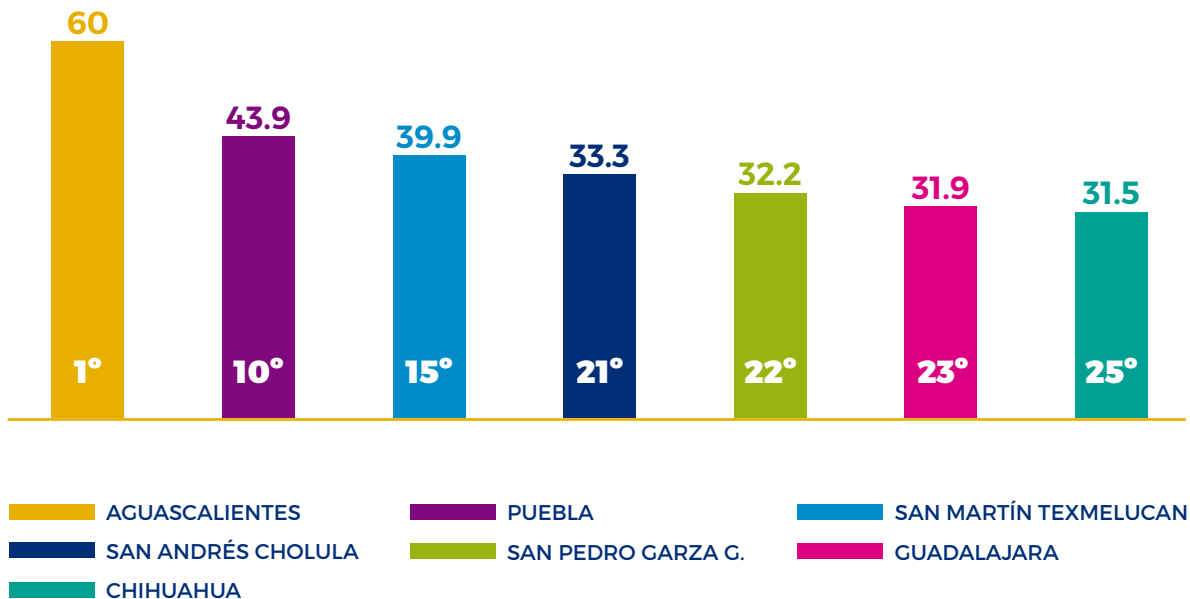
Es importante destacar, que gracias a las acciones implementadas durante la presente administración, el municipio de San Andrés Cholula avanzó 5 lugares dentro del indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022 del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

Este indicador es una herramienta que evalúa, mide y da seguimiento a la política de mejora regulatoria, garantizando así la consecución de los objetivos, metas y líneas de acción establecidas en la Estrategia.

De acuerdo con este indicador San Andrés Cholula se ubicó por encima de municipios como San Pedro Garza García, Guadalajara y Chihuahua.

Gráfica E2.P10.1

Resultados del indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022 del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria



FUENTE: Elaboración propia con datos del indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022 del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), distinguió a siete municipios poblanos, siendo San Andrés Cholula uno de ellos, por su destacado avance en la implementación de herramientas de mejora regulatoria.

De manera particular por la inscripción de las regulaciones, trámites y servicios en la Plataforma Nacional Catálogo Nacional de Regulaciones Trámites y Servicios (CNARTyS), el cual representa un paso firme hacia un gobierno más abierto, accesible y eficiente. Esta herramienta permite que cualquier persona, desde cualquier lugar, pueda consultar y conocer los trámites y servicios que ofrece nuestro municipio, así como las regulaciones e inspecciones que se llevan a cabo.

Esto no solo promueve la transparencia, sino que también reduce tiempos, costos y, sobre todo, facilita la vida a los ciudadanos y a los empresarios que confían en San Andrés Cholula como un lugar propicio para el desarrollo y el crecimiento.

Todo lo anterior es el resultado de la eliminación de los obstáculos burocráticos, que ha permitido realizar gestiones más eficientes, tanto para ciudadanos como para empresarios, a través de ventanillas únicas de atención que aseguran el uso eficiente de los recursos públicos, consolidando a San Andrés Cholula, como un lugar propicio para la inversión y el desarrollo económico.







PROXIMIDAD
SOCIAL



EJE 3.

SAN ANDRÉS
MUNICIPIO SEGURO



En el momento de Seguridad Pública y Justicia, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, se comprometió a la realización de...



EJE 3.

SAN ANDRÉS MUNICIPIO SEGURO

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo estratégico municipal de seguridad pública preventiva y de protección civil integral, con carácter metropolitano que promueva la gobernanza participativa, respete los derechos humanos y proteja la integridad de las personas.

ESTRATEGIA GENERAL

Ejecutar un sistema de operación con acciones transversales de policía preventiva, vialidad, protección civil, justicia administrativa y recuperación de espacios públicos.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

- 8 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
- 8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 8 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS
- 95 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

Es una realidad que en los últimos años, en México se han incrementado los índices de inseguridad; los homicidios han alcanzado cifras históricas y la violencia generalizada ha incrementado en diversos Estados de nuestro país con la presencia del crimen organizado.

Sin duda la centralización de la respuesta del gobierno al crimen, la política blanda frente a grupos del crimen organizado, la corrupción, las demoras en los procesos judiciales, y la desaparición de los fondos federales en materia de seguridad pública han agravado esta situación.

Ante estos importantes retos, desde el primer día de esta administración se implementó el Modelo Estratégico de Seguridad Pública, construido con estrategias y acciones que han fortalecido la seguridad en el municipio, generando resultados positivos.

El incremento del estado de fuerza, mayor y mejor equipamiento, la capacitación constante de nuestros cuerpos policiacos, la coordinación con instituciones de seguridad estatales y federales, y la implementación de diversos operativos fueron pilares importantes en la consecución de estos objetivos.

Del mismo modo, se fortaleció la infraestructura en materia de seguridad, con la construcción de tres subcomisarias, permitiendo la mejora en los tiempos de respuesta ante emergencias.

Asimismo, la implementación de programas de proximidad social permitió fortalecer el vínculo entre la policía y la ciudadanía, promoviendo una cultura de prevención y confianza mutua.

Estos esfuerzos son resultado de una notable disminución en la incidencia de delitos de alto impacto. Los avances y logros alcanzados en materia de seguridad pública han reflejado el compromiso de esta Administración con la tranquilidad y bienestar de las y los sanandreseños.

Esta disminución en los índices delictivos y el aumento de la percepción de seguridad, contribuyeron a un ambiente propicio para el desarrollo económico y social del municipio.

Hoy las familias pueden disfrutar de espacios públicos con mayor tranquilidad, y los comercios operan en un entorno más seguro, favoreciendo el crecimiento y prosperidad de San Andrés Cholula.



Programa 11.

MODELO DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA

OBJETIVO

Contar con una corporación policial eficaz y eficiente para mejorar la seguridad pública municipal y recuperar la confianza de los habitantes en sus autoridades.

ESTRATEGIA

Consolidar la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los elementos municipales, así como fortalecer el estado de fuerza policial y la dignificación de las condiciones laborales.

META

Incrementar el estado de fuerza durante el periodo de gobierno garantizando que el 100% de los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana apliquen los controles de confianza correspondientes.



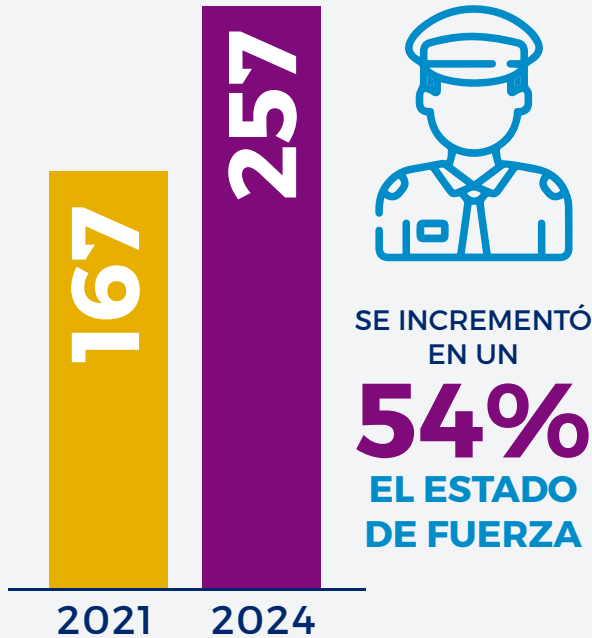


 **CUMPLIMOS
AL 100%**

18 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

NÚMERO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



Se mejoraron las condiciones laborales de las fuerzas policiales **duplicando** la suma de su seguro de vida

Para la seguridad vial se implementaron los

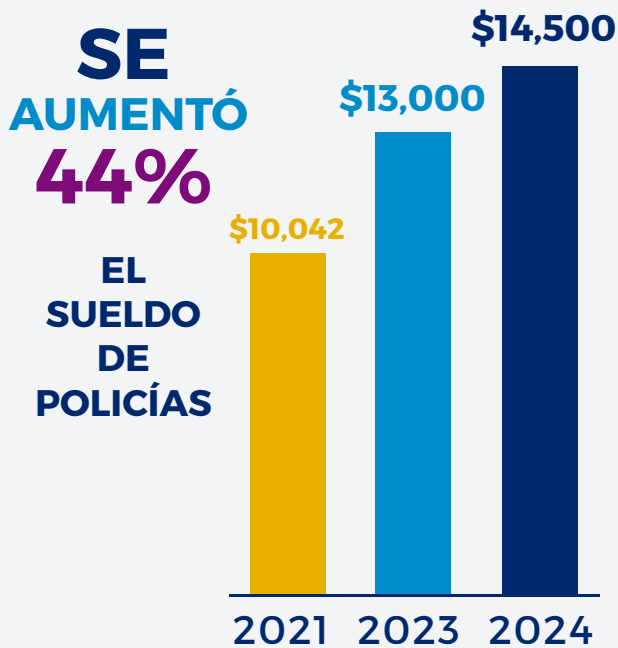
OPERATIVOS DE CONTROL DE EXCESO DE VELOCIDAD



3 millones

843 MIL 181 PESOS
RECAUDADOS

SUELDO NETO DE POLICÍAS 2021-2024



Se promovió la salud mental de las y los elementos a través de la creación de un área para su atención psicológica



Se reconoció el trabajo y el
compromiso del cuerpo
policial con el
**Premio Municipal
al Buen Policía**



El **100%** de las y los
elementos policiales
cuentan con **certificado
de control de confianza**
aprobado o en proceso de
certificación

Se realizó el
Primer Magno
Congreso de Seguridad Ciudadana
y Prevención Social de la
Delincuencia

**IMPULSO AL
SERVICIO PROFESIONAL
DE CARRERA**

con un total de **36 ascensos**
de elementos policiales



Hoy, el **100%** del
estado de fuerza
cuenta con la
**Licencia para la
portación de
armas**

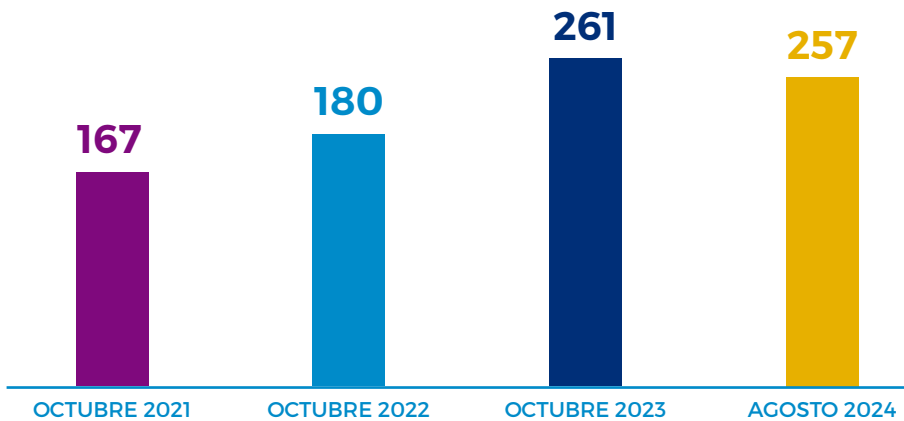
Se mantuvo la
capacitación constante
de las y los policías



18 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Incremento en el Estado de Fuerza

A fin de mejorar la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias, durante el tercer año de gobierno se incrementó el estado de fuerza en un 54%. Es importante destacar que, al inicio de la administración, es decir, en octubre de 2021, el Municipio de San Andrés Cholula únicamente contaba con 167 policías; para agosto 2024 se **incrementó a 257 elementos**.

Gráfica E3.P11.1**Incremento en el estado de fuerza de San Andrés Cholula de 2021 a 2024**

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito

Para esta administración es primordial la seguridad de las y los sanandreseños; por ello, desde el primer día de gobierno se efectuaron diversos operativos en materia de seguridad, a fin de prevenir delitos que afecten el patrimonio y la tranquilidad de la ciudadanía. En el periodo que se informa, se implementaron **427 operativos**, de acuerdo con lo siguiente:



OPERATIVOS ESPECIALES

Operativo “Todos Santos 2023”, en el cual se desplegaron recorridos al interior y en la periferia de panteones, mismos que cuentan con alta afluencia de personas y vehículos.



OPERATIVOS MUNICIPALES E INTERNOS

Con los **Operativos “Guardián” y “Plaza Segura”**, se estableció presencia policial en centros y cadenas comerciales, así como, en tiendas de conveniencia para prevenir que los clientes y trabajadores fueran víctimas de algún delito o robo.

A través de los **Operativos “Relámpago y Roma”; “Pasajero Seguro” y “Candado”**, se realizó la inspección de vehículos y de transporte público para inhibir conductas delictivas. También se instalaron filtros de seguridad en las principales avenidas de San Andrés Cholula para verificación y consulta en Registro Público Vehicular (REPUVE) de las matrículas y Número de Identificación Vehicular.

Para mantener la presencia y vigilancia policial en las diferentes calles y avenidas del municipio, se implementaron los **Operativos “Centinela”, “Escudo”, “Sonoro”, “Nocturno” y “Circuito”**. Estos en horarios y zonas estratégicas para prevenir la comisión de delitos o faltas administrativas.

Con la finalidad de preservar la tranquilidad y seguridad de las familias sanandreseñas, se llevaron a cabo los **Operativos “Escuela**

Segura” y “Fraccionamiento Seguro”, realizando rondines diurnos y nocturnos en instituciones educativas, así como, en los fraccionamientos de diferentes Colonias y Juntas Auxiliares.

Finalmente, se ejecutó el **Operativo “Barrido”** para la vigilancia en puntos donde se encuentran diferentes obras de construcción para prevenir el robo de material de construcción y maquinaria.



OPERATIVOS CON GOBIERNO DEL ESTADO

Se llevó a cabo el “Operativo Correcaminos” para inhibir la práctica de arrancones de vehículos y prevenir accidentes viales.

Con el “Operativo aéreo-terrestre Arcángel”, se realizaron acciones en conjunto con helicóptero y agrupamientos operativos que se desplazaron vía terrestre.

Tabla E3.P11.1

Operativos realizados por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de San Andrés Cholula

OPERATIVO	TOTAL
AÉREO-TERRESTRE ARCÁNGEL	1
TODOS SANTOS	1
CENTINELA	58
BARRIDO	14
GUARDIÁN	61
ESCUDO	24
ESCUELA SEGURA	41
FRACCIONAMIENTO SEGURO	3
PLAZA SEGURA	63
SONORO	2
CIRCUITO	1
NOCTURNO	4
CANDADO	7
ANTRO SEGURO	1
RELÁMPAGO Y ROMA	87
PASAJERO SEGURO	12
CORRECAMINOS	47

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Seguridad Vial para mejorar la Movilidad Urbana

La seguridad vial es fundamental para garantizar el buen funcionamiento del tránsito, previniendo así accidentes de tráfico y sus consecuencias. Se han implementado diversas acciones como **227 Operativos de Control de Exceso de Velocidad**, para regular la velocidad vehicular, el tránsito en la vía pública y garantizar el orden público.

Es importante destacar que este Operativo de Control de Exceso de Velocidad fue implementado por primera vez en el Municipio por esta administración, su operación arrancó en agosto 2023; a partir de su inicio a agosto 2024 se ha recaudado un total de tres millones 843 mil 181 pesos.

Para promover una movilidad segura a través de la prevención, se llevaron a cabo 38 talleres a estudiantes de instituciones educativas en materia de educación vial; sumado a lo realizado en el primer y segundo año de gobierno se obtuvo un total de 175 talleres.

Estos talleres se realizaron a través de una clase de circuito vial, donde los alumnos asumen el rol de peatones, pasajeros y conductores, para fomentar el respeto a las normas de tránsito y crear una cultura vial, fomentando actitudes preventivas en los estudiantes, como conductores, peatones y ciclistas, para salvaguardar su seguridad e integridad de los mismos.



De acuerdo con la *Comisión Nacional contra las Adicciones*, los accidentes automovilísticos relacionados con el alcohol, son la primera causa de fallecimiento en personas de 20 a 39 años. En este sentido, en el tercer año de gestión, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se llevaron a cabo **158 Operativos Alcohólimetros**, que sumado a lo realizado anteriormente generó un **total de 281 operativos**.

Finalmente, derivado de los diversos operativos y acciones de vigilancia realizados por la Dirección de Vialidad y en apego a la legalidad, en el periodo que se informa, se generaron **8 mil 464 infracciones** a conductores que infringieron el Reglamento de Vialidad y Movilidad para el Municipio de San Andrés Cholula.

Profesionalización Policial para servir mejor a la ciudadanía

Si bien esta administración ha realizado esfuerzos por aumentar el estado de fuerza, también ha emprendido acciones para contar con una policía capacitada, capaz de responder de manera más efectiva, profesional y ética, a situaciones de emergencia, fortaleciendo así la confianza ciudadana y garantizando el actuar policial con apego a los derechos humanos y los protocolos y normas establecidas.

En el periodo que se informa, se brindaron un total de **53 capacitaciones** al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; es importante destacar que durante los tres años de gobierno municipal se obtuvieron un total de 339 capacitaciones.

Tabla E3.P11.2

Principales capacitaciones brindadas al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de San Andrés Cholula

NOMBRE DEL CURSO
DIPLOMADO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIPLOMADO PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS ESPECIALES
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL
CURSO DE PREVENCIÓN DEL DELITO
PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS
RESPECTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

San Andrés Cholula fue sede del curso **“Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas y Procesamiento de Indicios”**, impartido por el Gobierno del Estado a 148 Policías de 13 municipios de la entidad.

Finalmente, se llevó a cabo el **Programa de capacitación en la autoprotección, inteligencia interpersonal e intrapersonal, defensa personal y valores humanos**, beneficiando a 260 elementos a fin de brindarles herramientas para interactuar de manera efectiva con la comunidad y mantener altos estándares éticos en todas sus actividades, esto con una inversión de más de 897 mil pesos.



Atención Psicológica al personal de Seguridad Pública

Procurar el bienestar mental y emocional del personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana es fundamental para mantener una corporación efectiva y eficiente, lo cual tiene un impacto directo en la comunidad; durante el tercer año de gestión se brindaron **442 terapias y talleres psicoeducativos**.

Policía Certificada para tu tranquilidad

Para la presente administración municipal, es fundamental contar con elementos policiales confiables para brindar tranquilidad a las familias sanandreseñas; por ello, desde el inicio de gobierno se han realizado evaluaciones de control de confianza en la corporación policial, garantizando así la integridad, eficiencia y efectividad de las fuerzas del orden.

A través de un convenio de colaboración con el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el periodo que se informa se implementaron **124 evaluaciones de control de confianza**, lo que representa un ahorro de presupuesto por la cantidad de 765 mil 700 pesos.

Es importante destacar que, San Andrés Cholula cuenta con una plantilla de **policías 100% certificada** con control de confianza aprobado o en proceso de certificación.

Premio Municipal al Buen Policía

Brindar estímulos económicos a los policías es una estrategia eficaz para fomentar la calidad y efectividad en el desempeño del servicio, para fortalecer la identidad institucional, así como destacar e incentivar la conducta ejemplar y profesional de los integrantes.

Por ello, el gobierno municipal reconoció el trabajo y compromiso de 25 integrantes de la fuerza policial, con la entrega de un **estímulo económico de cinco mil pesos**.



Incremento del seguro de vida a Policías

El compromiso de esta administración es que las y los elementos de policía cuenten con las condiciones laborales para desempeñar su trabajo de manera adecuada. Es por ello que, San Andrés Cholula es de los pocos municipios en el Estado que otorga un seguro de vida a los elementos por fallecimiento o invalidez. En este sentido, y para mejorar las condiciones laborales del cuerpo policial, durante el periodo que se informa, **se duplicó la suma asegurada** a 200 mil pesos.

Renovación de la licencia para la portación de armas

Para cumplir con la normatividad aplicable, se llevaron a cabo las gestiones para la renovación e impresión de la **Licencia Oficial Colectiva**, la cual permite a las corporaciones policíacas del país portar armas de fuego para el desempeño de sus funciones. En San Andrés Cholula, **255 policías cumplieron con los exámenes toxicológicos, médicos y psicológicos**; hoy el 100% del estado de fuerza cuenta con ello.

Primer Magno Congreso de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de la Delincuencia

Con el firme propósito de crear una plataforma enriquecedora para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, la presente administración, realizó el **1er. Magno Congreso de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de la Delincuencia**.

El Congreso tuvo un enfoque de participación ciudadana, pues es una de las herramientas para la prevención del delito y la tranquilidad del municipio. Se abordaron temáticas como: Modelos de Gestión Comunitaria; Modelo de Policía Comunitaria; Prevención de la violencia digital con perspectiva de género; Análisis Delictivo y Proximidad Social; Modelo Homologado de Justicia Cívica; Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad; Prevención y Atención del Acoso Sexual en Espacios Públicos y Comunitarios para policías primeros respondientes.

Se contó con la participación de diferentes municipios, entre ellos: Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Atzizihuacan, San Gregorio Atzompa, Cañada Morelos, Chiautzingo, Coronango, Cuautlancingo, Mihuatlán, Ocoyucan, Puebla, Quimixtlan, San Pedro Cholula, Santiago Mihuatlán, Tecali de Herrera y Xoxtla. Además del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Academia Estatal de Policía e integrantes del sector empresarial, estudiantes y ciudadanos.

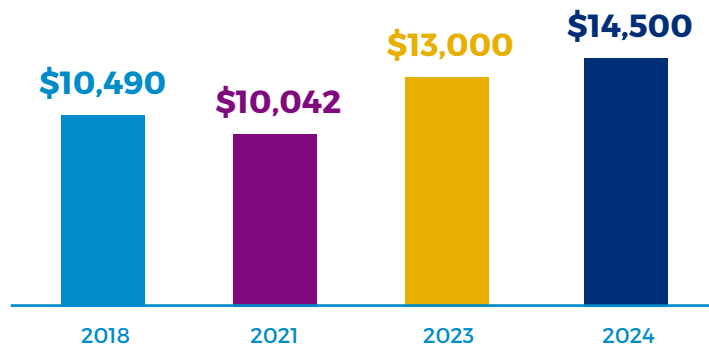


Incremento Salarial a Policías

Para mejorar las condiciones laborales del personal policial, y reforzar el compromiso de la administración 2021-2024, se realizó un incremento salarial acumulado del 44% a los Policías, lo que representó 4 mil 458 pesos más que al inicio de la Administración. Será aplicado a partir del mes de septiembre, con retroactivo al mes de junio.

Gráfica E3.P11.2

Incremento salarial del personal policial en la administración 2021-2024 (sueldo neto)



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Fomento del Servicio Profesional de Carrera Policial

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 51° de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, durante el mes de mayo se publicó la Convocatoria para la Promoción de Grados 2024, de la que, una vez agotado el proceso conforme al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula, se obtuvieron un total de 36 ascensos.

Estas acciones son de suma importancia, no solo para el cumplimiento de la ley, sino, para contribuir al desarrollo de las habilidades, capacidades y competencias de las y los policías.

Tabla E3.P11.3

Ascensos policiales derivados de la Convocatoria para la Promoción de Grados 2024

GRADO INICIAL	GRADO DE ASCENSO	PERSONAS
POLICÍA SEGUNDO	POLICÍA PRIMERO	2
POLICÍA TERCERO	POLICÍA SEGUNDO	6
POLICÍA	POLICÍA TERCERO	28

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



Programa 12.

EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA PAZ,
PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA,
DELINCUENCIA Y ADICCIONES

OBJETIVO GENERAL

Establecer un Plan de Acción Municipal de Prevención de la Violencia, Delincuencia y Adicciones, mediante cuatro tipos de prevención: psicosocial, comunitaria, situacional y social.

ESTRATEGIA GENERAL

Instrumentar mecanismos de gobernanza participativa, para promover una cultura para la paz; cambiando el comportamiento de niños, jóvenes y adultos para resolución pacífica de los conflictos.

META

Instalación del Consejo Ciudadano de Prevención y Seguridad Pública integrada por ciudadanos, cámaras empresariales y universidades.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

18 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

PROMOCIÓN DE LA **ORGANIZACIÓN VECINAL** PARA LA **PREVENCIÓN DE DELITOS**

INTEGRACIÓN DE

224

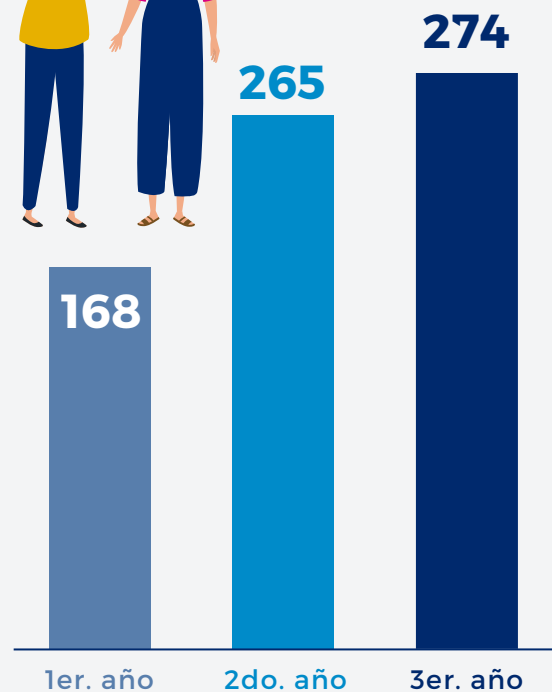
COMITÉS VECINALES



Creación de la Unidad de **Atención Integral** a las **Mujeres UDAIM**

707

PERSONAS ATENDIDAS



Se cuenta con **13 mil 232** personas **empadronadas** en la aplicación **SACH Ciudadano Alerta**

Se impulsó la coordinación y colaboración entre ciudadanía y gobierno para fortalecer la seguridad a través de

“**Escuela Segura**”,

“**Negocio Seguro**”

“**Universidad Segura**”

CREACIÓN DE LA **Red de Mujeres Unidas y Seguras**



**“Educación y cultura de la paz
para prevención de la violencia
delincuencia y adicciones”**

18 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

La prevención aborda las causas subyacentes de la violencia, la delincuencia y las adicciones, esto en lugar de sólo tratar los síntomas, resulta en soluciones más duraderas y efectivas para la creación de un San Andrés Cholula más seguro y saludable.

Es por ello que, durante la presente administración se desarrollaron diversos mecanismos preventivos en todas las Juntas Auxiliares, Inspectorías, Delegación y Cabecera, en donde sociedad y gobierno trabajaron en conjunto para promover una cultura para la paz y así mejorar las condiciones de vida de la población sanandreseña.

Mi Colonia Segura

La organización vecinal es una estrategia eficaz para la prevención de delitos, fortaleciendo la cohesión social, es por ello que, desde el inicio de esta administración se desarrolló e implementó el Programa **“Mi Colonia Segura”**; su principal objetivo fue la instauración de comités vecinales, a los cuales se les brindan pláticas preventivas de delitos, así como, el empadronamiento a la aplicación **“SACH Ciudadano Alerta”**

Durante el periodo que se informa, se integraron 74 comités vecinales; que sumado a lo realizado en todo el periodo de la presente administración, se traduce en **224 comités vecinales**.



Acercamiento con negocios y escuelas para la prevención

Con la finalidad de generar vínculos de coordinación y comunicación directa en materia de seguridad entre la ciudadanía y gobierno, se llevaron a cabo los Programas “**Escuela Segura**”; “**Negocio Seguro**” y “**Universidad Segura**”, con la implementación de **92 pláticas** en donde se proporcionaron medidas preventivas a alumnos, personal docente y padres de familia, así como, responsables de negocios y trabajadores, para evitar ser víctimas de algún delito y el uso correcto de los números de emergencia. Con esta acción se benefició a **cuatro mil 750 personas**.



Atención y prevención de la violencia de género

Como compromiso de esta administración con las mujeres sanandresinas, se creó la **Unidad de Atención Integral a las Mujeres UDAIM**, la cual brinda servicios de primeros auxilios psicológicos, así como de contención de crisis emocional de mujeres y familiares que sufrieron algún tipo de violencia. Durante el periodo que se informa, se atendieron a **274 personas**; sumando para el periodo de esta administración un total de **707 atenciones**.

Gráfica E3.P12.1

Número de personas atendidas a través de la Unidad de Atención Integral a las Mujeres (UDAIM)



PERSONAS ATENDIDAS

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

También, se continuó con el Programa **“Red de Mujeres”**, el cual es un grupo de apoyo para mujeres que han sido vulneradas en alguno de sus derechos, brindándoles talleres y pláticas que promueven el empoderamiento, la igualdad de género, la salud y el bienestar. De esta manera se buscó construir comunidades sólidas en donde todas las voces fueran escuchadas y valoradas.

Acciones para la prevención de adicciones

A través del Plan Integral Contra las Adicciones, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana brindó pláticas de medidas preventivas y capacitaciones acerca de las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas; de esta manera en el tercer año de gestión se benefició a **mil 708 personas**.



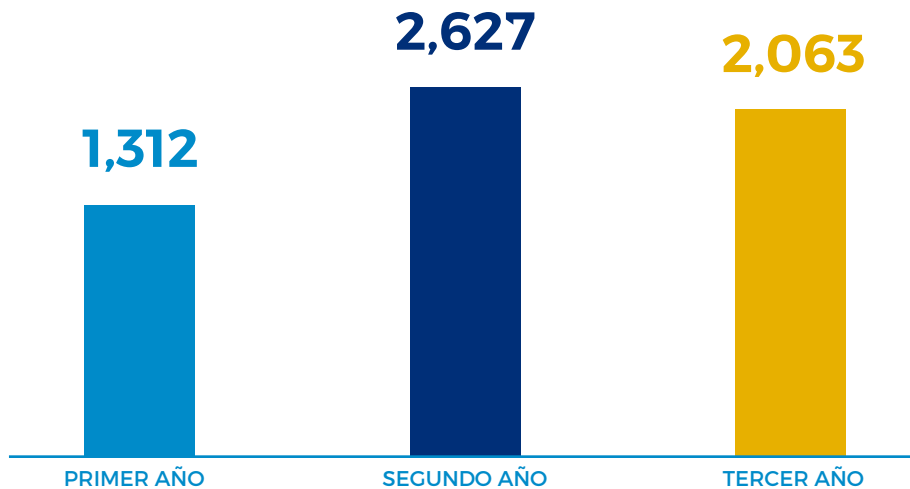
Atención a través de la aplicación SACH Ciudadano Alerta

Con la finalidad de acercar los servicios de la policía a la ciudadanía, así como atender en menor tiempo los llamados de auxilio de emergencia, se desarrolló la aplicación **SACH Ciudadano Alerta**, la cual es una herramienta que forma parte de los esquemas operativos y de prevención del delito, toda vez que, permite a la población acceder a los servicios de emergencia mediante la activación de un botón digital de alertamiento.

Se implementaron diversas acciones para que la ciudadanía conozca y use esta aplicación, tanto en negocios, universidades y comités vecinales. Actualmente, la aplicación cuenta con **13 mil 232 personas empadronadas**, siendo que durante el tiempo de esta administración se han atendido un total de 36 emergencias. De esta manera, entre sociedad y gobierno se construyó un San Andrés Cholula más seguro.

Gráfica E3.P12.2

Empadronamiento a través de la app SACH Ciudadano Alerta



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



Programa 13.

EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL

Reforzar los esquemas de vigilancia y seguridad e inhibir la criminalidad mediante el mejoramiento de la capacidad de respuesta por parte de la policía municipal.

ESTRATEGIA GENERAL

Fortalecer la tecnología del Centro Estratégico de Seguridad y Emergencias.(incorrecto) Coordinación del Centro de Emergencias

META

Creación de cuatro subcomisarias instaladas en puntos estratégicos y principales juntas auxiliares del municipio.





13 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

Incremento de la infraestructura en materia de seguridad



Subcomisaría I Corredor Actipan
Tonantzintla
Acatepec



Subcomisaría II
Tlaxcalancingo
San Antonio Cacalotepec



Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos, en la Delegación Atlixcáyotl

SE FORTALECIÓ A
LA POLICÍA MONTADA
con la adquisición
de 7 caballos



Fortalecimiento del Parque Vehicular para la atención de emergencias

PRIMER AÑO

7 patrullas tipo pickup doble cabina

SEGUNDO AÑO

11 patrullas tipo sedán
2 camiones de bomberos
2 ambulancias

TERCER AÑO

6 patrullas tipo suv
13 patrullas pickup doble cabina
2 camionetas pick up para protección civil



Más de
57.6 millones
de inversión



EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA

13 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Para combatir la delincuencia y prevenir la violencia, es necesario generar mecanismos de vigilancia y de pronta respuesta; en este sentido, a partir del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías, se atendieron **auxilios, denuncias y apoyos** ante emergencia en coordinación con las Direcciones de Policía, Vialidad y Protección Civil, a través de las siguientes herramientas;



Desde el primer año de gobierno, se destinaron recursos económicos para el fortalecimiento del equipo y la infraestructura en materia de seguridad. Siendo para el año que se informa las siguientes acciones más relevantes:

Incremento de la Infraestructura en materia de seguridad

Como compromiso de esta administración, se estableció la construcción de Subcomisarías para mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia de las Juntas Auxiliares de la periferia. En este sentido, durante el periodo que se informa se construyó la **Subcomisaría II Tlaxcalancingo - San Antonio Cacalotepec**, con una inversión mayor a 15 millones de pesos.

Del mismo modo, durante el mes de febrero se dió inicio a la construcción del **Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos**, en la Delegación Atlixcáyotl, con una inversión estimada de más de 13 millones de pesos.

Hoy, las y los sanandreseños cuentan con tres nuevos espacios que fortalecen la seguridad del Municipio, a través del incremento de la presencia de la policía en los diversos puntos de San Andrés Cholula.



Subcomisaría I Corredor Actipan-Tonantzintla-Acatepec
Inversión 15.8 millones



Subcomisaría II Tlaxcalancingo- San Antonio Cacalotepec
Inversión 17 millones



Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos, en la Delegación Atlixcáyotl
Inversión 15 millones

Fortalecimiento del Parque Vehicular

Durante el periodo que se informa, para reforzar la vigilancia de las calles del municipio y para la tranquilidad de las familias sanandreseñas, se incrementó la capacidad de respuesta ante emergencias, con la adquisición de **19 patrullas**, mediante una **inversión de 26 millones de pesos**.

Es importante resaltar que, durante la presente administración se destinó un total de **57.6 millones de pesos** para la adquisición de vehículos para la atención de auxilios de emergencia, así como, para la vigilancia del municipio.

Tabla E3.P13.1

Adquisición de Parque Vehicular para la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

PERIODO	ADQUISICIÓN	INVERSIÓN
PRIMER AÑO DE GESTIÓN	7 PATRULLAS TIPO PICKUP DOBLE CABINA	6.7 MILLONES DE PESOS
SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	11 PATRULLAS TIPO SEDÁN 2 CAMIONES DE BOMBEROS 2 AMBULANCIAS	23.7 MILLONES DE PESOS
TERCER AÑO DE GESTIÓN	6 PATRULLAS TIPO SUV 13 PATRULLAS TIPO PICKUP DOBLE CABINA 2 CAMIONETAS TIPO PICKUP PARA INSPECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL	27.2 MILLONES DE PESOS

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



Equipamiento para el cuerpo policial

Brindar las herramientas necesarias a los elementos que conforman el cuerpo policial es un compromiso de esta administración, con ello se protege a las y los oficiales, además se contribuye a la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta. Por ello, con una **inversión mayor a los 10 millones de pesos**, en el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Entrega de uniformes a **260 elementos** policiales, para dignificar la labor que realizan diariamente los policías en favor de las familias sanandreseñas y visitantes.

Adquisición de **100 radios** digitales portátiles para garantizar la comunicación y coordinación entre el personal de mando y operativo.



Mantenimiento al **stand de tiro** siendo un espacio destinado para preparar de mejor manera a las y los policías municipales, en el manejo eficiente de armas de fuego, así como actualizar técnicas de tiro en un entorno seguro.





Reforzamiento del banco de armas

con base en las recomendaciones en materia de seguridad, emitidas por la Secretaría de la Defensa Nacional, para el uso y correcto resguardo de armas, se remodeló con circuito cerrado de televisión y fortalecimiento del acceso con vidrios y puertas con blindaje nivel IV.



Contratación del servicio de GPS en 50 patrullas

con la finalidad de mantener intercomunicadas al Centro de Emergencias, fueron instalados, mejorando la capacidad de respuesta, así como la supervisión del cumplimiento de los servicios asignados.



Adquisición de 26 chalecos balísticos

nivel IV para la protección de los elementos policiales en su actuar.





Compra de
30 armas
cortas calibre 9MM, marca
CANIK, modelo TP9SF



Programa 14.

COORDINACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL
INTERINSTITUCIONAL
PARA EL COMBATE A LA
LOGÍSTICA CRIMINAL

OBJETIVO GENERAL

Disminuir delitos de impacto y de mayor incidencia delictiva.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer esquemas de coordinación interinstitucional con base en el Análisis, Investigación, Estrategia y Operación.

META

Crear la mesa de Seguridad y Justicia Interinstitucional que opere de manera permanente durante los tres años de gobierno.



09

ACCIONES
DEL PROGRAMA

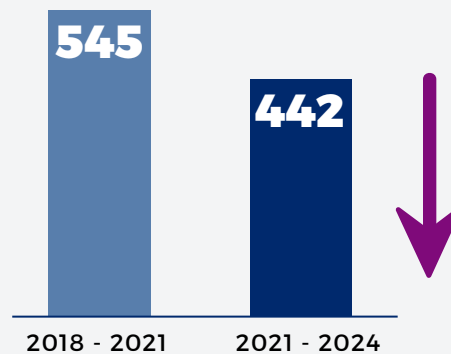
AVANCES
Y RESULTADOS

Se adquirió un software de mapeo delincencial como herramienta tecnológica que permite marcar los puntos de mayor incidencia delictiva



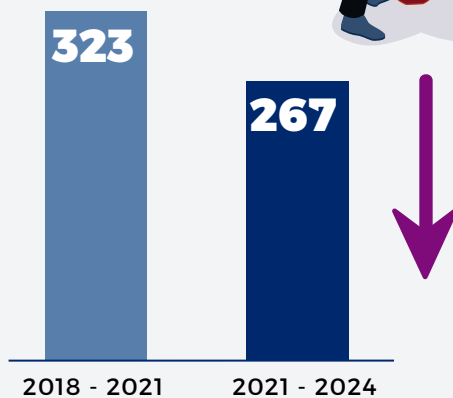
COMPARATIVA DEL DELITO DE ROBO A NEGOCIO

DISMINUCIÓN
19%
los delitos
de robo a negocio



COMPARATIVA DEL DELITO DE ROBO A CASA HABITACIÓN

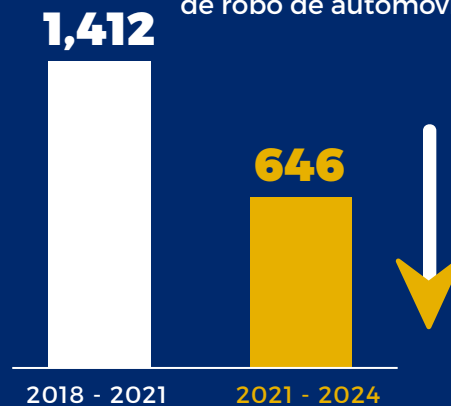
DISMINUCIÓN
17%
los delitos
de robo a casa habitación



COMPARATIVA DEL DELITO DE ROBO DE AUTOMÓVILES



DISMINUCIÓN
54%
los delitos
de robo de automóviles



Se instauró la Mesa de Seguridad y Justicia para dar seguimiento a las estrategias de prevención, contención y reacción de la logística criminal



“ **Coordinación e inteligencia policia Interinstitucional para el combate a la logística criminal** ”

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Brindar seguridad y mantener la paz pública, es resultado de esquemas de coordinación e inteligencia, mismos que han considerado la prevención, disuasión y control de conductas delictivas, con una logística geográfica y estratégica. Mensualmente se han desarrollado mapas delincuenciales a partir del modus operandi de los grupos delictivos.

Desde la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, se han implementado mecanismos de análisis y seguimiento a los delitos de alto impacto y de mayor incidencia, permitiendo así, dirigir el actuar policial en acciones tácticas, para el control y disminución de los delitos.

Mapeo Delincuencial

Como estrategia para la identificación de zonas de riesgo, se adquirió un **software de mapeo delincuencial**, siendo una herramienta tecnológica que permitió marcar los puntos de mayor incidencia delictiva clasifi-

cándolos por tipo de delito y horarios, de esta manera la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, cuenta con información precisa para generar estrategias de disuasión y prevención.

Mesa de Seguridad y Justicia

Con el objeto de analizar la incidencia delictiva en los cuatro sectores operativos del municipio, y definir las estrategias de prevención, contención y reacción de la logística criminal, semanalmente se llevó a cabo la Mesa de Seguridad y Justicia.



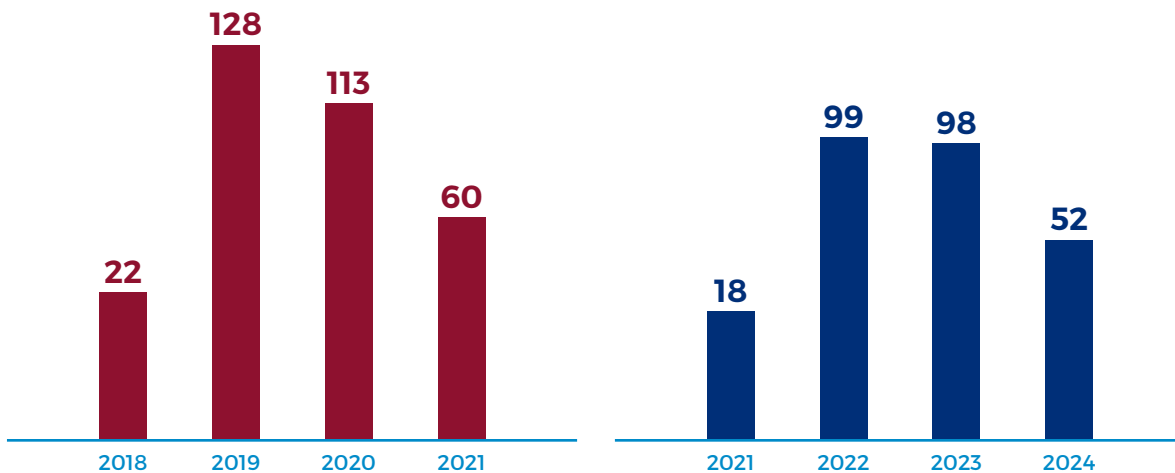
Disminución de los delitos

Desde el primer día de gobierno, se ha implementado un nuevo **Modelo Estratégico de Seguridad Pública**, en donde destaca el incremento en el estado de fuerza, mejor y mayor equipamiento, así como, la coordinación con el sector privado y universidades. Resultado de ello es la disminución en delitos de alto impacto, de acuerdo con lo siguiente:

Robo a casa habitación

Gráfica E3.P14.1

Comparativa del delito de robo a casa habitación



Nota: El año 2018 considera el periodo de octubre a diciembre. El año 2021 se encuentra dividido de enero a julio y de octubre a diciembre. El año 2024 considera el periodo de enero a julio; el resto de los años considera de enero a diciembre.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se puede observar que, anualmente el delito de robo a casa habitación no reflejó un incremento importante, a comparación de lo establecido en el año 2019, el cual es el de mayor incidencia.

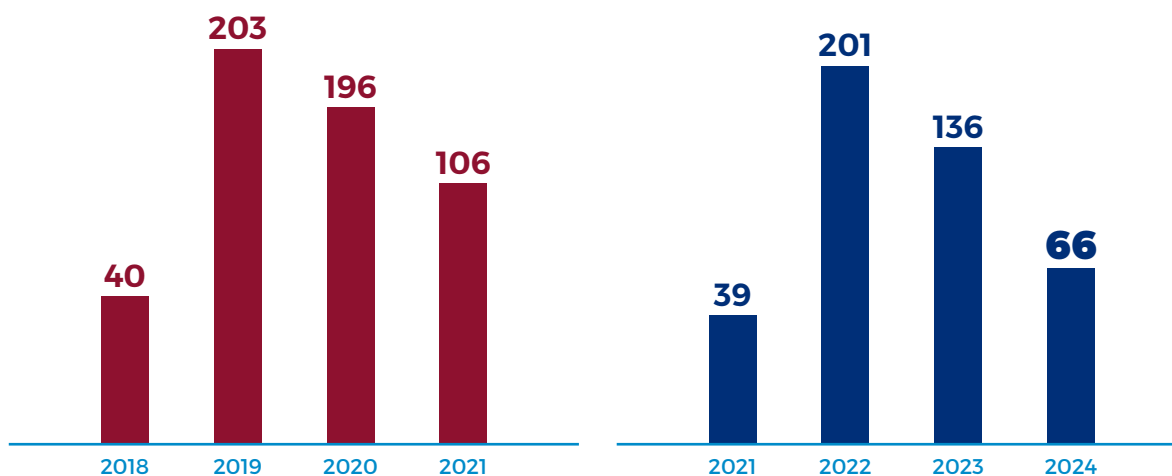
Es importante destacar que, al realizar un comparativo de los periodos octubre 2018 a julio 2021, y octubre 2021 a julio 2023, este delito presenta una disminución del 17%.

Robo a negocio

En el caso de robo a negocio se puede observar un comportamiento similar, en donde si se realiza un comparativo de los periodos octubre 2018 a julio 2021, y octubre 2021 a julio 2024, este delito presentó una disminución del 19%.

Gráfica E3.P14.2

Comparativa del delito de robo a negocio



Nota: El año 2018 considera el periodo de octubre a diciembre. El año 2021 se encuentra dividido de enero a julio y de octubre a diciembre. El año 2024 considera el periodo de enero a julio; el resto de los años considera de enero a diciembre.

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



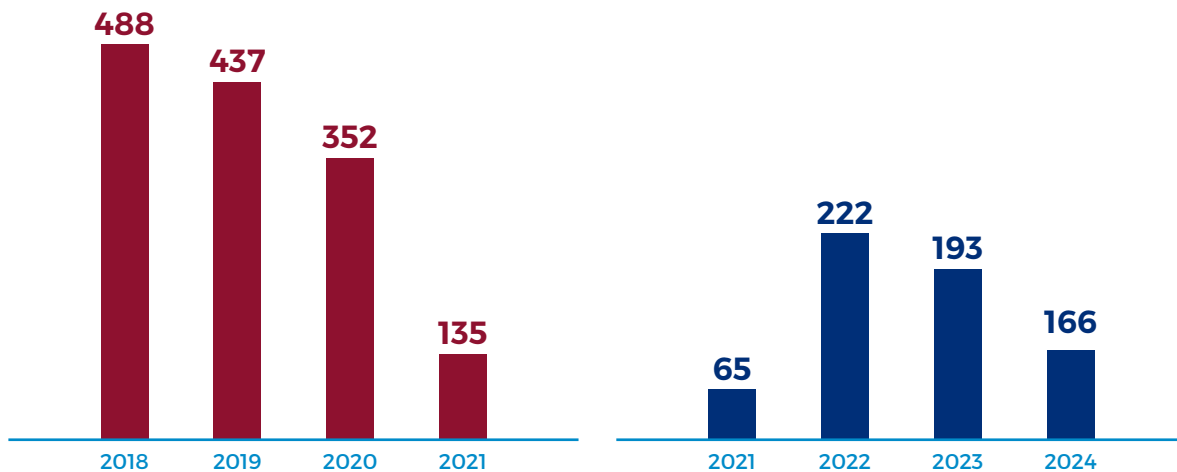
Robo de automóviles

En el caso de robo de automóviles, también se observó un comportamiento decreciente, en donde si se realiza un comparativo de los periodos octubre 2018 a julio 2021, y octubre 2021 a julio 2024, el delito presentó una disminución del 54%.



Gráfica E3.P14.3

Comparativa del delito de robo de automóviles



Nota: El año 2018 considera el periodo de octubre a diciembre. El año 2021 se encuentra dividido de enero a julio y de octubre a diciembre. El año 2024 considera el periodo de enero a julio; el resto de los años considera de enero a diciembre.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Programa 15.

DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Generar estrategias innovadoras en materia de seguridad pública.

ESTRATEGIA GENERAL

Reestructuración orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

META

Creación del Departamento de Inteligencia Policial y Política Criminal (Unidad de Investigación Policial).





 **CUMPLIMOS
AL 100%**

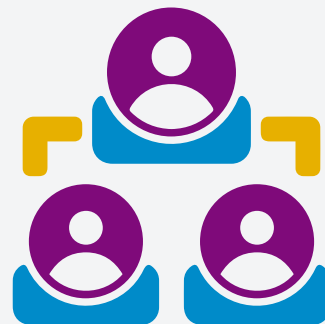
09 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

Fortalecimiento
de la
**Guardia
Ciudadana**
con la entrega de
**Uniformes y
Capacitación
continua**



Se realizó una
REESTRUCTURA
ORGÁNICA
de la **Secretaría
de Seguridad
Pública y
Protección
Ciudadana**





“ Desarrollo e Innovación Institucional ”

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Fortalecimiento de la Guardia Ciudadana y Grupos Especiales

En esta administración se implementaron estrategias de seguridad centradas en la proximidad, la prevención y la colaboración con la comunidad; por ello, se fortaleció la seguridad y la presencia institucional en los inmuebles públicos del municipio.

En este sentido, se implementaron diversas acciones para el fortalecimiento de la Guardia Ciudadana; entre ellas destacó la entrega de uniformes y equipo de seguridad a los elementos, de esta manera se fortaleció la imagen, confianza y buena presencia de la Guardia.

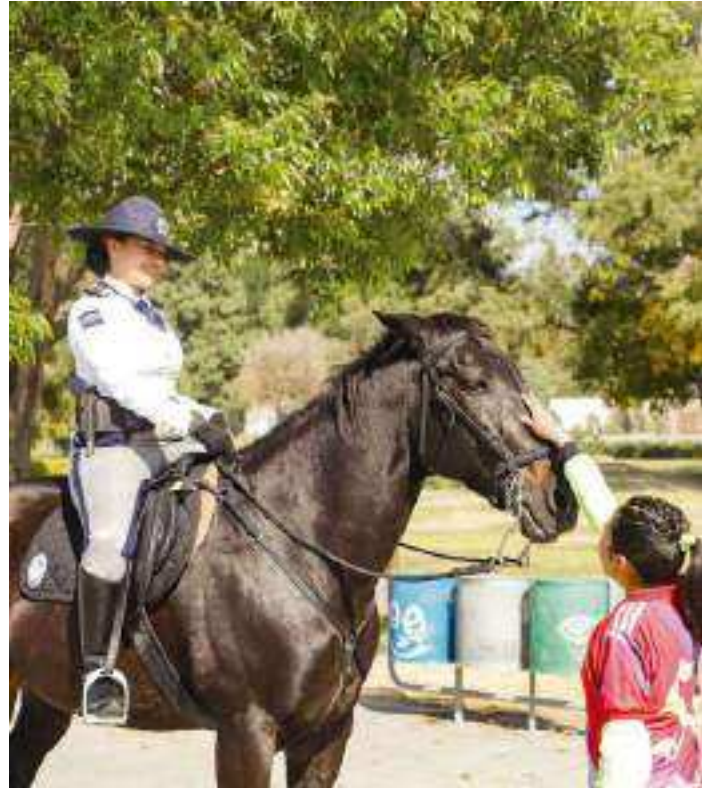
Con corte al mes de julio, la Guardia Ciudadana se integra por 50 elementos que reflejan su compromiso con la protección y el servicio a las y los sanandreseños.



Del mismo modo, se impulsó al **Grupo Especial de la Policía Montada**, el cual tiene la misión de prevenir faltas administrativas y hechos delictivos; además de mantener el orden, especialmente en parques, áreas verdes y zonas de difícil acceso para vehículos motorizados.

También, brindan apoyo a la Policía Municipal en la custodia y seguimiento de eventos masivos, como: eventos religiosos, artísticos y culturales. Con el firme compromiso de ser una corporación de proximidad social, la Policía Montada ha acudido a diversas instituciones educativas, con las y los estudiantes, para mostrar su labor diaria en favor de la ciudadanía.

Para el mes de agosto 2024, la Policía Montada cuenta con **12 ejemplares equinos**.



De igual manera, el municipio de San Andrés Cholula cuenta con la **Unidad Canina**, que al mes de agosto 2024 se conforma por **13 ejemplares caninos**, quienes han colaborado con diferentes agrupamientos en la implementación de operativos para la detección de estupefacientes, explosivos, rescate de personas y situaciones que requieran de la gran capacidad de olfato e instinto de los caninos.



Reestructura Orgánica

Desde el inicio de la administración, se implementó una reestructura orgánica, con el fin de que la **Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana**, realizara sus actividades con una visión ciudadana, fusionando áreas con la finalidad de hacer más eficiente el gasto público.

Del mismo modo, se creó la **Dirección de Inteligencia e Investigación Policial**, para vigilar el desarrollo y mejorar los procedimientos internos, recopilar, procesar, analizar, clasificar y almacenar información en materia de seguridad pública y prevención del delito.

Finalmente, se incorporó la **Dirección de Protección Civil**, la cual anteriormente se encontraba adscrita a la Secretaría de Gobernación, con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía, permitiendo un contacto directo con el Centro de Emergencias.







Programa 16.

COORDINACIÓN METROPOLITANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Constituir, previo acuerdo institucional, entre los municipios de la zona metropolitana y el gobierno del estado, el Sistema de Coordinación Metropolitana para fortalecer las tareas de seguridad.

ESTRATEGIA GENERAL

Implementar acciones conjuntas y coordinadas en materia de seguridad con los municipios metropolitanos y el gobierno del estado.

META

Firmar y operar el Acuerdo Intermunicipal de Coordinación Metropolitana en materia de Seguridad Pública con los gobiernos municipales que tienen colindancia con el territorio de San Andrés Cholula y el gobierno del estado.





 **CUMPLIMOS
AL 100%**

08 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

La seguridad es una de las principales demandas de la cuarta zona metropolitana del país, a la que pertenece San Andrés Cholula. Por ello, ha sido necesario ejecutar una política de seguridad con visión metropolitana, en donde la colaboración y la suma de esfuerzos se requirió para impactar de manera positiva en la reducción de los índices delictivos.

Desde diciembre 2021 se llevó a cabo la firma del **Acuerdo de Planeación Metropolitana**, el cual tiene como objetivo coordinar a los municipios de la zona metropolitana, para brindar atención a los temas prioritarios de la seguridad pública.

En este sentido, en el periodo que se informa se participó en 27 mesas de trabajo con municipios de la zona conurbada, con el fin de planear estrategias en conjunto para la prevención en la comisión de delitos.



Del mismo modo, se llevaron a cabo **91 Operativos** en coordinación con municipios de la zona metropolitana, realizando recorridos de proximidad, prevención, seguridad y vigilancia, en zonas que han registrado alta incidencia delictiva, así como en las zonas limítrofes.

Con los municipios de Amozoc, San Pedro Cholula, Coronango, Cuautlancingo, Puebla, Santa Clara Ocoyucan y San Gregorio Atzompa.

Diagrama E3.P16.1

Operativos de Coordinación Metropolitana realizados



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



Programa 17.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO GENERAL

Atender con eficiencia y eficacia las contingencias que representan un riesgo para la población.

ESTRATEGIA GENERAL

Desarrollar un modelo de prevención y resiliencia a situaciones que ponen en riesgo la integridad física y patrimonio de los habitantes en el municipio.

META

Actualizar el Atlas de Riesgo con enfoque de resiliencia y de carácter metropolitano.



**CUMPLIMOS
AL 100%**

11 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**



7 mil 188
atenciones paramédicas
realizadas

Se incorporaron 4
ambulancias del Municipio
al Centro Regulador de
Urgencias Médicas del
Estado (CRUM)

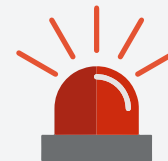


2 mil 769
servicios brindados
por el Cuerpo de Bomberos

Equipamiento y fortalecimiento para la atención de emergencias



**DOS
AMBULANCIAS**



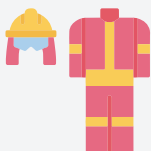
**EQUIPO DE RESCATE
HORIZONTAL Y VERTICAL**



**DOS CAMIONES
DE BOMBEROS**



**BOMBAS EN CASO
DE INUNDACIONES**



UNIFORMES



“ Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ”

11 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Proteger la integridad de la ciudadanía sanandreseña fue fundamental para la presente administración, por ello, a través de la Dirección de Protección Civil se han implementado acciones para fortalecer la capacidad de respuesta ante alguna emergencia, con la adquisición y fortalecimiento de equipamiento especializado, así como la capacitación del personal y de la ciudadanía para la atención de alguna eventualidad.

Atención paramédica y de bomberos

Durante el año que se informa, el gobierno municipal atendió **tres mil 158 emergencias**, brindando atención médica prehospitalaria básica o avanzada, a personas que fueron atendidas en el punto o bien trasladadas hacia alguna unidad de Salud. Con estas acciones se beneficiaron **un total de nueve mil 232 personas**.

Es importante destacar que, durante esta administración se brindaron **siete mil 188 atenciones** por parte del cuerpo de paramédicos. Anualmente se incrementó el número de atenciones, esto en gran medida por la adquisición de dos nuevas ambulancias durante la presente administración.

Gráfica E3.P17.1

Atenciones médicas por paramédicos

2,459

Atenciones
sin traslado

3,158
ATENCIONES

699

Atenciones
con traslado

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Asimismo, se realizó la incorporación de **4 ambulancias** del Municipio al Centro Regulador de Urgencias Médicas del Estado (CRUM), lo que permitió la coordinación con servicios de salud estatales, para otorgar una atención médica de primer contacto que incremente las posibilidades de supervivencia de aquellas personas afectadas por una emergencia.

Del mismo modo, desde el Cuerpo de Bomberos se **atendieron mil 183 llamados de emergencia**, ayudando a tres mil personas que se encontraban en algún accidente y necesitaban trabajos de intervención rápidos y eficaces. Con la suma de los dos años anteriores, se obtuvo un total de dos mil 769 servicios brindados.

Para reducir los tiempos de respuesta ante una emergencia, la Subcomisaría I establecida en el **Corredor Actipan - Tonantzintla - Acatepec** cuenta con personal paramédico y de bomberos disponible para otorgar atención pronta en el sector.



Equipamiento y fortalecimiento para la atención de emergencias

Contar con el equipamiento adecuado para la atención de emergencias es una medida de relevancia, con la finalidad de minimizar, mitigar y atender los posibles riesgos que atentan contra la sociedad.

Por ello, se equipó a la Dirección de Protección Civil con la **entrega de uniformes** a 20 Bomberos-Paramédicos, así como 10 Inspectores. Del mismo modo, se entregó equipo de rescate horizontal y vertical, para que el personal cuente con herramientas de calidad, y así mejorar los auxilios a la población; para estas acciones se realizó una **inversión de un millón 340 mil pesos**.



De igual manera, se realizó la adquisición de ocho bombas de achique, equipadas con capacidad de succión de mil 100 lts. por minuto, para la atención de llamados de emergencia en caso de inundaciones.

Finalmente, se capacitó al personal con cursos de Protección Civil para inspectores “Extensión en materia de Protección Civil y Gestión de Riesgo”, así como al personal operativo brindando la capacitación y entrenamiento “Rescate técnico y emergencias”.

Cultura de Protección Civil

Para esta administración, es esencial brindar herramientas a la población para que de forma clara conozcan los mecanismos de prevención y autoprotección ante cualquier desastre, y así coadyuvar a la resiliencia de la población.

En el periodo que se informa se impartieron **694 capacitaciones** en materia de primeros auxilios a diversos establecimientos, para que tengan la capacidad de atender alguna situación que ponga en riesgo el negocio o el entorno; de esta manera, se benefició a **3 mil 500 personas**.

Durante el periodo de esta administración, se otorgaron **mil 764 capacitaciones**, en beneficio de **ocho mil 924 personas**.

También, se realizó un total de **12 talleres** de capacitación, dirigidos a la ciudadanía en materia de Protección Civil, en los que asistieron mil 600 personas.



Supervisión de establecimientos

Tabla E3.P17.1

Número de supervisiones realizadas por la Dirección de Protección Civil

PERIODO	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS
2022	588
2023	1005
2024	666

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Para prevenir, reducir y controlar los riesgos de desastres, se realizaron **2 mil 259 supervisiones** a establecimientos comerciales, de esta manera se garantiza que los espacios públicos cumplan con los mecanismos para la gestión integral de riesgos y de protección civil.

Prevención de siniestro en dependencias municipales

Con la finalidad de identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos dentro de los edificios públicos se elaboraron **8 manuales de gestión de crisis** de las dependencias, mismos que permiten a las y los servidores públicos ser primeros respondientes ante la presencia de fenómenos perturbadores, asegurando la integridad de la ciudadanía que acude a realizar trámites municipales.

Tabla E3.P17.2

Equipo adquirido para las dependencias en materia de Protección Civil

EQUIPO	NÚMERO ADQUIRIDO
EXTINTOR	134
DETECTORES DE HUMO	207
ALARMAS DE EMERGENCIA	37
BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS	24
RECARGA DE EXTINTOR	95

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

De igual modo, con la finalidad de cumplir con los requerimientos en materia de protección civil para otorgar seguridad del personal, así como de la ciudadanía, se adquirió equipo para la prevención y atención de siniestros, con una inversión de 655 mil pesos.



Programa 18.

LEGALIDAD Y JUSTICIA

OBJETIVO GENERAL

Atender los asuntos jurídicos y administrativos en los que tenga interés el Ayuntamiento, con estricto apego a la legalidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Promover acciones eficientes y eficaces para la solución de conflictos con respeto a los derechos humanos y en apego a la justicia.

META

Implementar un modelo de legalidad y justicia en el municipio de San Andrés Cholula.



09 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**



3 mil 444 personas beneficiadas con asesorías y asistencias jurídicas



829 gestiones de Juicios No Contenciosos realizados



444 rectificaciones del Registro del Estado Civil



Se dignificó la imagen del juzgado calificador y del juzgado municipal

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL



Firma del Instrumento notarial del terreno para el Nuevo Panteón

Formalización en escritura pública de la transmisión de propiedad mediante del predio del Complejo Deportivo Mayaquen

Liberación del predio del Nuevo DIF Municipal para su construcción

SE ENTREGARON

2 escrituras públicas

75 títulos de propiedad

43 constancias de alineamiento y número oficial

28 conclusiones del “Programa de Escrituración de La Colonia Gobernadores”



LEGALIDAD Y JUSTICIA

“Legalidad y Justicia”

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

El gobierno municipal tiene la obligación de ser la autoridad garante y protectora de las libertades y derechos humanos de las y los sanandreseños, vigilando que los procesos legales sean atendidos de manera puntual y satisfactoria; de esa manera, se otorgó seguridad jurídica a la ciudadanía, procurando que todo el actuar fuera pronunciado dentro del marco de la legalidad, favoreciendo en todo momento el interés general sobre los particulares.

Acceso a la Justicia

El acceso a la justicia es un derecho humano plasmado en la Declaración Universal de los Derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por ello el Ayuntamiento brindó **926 asesorías y asistencias jurídicas gratuitas** a la ciudadanía, en materia jurídica, civil, mercantil y penal; con ello, se protegió los

derechos legales de las personas, sino también se apoyó la economía familiar al brindar este servicio de manera gratuita.

Durante los **tres años de gobierno**, se apoyó a un total de **tres mil 444 personas** con asesorías y asistencias jurídicas.



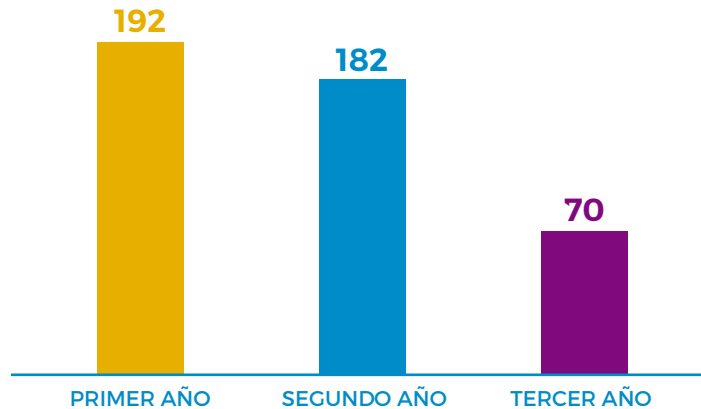
Rectificación de actas

Con el objetivo de proteger la identidad jurídica de las y los sanandreseños, se gestionó la rectificación de 70 actas del Registro del Estado Civil, tales como las actas de nacimiento, matrimonio y defunción. En estos tres años de gobierno se han gestionado 444 rectificaciones.

Con la rectificación de estas actas, la ciudadanía logrará evitar conflictos en su identidad jurídica, eliminando así problemas en la solicitud de diversos documentos oficiales.

Gráfica E3.P18.1

Gestiones de los juicios de Rectificación de Actas del Registro del Estado Civil



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Sindicatura Municipal.

Certeza jurídica a la ciudadanía

Para brindar certeza jurídica a la ciudadanía que lo solicita y mejorar su calidad de vida, acreditando hechos que existen y reconocerlos jurídicamente, se realizaron **319 gestiones de Juicios No Contenciosos**. Durante estos tres años se realizaron 829 gestiones, coadyuvando así, a la protección de los derechos de las personas que más lo necesitan y estableciendo una base jurídica sólida.

Tabla E3.P18.1

Número de gestiones de Juicios No Contenciosos realizados en el 3er año de gestión

287 CONSTANCIAS DE POSESIÓN
14 DIVORCIO
1 JUICIO DE PENSIÓN DE ALIMENTOS
11 INFORMACIÓN TESTIMONIAL
2 JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
4 CONSTANCIAS DE CONCUBINATO

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Sindicatura Municipal.

Como resultado de lo anterior, en los meses de septiembre 2023 y febrero 2024, se realizó la **entrega de 372 sentencias** de los procedimientos Judiciales No Contenciosos, con ello, las y los sanandreseños no sólo cuentan con un documento que les otorga identidad, también pueden realizar trámites y servicios para solicitar apoyo legal.



Mediación y conciliación condominal

Con la finalidad de contribuir a la paz y el bien común, se proporcionaron **425 asesorías en materia de arbitraje condominal**, para la mediación y conciliación, proporcionando a las partes la mejor equidad posible, rigiéndose por los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, gratuidad y buena fe.

Impartición de Justicia

La impartición de justicia es una de las funciones públicas más importantes del Estado; con el ejercicio de dicha función, se coadyuvó de forma preponderante a la preservación del Estado de Derecho y la seguridad jurídica.

Por ello, a través del Juzgado Calificador se sancionaron a 782 infractores; derivado de faltas administrativas como obstrucción de las labores de los cuerpos de Seguridad Pública y Protección

Ciudadana dentro del ejercicio de sus funciones, golpes o trato con movimientos violentos, palabras ofensivas y humillantes a otra persona, en lugares públicos o privados, manejo en estado de ebriedad o bajo la influencia de algún estupefaciente o sustancia psicotrópica, alteración del orden o la tranquilidad de las personas, entre otras.

Desde el Juzgado Municipal derivado de los asuntos civiles y penales radicados en el mismo, se dio continuidad a **cuatro mil 652 acuerdos**.

Finalmente, se brindaron dos capacitaciones a las áreas jurídicas del Ayuntamiento, a fin de fortalecer la coordinación en la materia en la administración pública municipal, logrando establecer criterios legales homogéneos en temas transversales del gobierno municipal.

Tabla E3.P18.2

Número de acciones legales atendidas por el Juzgado Municipal

ACCIÓN LEGAL	CANTIDAD
DEMANDAS INGRESADAS	399
SENTENCIAS CIVILES	302
SENTENCIAS PENALES	15
ACUERDOS CIVILES PAR Y NON	2,199
ACUERDOS PENALES PAR Y NON	1,062
ASUNTOS CIVILES CONCLUIDOS Y MANDADOS AL ARCHIVO	575
ASUNTOS PENALES DECRETADOS PARA ARCHIVO	100

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Sindicatura Municipal.

Promoción de los derechos humanos

La protección, el respeto y la promoción de los derechos humanos en el actuar municipal fue un compromiso de esta administración desde el primer día de gobierno, es por ello que durante el periodo que se informa se brindaron **16 capacitaciones en esta materia**.

Lo anterior sumado a lo realizado desde el primer día de gestión, resulta en un total de **32 capacitaciones en derechos humanos**; con el objetivo de que el personal que labora en el H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula desempeñara sus funciones en la impartición de justicia, garantizando y protegiendo los derechos humanos de la ciudadanía.



Patrimonio Municipal

Proteger el patrimonio municipal es cuidar la hacienda pública, por ello se han realizado diversas gestiones con el objetivo de regularizar los bienes de dominio público, los cuales, son destinados para el uso y disfrute de la ciudadanía. Entre las acciones más relevantes destacan;

01

Firma del Instrumento notarial del contrato de Compra-Venta por la adquisición de la Fracción A y B del Predio Hueytlolte o El Pozo para el Proyecto del Nuevo Panteón, el cual estará localizado en Cabecera Municipal.



02

Se realizaron los trámites correspondientes del predio donde se encuentra el Mercado Municipal a fin de que el H. Ayuntamiento tenga certeza jurídica sobre la propiedad del bien inmueble.

03

Liberación del predio ubicado en Calle 3 sur No.1520, gracias a esta acción se pudo llevar a cabo la Construcción de la Segunda Etapa del SMDIF, en donde se brindan diversos servicios en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad.

04

Formalización en escritura pública de la transmisión de propiedad mediante donación de la fracción restante del predio donde se encuentra edificado el “Complejo Deportivo Mayaquen”, lo que permitió ejecutar los proyectos de construcción del Centro de Rehabilitación Deportiva para la salud de la mujer y la niñez y del Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos en la Delegación Atlixcáyotl.

05

Se dio seguimiento a la defensa legal para la ejecución de la obra de Construcción con Concreto Asfáltico del Corredor Cacalotepec, la cual es una obra emblemática que mejorará la movilidad y accesibilidad entre Cabecera Municipal, San Antonio Cacalotepec, San Bernardino Tlaxalancingo y San Rafael Comac.



SECRETARÍA DE DES
URBANO SUSTEN



EJE 4.

NUEVA GOBERNANZA
PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS
Y CON TRANSPARENCIA



EJE 4.

NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

OBJETIVO GENERAL

Crear un nuevo estilo de gobernar de carácter horizontal mediante sistemas de cooperación, coordinación y participación con la sociedad civil y la iniciativa privada que genere un gobierno transparente, abierto y de resultados.

ESTRATEGIA GENERAL

Poner en función el modelo de Gestión para Resultados, acorde con las exigencias de los ciudadanos y recomendaciones de la SHCP.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

- 9 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
- 9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 9 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS
- 83 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

En tres años, la administración se enfocó en la implementación de políticas y prácticas que fomentaran la transparencia y la rendición de cuentas, combatieran la corrupción, fortalecieran la hacienda pública municipal, modernizaran los procesos de trámites y servicios, impulsaran el acercamiento y la gobernanza, y la promoción de la eficiencia de los recursos públicos.

En materia de rendición de cuentas, se promovieron mecanismos que permitieron una mayor participación ciudadana y una evaluación constante de las acciones gubernamentales con un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Asimismo, se fomentó la transparencia y el acceso de la información pública que, a diferencia de la administración anterior, se cumplió al 100% con las obligaciones en materia de transparencia.

Del mismo modo, la hacienda pública municipal se administró de forma rigurosa y con eficiencia, impulsando estrategias que incrementaron la recaudación y gestión de los ingresos municipales, lo que permitió una mayor capacidad financiera para la realización de obras y servicios en beneficio de la ciudadanía.

Lo anterior, se acompañó de auditorías periódicas que garantizaron la correcta utilización del presupuesto; a su vez, se cumplió el compromiso de no contratar deuda durante la administración.

Hacer de San Andrés Cholula un gobierno digital fue una prioridad para este gobierno, resultado de ello es que se logró la incorporación de 20 trámites y servicios a la ventanilla digital; con esta acción la prestación de servicios se volvió más eficiente, se disminuyeron los tiempos de entrega, se contribuyó también a combatir posibles prácticas de corrupción.

Finalmente, uno de los compromisos de esta administración fue ser un gobierno cercano a las familias sanandreseñas, a través del acercamiento de los trámites y servicios del Ayuntamiento a cada una de las comunidades. Lo anterior, acompañado de jornadas de atención directa a la ciudadanía, escuchando así sus principales demandas.



Programa 19.

GOBERNANZA PARTICIPATIVA

OBJETIVO GENERAL

Combatir la corrupción en el municipio.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y participación ciudadana para generar acuerdos institucionales en la toma de decisiones de los problemas públicos.

META

Impulsar acciones que coadyuven con la política del Sistema Nacional Anticorrupción.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

08 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

Por **primera vez** en **San Andrés Cholula** se impulsó la **Contraloría Social y Ciudadana** para el fortalecimiento de la rendición de cuentas



13 Comités de
participación ciudadana



Capacitación y acreditación
a personas **Contraloras Ciudadanas**



Elaboración de los **Lineamientos** para la Operación de la Contraloría Ciudadana



Manual para la Integración de **Comités de Contraloría Ciudadana**

IMPULSO A LA **PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**
A TRAVÉS DE LA 4TA. EDICIÓN DE
TEC SOCIAL LAB 2023

TEC Social LAB



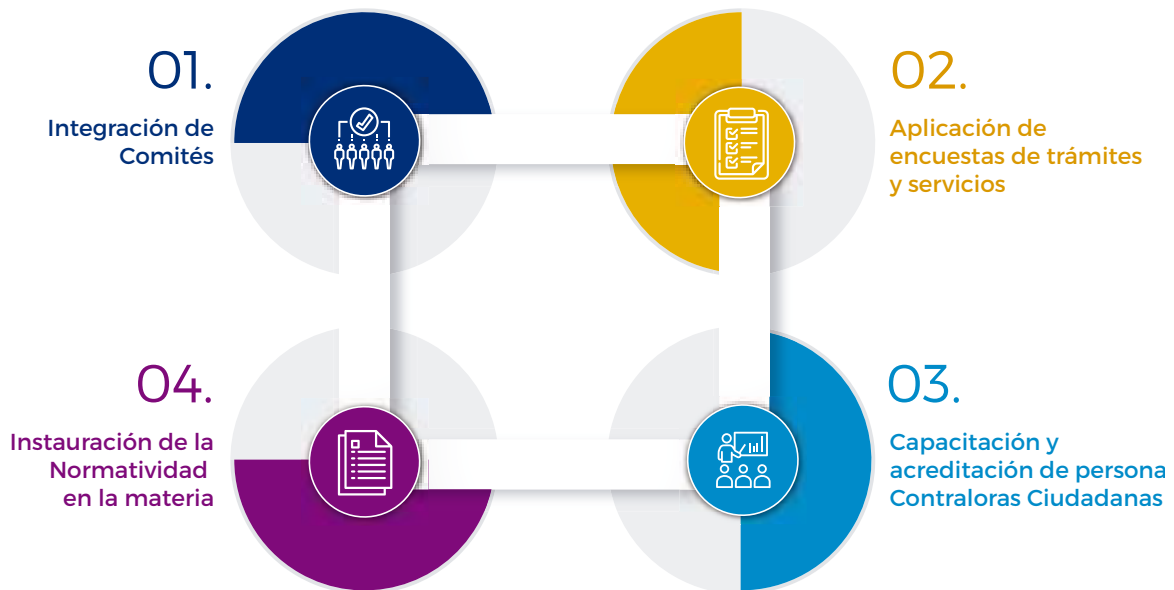
08 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Impulso de la contraloría social y ciudadana

La Contraloría Social es fundamental para el desarrollo transparente y eficiente de la acción gubernamental. A través de ella, se supervisa y evalúa la gestión de los recursos públicos, asegurando que se utilicen de manera adecuada y conforme a los fines establecidos.

Además, promueve un sentido de pertenencia y compromiso por parte de la ciudadanía, al involucrarse directamente en la supervisión de proyectos y programas municipales, ya que pueden expresar sus opiniones y preocupaciones, lo que permite una mejor identificación de las necesidades locales.

En tres años el gobierno municipal implementó diversas acciones para instaurar e impulsar la Contraloría Social y Ciudadana en el municipio;

Diagrama E4.P19.1**Acciones para la implementación e impulso de la Contraloría Social y Ciudadana**

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal.

01)

Se instauraron ocho Comités de Contraloría Social para evaluar y monitorear Obras y Programas Municipales.

Tabla E4.P19.1

Obras y Programas Municipales con Comités de Contraloría Social

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL CAMBIANDO VIDAS CON APARATOS ORTOPÉDICOS (SMDIF)

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL CAMBIANDO VIDAS CON ENTREGA DE PAÑALES Y BOLSAS DE COLOSTOMÍA (SMDIF)

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL CAMBIANDO VIDAS CON APARATOS AUDITIVOS (SMDIF)

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL CAMBIANDO VIDAS CON APOYO PARA ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS (SMDIF)

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL CAMBIANDO VIDAS CON PRÓTESIS Y ÓRTESIS (SMDIF)

PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS CON FUTURO

PROGRAMA NUTRIENDO EL FUTURO CONTIGO

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal.

Lo anterior, sumado a lo realizado durante 2022 y 2023, da un total de 13 comités de Contraloría Social en el municipio. Es importante destacar que, en la gestión 2018-2021 no se integraron comités de Contraloría Social para monitorear obras o programas municipales.

02)

Se aplicaron más de 100 cédulas para la verificación de acciones, obras, programas, trámites y servicios en el marco operativo de la Contraloría Ciudadana. Esto permite conocer la satisfacción de las personas beneficiarias, verificando el verdadero valor público.

03)

Se capacitó y acreditó a personas Contraloras Ciudadanas.

04)

Se elaboró y registró un Manual para la Integración de Comités de Contraloría Ciudadana, con la finalidad de establecer las normas bajo las cuales deberán formarse para dar vigilancia y promover la participación ciudadana en aquellas acciones del gobierno Municipal.



Programa 20.

SAN ANDRÉS CHOLULA, UN MUNICIPIO TRANSPARENTE

OBJETIVO GENERAL

Colocar al municipio de San Andrés Cholula, en los primeros lugares de transparencia a nivel nacional.

ESTRATEGIA GENERAL

Crear y/o consolidar las unidades de transparencia en las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

META

Promover la transparencia proactiva para el fomento del gobierno abierto.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

10 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

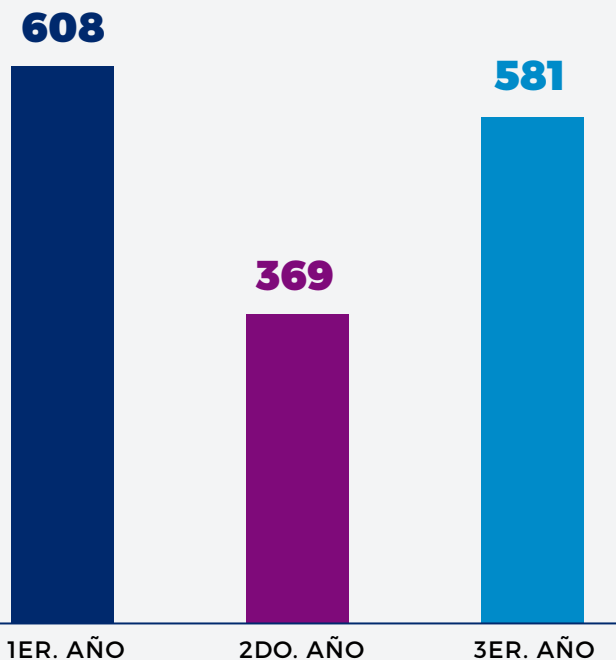


San Andrés Cholula **cumplió al 100%** en la verificación de **obligaciones de transparencia**

SE DESARROLLÓ EL **ÍNDICE DE Confianza GUBERNAMENTAL**

Herramienta para la **medición de la percepción** en la atención ciudadana en trámites y servicios

1,558 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS



Firma del convenio de **COLABORACIÓN CON EL ITAIPUE**



FOMENTO DE PRÁCTICAS DE **TRANSPARENCIA PROACTIVA**



a través de la publicación de información pública útil para su consulta ciudadana

**POR PRIMERA VEZ
SE INSTALÓ EL
CONSEJO CIUDADANO
MUNICIPAL PARA LA
TRANSPARENCIA Y
EL GOBIERNO
ABIERTO**



**Se sensibilizó a la
niñez sobre las
consecuencias de la
exposición de los
datos personales
en internet**



SAN ANDRÉS CHOLULA, UN MUNICIPIO TRANSPARENTE

**IMPULSO DEL
GOBIERNO ABIERTO**



Fomentando la **participación**
de **estudiantes de**
bachillerato en la solución
de diferentes problemáticas
escolares

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

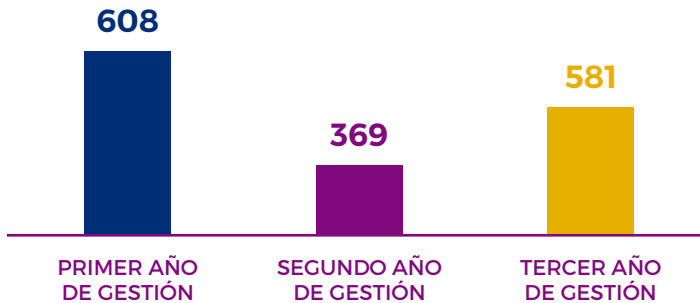
Acceso a la información

En la actualidad no es posible concebir una democracia que no tenga entre sus características, el derecho ciudadano de acceso a la información. Para que la democracia participativa pueda funcionar efectivamente, se requiere que todos los actores involucrados cuenten con información fidedigna, puntual y accesible.

Durante el periodo que se informa se atendieron 581 solicitudes de acceso a la información; sumado a lo realizado en los años anteriores se contestaron un total de **mil 558 solicitudes** de acceso a la información.

Gráfica E4.P20.1

Solicitudes de Acceso a la Información atendidas en la administración 2021-2024

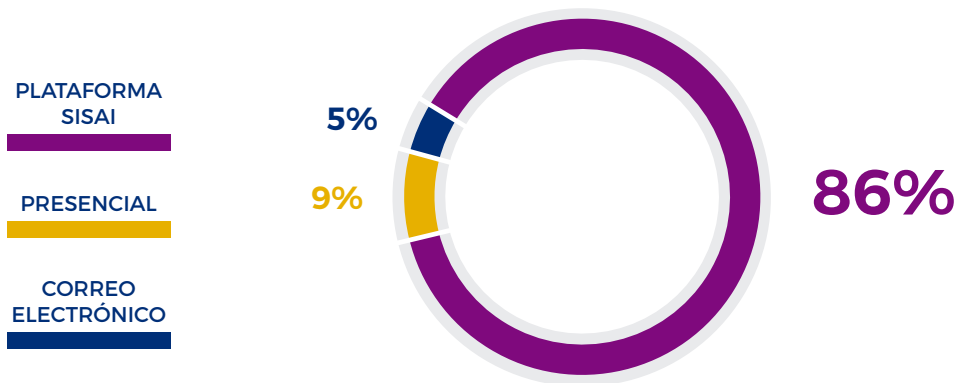


FUENTE: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia

Ahora bien, del total de solicitudes de acceso a la información atendidas durante el periodo que se informa, solo se registraron 10 recursos de revisión, lo que significa que el 98.27% que solicitaron información al sujeto obligado quedaron satisfechos con la respuesta otorgada. Durante la administración 2021-2024 en total se registraron 25 recursos de revisión.

Gráfica E4.P20.2

Medios de presentación de solicitudes de acceso a la información



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia.

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

Las obligaciones de transparencia se refieren a aquella información pública que debe ser accesible a través de internet sin mediar solicitud de información alguna, respecto de las principales competencias de la autoridad gubernamental, así como la relativa al ejercicio de los recursos públicos. Con lo que se concreta el principio de máxima publicidad establecido en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es importante destacar que esta administración 2021-2024, a diferencia de la 2018-2021, ha dado cumplimiento a las 62 obligaciones de transparencia establecidas en la normatividad en la materia. Siendo que desde 2023, por primera vez y en dos ocasiones, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula cumplió al 100% en la verificación de obligaciones de transparencia realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPIUE).

Capacitación a servidores públicos

La capacitación a las y los servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, son esenciales para fortalecer la gestión pública y la confianza ciudadana.

Estas buscan dotar a las y los servidores públicos con las herramientas y conocimientos necesarios, para garantizar que la información gubernamental sea accesible de manera clara, oportuna y completa; así como, la importancia de proteger los datos personales de la ciudadanía, asegurando su privacidad y seguridad.





Con la finalidad de promover una gestión pública transparente, se implementó una Estrategia de Profesionalización en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales dirigida a las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Por ello, durante 2024 el Gobierno Municipal brindó nueve capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, que sumadas a las realizadas en 2022 y 2023 nos dan un total 42 capacitaciones durante los tres años de Gobierno; con un universo de 717 personas servidoras públicas capacitadas en la materia.

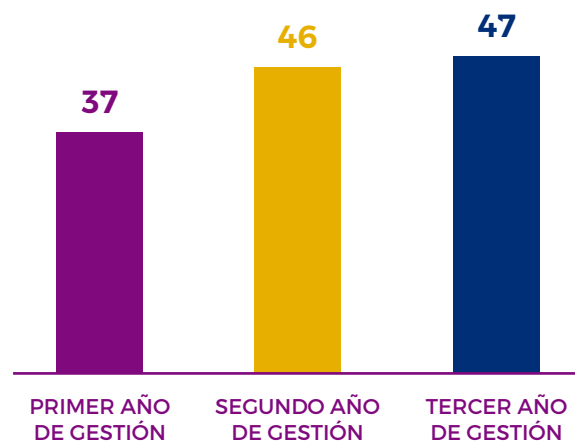
Comité de Transparencia

Las sesiones del comité, permiten supervisar el cumplimiento de las normas de transparencia y acceso a la información.

Con el propósito de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, durante el tercer año de gestión, el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Andrés Cholula sesionó 47 ocasiones; durante toda la administración se llevaron a cabo 130 sesiones.

Gráfica E4.P20.1

Número de Sesiones del Comité de Transparencia 2021 - 2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia

Concurso infantil de dibujo “Cuidemos Nuestros Datos Personales”

Con el fin de promover entre la niñez la conciencia sobre la importancia de proteger sus datos personales en el mundo digital y con el uso de la creatividad y la expresión artística, se llevó a cabo el concurso Infantil de Dibujo: “Cuidemos Nuestros Datos Personales” con alumnas y alumnos de quinto y sexto grado.

De esta manera se buscó educar a los participantes sobre los riesgos y consecuencias de compartir información personal en internet y fomentar hábitos seguros para navegar en línea.



EJE 4. NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

Acciones de gobierno abierto “Nosotros los Jóvenes... Proyecto Ciudadano”



Con el fin de fomentar las prácticas de gobierno abierto en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, se realizó el taller “**Nosotros los Jóvenes...Proyecto Ciudadano**” el cual contó con la participación de estudiantes de los Bachilleratos Guillermo Haro y San Andrés.

Con esta actividad se logró identificar diferentes problemáticas escolares a través de la **participación de mil 59 estudiantes**, las cuales se atendieron con la participación activa entre la comunidad escolar, personal directivo de las escuelas y personas servidoras públicas de las diferentes Dependencias del Ayuntamiento.

Prácticas de Transparencia Proactiva

La transparencia proactiva comprende la información que voluntariamente el gobierno pone a disposición del público y que no forma parte de lo establecido en la Ley.

En este sentido, y como parte de las acciones de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, y en atención a las solicitudes realizadas a través del Consejo Ciudadano para la Transparencia y el Gobierno Abierto, se implementaron las siguientes prácticas de transparencia proactiva:

Tabla E4.P20.1

Prácticas de Transparencia Proactiva Ejercicio 2024

NÚMERO	TEMA	DEPENDENCIA
01	PUBLICACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE CAPACITACIONES PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA	SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO
02	QR ATRACTIVOS TURÍSTICOS	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
03	DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICA DEL MUNICIPIO	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
04	LLAMADAS DE EMERGENCIA 2023*	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA
05	ESTADÍSTICA DE HECHOS DE TRÁNSITO 2023*	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA
06	LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD*	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
07	NÚMERO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADAS	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
08	ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030	COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia.

***NOTA:** PUBLICADOS EN FORMATO DE DATOS ABIERTOS.

Foro para la Transparencia y el Gobierno Abierto

Durante el año que se informa, se realizó el Foro para la Transparencia y el Gobierno Abierto, en cuyo marco se presentaron los resultados de la medición del Índice de Confianza Gubernamental, destacando la participación de diversos especialistas en la materia como el Dr. Jaime Iván Rodríguez Lozano, Profesor Investigador de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

De acuerdo a los resultados obtenidos por el Índice de Confianza Gubernamental, San Andrés Cholula 2023, el 56% de las personas que participaron en la muestra manifestaron tener confianza en el funcionamiento del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula; entre los resultados obtenidos destacó que el 70% de las personas cuestionadas señalaron que la administración que encabeza el Presidente Municipal Constitucional Edmundo Tlatehui Percino es un Buen Gobierno, bajo los parámetros de confianza al trabajo del Presidente, trato digno de servidores públicos a la ciudadanía y una baja percepción de corrupción.

La metodología del Índice desarrollado, busca obtener información para detectar áreas de mejora continua en el desempeño de la administración pública municipal. Con el apoyo de la academia y sociedad civil, este instrumento permite conocer la opinión colectiva, del trabajo que día a día se ofrece por las y los servidores públicos municipales.



Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto



En su figura de Órgano Auxiliar de la Comisión Intersecretarial para el fomento de prácticas de Gobierno Abierto, el Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto continuó sus actividades para promover la Cultura de Acceso a la Información, participación ciudadana y generación de políticas públicas vinculadas con la Sociedad Civil.

En el año que se informa, se tuvieron dos sesiones, lo que permitió la difusión de la información pública para la generación de conocimiento útil, incorporando las experiencias y aprendizaje de las organizaciones civiles, para la co-creación, innovación social, gobernanza y participación colaborativa en el desarrollo de políticas públicas.



Programa 21.

GOBIERNO QUE RINDE CUENTAS

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la rendición de cuentas a los ciudadanos mediante acciones específicas.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

META

Garantizar que San Andrés ocupe uno de los primeros lugares en la implementación del PbR-SED otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



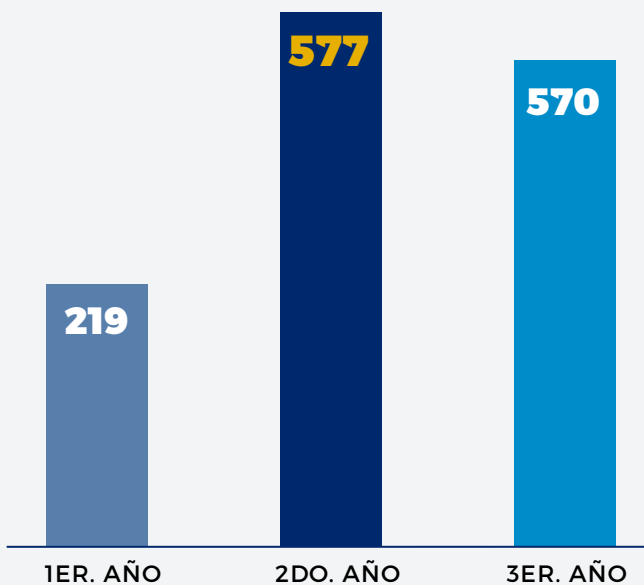
 **CUMPLIMOS
AL 100%**

09 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

1,366

ACCIONES DE
**AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN
INTERNA PARA COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**



San Andrés Cholula primer municipio del estado en **establecer interconexión** con el Sistema de Declaraciones patrimoniales y de interés del Sistema Nacional Anticorrupción



FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN

para la implementación del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo del Estado de Puebla (SPED)

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN

con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



GOBIERNO QUE RINDE CUENTAS

“ Gobierno que rinde cuentas ”

09 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Acciones de auditoría y supervisión para el combate a la corrupción

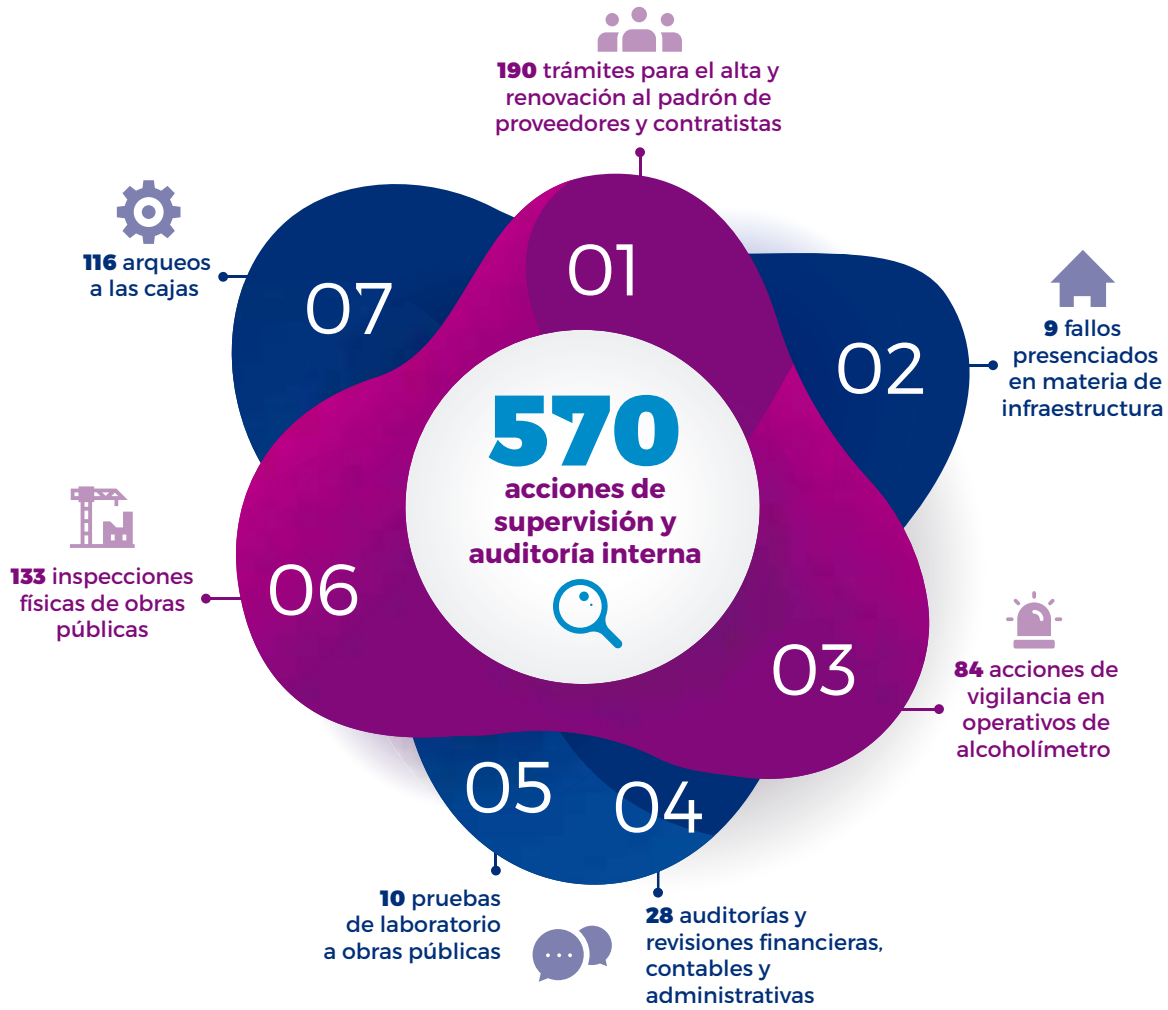
La corrupción es un padecimiento social que daña la calidad y la cobertura de los servicios públicos y limita las oportunidades de desarrollo, por ello, para el Ayuntamiento de San Andrés Cholula fue una prioridad la implementación constante y determinada de acciones que coadyuven a su prevención y combate.

Por lo anterior, el Gobierno Municipal realizó 570 acciones de auditoría y supervisión para verificar que cada una de las personas servidoras públicas que laboran en el Ayuntamiento cumplieron adecuadamente con las facultades y atribuciones que les fueron asignadas y si éstas se realizaron bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, eficacia, integridad y equidad.

En suma, durante la presente gestión se realizaron un total de mil 366 acciones de auditoría y supervisión interna con la finalidad de combatir la corrupción.

Diagrama E4.P21.1

En el tercer año de gestión Acciones de auditoría y supervisión realizadas para el combate a la corrupción



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal.

Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal

Las evaluaciones de desempeño en la administración pública municipal son esenciales para garantizar la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios a la ciudadanía. Permiten identificar áreas de mejora y fortalezas dentro de las distintas dependencias, facilitando la toma de decisiones informadas y la implementación de políticas públicas más efectivas.

Además, fomentan la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo a aumentar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones locales. Al medir el cumplimiento de objetivos y metas, estas evaluaciones también promueven la profesionalización y el desarrollo continuo del personal, asegurando un Ayuntamiento más competente y comprometido con el bienestar de las y los sanandreseños.

Durante tres años de gestión se estableció el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), realizando acciones de evaluación y verificación de las metas y objetivos del gobierno municipal. En el tercer año se efectuó;

Esquema E4.P21.1

Acciones realizadas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el tercer año de gestión



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal.



Cumplimiento de la obligación de presentación de declaraciones de situación patrimonial

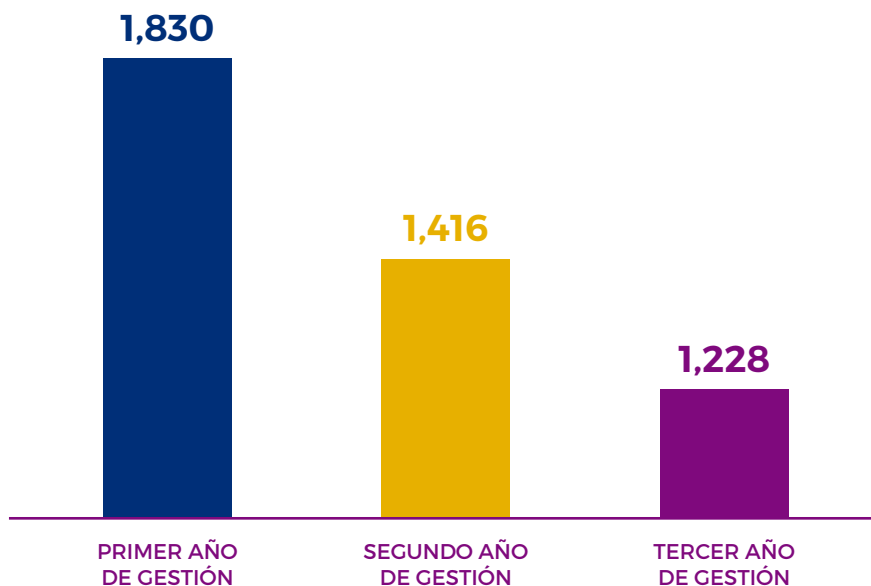
Las declaraciones patrimoniales en la administración pública son documentos obligatorios que los funcionarios deben presentar para transparentar sus bienes y recursos económicos. Estas declaraciones buscan prevenir conflictos de interés y actos de corrupción, al permitir una supervisión constante sobre el incremento del patrimonio de los servidores públicos durante el tiempo que laboren para el gobierno.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se mantuvo una continua vigilancia de su observancia mediante su recepción a través del Sistema DECLARASACH.

Durante el año que se informa se realizaron mil 228 declaraciones patrimoniales de modificación mediante la plataforma DECLARASACH, con lo que se encuentran pendientes de presentar únicamente 23 lo que representa el 1.8%.

Gráfica E4.P21.1

Presentación de declaraciones patrimoniales mediante la plataforma "DECLARASACH"



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal.

Fortalecimiento a la atención de quejas y denuncias ciudadanas

La atención de quejas y denuncias ciudadanas en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula es una iniciativa esencial para mejorar la transparencia y la confianza de las y los sanandreseños en la administración municipal.

Esta acción tiene como finalidad optimizar los canales de comunicación entre los ciudadanos y las autoridades municipales, garantizando una respuesta rápida y eficiente a las inquietudes y problemas reportados. Mediante la implementación de tecnologías modernas y la capacitación continua del personal, se aseguró que las quejas y denuncias fueran manejadas con la debida seriedad y profesionalismo, promoviendo así, una gestión pública más abierta, participativa y responsable.

Durante el tercer año de gobierno, se recibieron un total de 344 quejas y se iniciaron un total de 87 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.



Mecanismos de Control Interno

Para la Gestión Municipal 2021-2024, garantizar el correcto funcionamiento de la administración pública fue fundamental, toda vez que ello se tradujo en acciones en beneficio de la población sanandreseña.

Por ello, se implementaron diversos mecanismos de control interno que coadyuvan a lograr los resultados programados en cada una de las Dependencias a través de la administración eficaz de los recursos, ya sean tecnológicos, materiales, humanos y financieros.

En este sentido, se realizó la revisión, validación y registro de documentos normativos y formatos administrativos;

Esquema E4.P21.2

Acciones en materia de Mecanismos de Control Interno realizadas en el tercer año de gestión



FUENTE: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal.

Se aplicó a las personas titulares de las Dependencias, el Cuestionario de Control Interno y se presentaron las Matrices de Administración de Riesgos Institucionales de cada dependencia y Órgano Auxiliar, con lo que se elaboró por primera vez, el **Mapa de Calor** del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula con ello se identificaron estrategias y áreas de oportunidad para la reducción y el manejo de estos.

Ayuntamiento de San Andrés Cholula, administración respetuosa, ética e incluyente

El valor del respeto debe permear en cada una de las acciones de la administración municipal, por lo que por primera vez en la historia del Ayuntamiento se cuenta con un Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral, el cual permitió prevenir conductas de acoso o cualquier otra forma de violencia en razón de género.

En ese sentido, se integró el Comité de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, realizando tres sesiones, a través del cual se ha vigilado de forma constante el actuar de las

y los servidores públicos en apego a los valores y reglas de integridad del Código de Ética del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Es importante destacar que, se aplicó un cuestionario a las personas servidoras públicas con la finalidad de conocer el nivel de apropiación del Código de Ética del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula; como resultado, se obtuvo que el 90% de los trabajadores conoce y aplica los conceptos expresados en el mismo.





Programa 22.

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las finanzas públicas sin contratar deuda.

ESTRATEGIA GENERAL

Diversificar las fuentes de financiamientos para el desarrollo municipal y aplicación eficiente de los recursos.

META

Incrementar los ingresos propios con relación al último año de la administración saliente.



**CUMPLIMOS
AL 100%**

10 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL

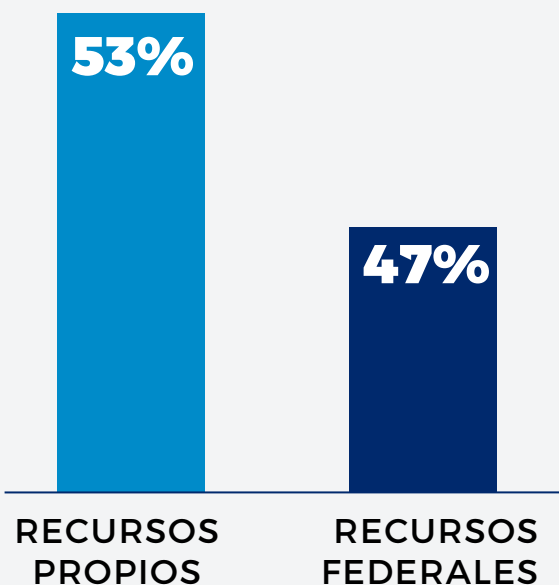


Finanzas
Públicas sanas,
 sin la
 contratación
de deuda
pública

SAN ANDRÉS CHOLULA, MUNICIPIO CON AUTONOMÍA FINANCIERA



Los **ingresos propios** representan el **53%** del total de los ingresos



Por primera vez el Ayuntamiento cumplió al **100%** en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (**SEvAC**)

San Andrés Cholula ocupa el 1er lugar a nivel estado en la recaudación del impuesto predial per cápita



FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

10 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

El fortalecimiento de las finanzas públicas municipales es un tema de vital importancia para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de las y sanandreseños. Como es sabido, los municipios enfrentan desafíos significativos relacionados con la gestión de sus recursos financieros, lo que puede limitar su capacidad para proporcionar servicios esenciales, como infraestructura, seguridad, servicios públicos.

Una gestión financiera sólida a nivel municipal involucra la implementación de políticas y prácticas que optimicen la recaudación de ingresos propios, la adecuada asignación y uso de los fondos disponibles, y la rendición de cuentas. Esto no solo contribuye a una mejor prestación de servicios, sino que también, fortalece la autonomía financiera de los municipios, reduciendo su dependencia de transferencias y ayudas externas.

En este contexto, durante la presente administración el gobierno municipal implementó acciones que permitieron incrementar los ingresos propios, lo que permitió fortalecer las finanzas públicas, esto sin contraer deuda.

San Andrés Cholula un municipio con recaudación sostenible

El fortalecimiento de la recaudación de las finanzas públicas municipales es una prioridad que requiere la implementación de diversas estrategias fiscales meticulosamente diseñadas. Por ello, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula implementó acciones orientadas específicamente a lograr un incremento sostenido en los ingresos propios del municipio, fundamentales para financiar adecuadamente los servicios públicos y el desarrollo local.

Esquema E4.P22.1

Estrategias implementadas para el incremento sostenido de los ingresos propios

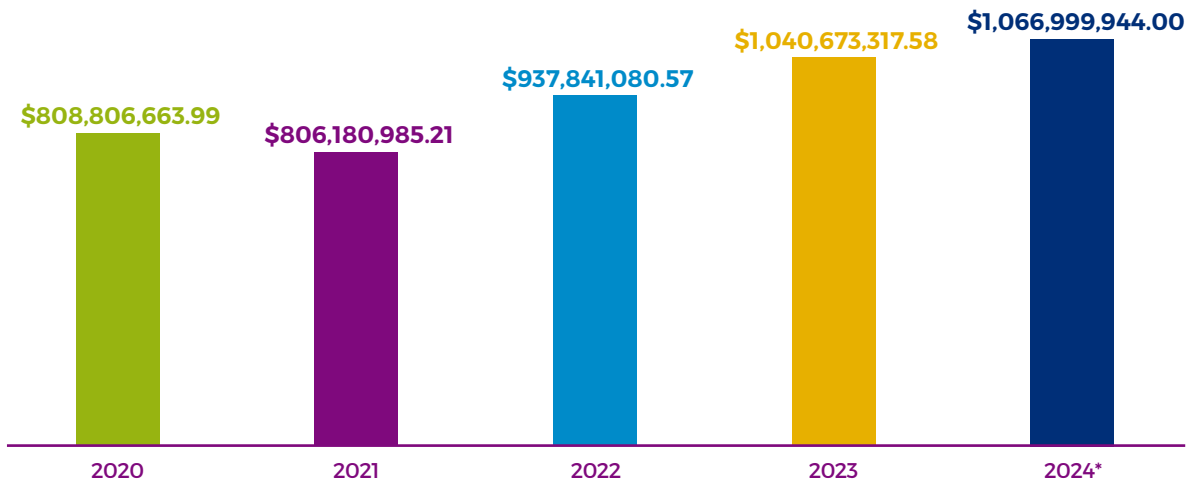


FUENTE: Elaboración con información propia de la Tesorería Municipal.

El objetivo no solo es aumentar los ingresos municipales de manera sostenida, sino que también fortalecer la autonomía financiera de San Andrés Cholula, asegurando una gestión económica responsable y transparente que beneficie directamente a todos los residentes y contribuya al desarrollo integral del municipio.

Resultado de lo anterior, es que la recaudación de ingresos durante la presente gestión fue aumentando año con año, siendo que destaca el incremento de los recursos propios.

Desde el inicio de la presente administración, se observó un incremento significativo en la recaudación municipal. Al cierre de 2023, se recaudaron 29% más ingresos en comparación con el año 2020, esto significó 231 millones 866 mil 654 de pesos más.

Gráfica E4.P22.1**Comparativo de la recaudación de ingresos 2020-2024****FUENTE:** Elaboración propia con datos de Sistema NSARC II.

*Los datos de 2024 son ingresos totales estimados de acuerdo con la Ley de ingresos para el municipio de San Andrés Cholula Puebla, ejercicio fiscal 2024.

Autonomía financiera; mayores ingresos propios

La recaudación por fuente de ingresos es fundamental para el funcionamiento y desarrollo del municipio. Esta nos permite financiar una amplia gama de servicios y proyectos que son esenciales para el bienestar de San Andrés Cholula, tales como, la recolección de basura, el mantenimiento de calles y parques, la seguridad pública y la provisión de agua potable.

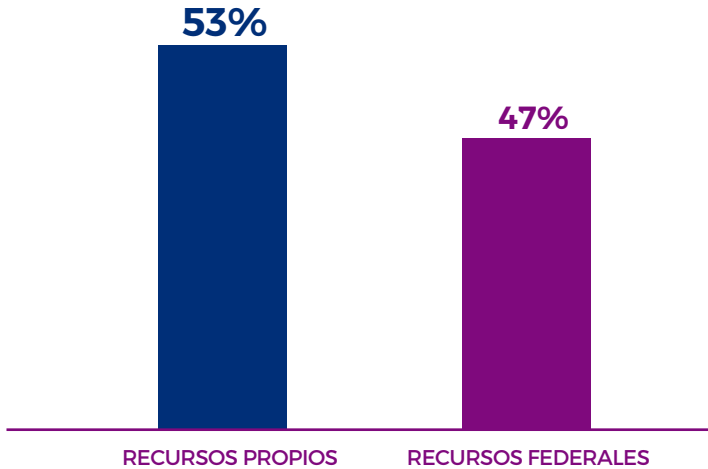
Además, contar con recursos propios a través de impuestos municipales, derechos y aprovechamientos, otorga al municipio mayor autonomía financiera, reduciendo su dependencia de transferencias federales y estatales.

El Gobierno Municipal 2021-2024 se caracterizó por ser una gestión eficiente en la recaudación de ingresos propios con el propósito de fortalecer la capacidad administrativa del municipio.

Es importante destacar que durante el periodo enero-agosto de 2024, el 53% de los ingresos totales fueron propios, mientras que el 47% fueron transferencias federales.

Gráfica E4.P22.2

Comparativo de la recaudación de ingresos en el periodo enero-agosto 2024

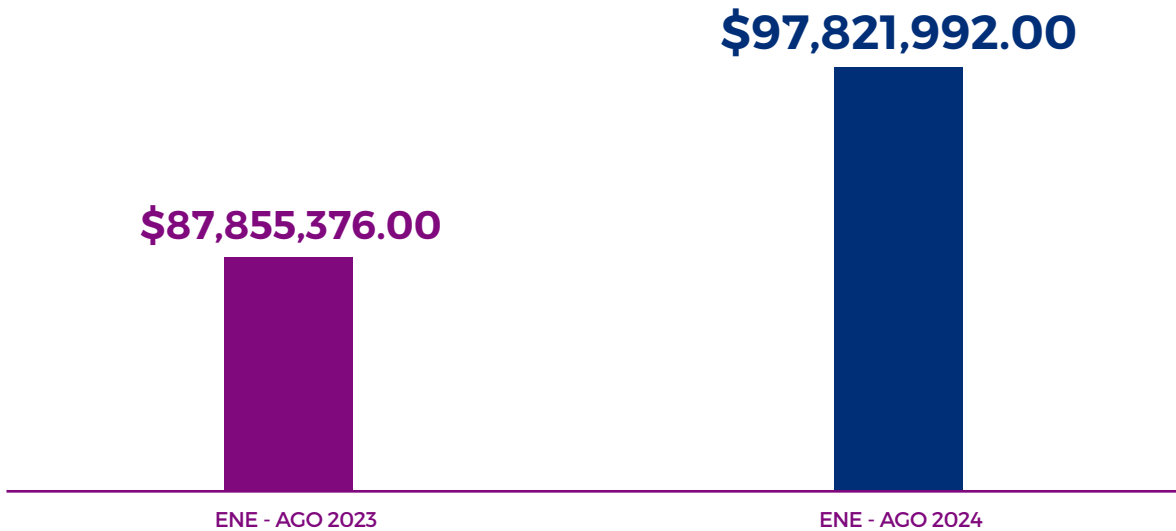


El pago de predial es el más importante impuesto al patrimonio del municipio; en el periodo que se informa, se recaudaron 97 millones 821 mil 992 pesos, lo que se traduce en un 11.3% más ingresos por concepto del impuesto predial y sus accesorios que el periodo inmediato anterior, esto significó 9 millones 996 mil 616 pesos más.

FUENTE: Elaboración propia con base en información del sistema NSARC II.

Gráfica E4.P22.3

Recaudación del impuesto predial y sus accesorios en los periodos enero-agosto 2023 y enero-agosto 2024



FUENTE: Elaboración propia con base en información del sistema NSARC II.

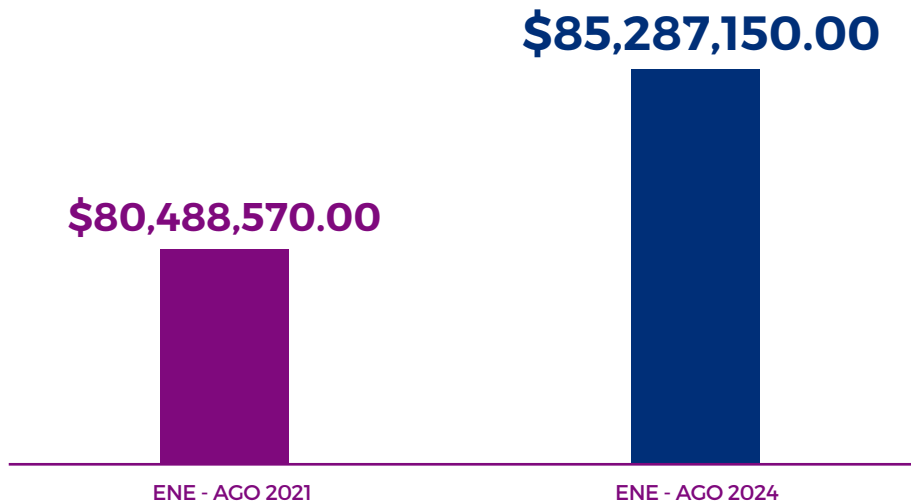
Del mismo modo, el ISABI (Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles) es un impuesto que se aplica a la compra de bienes inmuebles, generalmente, este impuesto debe ser pagado por el comprador al momento de la firma de la escritura pública ante un notario.

La recaudación del ISABI es una fuente importante de ingresos para los gobiernos estatales y municipales, ya que se destina a obras públicas, infraestructura, y servicios locales.

Durante el periodo de enero a agosto 2024, se recaudaron 85 millones 287 mil 150 pesos, es decir, 9.3% más ingresos con respecto al mismo periodo del año 2021, esto significa 7 millones 227 mil 792 pesos.

Gráfica E4.P22.4

Comparativa de la recaudación ISABI durante la administración enero- agosto 2021 y enero-agosto 2024



FUENTE: Elaboración propia con base en información del sistema NSARC II.

Modernización del Catastro Municipal

Durante el año que se informa se culminó la tercera etapa de la modernización del Catastro Municipal. Cabe destacar que, al inicio de la presente administración, esta área operaba con grandes deficiencias en términos de aplicación de procedimientos y controles, disposición de insumos de información actualizados y tecnología adecuada que propiciara una mejor gestión de los ingresos municipales.

Como resultado de los esfuerzos destinados a la modernización, hoy San Andrés Cholula cuenta con cartografía actualizada de predios y construcciones, una imagen aérea reciente que facilita la identificación de aquellas construcciones omisas a la acción catastral; esta actualización permite incrementar la recaudación del impuesto predial y del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, brindando certeza jurídica y administrativa a los propietarios y poseedores de los predios.

Con una inversión de 10.5 millones de pesos, se equipó con la tecnología necesaria para desarrollar los procesos de valuación catastral con mayor agilidad y capacidad de respuesta ante las demandas de las personas contribuyentes, con el uso de dicha tecnología, se automatizan diversos criterios de valuación y se analizan de manera simultánea los trámites ingresados a la Tesorería Municipal.

Con ello, la administración pública municipal ahora dispone de diversas aplicaciones para la consulta de la información que se aprovecha de manera transversal, para realizar las inspecciones de campo, para consultar algún expediente, para facilitar la búsqueda de algún predio y para conocer de manera ejecutiva las características particulares de cada predio ubicado en el municipio.

Con esta modernización, se redujeron los tiempos de atención en los trámites catastrales en un 33%.

Guía de desempeño municipal INAFED

Para obtener un diagnóstico integral del fortalecimiento institucional en la gestión municipal y así orientar acciones efectivas para mejorar el desempeño local, el gobierno municipal participó activamente en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Esta herramienta fue desarrollada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios en México.









Durante este proceso, se llevó a cabo un diagnóstico que abarcó la evaluación de 115 indicadores distribuidos en ocho módulos fundamentales de la guía: organización municipal; hacienda pública; gestión del territorio; servicios públicos municipales; medio ambiente; desarrollo social; desarrollo económico y gobierno abierto.

Cada uno de estos módulos representa áreas clave para la administración municipal, permitiendo así identificar fortalezas, áreas de oportunidad y posibles desafíos en la estructura administrativa y operativa. Este ejercicio no solo proporcionó un panorama detallado del desempeño actual de la administración 2021-2024, sino que facilitó la identificación de áreas prioritarias para implementar acciones correctivas y estrategias de mejora continua.

Es importante destacar que, la primera evaluación se realizó conforme a las acciones emprendidas por la administración 2018-2021 durante su último año de gestión, siendo que para la última evaluación emitida por la Guía de Desempeño Municipal (GDM) los resultados fueron de mayor impacto para el Municipio de San Andrés Cholula.

Tabla E4.P22.1

Comparativo de Indicadores de la GDM del INAFED

REVISIÓN 2021		REVISIÓN 2024	
ESTADO DEL INDICADOR	NÚMERO DE INDICADORES	ESTADO DEL INDICADOR	NÚMERO DE INDICADORES
 ÓPTIMO	39	 ÓPTIMO	73
 EN PROCESO	39	 EN PROCESO	21
 EN REZAGO	31	 EN REZAGO	11
 NO MEDIBLE	06	 NO MEDIBLE	10

FUENTE: Elaboración propia con información de la Tesorería Municipal.

Armonización contable

El Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), es una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa en el municipio de San Andrés Cholula. La finalidad del "SEvAC" es promover la implementación efectiva de las Normas de Información Financiera para el Sector Público, asegurando que las prácticas contables sean transparentes, precisas y alineadas con estándares internacionales.

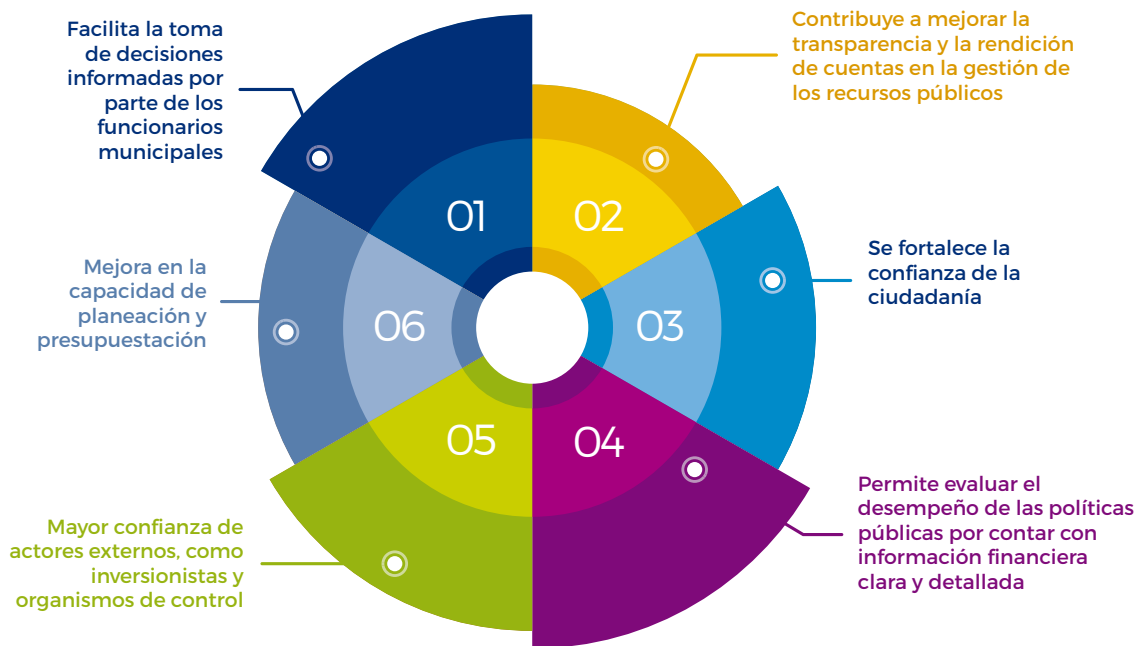
Este sistema no solo busca cumplir con requisitos normativos, sino también, generar múltiples beneficios para la administración municipal y para la comunidad en general.

En ese sentido durante la presente administración el Ayuntamiento de San Andrés Cholula obtuvo una puntuación de 100% en la evaluación del SEvAC, esto desde el primer año de gobierno y a la fecha.

Es importante destacar que, la administración 2018-2021 obtuvo una evaluación del 76%, con ello se demuestra que la actual gestión ha emprendido una mejor administración y transparencia de los recursos públicos.

Esquema E4.P22.1

Beneficios para el Ayuntamiento y la ciudadanía por el cumplimiento de los parámetros evaluados por el SEvAC



FUENTE: Elaboración propia con información de la Tesorería Municipal.



Programa 23.

BUEN GOBIERNO EFICIENTE Y DE RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Modernizar los procesos para la correcta prestación de los servicios públicos.

ESTRATEGIA GENERAL

Modernizar los procesos de gestión y administración mediante el uso de tecnologías, garantizando accesibilidad a la ciudadanía.

META

Posicionar al Municipio de San Andrés Cholula como referente nacional en brindar trámites y servicios a través de tecnologías digitales.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

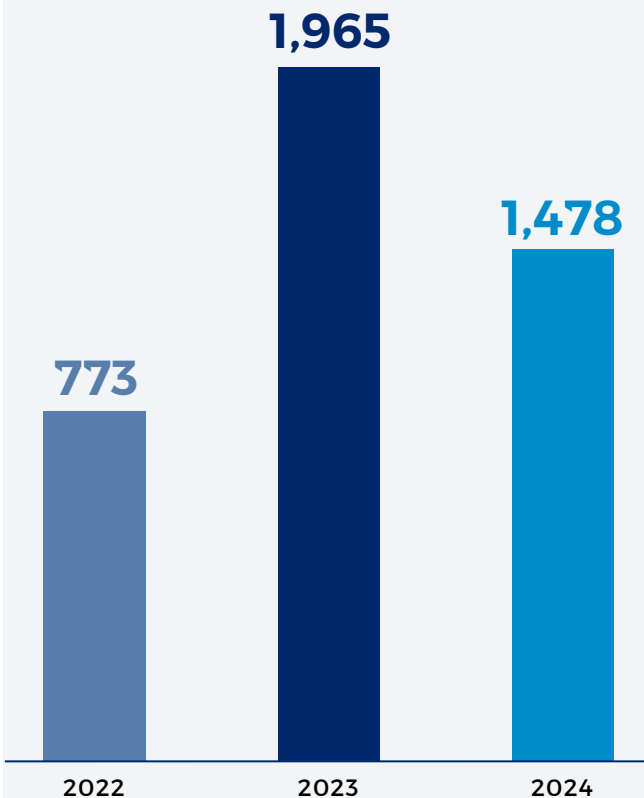
08 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

SAN ANDRÉS CHOLULA, UN GOBIERNO DIGITAL

Se **digitalizaron**
19 trámites y servicios

Se atendieron
4 mil 216
en la Ventanilla Digital



Creación de la
Comisión
Intersecretarial para
el Fomento
de Prácticas de
Gobierno Abierto

34
JORNADAS DE
PROXIMIDAD

OTORGANDO CERCA DE
31 MIL
SERVICIOS

JORNADAS DE **PROXIMIDAD**

reconocidas por el PNUD en
México y la Secretaría de
Planeación y Finanzas del
Estado en 2022 como **una de**
las mejores 5 prácticas
municipales



BUEN GOBIERNO EFICIENTES Y DE RESULTADOS

“Buen Gobierno Eficiente y de Resultados”

08 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Una de las características de este gobierno ha sido su cercanía con la ciudadanía. Desde el primer día de gestión se emprendieron acciones con diversos propósitos; mantener la legitimidad y confianza de la ciudadanía en la administración municipal; fortalecer el acercamiento con la ciudadanía a fin de conocer sus demandas dando atención de manera directa; acercando los trámites y servicios a las diferentes juntas auxiliares, inspectorías, colonias y delegación.

También se invirtió para hacer del municipio un gobierno digital, siendo las tecnologías de la información uno de los pilares estratégicos para su mejor funcionamiento.

Hoy, San Andrés Cholula es un gobierno cercano a la gente, con un modelo abierto, con esquemas de decisión horizontal y democráticos, que ha permitido mantener la confianza de las y los sanandreseños. Un gobierno eficiente y de resultados, que ha logrado modernizar sus procesos, permitiendo brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Viernes de Gobierno de Proximidad

Las Jornadas de Viernes de Gobierno de Proximidad han sido una iniciativa clave para fortalecer la relación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía sanandreseña. Este programa tiene como objetivo acercar los trámites y servicios esenciales de manera itinerante a las distintas juntas auxiliares y colonias del municipio mediante acciones transversales y de atención a la salud, protección social, mejoramiento de la imagen urbana, infraestructura básica y espacios públicos, entre otros servicios públicos.

A través de estas jornadas, se busca mejorar la eficiencia en la atención a las y los habitantes, reduciendo los tiempos de espera y así fomentar una mayor participación ciudadana en el municipio. Estas acciones refuerzan el compromiso del gobierno local con la transparencia, la cercanía y el bienestar de la población.

Durante 2024 se realizaron cuatro Jornadas, de acuerdo a lo siguiente:

Tabla E4.P23.1

Jornadas de Viernes de Gobierno de Proximidad realizadas en 2024

ENERO 12	FEBRERO 02	FEBRERO 09	FEBRERO 23
SAN LUIS TEHUILOYOCAN	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	SAN ANTONIO CACALOTEPEC	SAN FRANCISCO ACATEPEC

FUENTE: Elaboración propia con información de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia.

En este sentido, durante las Jornadas de Proximidad se brindaron un total de 513 servicios en el rubro de salud y bienestar.

Tabla E4.P23.2

Servicios otorgados en el rubro de salud y bienestar en las Jornadas de Viernes de Gobierno de Proximidad realizadas en 2024

SERVICIO	NÚMERO
ATENCIONES EN TEMAS DE TRABAJO SOCIAL	33
SERVICIOS DE BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL	193
ATENCIONES DE REHABILITACIÓN	12
CONSULTAS MÉDICAS	72
CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	101
CONSULTAS NUTRICIONALES	30
ACCIONES DE ENFERMERÍA	72

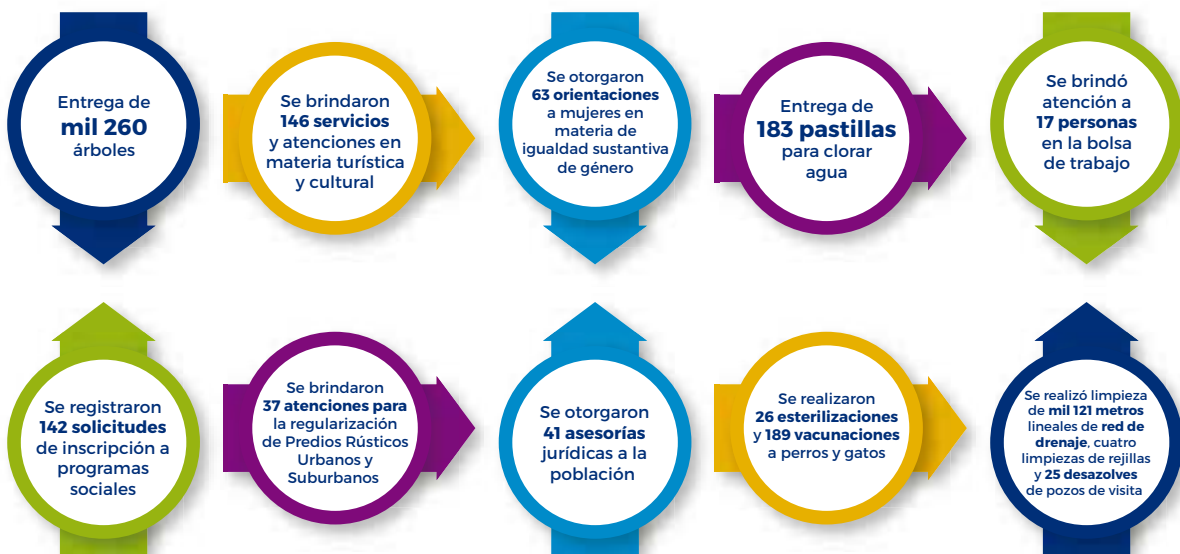
FUENTE: Elaboración propia con información de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia.



Por otra parte, las diferentes Dependencias del Ayuntamiento ofrecieron una amplia gama de servicios y atención personalizada durante las Jornadas de Proximidad a las y los sanandreseños.

Diagrama E4.P23.1

Servicios y trámites realizados en las Jornadas de Proximidad realizadas en 2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia.

Es importante destacar que en los tres años de gestión se realizaron un total de 34 Jornadas de Proximidad, otorgando 30 mil 953 servicios.



EJE 4. NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

Ayuntamiento Coordinado

Las reuniones de gabinete son un espacio fundamental para la toma de decisiones y la planificación estratégica en la gestión local. La importancia de estas sesiones radica en su capacidad para fomentar la colaboración y la transparencia en la administración municipal, permitiendo que se alinien los esfuerzos y se optimicen los recursos en beneficio de la población sanandreseña.

Durante el periodo que se informa se realizaron 30 sesiones de gabinete con el fin de dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Dependencias del Ayuntamiento, mediante una red de comunicación efectiva.



Atención Ciudadana

Construir un puente de comunicación entre el Ayuntamiento y la población sanandreseña ha sido fundamental para conocer las inquietudes, necesidades y sugerencias de los ciudadanos y así brindarles la atención necesaria, así como, fomentar la confianza en las instituciones públicas.

Al proporcionar un canal accesible y eficiente para la resolución de problemas y la gestión de trámites, la atención ciudadana fortalece y promueve la participación de las y los habitantes contribuyendo a la construcción de un gobierno más cercano a su gente.

Durante el tercer año de gobierno se realizaron las siguientes acciones en materia de atención ciudadana:



EJE 4. NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

San Andrés Cholula, un Gobierno Digital

Contar con una plataforma de gobierno digital es esencial para modernizar la Administración Pública Municipal, ya que facilita el acceso de la ciudadanía a diversos trámites y servicios. Esta herramienta permite realizar gestiones administrativas de manera rápida y eficiente, sin tener que desplazarse físicamente a las oficinas del Ayuntamiento, lo que reduce significativamente el tiempo y los costos asociados a la realización de trámites.

Además, la digitalización de los trámites fomenta una administración más eficiente y menos burocrática, contribuyendo a una mejor experiencia para las y los usuarios, optimizando el uso de los recursos públicos.

Por ello, mediante la Ventanilla Digital de Trámites y Servicios se ofrecen 19 servicios con el fin de que la ciudadanía pudiera realizarlos vía remota.



Tabla E4.P23.3

Trámites y servicios disponibles en la Ventanilla Digital

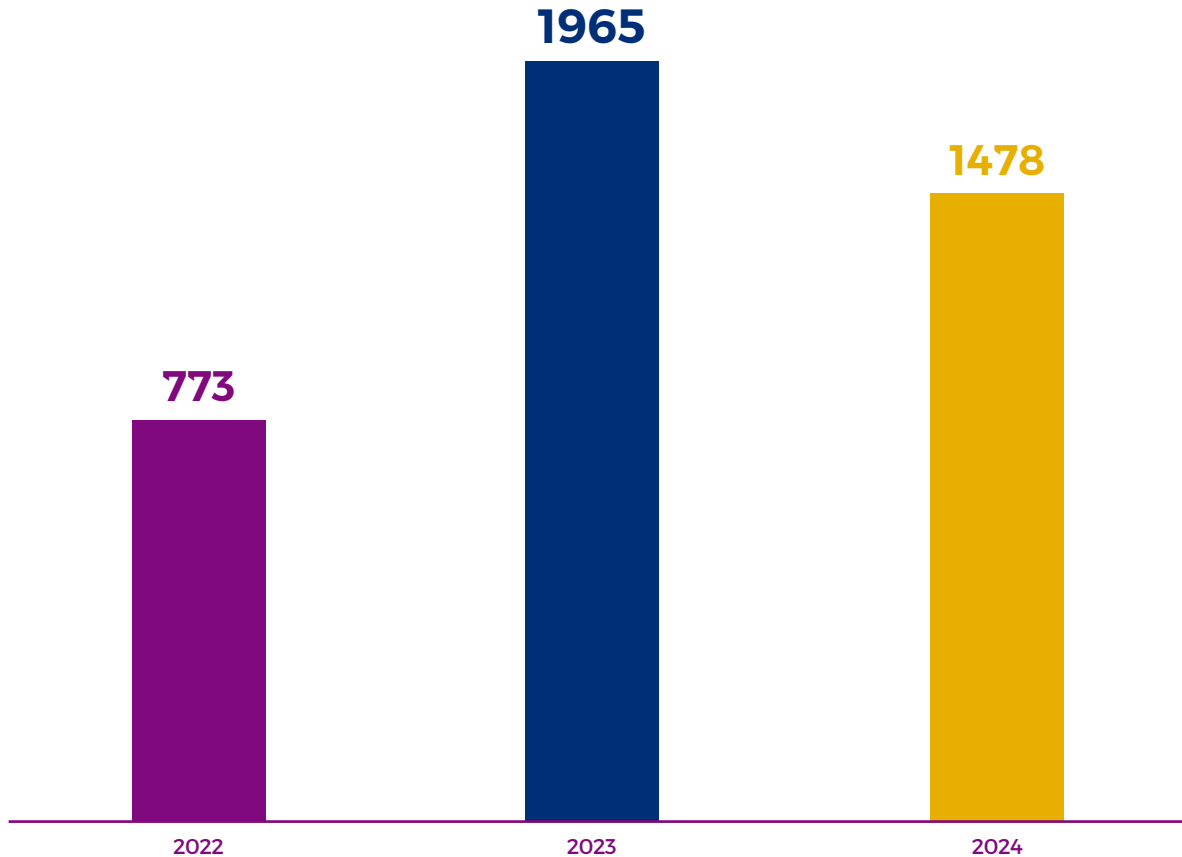
TRÁMITES Y SERVICIOS	DEPENDENCIA
CONSTANCIA DE VECINDAD	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTANCIA DE VECINDAD PARA PERSONA MORAL	
LICENCIA SARE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTOR AGROPECUARIO
AVALÚO DE TRASLADO DE DOMINIO	TESORERÍA MUNICIPAL (CATASTRO)
ACLARACIÓN DE DATOS AL PADRÓN	
ISABI	TESORERÍA MUNICIPAL (ISABI)
REGISTRO PADRÓN DE CONTRATISTAS	CONTRALORÍA MUNICIPAL
REGISTRO PADRÓN DE PROVEEDORES	
REVALIDACIÓN PADRÓN DE CONTRATISTAS	
REVALIDACIÓN PADRÓN DE PROVEEDORES	
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	TESORERÍA MUNICIPAL (PREDIAL)
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA
DICTAMEN PARA ZONA DE RIESGO	
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
CONSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN PREEXISTENTE	
FACTIBILIDAD DE ANUNCIO	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA MAYOR	
LICENCIA DE USO DE SUELO ESPECÍFICO	

FUENTE: Elaboración propia con información de la Plataforma Digital.

Es importante mencionar que esta plataforma inició su operación en el año 2022; al cierre del mes de agosto 2024 **se realizaron cuatro mil 216 trámites y servicios.**

Gráfica E4.P23.1

Número de trámites y servicios realizados a través de la Ventanilla Digital

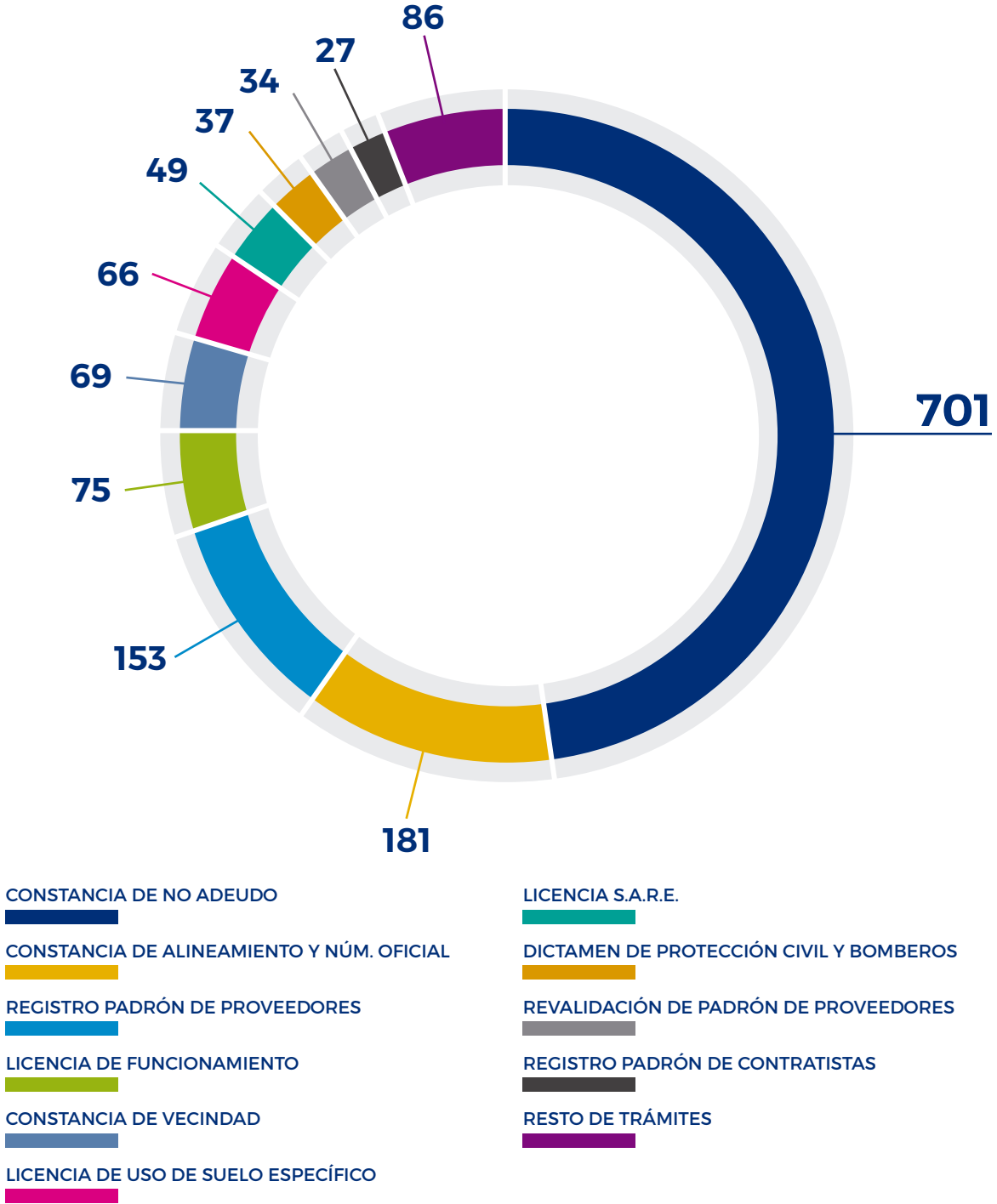


FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con corte al mes de agosto.

En relación a los trámites más demandados para el año 2024, se tiene en primer lugar, la Constancia de No Adeudo del Departamento de Predial de la Tesorería Municipal; seguido de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable; en tercer lugar, el Registro de Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal.

Gráfica E4.P23.2

Demanda de trámites y servicios realizados a través de la Ventanilla Digital en el año 2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con corte al mes de agosto.

EEJE 4. NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA



Programa 24.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CABILDO ABIERTO

OBJETIVO GENERAL

Ser un cabildo plural y abierto a las propuesta e iniciativas de los ciudadanos.

ESTRATEGIA GENERAL

Realizar mesas de trabajo mediante las comisiones que conforman las y los regidores del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, ejerciendo las facultades de deliberación y análisis con sectores de la sociedad civil.

META

Crear un modelo integral de participación ciudadana que incluya a los diversos sectores de la población.



06 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

06 ACCIONES DEL PROGRAMA

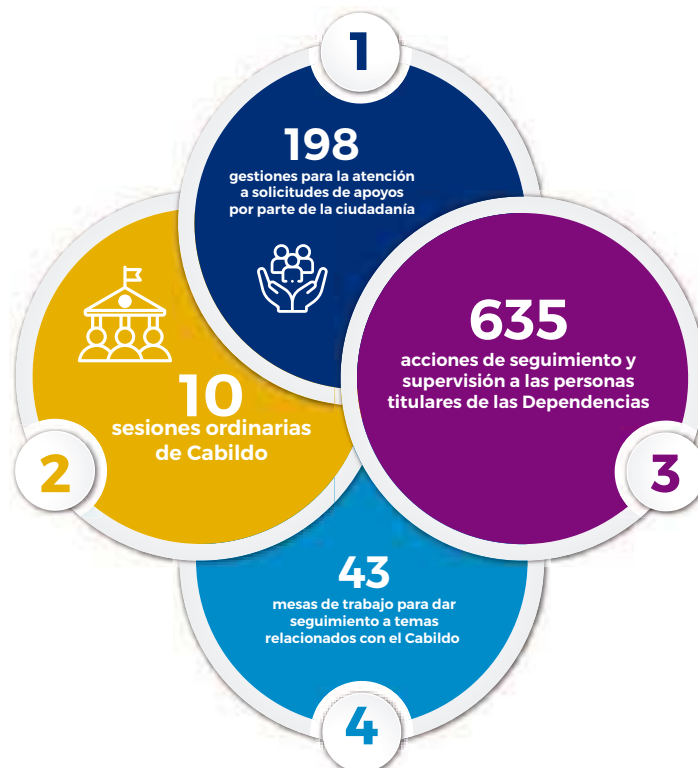
AVANCES Y RESULTADOS

En San Andrés Cholula, la participación ciudadana juega un papel crucial en el fortalecimiento de la democracia local. Uno de los mecanismos más importantes para este propósito, es el cabildo abierto. Este enfoque no solo mejora la rendición de cuentas, sino que, también fomenta una colaboración más estrecha entre el gobierno, las y los ciudadanos, haciendo que la gestión municipal sea más eficiente, efectiva e incluyente.

En el tercer año de gobierno, el Cabildo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, continuó siendo la representación de la ciudadanía, tomando las mejores decisiones para mejorar la calidad de vida de las y los sanandreseños en diversos temas, vigilando las acciones desarrolladas por las diferentes Dependencias municipales.

Diagrama E4.P24.1

Acciones realizadas por las y los Regidores en el periodo octubre 2023 julio 2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal.

Es importante destacar que, las diferentes Comisiones del Cabildo desempeñaron un papel importante en la atención especializada a las distintas problemáticas y aspectos de la gestión pública municipal. Las acciones más relevantes fueron:

Comisión de Salubridad y Asistencia Pública

Se instaló el comité Municipal de Salud Mental y Adicciones en el Municipio de San Andrés Cholula (COMCA).

Durante el tercer año de gestión, se obtuvo calificación **sobresaliente** en el Tablero de Control en Materia de Salud Municipal. La Jurisdicción Sanitaria N°5 califica a los 28 municipios integrantes mediante información de las acciones y condiciones de Salud que reportan en cada uno de sus municipios.



Con el objetivo de proteger la salud de los sectores más vulnerables de la población, siendo beneficiado el sector de la tercera edad, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos el **“Programa Salud a Tu Hogar, Adultos Mayores”**.



Con la finalidad de cuidar de la salud física y mental de las y los sanandreseños, se aprobó por unanimidad de votos el programa **“Detección, diagnóstico, tratamientos, prevención de la salud emocional”**, el cual inició con la aplicación de test de diagnóstico, el cual permitió valorar de primera instancia la situación mental y emocional de cada comunidad, para dar paso a la realización de los talleres:

01

COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

02

TALLER “10 HABILIDADES PARA LA VIDA”

03

“TANATOLOGÍA”, PARA ATENDER LA SALUD EMOCIONAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO



Asimismo, se realizó el **Taller Intersectorial** en la Junta Auxiliar de Santa María Tonantzintla, mediante el cual se dio a conocer el diagnóstico de salud con información sobre la situación demográfica y de salud del municipio.

Se realizaron mesas de trabajo con distintas dependencias del Ayuntamiento y personal de la Dirección de Normatividad del Instituto de Bienestar Municipal del Estado, con el fin de actualizar el Reglamento de Tenencia Responsable de Perros y Gatos.

Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el “Procedimiento para la Validación de los Programas de Mejora Salarial, Prestaciones y Bonos de Buen Desempeño”, así como impulsar la capacitación y profesionalización permanente de los integrantes del cuerpo policiacos, se creó el esquema de jerarquización terciaria de los cuerpos de seguridad pública municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Con esta acción se benefició a 267 policías.



Con el objetivo de actualizar el Reglamento de Tenencia Responsable de Perros y Gatos del Municipio de San Andrés Cholula, se realizaron cinco mesas de trabajo con diversas dependencias para asegurar una tenencia responsable de estos animales domésticos.

Se puso en marcha el Programa de Salud Integral para Elementos Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, con el objetivo de proteger, mejorar y conservar la salud física y mental de los policías del Ayuntamiento.



Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Infraestructura y Servicios Públicos

Se aprobó el Dictamen relativo al cambio de uso de suelo de una fracción del predio ubicado en Boulevard América en Lomas de Angelópolis.

Comisión De Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Se presentaron los Dictámenes para la aprobación de normatividad para el manejo de las finanzas públicas municipales; Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos 2024, estados e información contable, informes presupuestarios y programáticos, así como la Cuenta Pública 2023.

Comisión de Bienestar, Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

Se presentó el Dictamen para la aprobación de los Programas:



NUTRIENDO EL FUTURO CONTIGO



MUJERES TRABAJADORAS CON FUTURO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



APOYOS ECONÓMICOS PARA JÓVENES SANANDRESEÑOS

Comisión de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

Se aprobaron los lineamientos de los programas:

- Apoyos Económicos o en Especie para Instituciones Públicas Educativas en el Municipio de San Andrés Cholula.
- Apoyos Económicos a Personas Deportistas Destacadas, Personas entrenadoras, Equipos Deportivos y Sociedad Civil que fomenta la Participación Deportiva.

Comisión de Igualdad de Género

- Se presentó el Dictamen para la implementación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.
- Se presentó el Dictamen para la implementación del Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

Se presentó el Dictamen para la aprobación de los “Lineamientos que establecen la operación y asignación de carritos para el fomento de alternativas de consumo local en el Zócalo Municipal”.

Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030

En materia de movilidad, se llevaron a cabo mesas de trabajo con titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano Sustentable, Infraestructura, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para la revisión de la normatividad municipal en materia de movilidad, con el objetivo de su homologación con la normatividad aplicable.

Se realizaron reuniones con autoridades municipales de la zona metropolitana para la homologación de la normatividad en materia de movilidad de los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Juan Cuautlancingo, Amozoc y Coronango.

Del mismo modo, se gestionó una capacitación al personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable por personal de la empresa CEMEX, cuyo objeto fue la movilidad sostenible.

Se participó en la realización de la Tercera Feria del Autoempleo Metropolitana para personas con discapacidad, en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

Finalmente, se dio seguimiento permanente a los avances de las actividades y/o acciones alineadas a los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 contenidas en los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024.



Comisión de Turismo

Se impulsó la capacitación de las mujeres que forman parte del grupo de Cocineras Tradicionales que continuamente participaron en los eventos realizados por el Ayuntamiento. Del mismo modo, se impulsó que emprendieran bordados con la finalidad de elaborar su vestimenta tradicional.

Se propuso e impulsó el proyecto de libro denominado: “Viaje por el Patrimonio Gastronómico y Cultural de San Andrés Cholula”, publicación que pone en manifiesto la riqueza gastronómica y la incidencia en los diversos momentos de la vida en las comunidades sanandreseñas. Con este recorrido visual y el testimonio vivo de los sanandreseños, se invita al turista a disfrutar de San Andrés Cholula, y al mismo tiempo, deja un legado en imágenes y testimonios de la vida sanandreseña a través de su gastronomía.

Finalmente, se participó de manera activa, y en representación del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en el Encuentro Nacional de Pueblos Mágicos, organizado por la Secretaría de Turismo Federal llevado a cabo en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, con la finalidad de dar a conocer a empresas tour operadoras, servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno y público en general, sobre las riquezas culturales y gastronómicas con las que cuenta San Andrés Cholula, para incrementar el número de visitantes.

Comisión de Participación Ciudadana

Se impulsó la **Segunda Edición del “Foro Mentes con Rumbo”**, con la finalidad de promover un nuevo modelo de gobernanza, en donde participaron organizaciones no gubernamentales, organismos empresariales y ciudadanía en general.

En este Foro se contó con la participación de grandes ponentes y personalidades como el Productor y empresario Esteban Facundo Gómez Bruera mejor conocido como “Facundo”; Eugenio Yarce, Consultor; y Fernando Aragón “Fer Carnal”, influencer.





Programa 25.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EFICIENTE Y TRANSPARENTE

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las dependencias y entidades municipales en el uso eficiente de los recursos financieros para brindar bienes y servicios de calidad a la población.

ESTRATEGIA GENERAL

Desarrollar lineamientos para la correcta aplicación de los recursos materiales y económicos en las dependencias y entidades municipales.

META

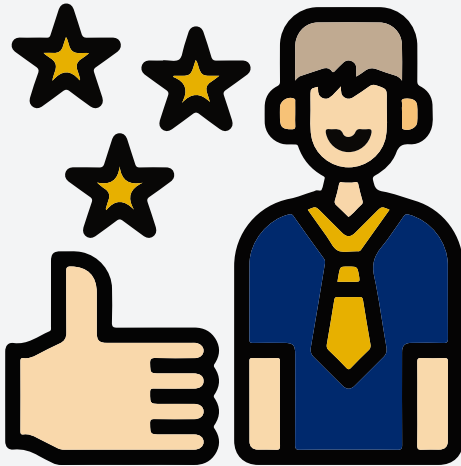
Contar con personal profesional para atender las necesidades del Ayuntamiento con criterios de racionalidad, honestidad, austeridad y transparencia.

"FIRMA DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO"



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

Entrega de estímulos **económicos** al personal **distinguido por dependencia**



Implementación de **Códigos QR** en la administración de **bienes muebles**



Firma de las **Condiciones Generales** de trabajo del Sindicato de Trabajadores



264
CAPACITACIONES
PARA LAS Y LOS
SERVIDORES PÚBLICOS



Vinculación con **29 Universidades** para la prestación de **servicio social y prácticas profesionales**



“ Administración de Recursos Eficiente y Transparente ”

09 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Administración responsable de los recursos públicos

Manejar los recursos públicos con responsabilidad es una obligación de las y los gobernantes, toda vez que el recurso público proviene de las contribuciones de la ciudadanía. Además, es importante implementar políticas de eficiencia del mismo, para maximizar las acciones y proyectos del gobierno, procurando el mayor beneficio para la población.

A través del Comité Municipal de Adjudicaciones, se tuvo como prioridad manejar los recursos públicos con eficiencia, eficacia, honradez y transparencia, para obtener bienes y servicios al mejor precio posible, garantizando la competencia justa entre proveedores.

Durante el periodo que se informa, se realizaron nueve licitaciones públicas, lo anterior con la finalidad de brindar transparencia y eficacia en la administración de los recursos del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Tabla E4.P25.1

Licitaciones Públicas Nacionales realizadas

NÚMERO	LICITACIONES
01	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-DIF-015-0041/2023 "Adquisición de despensas para el "Evento Noche Buena 2023", para el DIF Municipal, del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla"
02	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-SATI-LPN-0049/2023 "Suministro de combustible para el parque vehicular, para el H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, para el ejercicio 2024"
03	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-SSP-LPN-001-1/2024 "Adquisición de material y pintura de tráfico amarilla, tráfico blanco, vinílica, esmalte para las distintas actividades de mantenimiento y conservación de la imagen urbana del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla"
04	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-SB-LPN-002-1.1/2024 Adquisición de: Paquetes alimentarios del Programa: "Nutriendo el Futuro", entrega de apoyo alimentario para las y los ciudadanos sanandreseños que lo necesiten"
05	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-SATI-LPN004/2024 "Mantenimiento al parque vehicular a gasolina 4, 6, y 8 cilindros, del H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula"
06	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-SSP-LPN-006-2/2024 "Adquisición de dispositivos separadores de basura para diversos puntos estratégicos del Municipio de San Andrés Cholula"
07	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-LPN-SB-0053/2024 "Adquisición de: Paquetes escolares a entregarse a las y los alumnos de nivel preescolar y primaria"
08	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-LPN-SSPYPC-00521/2024 "Adquisición de uniformes y equipo de seguridad para policía"
09	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-DA-SSPYPC-LPN-006-05-1/2024 "Adquisición y equipamiento de transporte terrestre tipo patrulla para Seguridad Pública Municipal"

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

Vinculación con universidades

Establecer vinculación con diversos actores fue fundamental para el fortalecimiento de las capacidades del Ayuntamiento y de la sociedad. Es por ello que, se ha promovido la suscripción de convenios para la prestación de servicio social y prácticas profesionales con diversas instituciones educativas.

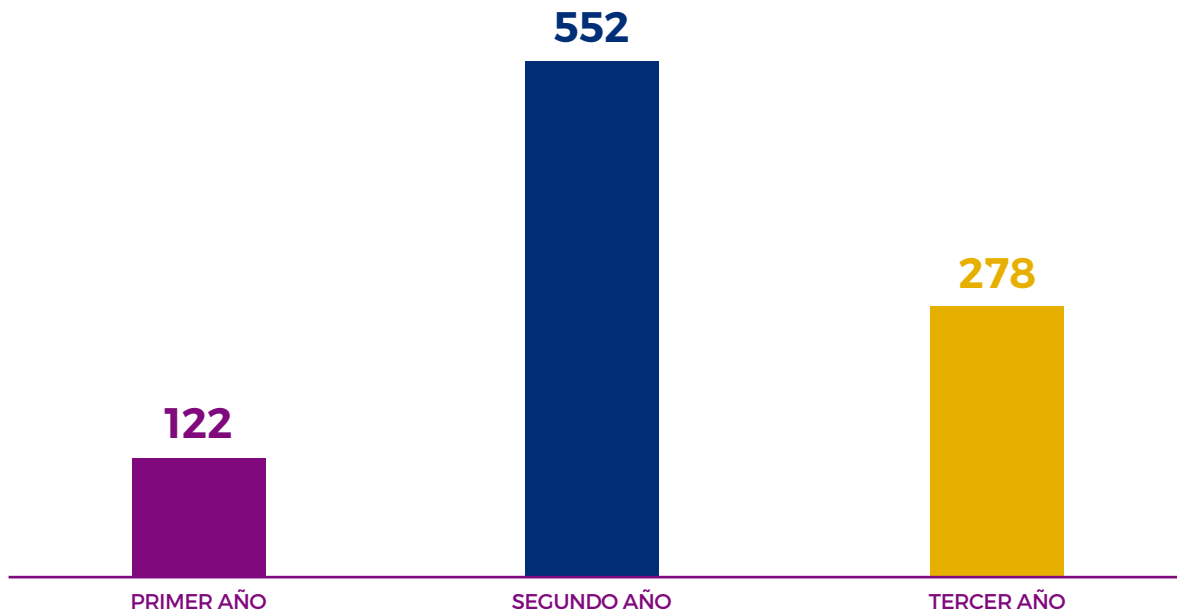
Con estas acciones se permite a los estudiantes universitarios y de educación media superior, aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real, lo que enriquece su formación académica y profesional, además al trabajar en proyectos municipales, los jóvenes pueden desarrollar habilidades prácticas, conocer el funcionamiento del gobierno local y contribuir al bienestar de la comunidad.

Durante el periodo que se informa, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula realizó un convenio de colaboración para la prestación de servicio social y prácticas sociales con 29 instituciones educativas, destacando: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de la Américas Puebla, Universidad Anáhuac, Escuela Libre de Derecho, Universidad Madero, Instituto Profesional en Terapias y Humanidades, Universidad Interamericana, Universidad de Oriente.

En la administración 2021-2024, 952 alumnas y alumnos realizaron su servicio social y prácticas profesionales.

Gráfica E4.P25.1

Registro de prestadores de servicio social y prácticas profesionales



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

Programa de Capacitación Anual

El Programa de Capacitación Anual en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula desempeña un papel fundamental en el desarrollo y eficiencia de las y los servidores públicos. Proporciona las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar el desempeño en diversas áreas de trabajo y también fortalece el compromiso y la motivación del personal hacia el servicio público.

Al capacitar a las y los colaboradores en temas de interés para su área de trabajo, el Ayuntamiento asegura que todos los servicios municipales se ejecuten con profesionalismo y eficacia, beneficiando directamente a las y los sanandreseños, contribuyendo al desarrollo integral del municipio.

Durante el año que se informa, se realizaron 135 capacitaciones que sumadas a las realizadas durante el ejercicio 2023, dan un total de **264 capacitaciones** realizadas durante la presente administración. Con esta acción se benefició a mil 48 servidoras y servidores públicos del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Tabla E4.P25.2

Principales capacitaciones brindadas a las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula

NOMBRE DEL CURSO O TALLER
EXCEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO
CALIDAD EN EL SERVICIO AL USUARIO
COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL
SERVIDOR PÚBLICO - CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO
INCLUSIÓN, RESPETO Y TOLERANCIA
SOCIOLOGÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIPLOMADO PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PBR - SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INTRODUCCIÓN A LA NOM-035-STPS-2018
PERSPECTIVA DE GÉNERO
OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA/CARGA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS Y CALIDAD EN EL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA CON ENFOQUE DE GÉNERO

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

La capacitación no solo se enfoca en habilidades específicas relacionadas con el puesto de trabajo, también promueve la transparencia, ética y responsabilidad en el servicio público, elevando el nivel de calidad en la prestación de servicios, para el fortalecimiento de la confianza de las y los ciudadanos en la administración municipal.

Firma de Convenio de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Sindicalizado 2024

Con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo de 125 personas sindicalizadas, en el mes de enero 2024 se llevó a cabo la Firma de las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Derivado de esta firma se establecieron los siguientes apoyos al Sindicato:

Tabla E4.P25.3

Acuerdos derivados del Convenio de las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula

CONCEPTO	APOYO
APOYO DE ARRENDAMIENTO	\$12,000.00 MENSUAL PARA EL SINDICATO
CAPACITACIÓN	\$5,000.00 MENSUAL PARA EL SINDICATO
APOYO GASTOS DE OPERACIÓN	\$10,000.00 MENSUAL PARA EL SINDICATO
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$20,000.00 MENSUAL PARA EL SINDICATO
EMPLEADO DISTINGUIDO 6 RECONOCIMIENTOS DE 5 MIL PESOS A PERSONAL SINDICALIZADO	\$30,000.00 EN EL MES DE AGOSTO

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

Administración del parque vehicular

El parque vehicular del Ayuntamiento es indispensable para el funcionamiento eficiente y la prestación de servicios públicos en la comunidad. Disponer de una flota de vehículos adecuada, permite al personal llevar a cabo diversas tareas esenciales, como la recolección de residuos, el mantenimiento de infraestructuras y la respuesta rápida a emergencias.

Un parque vehicular bien gestionado y en buen estado no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también garantiza que los servicios se brinden de manera oportuna y con la calidad requerida.

Actualmente el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, cuenta con un **parque vehicular de 370 unidades**, conformado de la siguiente manera:

Tabla E4.P25.4

Parque Vehicular

CONCEPTO	NÚMERO
VEHÍCULOS	99
CAMIONETAS	180
MOTOCICLETAS	44
CAMIONES	34
MAQUINARIA	13
TOTAL	370

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. Información con corte a agosto 2024.

Recursos Humanos Municipales

Los servidores públicos municipales constituyen un eje central en la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía. Desde la atención directa a las necesidades de los habitantes, pasando por la gestión óptima de los recursos públicos y la ejecución de proyectos de infraestructura, hasta la implementación de programas sociales, su labor es indispensable para el buen funcionamiento del municipio.

Al mes de agosto, el Ayuntamiento cuenta con mil 246 empleados, de los cuales 731 son hombres y 515 son mujeres.

Tabla E4.P25.5

Número de Empleados

GÉNERO	NÚMERO DE EMPLEADOS
HOMBRES	731
MUJERES	515
TOTAL DE EMPLEADOS	1,246

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. Información con corte a agosto 2024.

Como muestra del compromiso con el bienestar de las y los servidores públicos, se invirtió la cantidad de un millón 377 mil 541 pesos, en la adquisición de seguros de vida. Esta acción tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y protección de las y los servidores públicos y sus familias, reafirmando así el compromiso con el bienestar de todos los miembros de la administración.

Reconocimiento al Mejor Empleado por Dependencia

La entrega de reconocimiento a los empleados es de vital importancia para fomentar un entorno laboral motivador en el cual se reconoce la excelencia. Estos incentivos, recompensan el esfuerzo, la dedicación y el desempeño sobresaliente, también actúan como un mecanismo que impulsa la moral y el compromiso de los trabajadores.

Durante el último año de gobierno, se implementó la estrategia para otorgar reconocimientos e incentivos económicos a aquellas servidoras y servidores públicos que desempeñaron su trabajo con eficiencia y honradez durante la actual gestión.





Programa 26.

AYUNTAMIENTO ADMINISTRATIVAMENTE COORDINADO

OBJETIVO GENERAL

Conducir las finanzas municipales con criterios administrativos de eficacia y eficiencia para fortalecer el desempeño de las dependencias y entidades gubernamentales.

ESTRATEGIA GENERAL

Crear esquemas de coordinación interinstitucional que permitan hacer uso racional de los recursos públicos.

META

Contribuir al fortalecimiento institucional de la gestión pública.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

11 **ACCIONES**
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**



212

TÍTULOS DE PROPIEDAD
ENTREGADOS A TRAVÉS DEL

Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada

Disminución del costo
de los extractos
de nacimiento



32 mil 764
trámites realizados
A TRAVÉS DEL REGISTRO CIVIL

Adquisición del predio
para el **nuevo**
Panteón Municipal en
cabecera Municipal

más de
40 millones
de pesos de inversión





AYUNTAMIENTO ADMINISTRATIVAMENTE COORDINADO

11 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Sesiones de Cabildo

Las Sesiones de Cabildo son fundamentales para el funcionamiento eficiente y democrático del municipio. Estas reuniones de trabajo son de suma importancia para la discusión y toma de decisiones sobre las políticas públicas, proyectos de infraestructura, presupuestos y temas relevantes para la ciudadanía.

Durante el año que se informa, se realizaron 12 Sesiones Ordinarias de Cabildo que sumadas a las realizadas durante el primer y segundo año de gobierno, resultando en un total de 33 sesiones ordinarias durante la administración 2021-2024.

Tabla E4.P26.1

Sesiones de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias celebradas

	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
ORDINARIAS	11	10	12
EXTRAORDINARIAS	26	23	27

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Derivado de lo anterior, durante los tres años de gobierno el Cabildo aprobó 318 acuerdos entre los que destacan:

Esquema E4.P26.1

Acuerdos de Cabildo más relevantes durante los tres años de gestión



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Fomento a la seguridad y certeza jurídica de la propiedad

En coordinación con el gobierno del Estado, se trabajó en el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada, el cual juega un papel fundamental en el ordenamiento y legalización de asentamientos humanos.

Este programa es esencial para garantizar la seguridad jurídica a los poseedores de terrenos que se encuentran en áreas tanto urbanas como suburbanas, permitiéndoles acceder a servicios básicos.

El programa contribuye significativamente a la reducción de las desigualdades y mejora del desarrollo urbano, al establecer las bases legales necesarias para una planificación urbana sostenible, además de la inversión pública y privada en infraestructura.

También tiene un impacto positivo en la calidad de vida de las y los residentes, al regularizar los predios, se promueve la mejora de la infraestructura básica, como agua potable, alcantarillado, electricidad y transporte, lo cual es fundamental para el bienestar y el desarrollo de las comunidades.

En el año que se informa se regularizaron **148 títulos de propiedad** lo cual sumado a los entregados en el primer y segundo año de gestión, da un total de **212 títulos entregados** durante el Gobierno Municipal 2021-2024; además, se les brindó seguridad y certeza jurídica a las familias propietarias de estos predios.

Es importante resaltar que se integraron debidamente un total de 489 expedientes mismos que fueron entregados a la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población.



Atenciones del Registro Civil

El registro civil del municipio de San Andrés Cholula desempeña un papel fundamental en la vida cotidiana de sus habitantes. Con el registro de los nacimientos, matrimonios y defunciones, se asegura que cada individuo sea reconocido legalmente. La importancia radica en la garantía de los derechos civiles de la ciudadanía, proporcionando certidumbre jurídica y facilitando el acceso a servicios básicos.

Durante el periodo que se informa se brindaron 13 mil 493 atenciones a través del registro civil, que sumadas a las realizadas durante el primer y segundo año de gestión, da un total de 32 mil 764 trámites realizados durante la administración 2021-2024.

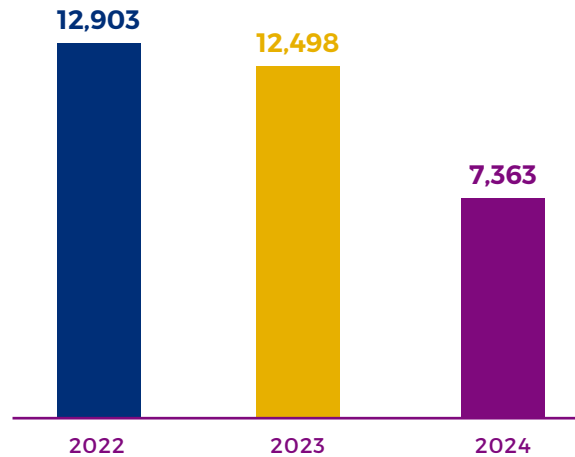
Dentro de los servicios más demandados del Registro Civil durante los tres años de este gobierno, se encuentra la expedición de actas de nacimiento, seguido de los trámites de matrimonio.

Servicio Militar

Con el objetivo de coadyuvar en la formación de ciudadanos preparados y capacitados para defender la soberanía, integridad territorial y seguridad nacional, y en coordinación con la 25 Zona Militar, durante los tres años de gobierno se llevaron a cabo dos Sorteos para el Servicio Militar, contando con la participación de 802 jóvenes sanandreseños.

Gráfica E4.P26.1

Número de personas beneficiadas a través del Registro Civil en la administración 2021-2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Jornadas de bodas gratuitas



Las bodas gratuitas realizadas por el Ayuntamiento ofrecen una oportunidad significativa para parejas que desean formalizar su unión sin incurrir en gastos excesivos. Reflejan un enfoque inclusivo y accesible hacia la institución del matrimonio, asegurando que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de celebrar su amor y compromiso en un entorno oficial y reconocido legalmente.

Al ofrecer este servicio sin costo, el Gobierno Municipal reconoce la importancia del matrimonio como un derecho fundamental y una expresión de amor y compromiso que merece ser celebrada de manera digna y accesible para todas y todos.

Durante el periodo que se informa se realizaron dos jornadas de bodas gratuitas mediante las cuales se llevaron a cabo 40 bodas que sumadas a las realizadas en los primeros dos años de gobierno da un total de 105 matrimonios formalizados durante la gestión.



EJE 4. NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA



Programa 27.

GOBERNANZA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los mecanismos de coordinación, cooperación y participación para generar acuerdos con los sectores público y social.

ESTRATEGIA GENERAL

Atender y vincular asuntos asignados por la presidencia municipal y dar seguimiento a acuerdos, planes, programas y proyectos.

META

Posicionar al municipio de San Andrés Cholula como referente estatal de coordinación y vinculación interinstitucional.





 **CUMPLIMOS
AL 100%**

12 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “FRACCIONAMIENTOS DE DIEZ”

ENTREGA DE



paquetes de herramientas



**SE CONSERVÓ LA
GOBERNABILIDAD EN
EL MUNICIPIO**

JORNADA DE PLEBISCITOS 2022 de manera pacífica



124

Licencias de
Funcionamiento

590

Cédulas de
Empadronamiento



SE REALIZARON 2 EDICIONES DEL “FORO MENTES CON RUMBO”

Con la destacada participación de:

ARTURO LÓPEZ GAVITO
PRODUCTOR Y EMPRESARIO

GERARDO MAC FARLAND
JUGADOR DE FUTBOL SOCCER
Y CONDUCTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN

ESTEBAN FACUNDO GÓMEZ BRUERA
"FACUNDO"
PRODUCTOR Y EMPRESARIO

EUGENIO YARCE
CONSULTOR

FERNANDO ARAGÓN
"FER CARNAL"
INFLUENCER



12 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Entrega de uniformes a elementos de la guardia ciudadana

Para mejorar la imagen de la Guardia Ciudadana se llevó a cabo la entrega de uniformes a los 45 elementos de esta corporación, proporcionando una imagen renovada y profesional a sus integrantes. Lo anterior, se realizó con una inversión de 782 mil 443 pesos.

Los nuevos uniformes mejoran la identificación y visibilidad de los guardias, también, simbolizan la renovada estrategia de seguridad del municipio, centrada en la proximidad, la prevención y la colaboración con la comunidad.





Segunda Edición del Foro Mentés con Rumbo



A través de la colaboración con organizaciones no gubernamentales, organismos empresariales y ciudadanía en general, se llevó a cabo el Foro de Participación Ciudadana, denominado **“Foro Mentés Con Rumbo Segunda Edición”** el cual contó con la participación estimada de 900 personas y buscó promover un esquema interinstitucional que abona a un nuevo modelo de Gobernanza.

Es importante destacar que, en este foro se contó con la participación de reconocidos ponentes y personalidades como; Esteban Facundo Gómez Bruera “Facundo”, Eugenio Yarce y del influencer Fernando Aragón “Fer Carnal”.



EJE 4. NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

Programa “Recorriendo tu Fraccionamiento”

La proximidad de servicios públicos esenciales como poda, bacheo, pintura de guarniciones y prevención del delito a los fraccionamientos es determinante para garantizar la seguridad, comodidad y bienestar de los residentes. Estos servicios mejoran la imagen urbana y contribuyen a prevenir accidentes, daños a la propiedad y comisión de delitos.

En este sentido, se emprendió el Programa “Recorriendo Tu Fraccionamiento”, en el cual el Presidente Municipal visitó los fraccionamientos ubicados en el municipio de San Andrés Cholula, para escuchar las principales demandas y necesidades ciudadanas.

Por ello, durante la administración 2021-2024 se realizaron 15 recorridos a Fraccionamientos del municipio con el fin de acercar servicios públicos y con ello mejor la imagen de estos.

Concertación Política

Una de las primicias de este gobierno ha sido el escuchar en todo momento las demandas y propuestas de la ciudadanía, con apertura al diálogo y respetando el derecho a manifestarse.

En este sentido, se ha logrado mantener y fortalecer la gobernabilidad en las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Delegación Atlixcáyotl, generando cercanía entre la sociedad y el Gobierno Municipal, destacando:

- **Atención a grupo de 30 personas de la Junta Auxiliar de San Rafael Comac, que se inconformaron por la perforación e instalación de ductos de gas natural de la empresa ENGIE; por lo que se llevaron a cabo diálogos para brindar mayor información a la población respecto a su seguridad.**
- **Atención y seguimiento a grupo de 200 pobladores de la Junta Auxiliar de San Rafael Comac, que expresaron su inconformidad por el uso y destino del agua. Se llegaron a acuerdos favorables para la comunidad evitando así el cierre de la Carretera Federal Puebla-Atlixco.**

- En la Delegación Atlixcáyotl, pobladores se manifestaron por el servicio brindado por la empresa “Agua de Puebla Para Todos”, sin embargo, se llevaron a cabo diálogos llegando a acuerdos y cumplimiento por parte de la empresa en la calidad de su servicio, obteniendo de esta manera paz social en la Delegación.
- Se brindó atención y diálogo constante con vecinos de la privada Ruíz Cortines de Santa María Tonantzintla, a consecuencia de inconformidades con la empresa “J.A.E.S”; realizando varias mesas de trabajo y llegando a acuerdos favorables tanto para los vecinos como para la empresa, obteniendo paz social.
- Diferentes vecinos presentaron quejas por el Tianguis de la Colonia Lázaro Cárdenas, derivado de problemas de circulación, por lo que se iniciaron operativos de seguridad vial y tránsito, así como, de supervisión al interior de dicho tianguis, logrando la tranquilidad de la ciudadanía.
- Se dio seguimiento a quejas de la ciudadanía por el comercio informal y ambulante establecido en el Boulevard del Niño Poblano; Ciudad Judicial; Boulevard Atlixcáyotl; Boulevard los Reyes y Avenida del Castillo. Se realizaron distintos operativos en las zonas para el retiro de los comercios informales, obteniendo resultados favorables para mantener el orden y seguridad de los espacios públicos, garantizando el orden y seguridad de los espacios públicos.

Regulación de las actividades comerciales

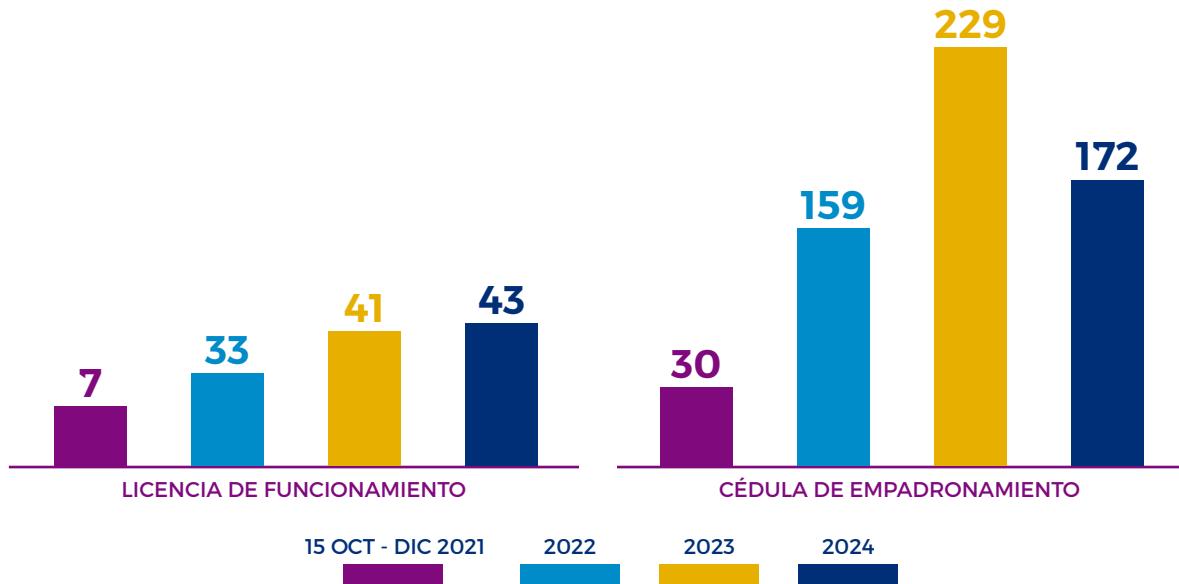
Es importante regular y supervisar las actividades comerciales y de servicios, a fin de proteger los intereses de los consumidores para promover el desarrollo económico en el municipio de San Andrés Cholula.

A través de la expedición de licencias, se verifica que los establecimientos cumplan con las normas y regulaciones establecidas, como las relacionadas con la salud, la seguridad, el medio ambiente y la accesibilidad. De esta manera, se asegura que las actividades económicas se desarrollen de manera legal, ética y responsable, y que la ciudadanía tenga acceso a productos y servicios de calidad.

Durante la gestión municipal, a través de la Dirección de Giros Comerciales se expedieron un total de **124 Licencias de Funcionamiento** y se emitieron **590 Cédulas de Empadronamiento**.

Gráfica E4.P27.1

Comportamiento de número de Licencias de Funcionamiento y Cédulas de Empadronamiento otorgadas durante la Administración 2021-2024



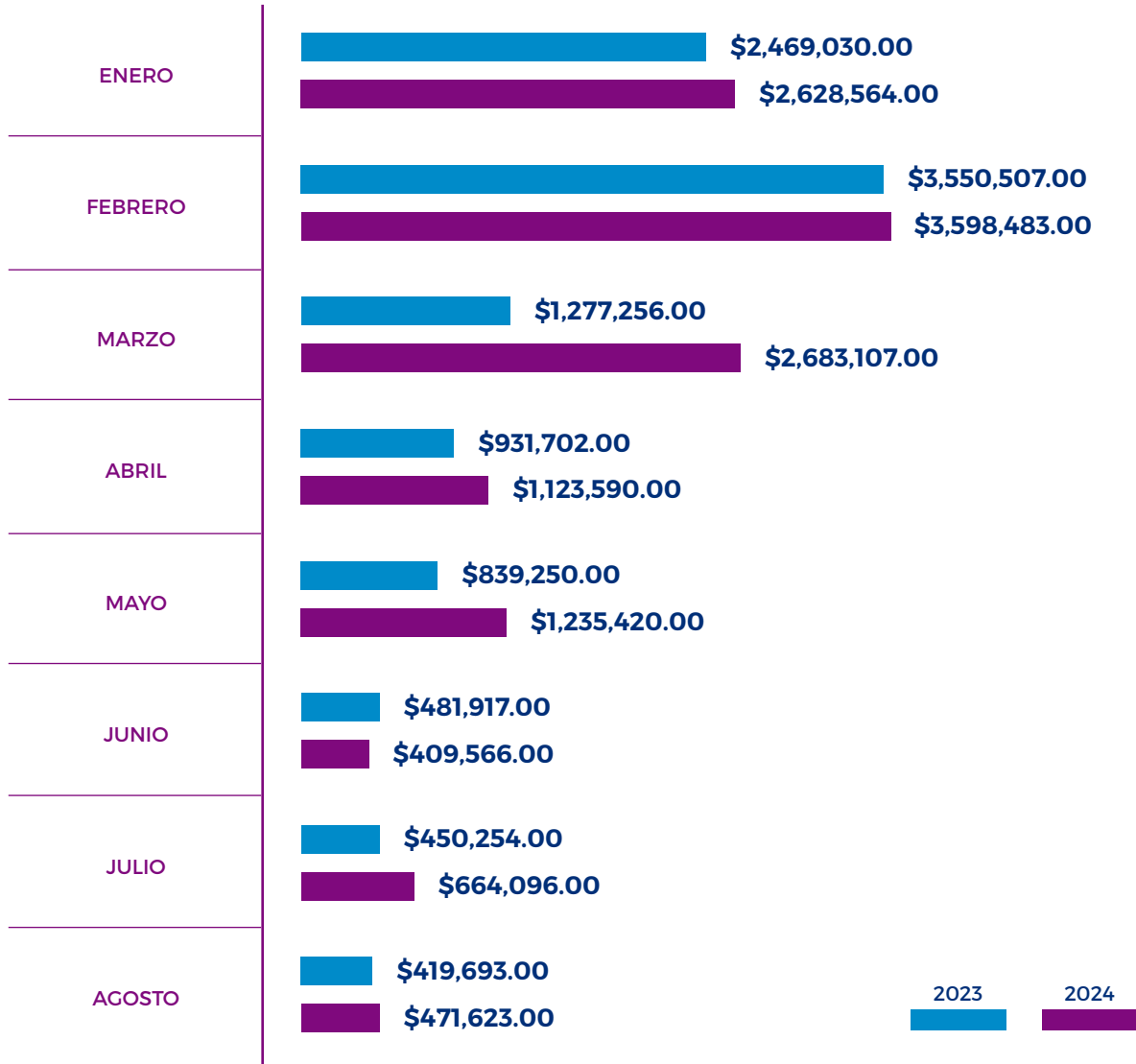
FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Gobernación.

Como resultado de lo anterior, en relación a los ingresos derivados de la Dirección de Giros Comerciales por concepto de licencias y permisos otorgados, de septiembre 2023 a agosto 2024, se recaudó un total de 14 millones 50 mil 373 pesos. Del mismo modo, realizando un comparativo del ejercicio fiscal 2023 y 2024, respecto a los meses de enero a agosto, resulta en un incremento de recaudación de 23% más, es decir, 2 millones 394 mil 840 pesos.



Gráfica E4.P27.2

Ingresos por conceptos de licencias y permisos otorgados por la Dirección de Giros Comerciales (Periodo 2023-2024)



FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema NSARCII.

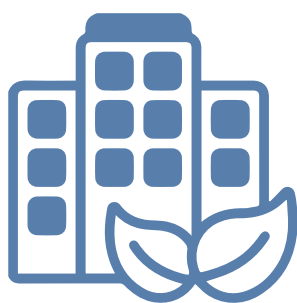
Cifras de agosto 2024 preliminares.



EJE 5.

**DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE Y GOBERNANZA
METROPOLITANA**





EJE 5.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y GOBERNANZA METROPOLITANA

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un modelo de desarrollo urbano y rural sustentable que contribuya a la construcción de una ciudad armónica, competitiva, con equidad, conectada y sostenible, en un entorno metropolitano.

ESTRATEGIA GENERAL

Impulsar esquemas de organización mediante la gobernanza metropolitana.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

- 7 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
- 7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 7 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS
- 71 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

En un contexto de constante transformación y crecimiento, el desarrollo urbano en San Andrés Cholula se ha centrado en mejorar la imagen urbana, promover la sostenibilidad y garantizar un crecimiento ordenado del municipio que beneficie a todas y todos los habitantes.

Los esfuerzos realizados durante los tres años de gobierno permitieron consolidar a San Andrés Cholula como un municipio más moderno, sostenible y atractivo. Gracias a la implementación de proyectos estratégicos en materia de infraestructura, movilidad y planeación urbana, se logró mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, fortalecer el tejido social y posicionar al municipio como un referente en materia de desarrollo urbano.

Desde la modernización de las vialidades, hasta la creación de espacios públicos inclusivos y verdes, el objetivo fue claro: construir un San Andrés Cholula más accesible, seguro y próspero.

En el ámbito de la gobernanza metropolitana, se fortaleció la cooperación con municipios vecinos y diversas instancias de gobierno, reconociendo que los desafíos enfrentados trascienden fronteras. El cuidado del medio ambiente se refleja en proyectos como las jornadas de reforestación, reciclaje y el uso de energías limpias, acciones que no solo mejoran el entorno inmediato, sino que también contribuyen a la lucha mundial contra el cambio climático.



Programa 28.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PERSPECTIVA METROPOLITANA

OBJETIVO GENERAL

Crear el ordenamiento territorial y urbano de carácter sustentable en el municipio.

ESTRATEGIA GENERAL

Implementar un proceso de planeación para instaurar el desarrollo urbano sustentable con visión metropolitana.

META

Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable con enfoque metropolitano en el primer año de gestión.



 **CUMPLIMOS
AL 100%**

16 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

16 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Gestión Urbana

La gestión urbana municipal, es considerada como el conjunto de acciones, estrategias y políticas que implementa un gobierno local para planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de su ciudad. Es decir, es la forma en que un municipio administra y gestiona su espacio urbano, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fomentando un desarrollo sostenible.

Durante el tercer año de gestión se realizaron los siguientes trámites y servicios:

Tabla E5.P28.1**Trámites o servicios de Gestión Urbana Municipal**

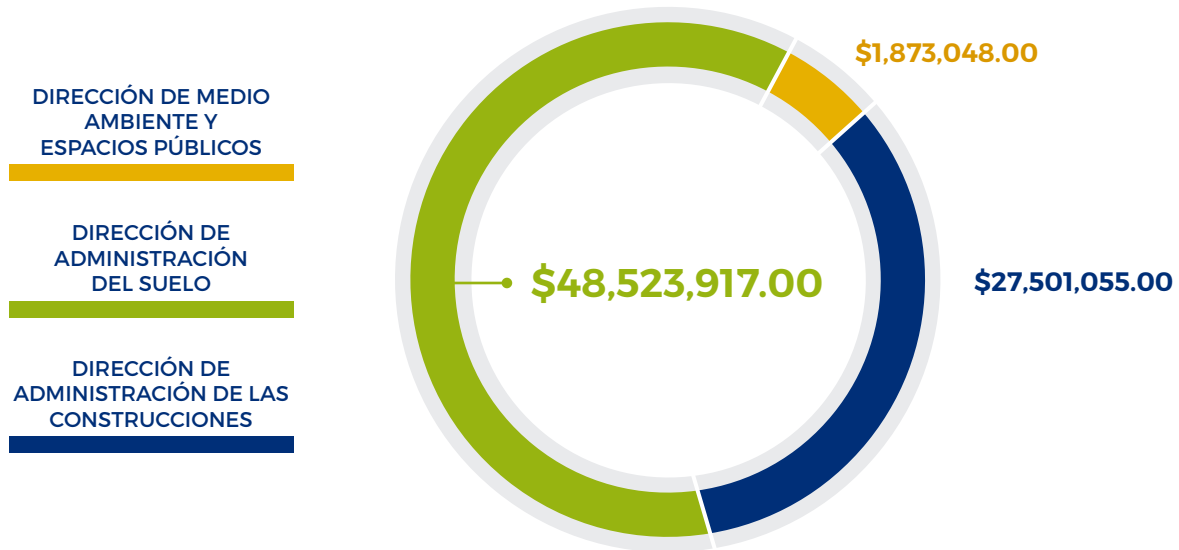
TRÁMITES O SERVICIOS	REALIZADOS
ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	3,435
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	73
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	305
LICENCIA DE USO DE SUELO	450
LICENCIA DE USO DE SUELO ESPECÍFICO	395
EXPEDIENTE ÚNICO PARA CONSTRUCCIÓN	71
SUBDIVISIONES, FUSIONES Y LICENCIAS DE FRACCIONAMIENTOS	378
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	1,287
INSCRIPCIONES AL PADRÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA (DROM)	10
REFRENDOS DE LOS MISMOS DIRECTORES	367
EMISIONES DE CARNET'S DE DROM	474
CAMBIOS Y RETIROS DE DROM	35
AUTORIZACIONES DE GESTIÓN VIAL	155
LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	32
TOTAL	7,467

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable.

Derivado de lo anterior, del periodo comprendido del mes de septiembre de 2023 al mes de agosto de 2024, la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable recaudó un total de **77 millones 898 mil 20 pesos** a través de las Direcciones de Medio Ambiente y Espacios Públicos, Administración del suelo y de Administración de las Construcciones.

Gráfica E5.P28.1

Recaudación Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable septiembre 2023 a agosto 2024



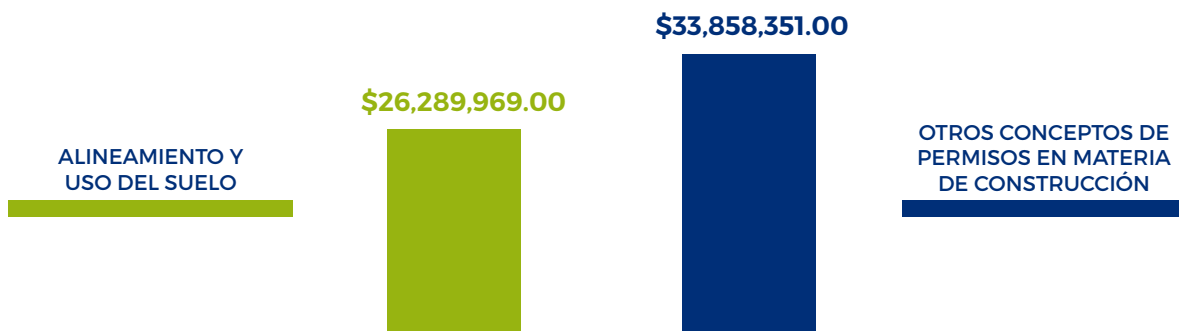
FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema NSARC II.

Nota: Las cifras del mes de agosto de 2024 son preliminares.

Del monto total recaudado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, los principales conceptos de recaudación fueron "Otros permisos de construcción" y "Alineamiento y Uso de suelo", representando el 77% del total de los ingresos por un monto de 60 millones 148 mil 320 pesos.

Gráfica E5.P28.2

Recaudación por conceptos de otros permisos de construcción y alineamiento y uso de suelo (periodo septiembre 2023 - agosto 2024)



FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema NSARC II.

Nota: Las cifras del mes de agosto de 2024 son preliminares.



Programa 29.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la sustentabilidad territorial del municipio a corto, mediano y largo plazo.

ESTRATEGIA GENERAL

Incorporar el principio de desarrollo sustentable de manera transversal en las políticas de gobierno con la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente.

META

Instalar un modelo de sustentabilidad ambiental, que cuente con la participación de ciudadanos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.





**CUMPLIMOS
AL 100%**

07 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

07 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Reforestación

Las Jornadas de Reforestación y Donación de Árboles, constituyen un esfuerzo coordinado para revertir los efectos de la degradación ambiental y fomentar la conservación de los recursos naturales del municipio.

A través de la plantación de especies nativas, se buscó recuperar la cobertura vegetal, mejorar la calidad del aire y del suelo, y fortalecer la resiliencia del ecosistema urbano. Estas acciones contribuyeron a la mitigación del cambio climático y a la adaptación de sus efectos. Además, la reforestación de espacios públicos promovieron la salud y el bienestar de los ciudadanos, fomentando la recreación y el contacto con la naturaleza.



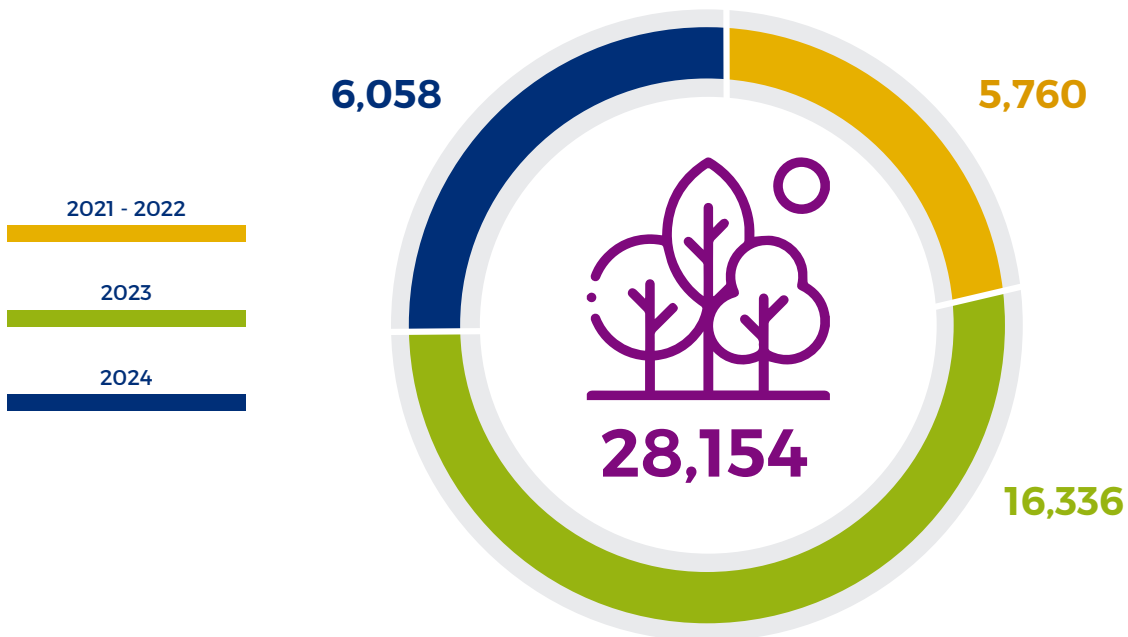
Durante el periodo que se informa, el gobierno municipal plantó cuatro mil 018 árboles mediante 23 jornadas de reforestación, además se donaron 6 mil 58 árboles a personas de distintos puntos del municipio; con esta acción se benefició a más de veinte mil habitantes.

La participación activa de las y los sanandreseños en estas jornadas, fue fundamental para garantizar su éxito y consolidar una cultura de cuidado del medio ambiente.



Gráfica E5.P29.1

Árboles donados durante la Administración Municipal 2021 - 2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable.



Programa 30.

GOBERNANZA METROPOLITANA, SUSTENTABLE Y COMPETITIVA

OBJETIVO GENERAL

Impulsar instrumentos de planeación estratégica metropolitana en coordinación, colaboración y cooperación con los municipios que comparten esta vocación.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer el modelo de Gobernanza Metropolitana en temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, vivienda, equipamiento y reservas territoriales, legislación urbana, entre gobiernos municipales, estatales y federal, y la participación de la sociedad.

META

Establecer un sistema de coordinación metropolitana.



07 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

**FIRMA DEL ACUERDO DE
COORDINACIÓN
METROPOLITANA**
CON LOS MUNICIPIOS DE:

SAN GREGORIO ATZOMPA

SAN PEDRO CHOLULA

CUAUTLANCINGO

CORONANGO

OCOYUCAN

AMOZOC

PUEBLA



FIRMA DEL

Convenio de
Ordenamiento
Metropolitano
de la zona
Metropolitana
Interestatal
Puebla-Tlaxcala

SEDE DEL FORO

HÁBITAT

Capítulo San Andrés Cholula

Edición 2022 y 2023





“**Gobernanza Metropolitana sustentable y competitiva**”

07 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Coordinación Intermunicipal

En el marco de una colaboración interinstitucional, los municipios de San Andrés Cholula y Puebla llevaron a cabo dos mesas de trabajo con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y garantizar la accesibilidad universal. Durante estas reuniones, se logró un consenso en torno a la necesidad de diseñar una reglamentación en materia de movilidad más homogénea y de implementar proyectos específicos que prioricen al peatón.

Como resultado de estas mesas, se planteó la elaboración y ejecución del proyecto “Paso Peatonal SDUS”, el cual contempla la construcción de un cruce seguro y accesible en la intersección de la Carretera Federal Puebla-Atlixco y la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Esta iniciativa, junto con otras acciones complementarias, permitirá mejorar la movilidad de todos los ciudadanos, especialmente de personas con discapacidad y movilidad reducida, y contribuirá a la construcción de una ciudad más inclusiva y sostenible.



“Estrategia Misión Cero”



Se participó en la capacitación en materia de movilidad denominada “Estrategia Cero”, como parte del compromiso del municipio con la seguridad vial. Adoptando un enfoque sistémico, alineado con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, para identificar y abordar las causas profundas de los siniestros viales.

A través de acciones concretas a nivel local, como la generación de conocimiento, la intervención en el espacio público y la promoción de políticas públicas, la principal intención es construir un entorno vial más seguro y saludable para todos los habitantes de San Andrés Cholula.

Colaboración Metropolitana



En colaboración con el Gobierno del Estado de Puebla y 3 municipios con presencia en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, se realizó la Actualización del Programa Sub-regional de Desarrollo Urbano de los Municipios de Cuatlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

Del mismo modo, en coordinación con los gobiernos estatales de Puebla y Tlaxcala, se colaboró con 38 municipios para la publicación del Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala.



Programa 31.

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

OBJETIVO GENERAL

Modernizar el sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del municipio y la zona metropolitana.

ESTRATEGIA GENERAL

Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana

META

Diseñar e implementar un Programa de Modernización Integral de Movilidad.



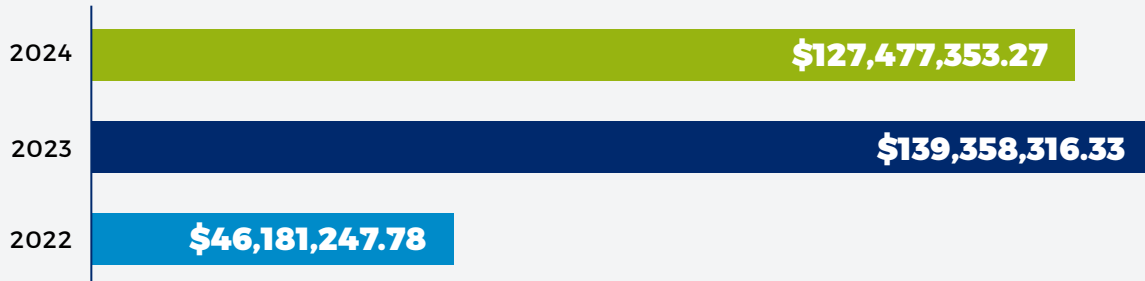


10 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

ACCIONES EN MATERIA VIAL

Inversión de **313 millones 16 mil 917 pesos**, para ejecutar **35 acciones** para modernizar la infraestructura vial



Se inició con la **Construcción de pavimento** con concreto asfáltico en el **corredor Cacalotepec**

SE REALIZÓ EL ADOQUINAMIENTO EN LA Segunda Privada 24 de Febrero en San Antonio Cacalotepec

Se mejoró la movilidad en el primer cuadro del municipio con la rehabilitación con concreto estampado de la **Av. 16 de Septiembre entre Calle 3 y 15 Oriente; así como la 15 Oriente, entre 16 de Septiembre y Calle 2 Sur**

**4 MIL 800 MTS² DE ADOQUÍN
MIL 463 MTS DE GUARNICIONES
97 MTS DE DRENAJE SUSTITUIDO**



Se realizó la **reconstrucción** de **concreto hidráulico** en **CICLOVÍA** y obras complementaria en la **CALLE 14 ORIENTE**

SE REALIZÓ EL
ADOQUINAMIENTO EN
Calle Reforma Sur
de Santa María
Tonantzintla

BENEFICIANDO A 8 MIL
HABITANTES

En San Bernardino
Tlaxcalancingo se adoquinó la
Calle Emiliano Zapata



Adoquinamiento en Av. 16 de septiembre
en **San Luis Tehuiloyocan**

INVERSIÓN DE
23.4 MILLONES DE PESOS



Se rehabilitó el **Camino Real a**
San Andrés Cholula en la
Colonia Emiliano Zapata

Beneficiando así a vecinos
y estudiantes

Se mejoró la movilidad y
seguridad en la **Delegación**
Atlixcáyotl con la
rehabilitación con concreto
asfáltico y colocación de
luminaria en **Av. Polux**

Se adoquinó la Calle
Emiliano Zapata
de **San Rafael Comac**

MIL 546 MTS² DE ADOQUÍN
517 MTS DE BANQUETAS
516 MTS DE GUARNICIONES
253 M DE DRENAJE PLUVIAL

Se rehabilitaron
2 mil 14 mts² de concreto
hidráulico en la calle Frontera
de **Concepción Guadalupe**

10 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

La presente administración llevó a cabo una serie de intervenciones en la infraestructura vial con el fin de optimizar la movilidad urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio. Al mejorar la conectividad entre los diferentes circuitos viales y fortalecer la red de calles primarias, secundarias y locales, se buscó implementar un plan de movilidad urbana que responda a las necesidades actuales y futuras de la población.

La mejora de la infraestructura vial fue complementada con la implementación de acciones de adoquinamiento, concreto asfáltico, construcción de banquetas y guarniciones, señalética vertical y horizontal e instalación de bolardos, lo que ha permitido optimizar la movilidad y reducir la congestión vehicular.

A partir de **septiembre 2023** se ejecutaron un **total de 9 obras** en materia de infraestructura vial, con una inversión mayor a los **42.6 millones de pesos** con recurso del ejercicio fiscal 2023.



Tabla E5.P31.1
Obras en materia de infraestructura vial ejecutadas con recurso 2023.

ACCIÓN	INVERSIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO CON PUENTE ALCANTARILLA EN LA CALLE APETLAHUAYA EN SAN ANTONIO CACALOTEPEC	\$ 4,952,109	28,587 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO DE PRIVADA ATLIXCO EN COLONIA CONCEPCIÓN LA CRUZ	\$ 2,329,967	12,561 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE IZÚCAR DE MATAMOROS EN SAN FRANCISCO ACATEPEC	\$ 1,643,120	6,547 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO EN PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN EN COLONIA CONCEPCIÓN LA CRUZ	\$ 2,486,388	908 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN SAN RAFAEL COMAC	\$ 5,121,115	3,505 HABITANTES
REHABILITACIÓN DE VIALIDAD EN CAMINO REAL A SAN ANDRÉS CHOLULA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	\$ 8,833,017	3,859 HABITANTES
CONSTRUCCIÓN DE RETORNO VEHÍCULAR "EL MOLINITO" EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	\$ 2,506,530	12,561 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO DE CALLE SEXTA CERRADA MAXIMINO ÁVILA CAMACHO EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 13,569,707	41,169 HABITANTES
DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE AFECTACIONES EN LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL CORREDOR RADIAL CACALOTEPEC	\$ 1,192,320	15 HABITANTES
TOTAL	\$ 42,634,273	

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Infraestructura.

Durante el año 2024 se destinó un presupuesto de **127 millones 477 mil 353 pesos** para la ejecución de 9 obras para la modernización de la infraestructura vial del municipio.

Entre estas obras destacó la **construcción de pavimento con concreto asfáltico en el Corredor Cacalotepec**, con una inversión de recursos propios y federales de **más de 64.8 millones de pesos**. Entre los trabajos considerados para este proyecto se encuentran;

Tabla E5.P31.2

Principales trabajos considerados en la construcción de pavimento con concreto asfáltico en el Corredor Cacalotepec

ACCIÓN	NÚMERO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	33 MIL M ²
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	4 MIL 445 M ²
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES	1,409 M ²
INSTALACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	983 M
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	1,987 M
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED	174 LUMINARIAS

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Infraestructura.

Del mismo modo, durante el presente año se realizó la reconstrucción con concreto estampado en ciclovía y obras complementarias en la 14 oriente, una de las principales avenidas del municipio. Lo anterior con una inversión mayor a los 26.5 millones de pesos destinados a la colocación de pavimento hidráulico nuevo, cambio de luminarias, construcción de guar-niciones y banquetas, en beneficio de peatones, ciclistas y automovilistas.

Tabla E5.P31.3

Obras realizadas en materia de infraestructura vial con recurso 2024 en el municipio de San Andrés Cholula

ACCIÓN	UBICACIÓN	INVERSIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL CORREDOR CACALOTEPEC	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-ATLIXCO KM 9+000.00 Y DIAGONAL DE LA 9 ORIENTE	\$ 64,841,174	154,448 BENEFICIADOS
RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN CICLOVÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN 14 ORIENTE	ENTRE ANILLO PERIFÉRICO ECOLÓGICO Y AVENIDA 5 DE MAYO, SAN ANDRÉS CHOLULA	\$ 26,526,408	41,169 BENEFICIADOS
ADOQUINAMIENTO EN PRIVADA SERDÁN	AVENIDA CIUDAD SERDAN Y CALLE XICOTEPEC DE JUÁREZ EN SAN FRANCISCO ACATEPEC	\$ 1,072,931	6,547 BENEFICIADOS
ADOQUINAMIENTO EN CALLE DE LAS ROSAS	ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CADENAMIENTO 0+131.90, EN SANTA MARÍA TONANTZINTLA	\$ 1,707,380	6,414 BENEFICIADOS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN PRIVADA CROLLS	ENTRE CALZADA COLORINES Y CADENAMIENTO 0+400.81, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	\$ 3,750,086.89	3,859 HABITANTES
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN CALLE BELLAS ARTES	ENTRE CAMINO REAL A SAN ANDRÉS Y CALLE DIAGONAL CENTRAL, EX HACIENDA CONCEPCIÓN BUENA VISTA, SAN ANDRÉS	\$ 7,000,449	41,169 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO EN CALLE REVOLUCIÓN	ENTRE CALLE BERNARDO REYES Y CALLE JOSÉ BELTRÁN, JOSÉ BELTRÁN ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE RÍO BLANCO	\$ 3,450,088	3,859 HABITANTES
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO REAL A MOMOXPAN	ENTRE CALLE DEL NOGAL Y CADENAMIENTO 0+401.78 EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 9,353,199	3,864 HABITANTES
ADOQUINAMIENTO EN CALLE TEZIUTLÁN	ENTRE CALLE JALPAN Y CADENAMIENTO 0+880.00 EN SAN FRANCISCO ACATEPEC	\$ 9,822,696.53	6,547 HABITANTES
TOTAL		\$127,477,350.44	

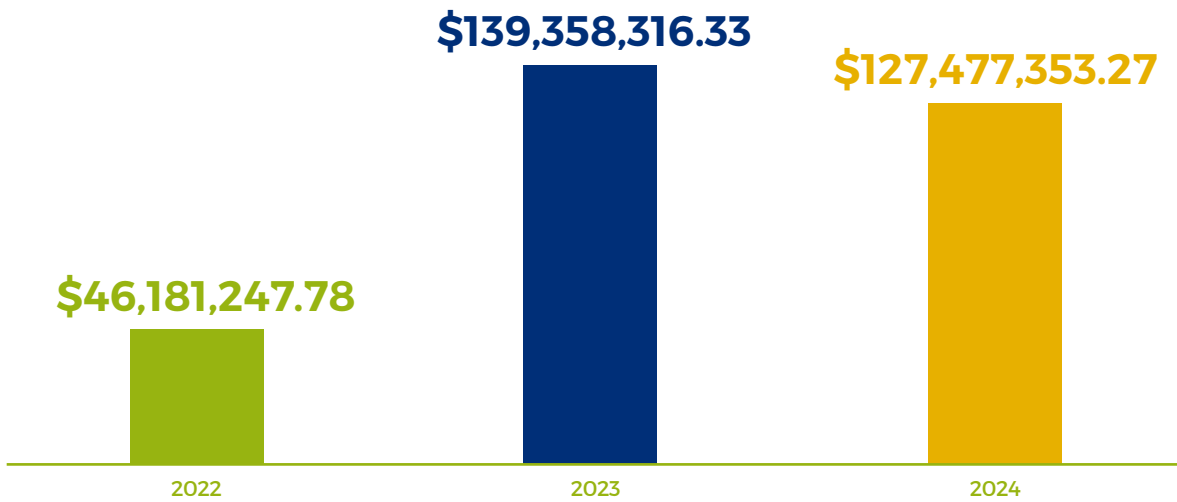
FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura.



Desde el inicio de esta administración, se tuvo claro que era necesario llevar a cabo una modernización en la infraestructura vial del municipio para conectar las localidades del municipio y la zona metropolitana. Es por ello que, durante los 3 años de gestión se destinó un total de 313 millones 16 mil 917 pesos para la ejecución de **35 obras en materia vial**.

Gráfica E5.P31.1

Inversión realizada en materia de infraestructura vial en la administración 2021-2024



FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema NSARC II.

Nota: Para el ejercicio 2022 y 2023 se considera el recurso pagado, para 2024 el recurso comprometido de acuerdo a lo registrado en el Sistema NSARC II

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL CORREDOR CACALOTEPEC

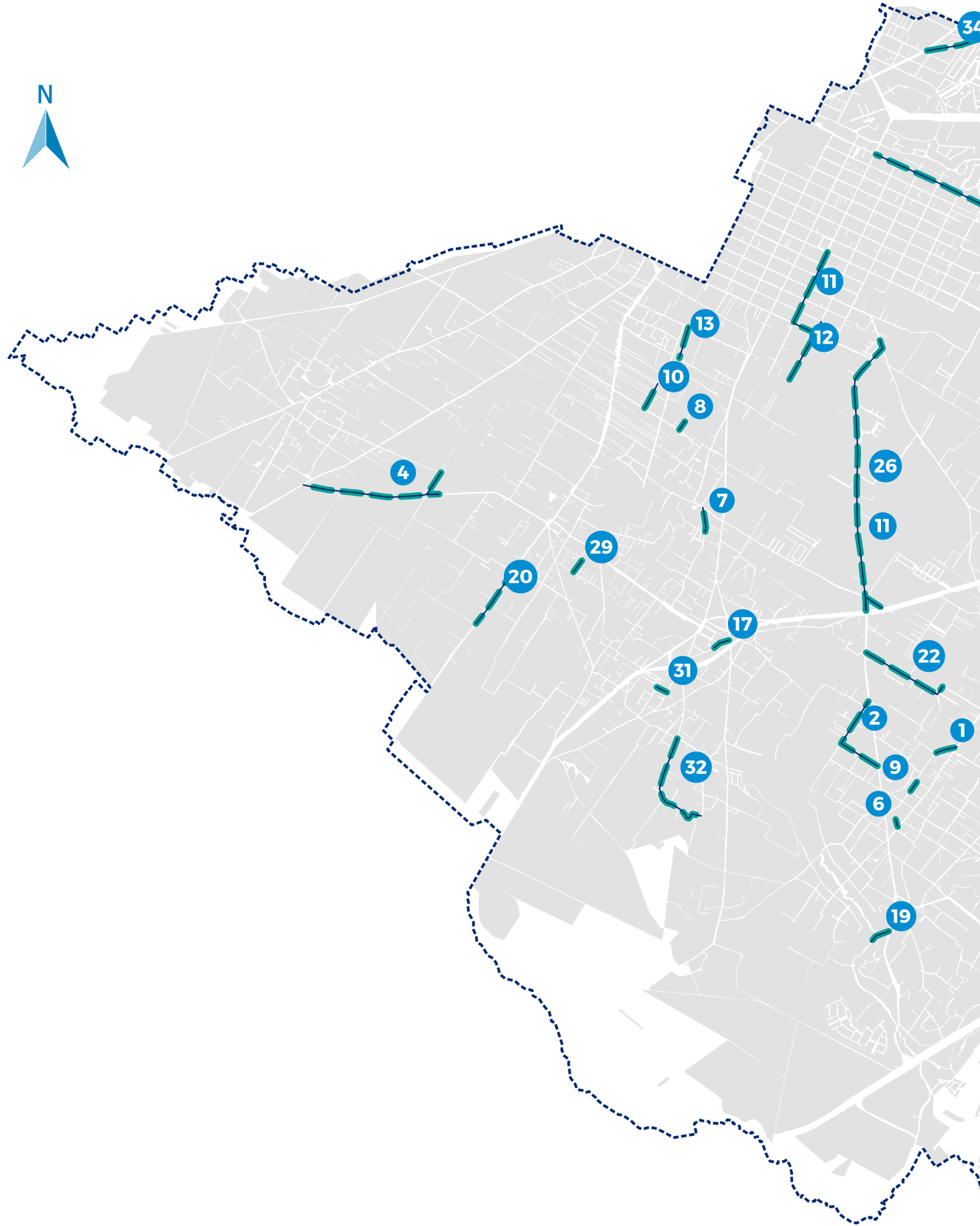


RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN CICLOVÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN 14 ORIENTE



EJE 5. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y GOBERNANZA METROPOLITANA

	LOCALIDAD
DA 27 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MORELOS	
ERO Y PRIVADA 14 DE FEBRERO; Y PRIVADA 14 DE FEBRERO ENTRE NIDA 24 DE FEBRERO	SAN ANTONIO CACALOTEPEC
TO 0+066.13; Y CONCRETO ESTAMPADO EN ANDADOR PEATONAL ENTRE 5 DE MAYO	
HUEJOTZINGO Y CALLE TLATLAUQUITEPEC	SAN FRANCISCO ACATEPEC
NTAMIENTO; CALLE CARRIL A TONANZINTLA ENTRE AVENIDA AYUNTAMIENTO NIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CADENAMIENTO 1+265.00	SAN LUIS TEHUILOYOCAN
ENIDA REFORMA Y CADENAMIENTO 0+083.09	SAN RAFAEL COMAC
PEATONAL EN EL BOULEVARD MUNICIPIO LIBRE	DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL
E, CALLE EL CISNE ENTRE PROLONGACIÓN REVOLUCIÓN Y CALLE RÍO BLANCO	COLONIA EMILIANO ZAPATA
ADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE	
: 2 SUR	
DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL CORREDOR RADIAL CACALOTEPEC	CABECERA MUNICIPAL
AXIMINO ÁVILA CAMACHO	
E MAYO	SAN ANTONIO CACALOTEPEC
NTARILLA EN LA CALLE APETLAHUAYA	
ANO ZAPATA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
ORELOS	SAN FRANCISCO ACATEPEC
R DE MATAMOROS	
E ENTE FOX	SAN RAFAEL COMAC
ANO ZAPATA	
ORMA SUR	SANTA MARÍA TONANTZINTLA
ADO PÚBLICO EN AVENIDA PÓLUX	DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL
DRÁULICO EN CALLE FRONTERA	COLONIA CONCEPCIÓN GUADALUPE
A CONCEPCIÓN	COLONIA CONCEPCIÓN LA CRUZ
DA ATLIXCO	
A SAN ANDRÉS CHOLULA	COLONIA EMILIANO ZAPATA
AR "EL MOLINITO"	
EPEC, ENTRE CARRETERA FEDERAL PUEBLA-ATLIXCO KM 9+000.00 DTEPEC Y CADENAMIENTO 2+280.81	CABECERA MUNICIPAL
RÉS CHOLULA Y CALLE DIAGONAL CENTRAL EX-HACIENDA CONCEPCIÓN BUENA VISTA	
IAS EN LA CALLE 14 ORIENTE ENTRE ANILLO PERIFERICO Y AVENIDA 5 DE MAYO	
D SERDÁN Y CALLE XICOTEPEC DE JUÁREZ	SAN FRANCISCO ACATEPEC
E JALPAN Y CHIAUTLA DE TAPIA	
E MAYO Y CADENAMIENTO 0+131.90	SANTA MARÍA TONANTZINTLA
CALZADA COLORINES Y CADENAMIENTO 0+400.81	
N; CALLE JOSÉ BELTRÁN ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE RÍO BLANCO Y ELTRÁN Y CALLE RÍO BLANCO	COLONIA EMILIANO ZAPATA
N ENTRE CALLE DEL NOGAL Y CADENAMIENTO 0+401.78	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS



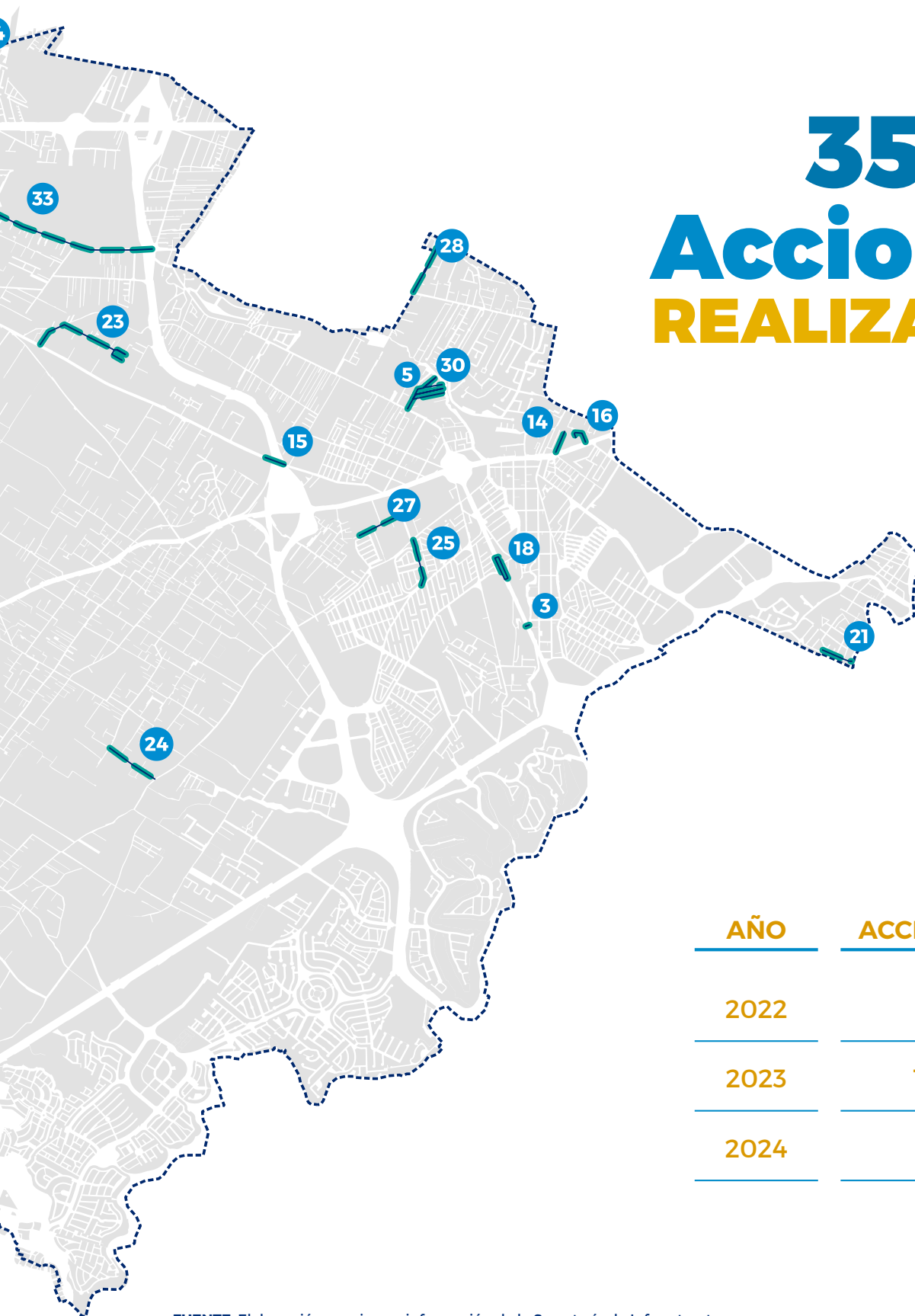
SIMBOLOGÍA

 OBRAS INFRAESTRUCTURA VIAL

LÍMITES

 SAN ANDRÉS CHOLULA

35 Acciones REALIZADAS



AÑO	ACCIONES
2022	8
2023	18
2024	9

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Infraestructura.



Programa 32.

SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO

OBJETIVO GENERAL

Reducir el desarrollo inequitativo y las desigualdades sociales por ubicación territorial, con atención a necesidades, problemáticas, comportamiento y aspiraciones de las juntas auxiliares, así como de la cabecera municipal.

ESTRATEGIA GENERAL

Redistribuir y rehabilitar la oferta de servicios y equipamiento urbano promoviendo la participación de la población (en acción territorial policéntrica).

META

Otorgar servicios públicos municipales a la totalidad de la población y dotar a la ciudad de equipamiento e infraestructura que contribuyan a su ordenamiento y funcionalidad.





10 ACCIONES
DEL PROGRAMA

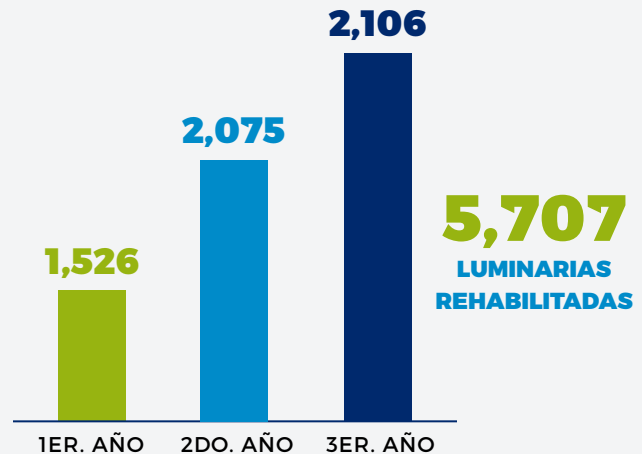
**AVANCES
Y RESULTADOS**

FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

5,938
LUMINARIAS
INSTALADAS



a través del Programa
Luminarias al 100



MANTENIMIENTO URBANO

149 MIL 160 MTS²
de pintura de
espacios públicos



lo que representa **20 veces**
 la cancha del **Estadio**
Cauhtémoc

22 MIL 633 MTS²
de bacheo



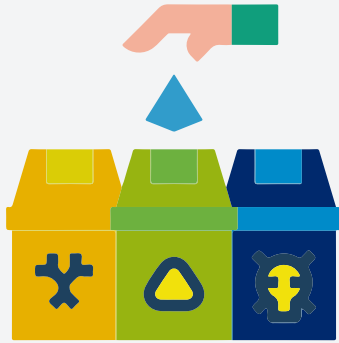
lo que representa **16 veces**
 la **explanada** de la
 Presidencia Municipal de
San Andrés Cholula

11 MILLONES 357 MIL 771 M2
de poda de
áreas verdes



lo que representa **56 veces**
 la **base** de la **Gran**
Pirámide de Cholula

116 MIL 861 TONELADAS



**de residuos
sólidos
recolectados**

11 MIL 643 KILÓMETROS



de barrido manual,
lo que equivale 11 veces la
distancia de San Andrés Cholula
a la Ciudad de Monterrey

Se ejecutaron los programas

SAN ANDRÉS ES MI CASA Y YO LA LIMPIO

Y

SÁBADOS DE FAENA EN TU FRACCIONAMIENTO

como mecanismo de
participación ciudadana
para mantener limpio el
entorno dentro del
municipio



10 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Alumbrado Público

El alumbrado público constituye un elemento fundamental para el desarrollo urbano y la calidad de vida de los ciudadanos. Más allá de ser una simple fuente de iluminación, este servicio público desempeña un papel crucial en la seguridad, la movilidad y el desarrollo económico de un municipio. Un sistema de alumbrado eficiente y bien diseñado contribuye a prevenir la delincuencia, mejorar la visibilidad en las vías, fomentar la actividad económica nocturna y embellecer el entorno urbano, convirtiéndolo en un espacio más atractivo y seguro para vivir.

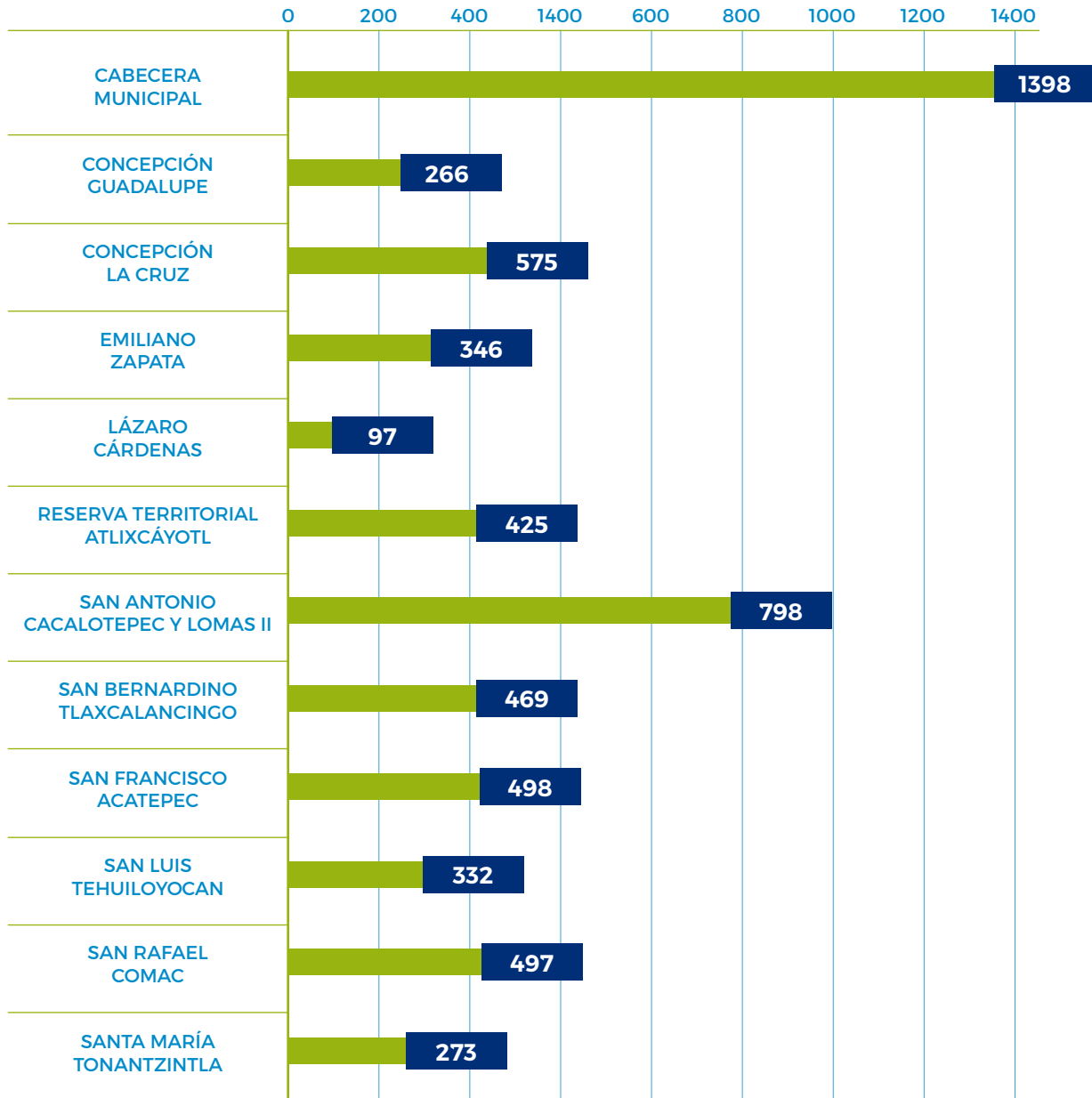
A través del programa **“Luminarias al 100”**, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula destinó recursos para modernizar y optimizar su infraestructura de alumbrado público. Con esta iniciativa, se buscó garantizar el acceso universal a servicios de energía eléctrica de calidad, mejorando la eficiencia energética y fortaleciendo la seguridad ciudadana. Los trabajos realizados incluyen:

- Reparación de 2 mil 106 luminarias.
- Reparación y/o sustitución de 355 postes de alumbrado público.



Gráfica E5.P32.1

Número de cambio de Luminarias en el Municipio de San Andrés Cholula periodo 2021 - 2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos.

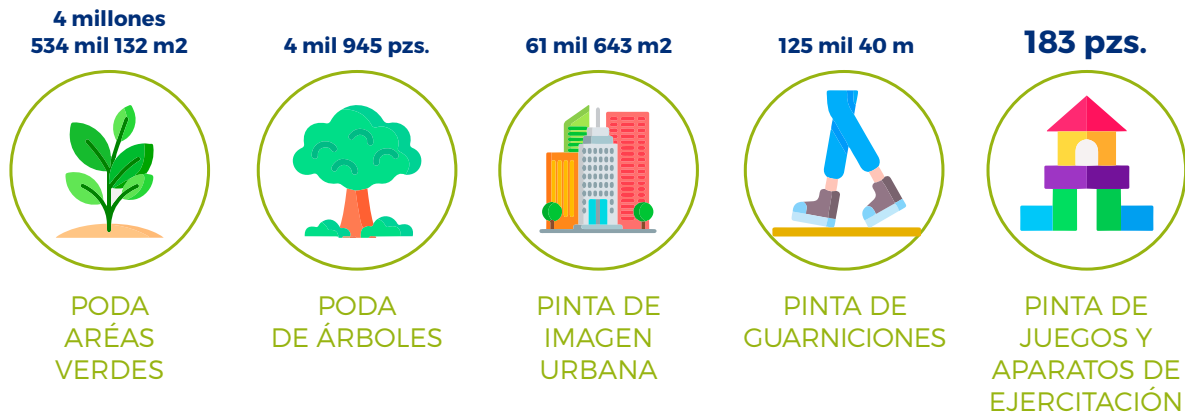
Imagen Urbana y Espacios Públicos



La imagen urbana de un municipio constituye un reflejo de su identidad, historia y calidad de vida. Un entorno urbano bien cuidado, con espacios públicos atractivos y funcionales, no solo embellece la ciudad, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La dignificación y mantenimiento de espacios públicos, como parques, plazas y calles, genera un sentido de pertenencia y fomenta la convivencia social. Además, un entorno urbano atractivo puede estimular el desarrollo económico al incrementar el turismo y la inversión privada.

Es por ello que, en San Andrés Cholula, el mantenimiento y dignificación de sus espacios públicos fue una inversión a largo plazo que en el presente y futuro inmediato generará múltiples beneficios. Al mejorar la accesibilidad, la seguridad y la estética de los espacios urbanos, se promueve un estilo de vida más activo y saludable. Asimismo, la recuperación de áreas degradadas contribuye a la preservación del patrimonio cultural y natural del municipio.

Las acciones de mantenimiento que se ejecutaron contemplan la poda de áreas verdes, poda de árboles, así como pinta de imagen urbana, pinta de guarniciones, pinta de juegos infantiles y aparatos de ejercitación.



Panteones

Los panteones municipales representan un espacio público de gran valor histórico y simbólico. Por ello, se consideró fundamental realizar labores de mantenimiento periódicas para garantizar su conservación y embellecimiento. Estas acciones contribuyen a mejorar la imagen urbana y a ofrecer a los ciudadanos un lugar digno para recordar a sus seres queridos. Las acciones ejecutadas fueron las siguientes: limpieza y barrido manual, recolección de residuos sólidos urbanos, retiro de escombros, retiro de maleza, poda de pasto, suministro de pipas de agua, y rascado de pozos con un estimado de 10 mil habitantes beneficiados.



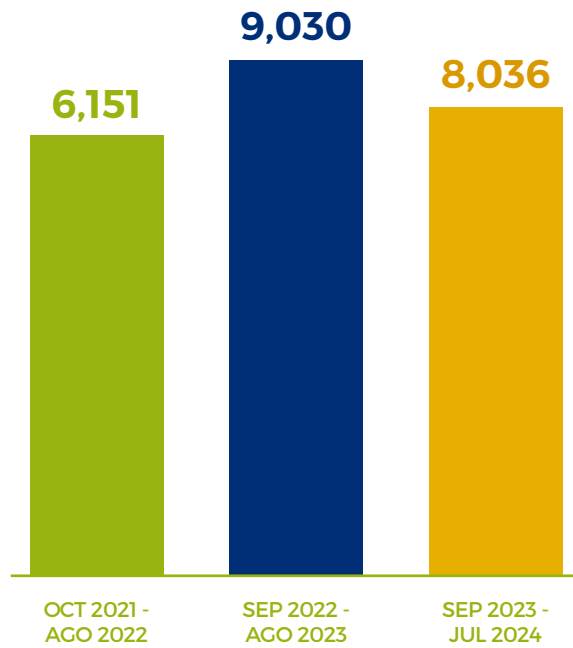
Jornadas de Bacheo

Las jornadas de bacheo constituyen una acción fundamental para garantizar la conservación y funcionalidad de la infraestructura vial de un municipio. Al reparar oportunamente los baches, se previene el deterioro acelerado del pavimento, se reduce el riesgo de accidentes viales y se optimiza la movilidad urbana. Estas acciones no solo impactan positivamente en la seguridad vial, sino que también contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes al reducir las molestias causadas por las irregularidades en el pavimento y al prolongar la vida útil de las vías.

Durante el periodo que se informa, el gobierno municipal reforzó las **Jornadas de Bacheo y Mantenimiento Correctivo de Vialidades Primarias**, para cubrir 8 mil 36 metros cuadrados de baches, sumando un total de 23 mil 217 metros cuadrados durante los tres años de gestión.

Gráfica E5.P32.2

Bacheo en el Municipio de San Andrés Cholula (gráfica comparativa por M2)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos.



Mercados



Con el propósito de fomentar el desarrollo económico local y brindar condiciones óptimas para el desempeño de los comerciantes, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula se ha encargado del Mercado Malintzi. Entre las acciones implementadas se encuentran: la recolección regular de residuos sólidos y la absorción de los costos asociados al suministro eléctrico en las áreas comunes.

Equipamiento Urbano

Como parte de las estrategias implementadas para fomentar la cultura de la separación de residuos sólidos urbanos, se llevó a cabo un ambicioso programa de equipamiento urbano. Este consistió en la instalación estratégica de **331 dispositivos separadores de residuos** en distintas localidades del municipio, así como en la dotación de 12 contenedores especializados al servicio de barrido manual. Estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la imagen urbana y a promover prácticas más sostenibles entre la ciudadanía.

Barrido Manual

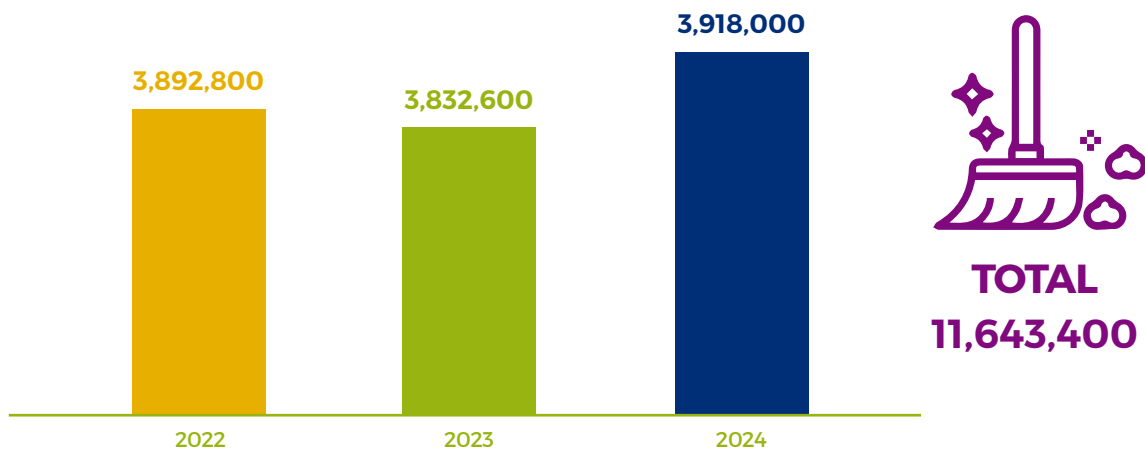
El barrido manual contribuye a mejorar la imagen urbana del municipio, ayudando a reducir la cantidad de residuos y desechos que podrían contaminar suelos y cuerpos de agua, favoreciendo así una gestión de residuos más responsable y sostenible.

Se realizaron tres millones 918 mil metros lineales de barrido manual en la cabecera municipal.



Gráfica E5.P32.4

Barrido Manual en el Municipio de San Andrés Cholula
(gráfica comparativa por metro lineal)



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos.

Recolección de Residuos Sólidos Urbanos



La recolección eficiente de residuos sólidos urbanos y la prestación de servicios de limpia constituyen elementos fundamentales para garantizar la salubridad y el bienestar de un municipio, así como para preservar el medio ambiente.

Una adecuada gestión de los residuos previene la proliferación de vectores de enfermedades, reduce la contaminación de suelos y cuerpos de agua, y contribuye a la mejora de la calidad de vida de las y los ciudadanos. Asimismo, estos servicios son indispensables para mantener un entorno urbano limpio y ordenado, lo cual favorece el desarrollo económico y turístico de las ciudades.

Durante el periodo que se informa, se recolectaron **39 mil 886 toneladas de residuos sólidos**, con lo que se benefició a más de 30 mil habitantes.





Programa 33.

DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la producción agropecuaria para el fortalecimiento de la economía.

ESTRATEGIA GENERAL

Apoyar a los productores del municipio y la región a través de programas y proyectos de capacitación para el impulso del sector agropecuario.

META

Mejorar el ingreso de los productores incrementando su presencia en los mercados locales y regionales.

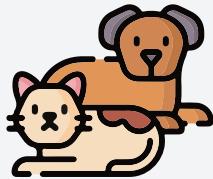




10 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

CUIDADO A MASCOTAS A TRAVÉS DE



3 MIL 700
esterilizaciones
de perros y
gatos

66 MIL 868
vacunas
aplicadas a
felinos y caninos



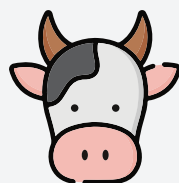
357
mascotas con
nuevo hogar a
través del programa
de adopción

APOYO AL CAMPO CON

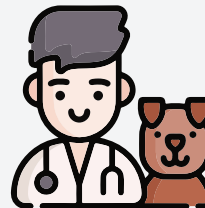
8 MIL 100
despensas de
productos
agrícolas



348
Inseminaciones
artificiales en ganado
con mejoramiento
genético



987
consultas veterinarias
gratuitas en beneficio a
productores
agropecuarios



1,600
Nucleos de
familias
beneficiadas con
fertilizantes





“Desarrollo Rural y Agropecuario Sustentable”

10 ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Bienestar Animal

El bienestar animal constituye una tarea fundamental en el desarrollo de una sociedad y, por ende, representa una prioridad ineludible para todo gobierno municipal. Promover el bienestar animal implica no solo garantizar la salud y el cuidado de los animales domésticos, sino también fomentar una cultura de respeto hacia todas las especies. Al implementar políticas públicas enfocadas en el bienestar animal, las administraciones municipales contribuyen a construir ciudades más justas, compasivas y sostenibles, donde todos los seres sintientes puedan coexistir en armonía.

En ese contexto y con el fin de disminuir la sobrepoblación canina y felina en el municipio, así como disminuir enfermedades zoonóticas y jaurías, se realizaron mil 355 esterilizaciones durante 8 jornadas. Además, se aplicaron **23 mil 034 dosis** de vacuna antirrábica. También se puso en marcha el programa de adopción, a través del cual se brindó un hogar a 141 mascotas, con la realización de 8 Jornadas.





Finalmente, para fortalecer esta acción se brindaron 7 capacitaciones de tenencia responsable de caninos y felinos beneficiando a dos mil 13 personas y se atendieron 423 reportes ciudadanos sobre la problemática de agresiones, maltrato, abandono animal.



Entrega de Insumos

Contribuir a la producción de los cultivos prioritarios a través de la entrega de fertilizantes a personas productoras de las comunidades del municipio, es una prioridad ya que el uso de los mismos permite obtener una mayor producción cuyos insumos son ricos en nutrientes y se utilizan para mejorar las características del suelo, con la finalidad de obtener productos realmente competitivos que les generan riqueza, en el afán de mejorar su economía familiar. En el año que se informa, se otorgaron 60 toneladas de fertilizante.



Entrega de Despensas



Con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria de las familias sanandreseñas y promover una alimentación saludable y nutritiva, se implementó un programa de distribución de despensas que incluyen productos de cultivo verde. Esta iniciativa buscó combatir los problemas de desnutrición y sobrepeso, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población y a reducir los costos asociados a enfermedades relacionadas con una mala alimentación. En ese sentido, se entregaron **ocho mil cien despensas** a familias sanandreseñas.

Innovación Tecnológica Agropecuaria

Con el objetivo de optimizar el progreso genético en los hatos bovinos y acelerar la obtención de individuos con mayor productividad, se recurre a técnicas de reproducción asistida. Estas metodologías, al ser más controladas que la monta natural, permiten reducir el riesgo de enfermedades venéreas y aumentar significativamente la fertilidad del rebaño, lo cual se traduce en una mayor eficiencia económica y sanitaria.

Asimismo, en beneficio de productores agropecuarios, a través de visitas periódicas de médicos veterinarios zootecnistas altamente calificados, se diagnosticaron y previnieron enfermedades en el ganado del municipio. Se brindaron 308 consultas veterinarias gratuitas para optimizar las prácticas de manejo y producción pecuaria, garantizando así la salud y el bienestar animal, sin generar cargas económicas adicionales a los productores.





Programa 34.

GOBERNANZA HÍDRICA METROPOLITANA

OBJETIVO GENERAL

Brindar un servicio integral y de calidad para el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas.

ESTRATEGIA GENERAL

Fomentar el uso racional y eficiente del agua en el municipio.

META

Desarrollar e implementar un sistema ágil de atención a usuarios del servicio de agua potable.



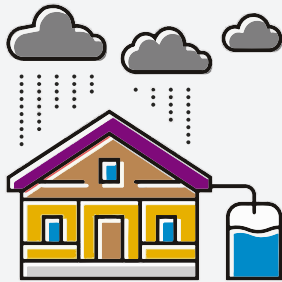


11 ACCIONES
DEL PROGRAMA

**AVANCES
Y RESULTADOS**

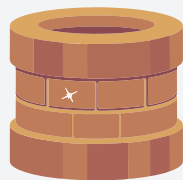
USO DE ECOTÉCNICAS PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DEL AGUA

13
mecanismos de captación de agua en escuelas

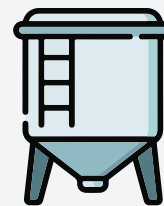



12
pozos de absorción en juntas auxiliares

Mantenimiento y saneamiento permanente de pozos en beneficio de la ciudadanía



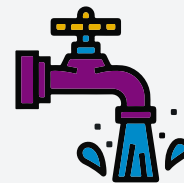
Se puso en funcionamiento el tanque elevado en el pozo Tepatlaxco



Jornadas de limpieza en ríos y zanjas con la participación ciudadana



Se puso en marcha el servicio de agua potable en Morillotla



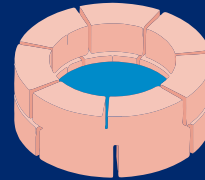
BENEFICIANDO A MÁS DE 10 MIL VECINAS Y VECINOS

FORTALECIMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA



**a los habitantes de:
Col. Lázaro Cárdenas
San Luis Tehuiloyocan**

Se fortaleció el pozo Cuayantla



beneficiando a la **Cabecera
Municipal, Morillotla** y las
juntas auxiliares de **San
Bernardino Tlaxcalancingo** y
San Antonio Cacalotepec

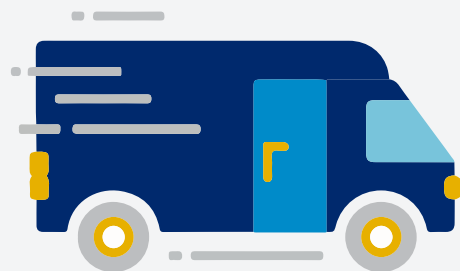
POR PRIMERA VEZ ...

**Se realizaron
450 visitas de inspección**



en comercios del municipio
para vigilar y controlar las
descargas sanitarias e
industriales

**Se llevaron a cabo
42 jornadas de cobro**



con el objetivo de generar un
mayor acercamiento y atención
personalizada a los usuarios

II ACCIONES DEL PROGRAMA**AVANCES Y RESULTADOS**

Jornadas para el cuidado del agua

Mediante la implementación de programas de educación ambiental en diferentes escuelas primarias del municipio tales como: Escuela Primaria Federal “Francisco Sarabia”, Escuela Telesecundaria “Máximo Serdán Alatraste”, Escuela Primaria Oficial “Profesora Paz Montañó”, Escuela Secundaria “Adolfo López Mateos” se trabajó para sensibilizar a mil 450 estudiantes sobre la importancia del agua. Estas iniciativas promueven la participación activa de los niños en la conservación del medio ambiente, fomentando prácticas sostenibles que perdurarán en el tiempo.

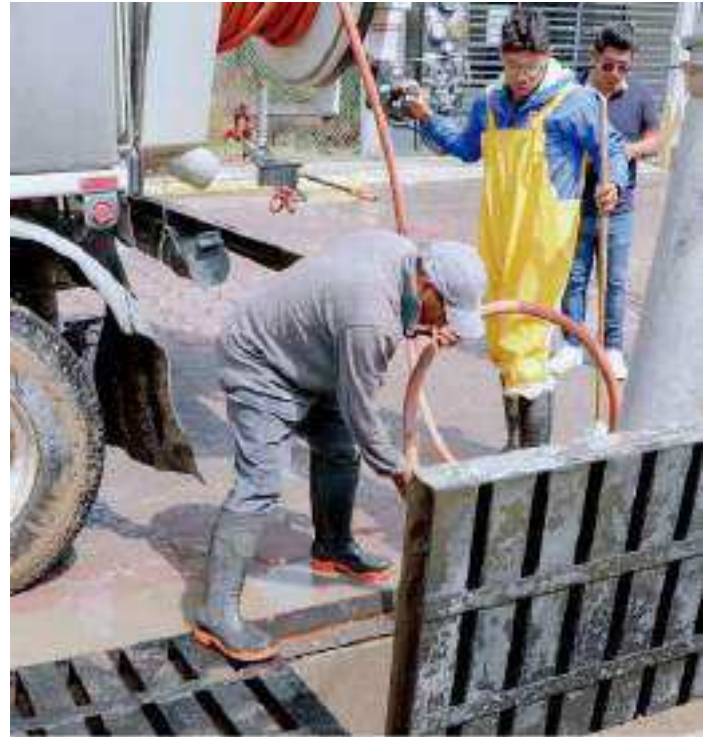


Jornada de desazolve y limpieza de zanjas

Las jornadas de desazolve y limpieza de ríos desempeñan un papel fundamental en la preservación del medio ambiente y la salud pública de un municipio. Estas acciones, cuando se llevan a cabo de manera regular y coordinada, generan múltiples beneficios tanto a nivel local como regional.

Por otro lado, la acumulación de sedimentos y residuos en los ríos obstruye el flujo natural del agua, aumentando el riesgo de inundaciones durante las temporadas de lluvias. El desazolve reduce este peligro y protege a las comunidades.

Para disminuir riesgos que afecten a la población, se realizó una Jornada de limpieza y desazolve en la zanja Almoloya, generando un impacto positivo en la comunidad, al reducir significativamente el riesgo de inundaciones y mejorar la calidad del vida.



Puesta en marcha del Servicio de Agua Potable

El acceso al agua potable es un derecho fundamental que incide directamente en la calidad de vida de una comunidad. Un suministro constante y seguro de agua, es esencial para actividades cotidianas como la higiene personal, la preparación de alimentos y la limpieza de los hogares.

Se atendió una demanda de más de una década, implementando el servicio de agua potable en Morillotla y Cabecera Municipal con un beneficio estimado de **6 mil 770 residentes** de los Fraccionamientos Herradura, Rancho San Miguel, Arrayanes, Olivos y La Ceiba. Hoy, las y los vecinos de esta zona cuentan ahora con un suministro seguro y confiable de agua para el consumo humano en sus hogares.



Ante la falta del recurso hídrico en la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec, y de los desarrollos de la lateral norte de la Atlixcáyotl, se buscaron alternativas para generar nuevas fuentes de abastecimiento por lo que se adquirió el Pozo Toscana de Angelópolis y del mismo modo se realizaron trabajos de modernización en la calle Hidalgo, bajo puente Atlixcáyotl.

Implementación de Ecotecnias

POZOS DE ABSORCIÓN

La implementación de los pozos de absorción tiene como propósito primordial la gestión sostenible de los recursos hídricos, se implementaron 9 pozos en las Juntas Auxiliares del municipio; con esta iniciativa, se buscó reducir la escorrentía superficial y optimizar la infiltración del agua de lluvia en el subsuelo, mitigando así el riesgo de inundaciones y contribuyendo a la recarga de los mantos acuíferos locales.

Asimismo, se promovió la participación activa de la comunidad en la adopción de prácticas sostenibles de manejo del agua, fortaleciendo el tejido social y fomentando la conciencia ambiental.

Tabla E5.P34.1

Juntas auxiliares beneficiadas con la instalación de pozos de absorción

JUNTA AUXILIAR	NÚMERO DE POZOS
SAN RAFAEL COMAC	3
SAN FRANCISCO ACATEPEC	3
SAN LUIS TEHUILOYOCAN	2
SANTA MARÍA TONANTZINTLA	1

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado



MECANISMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA

Del mismo modo, en la presente administración se priorizó el impulsar la adopción de prácticas sostenibles de gestión del agua a través de la captación y reutilización del agua de lluvia para usos no potables, disminuyendo así la presión sobre las fuentes hídricas (pozos tipo noria y/o profundo) y promoviendo la resiliencia ante la escasez actual en las escuelas, con el programa **“Cosechando Lluvia para una Escuela Sustentable”**, se instalaron seis mecanismos de captación de agua de lluvia beneficiando a un total de 60 mil personas.

Tabla E5.P34.2

Escuelas beneficiadas con la instalación de mecanismos de captación de agua

ESCUELA	JUNTA AUXILIAR
BACHILLERATO GENERAL OFICIAL TEHUILOYOCAN	SAN LUIS TEHUILOYOCAN
SECUNDARIA GRAL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	SAN RAFAEL COMAC
TELESECUNDARIA MÁXIMO SERDÁN ALATRISTE	SAN FRANCISCO ACATEPEC
BACHILLERATO JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA	SANTA MARÍA TONANTZINTLA
BACHILLERATO GUILLERMO HARO	SAN ANTONIO CACALOTEPEC
BACHILLERATO JUSTO SIERRA	

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado



Jornadas de Cobro

Con el objetivo de generar un mayor acercamiento y atención personalizada a los usuarios del servicio de agua potable y drenaje, en el año que se reporta se llevaron a cabo 26 jornadas de cobro en fraccionamientos y colonias del municipio a través de un módulo móvil. En estos tres años se realizaron un total de 42 jornadas de cobro.

Es importante destacar que la administración 2021-2024, inició con este tipo de acciones para acercar a la ciudadanía los módulos de pago, eliminando así los tiempos de traslado y espera para el pago de servicios.

Fortalecimiento de la Red Hidráulica

Durante el periodo que se informa, se amplió y rehabilitó un total de 350 metros de la red de agua potable en la calle Fresno, ubicada en la Inspectoría Lázaro Cárdenas.

En San Luis Tehuiloyocan, se realizaron trabajos de ampliación de la red hidráulica, con un total de 350 metros.

Estos trabajos tienen por objetivo, realizar una gestión más eficiente del agua potable, mejorando la infraestructura urbana y optimizando el servicio.

Rehabilitación y mantenimiento para garantizar el agua, drenaje y alcantarillado

En los últimos años, la demanda por el acceso al agua, así como un correcto sistema de drenaje y alcantarillado ha ido en incremento. Es por ello que, desde el inicio de esta administración se desarrollaron planes de acción de manera anual a fin de garantizar la rehabilitación y mantenimiento de las diferentes redes de abastecimiento, así como del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario. Durante el año que se informa se realizaron las siguientes acciones:

MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO

SAN ISIDRO EN SANTA MARÍA TONANTZINTLA
PASEOS DE CHOLULA EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS
COYOTEPEC EN SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
TEPATLAXCO

REHABILITACIÓN DE POZO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO

POZO SAN RAFAEL COMAC
Cambio del motor eléctrico

POZO DE RINCONADA ATLIXCÁYOTL
Cambio de bomba

POZO CUAYANTLA
Cambio de arrancador

POZO SAN ISIDRO EN SANTA MARÍA TONANTZINTLA
Mantenimiento

POZO DE RINCONADA SAN ANDRÉS
Rehabilitación

FORTALECIMIENTO DE LA RED PLUVIAL
Ampliación de 60 m en la Colonia Concepción la Cruz

REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS

Se realizaron
41 acciones destacando:

Rehabilitación de
91 METROS DE DRENAJE SANITARIO EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE SANTA MARÍA TONANTZINTLA

EMBOVEDADO
de una parte del
CANAL DE AGUAS PLUVIALES
ubicado en la Reserva Territorial en
CAMINO A SANTA CLARA

AMPLIACIÓN DE 107 M. DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AV. HIDALGO DE SAN ANTONIO CACALOTEPEC

AMPLIACIÓN DE LA RED SANITARIA

180 MTS. EN LA CABECERA MUNICIPAL
90 MTS. LINEALES EN SAN ANTONIO CACALOTEPEC

FORTALECIMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 350M. EN CALLE FRESNO LÁZARO CÁRDENAS
AMPLIACIÓN DE 350M. EN SAN LUIS TEHUILOYOCAN

SERVICIO DE AGUA





PUERBLA

SAN



ANDRÉS

CHOLULA



CHOLULA
PUEBLO MÁGICO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA

CUERPO EDILICIO

FELISA JARAMILLO ROMERO

Síndica Municipal

LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ

Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

MANUEL VÁZQUEZ TECANHUEY

Regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

ISIDRO CUAUTLE MITZNAHUATL

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Infraestructura y Servicios Públicos

DAVID SOLÍS TOLAMA

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Industria Comercio, Agricultura y Ganadería

IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA

Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública

MERCEDES MORALES COYOPOL

Regidora Presidenta de la Comisión de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

JOSÉ ÁNGEL MINUTTI LAVAZZI

Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar, Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

BERENICE PORQUILLO SALGADO

Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

ANAMIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030

MATILDE COYOTL CUAUTLE

Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

JUANA COYOTL CHIQUITO

Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo

JUAN CARLOS LÓPEZ BRAVO

Regidor Presidente de la Comisión de Migración

GABINETE MUNICIPAL

MIGUEL ÁNGEL MACIP MOLINA

Secretario de Infraestructura

PAOLA CRYSTEL GARCÍA LAVARIEGA

Secretario del Bienestar

MARIANELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Coordinadora General del Sistema Municipal DIF

HILDA CAMPOS COYOTL

Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género

VERÓNICA NAVA SAAVEDRA

Secretaria de Cultura y Turismo

JOSÉ MARTÍN SOLÍS LÓPEZ

Secretario de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario

LUIS FLORES FIERROS

Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

LAURA MORALES TAPIA

Contralora Municipal

MONTSERRAT REYES ALFARO

Coordinadora General de Transparencia

NALLELI ANALI SANTOS BAUTISTA

Tesorera Municipal

ANA KAREN SOTOMAYOR NORIEGA

Coordinadora Ejecutiva de Presidencia

SALVADOR FLORES CONTRERAS

Coordinador Jurídico

GERARDO IZMOYOTL LINARES

Secretario de Administración y Tecnologías de la Información

NOÉ CHANTÉS QUECHOL

Secretario del Ayuntamiento

CARLOS SERGIO FLORES LAMA

Coordinador de Comunicación Social

ORLANDO TECUATL TECUAPETLA

Secretario de Gobernación

EDUARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable

JOAQUÍN AZCONA ZENTENO

Secretario de Servicios Públicos

ALEJANDRA ZAMORA MARTÍNEZ

Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

TERCER
INFORME
de **GOBIERNO**

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO
2 0 2 1 - 2 0 2 4



San Andrés
CHOLULA Ayuntamiento
2021-2024



TERCER
INFORME
de **GOBIERNO**

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO
2 0 2 1 - 2 0 2 4